

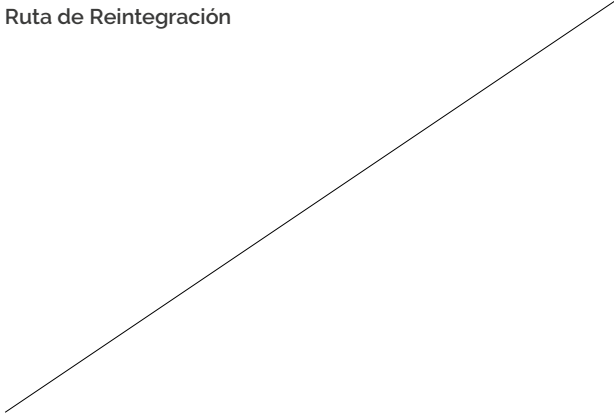
La Reintegración de Excombatientes en el Eje Cafetero

Experiencias en el tránsito de la Ruta de Reintegración

Jorge Norvey Álvarez Ríos
Jaime Eduardo Gallego González
José Luis Medrano Benavides
Diana Marcela García Muñoz
Gloria Carolina Rojas Álvarez
Óscar Fernando Sanmiguel López
Gloria Patricia Castrillón Arias
Óscar Jhoan Palacio Marín
Salomé Posada Batista
Mariana Jiménez Benavides
Paula Andrea Salazar Sánchez
Claudia Mónica Alzate Pineda
Sebastián Henao Arroyave
José Hoover Vanegas García

La Reintegración de Excombatientes en el Eje Cafetero

Experiencias en el tránsito de la
Ruta de Reintegración



Catalogación en la fuente

Álvarez Ríos, Jorge Norvey, autor

La Reintegración de excombatientes en el Eje Cafetero. Experiencias en el tránsito de la ruta de reintegración / Jorge Norvey
Álvarez Ríos, [y otros trece]; editado por Laura V. Obando Alzate. - Manizales : UAM, 2023
259 páginas : ilustraciones, gráficas, fotografías a color (Colección: Investigación, Línea: Desarrollo, región y paz)

ISBN: 978-958-5558-42-7

1. Desmovilización - Aspectos sociales. 2. Cambio social. 3. Combatientes ilegales – Colombia 4. Combatientes ilegales – Eje Cafetero. 5. Conflicto, territorio y cultura. 5. Combatientes ilegales - Condiciones sociales

I. Gallego González, Jaime Eduardo, autor. II. Medrano Benavides, José Luis, autor. III. García Muñoz, Diana Marcela, autora. IV. Rojas Álvarez, Gloria Carolina, autora. V. Sanmiguel López, Óscar Fernando, autor. VI. Castrillón Arias, Gloria Patricia, autora. VII. Palacio Marín, Óscar Jhoan, autor. VIII. Posada Batista, Salomé, autora. IX. Jiménez Benavides, Mariana, autora. X. Salazar Sánchez, Paula Andrea, autora. XI. Alzate Pineda, Claudia Mónica, autora. XII. Henao Arroyave, Sebastián, autor. XIII. Vanegas García, José Hoover, autor, XIV. Obando Alzate, Laura XV., editora

UAM 303.698613 A473

CO-MaBABC

Fuente: Biblioteca Alfonso Borrero Cabal, S.J.

© Editorial UAM- Universidad Autónoma de Manizales

Antigua Estación del Ferrocarril

Correo electrónico: editorial@autonoma.edu.co

Teléfono: +57 (6) 8727272 ext. 414

Manizales-Colombia

Miembro de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia,
ASEUC

Título: La Reintegración de Excombatientes en el Eje Cafetero.
Experiencias en el tránsito de la Ruta de Reintegración

Colección: Investigación

Línea: Desarrollo, región y paz

Autores: Jorge Norvey Álvarez Ríos / Jaime Eduardo Gallego González / José Luis Medrano Benavides / Diana Marcela García Muñoz / Gloria Carolina Rojas Álvarez / Óscar Fernando Sanmiguel López / Gloria Patricia Castrillón Arias / Óscar Jhoan Palacio Marín / Salomé Posada Batista / Mariana Jiménez Benavides / Paula Andrea Salazar Sánchez / Claudia Mónica Alzate Pineda / Sebastián Henao Arroyave / José Hoover Vanegas García

Correos electrónicos: jnalvarez@autonoma.edu.co / Jaime.gallegog@autonoma.edu.co / josemedrano@reincorporacion.gov.co / Diana.garciamu@amigo.edu.co / gloriarojas@reincorporacion.gov.co /

oscaranmiguel@reincorporacion.gov.co / pcastrillon@autonoma.edu.co / oscarpalacio@reincorporacion.gov.co / salome.posadab@autonoma.edu.co / mariana.jimenezb@autonoma.edu.co / paula.salazars@autonoma.edu.co / claudialzate@reincorporacion.gov.co / Sebastian.henaoa@autonoma.edu.co / hovg@autonoma.edu.co

Manizales, septiembre de 2023

ISBN: 978-958-5558-42-7

ISBN electrónico: 978-958-5558-46-5

Edición y coordinación editorial: Laura V. Obando Alzate
Diseño y Diagramación: Sebastián López Ubaque

Comité Editorial: Iván Escobar Escobar, Vicerrector Académico UAM. María del Carmen Vergara Quintero *PhD.*, Coordinadora Unidad de Investigación. Bellazmín Arenas Quintana *Mg.*, Coordinadora Unidad de Proyección. Luz Ángela Velasco Escobar *Mg.*, Coordinadora Unidad Enseñanza-Aprendizaje. Laura V. Obando Alzate, Editora y Coordinadora Editorial UAM. Brenda Yuliana Herrera Serna *PhD.*, representante Facultad de Salud. Juan David Correa Granada *PhD.*, representante Facultad de Ingenierías. Mónica Naranjo Ruiz *Mg.*, representante Facultad de Estudios Sociales y Empresariales. Angélica María Rodríguez Ortiz *Ph.D.*, Editora revista *Ánfora*. Luisa Fernanda Buitrago Ramírez *Mg.*, Directora revista *Araña que Teje*. Wbeimar Cano Restrepo *Mg.*, Coordinador Biblioteca. Diana Marcela Sánchez Orozco, representante Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Diego Fernando Noreña Vélez, Asistente Editorial UAM.

La Reintegración de Excombatientes en el Eje Cafetero

Experiencias en el tránsito de la Ruta de Reintegración



Jorge Norvey Álvarez Ríos
Jaime Eduardo Gallego González
José Luis Medrano Benavides
Diana Marcela García Muñoz
Gloria Carolina Rojas Álvarez
Óscar Fernando Sanmiguel López
Gloria Patricia Castrillón Arias
Óscar Jhoan Palacio Marín
Salomé Posada Batista
Mariana Jiménez Benavides
Paula Andrea Salazar Sánchez
Claudia Mónica Alzate Pineda
Sebastián Henao Arroyave
José Hoover Vanegas García

Contenido

<i>Presentación</i>	13
<i>Metodología</i>	17
Tipo de estudio	19
Población y muestra	21
Unidad de trabajo	23
Unidad de análisis	24
Plan de análisis	28
<i>Marco teórico</i>	31
Violencia	33
Construcción de paz	34
Experiencia	35
Memoria	35
Reintegración	36
Contexto de la Reintegración	39
Particularidades de las personas en proceso de Reintegración	42
Recuperación del proceso	48
<i>Reflexiones de fondo</i>	57
Violencia	59
Ruta de Reintegración	71
Dimensión ciudadana	88
Dimensión hábitat	126
Dimensión productiva	132

Lista de gráficas

Gráfica 1. Plan de análisis	28
Gráfica 2. Dimensiones de la ruta de reintegración	38
Gráfica 3. Diagrama de caja de Edad por tipo de proceso	44
Gráfica 4. Grupo étnico según sexo	47
Gráfica 5. Red semántica sobre violencia	61
Gráfica 6. Red semántica acuerdos de paz	69
Gráfica 7. Red semántica categoría Ruta de Reintegración	76
Gráfica 8. Red semántica categoría Dimensión Ciudadana	89
Gráfica 9. Cómo se identifica la persona al inicio de la Ruta	90
Gráfica 10. Pertenencia a una organización de la sociedad civil	92
Gráfica 11. Facilidad de organización para resolver una causa común	94
Gráfica 12. Mecanismo de participación	95
Gráfica 13. Uso del voto según formación académica	96
Gráfica 14. Uso del voto según sexo	97
Gráfica 15. Motivos por los cuales no hace uso de los mecanismos	98
Gráfica 16. Asistencia a espacios de participación ciudadana	99
Gráfica 17. Confianza general en las instituciones	101
Gráfica 18. A dónde acude si presenta algún problema	102
Gráfica 19. Confianza en las instituciones	103
Gráfica 20. Red semántica categoría Dimensión Educativa	110
Gráfica 21. Nivel educativo según encuesta registrada	111
Gráfica 22. Nivel de formación antes del inicio de la Ruta según proceso	112
Gráfica 23. Desarrolla cursos durante el proceso	113
Gráfica 24. Nivel de formación alcanzado según proceso	115

Gráfica 25. Nivel de formación para el trabajo antes del inicio de la Ruta	118
Gráfica 26. Desarrollo de formación para el trabajo durante la Ruta	119
Gráfica 27. Nivel de formación para el trabajo alcanzado	121
Gráfica 28. Red semántica categoría Dimensión Hábitat	127
Gráfica 29. Tipo de vivienda	128
Gráfica 30. Tipo de ocupación de vivienda	129
Gráfica 31. Servicios públicos	132
Gráfica 32. Red semántica categoría dimensión productiva	133
Gráfica 33. Dificultades para acceder a un empleo	139
Gráfica 34. Uso del apoyo económico	140
Gráfica 35. Consulta al médico	149
Gráfica 36. Discapacidad	151
Gráfica 37. Tipo de discapacidad y apoyo	152
Gráfica 38. Red semántica categoría dimensión seguridad	153
Gráfica 39. Amenazas a la seguridad	156
Gráfica 40. Red semántica Dimensión Personal	159
Gráfica 41. Red semántica Dimensión Familiar	166
Gráfica 42. Estado civil	168
Gráfica 43. Rol principal dentro del grupo familiar	170
Gráfica 44. Red semántica estigmatización	178
Gráfica 45. Red semántica comunidad	184
Gráfica 46. Departamento de nacimiento y departamento de inicio de Ruta	185
Gráfica 47. Departamento de residencia	186

Índice de tablas

Tabla 1. Muestra por tipo de proceso	22
Tabla 2. Participantes por género en los grupos focales	26
Tabla 3. Habitantes por departamento	40
Tabla 4. Ex grupo	43
Tabla 5. Edad	44
Tabla 6. Grupo etario	45
Tabla 7. Grupo étnico	46
Tabla 8. Número de personas participantes en los grupos armados ilegales	62
Tabla 9. Algunos procesos de paz en Colombia	68
Tabla 10. Certificación servicio social	104
Tabla 11. Población beneficiada con el servicio social	106
Tabla 12. Nivel educativo al ingreso, culminación y en proceso	111
Tabla 13. Avance en la formación académica	114
Tabla 14. Avance en la formación para el trabajo	120
Tabla 15. Formación universitaria	123
Tabla 16. Tasa de desempleo y de ocupación en los municipios capitales del Eje Cafetero	135
Tabla 17. Muertes de excombatientes desmovilizados entre 1990 y 2021	154
Tabla 18. Contacto con la familia de origen	167
Tabla 19. Número de hijos	169
Tabla 20. Tipo de relación familiar	171
Tabla 21. Personas que iniciaron su Ruta en el mismo departamento donde nacieron	186
Tabla 22. Plan de potenciación	229

Estamos convencidos de que hay un futuro para construir juntos en medio de nuestras legítimas diferencias. No podemos aceptar la alternativa de seguir acumulando vidas despedazadas, desaparecidas, excluidas y exiliadas. No podemos seguir en el conflicto armado que se transforma todos los días y nos devora. No podemos postergar, como ya hicimos después de millones de víctimas, el día en que «la paz sea un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento», como lo expresa nuestra Constitución.
(Comisión de la Verdad, 2022a)

Colombia atraviesa un momento único en la historia, construir paz desde las diferencias. Es un momento que involucra a todas las regiones del país e implica la vinculación activa de todos los actores, sectores e instituciones. En este sentido, se hace necesario avanzar en los procesos de Reintegración a la sociedad civil de personas que hicieron parte de los grupos armados no estatales, tal como lo describe la Comisión de la Verdad:

(...) ¿Dónde queda la posibilidad de reintegración a la vida social de los responsables? Ese es el espacio donde la complementariedad de la justicia punitiva y restaurativa abre oportunidades para conocer la verdad en la propia voz de los responsables y cerrar las heridas, rescatar la humanidad de quienes se vieron envueltos en la violencia con especial interés en atender las necesidades de las víctimas, pero brindando la oportunidad a los responsables de reconocer sus responsabilidades y emprender acciones para reparar a las víctimas y que logren también hacer un examen crítico del pasado, un compromiso en la prevención y un proceso de enfrentar la deshumanización que llevó al horror y sanarse a sí mismos y tengan una nueva oportunidad para integrarse a la sociedad y reinventarse como sujetos y ciudadanos comprometidos con la verdad, la reparación y la no repetición.
(Comisión de la Verdad, 2022b)

Esta mirada favorece la no repetición y la construcción de proyectos de vida bajo la legalidad. Para ello, la comprensión de los procesos y el reconocimiento de los esfuerzos individuales y colectivos para aportar a la paz del país, son pilares fundamentales.

Para muchos colombianos, construir la paz implicaba esperar la firma de los acuerdos de paz con los grupos armados no estatales, pero se debe comprender, como lo dice John Paul Lederach, que la construcción de paz es un proceso dinámico, no estático (Lederach, 1998). Es decir, está desprovista de etapas que se cumplen de manera secuencial; por el contrario, requiere un trabajo permanente sobre las violencias estructurales y culturales que dan origen a la

violencia directa (Galtung, 1998). De modo que se requiere comprender el conflicto armado y las estrategias para su finalización; escuchar las voces de todos los actores y dar un sentido histórico para la no repetición, puede ser un buen comienzo.

El conflicto armado se ha caracterizado por su permanencia en el tiempo y por la participación de múltiples actores que lo han perpetuado; grupos como guerrilleros de diferentes facciones, los paramilitares, los narcotraficantes, las bandas criminales y los grupos armados organizados han establecido relaciones, dinámicas regionales, confrontaciones, entre otras, que complejizan la comprensión del fenómeno (Calderón Rojas, 2016). En virtud de dicha comprensión, se han desarrollado algunos estudios (Castro-Sardi & Munévar-Rojas, 2018; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013a; Curcio et al., 2019; Sánchez et al., 2018) que se han centrado, especialmente, en escuchar a las víctimas buscando la no repetición. Ahora bien, para comprender este fenómeno de conflictividad violenta y armada en Colombia, es necesario escuchar todas las voces de quienes han hecho parte de ella, incluidas aquellas personas que fueron parte de grupos armados organizados ilegales y que hoy le apuestan a la construcción de paz.

Con base en los análisis interinstitucionales y en la revisión de fuentes secundarias, surgió el proyecto de investigación denominado: “Reconstrucción de memoria histórica del proceso de reintegración en el Eje Cafetero y dos municipios del departamento de Chocó, a partir de las experiencias por parte de los excombatientes alzados en armas y las reflexiones de las estrategias implementadas por la Agencia para la Reincorporación y Normalización –ARN”. Propuesta que fue construida y desarrollada desde la “Alianza Interinstitucional para la Gestión del Conocimiento que contribuye a la memoria histórica y la consolidación de la paz en Colombia”, conformada por la Universidad Autónoma de Manizales, la Universidad Católica Luis Amigó y la ARN. El proyecto es financiado por el Ministerio de Ciencias y Tecnología (Minciencias) y el Centro Nacional de Memoria Histórica a través de la convocatoria “872 - Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia”.

Al profundizar en el diseño teórico y metodológico, el proyecto da cuenta de dos grandes objetivos que son complementarios: el primero, reconstruir la memoria histórica de la Reintegración; y, el segundo, sistematizar la experiencia de la Reintegración. Objetivos que se logran a través de las experiencias y de la reflexión crítica de los excombatientes que hacen parte o han finalizado la Reintegración en el Eje Cafetero en los últimos diez años.

Así pues, en este documento el lector encontrará una serie de historias, reflexiones y una revisión crítica de las fuentes secundarias que muestran los retos de la Reintegración en un territorio.

METODOLOGÍA



El presente libro emerge de un proceso investigativo que tuvo una duración de aproximadamente 18 meses; tiempo en el cual, un equipo de investigadores visitó diferentes partes del Eje Cafetero y se reunió con personas de las comunidades, con el propósito de reconstruir la historia de la Reintegración y sistematizar el proceso en los últimos 10 años. A continuación, se muestra de manera detallada cuál fue la Ruta trazada para la investigación en mención.

Tipo de estudio

Lograr la reconstrucción de la memoria histórica y sistematizar la experiencia implicó utilizar dos métodos de investigación: el método biográfico y la sistematización de experiencias. El primero aportó en la reconstrucción de memoria histórica, a partir del uso de técnicas como relatos de vida y entrevistas en profundidad (Capriati & Capriati, 2017). De allí se derivaron historias orales y escritas que resaltan el papel del sujeto como parte de la estructura de la interpretación (Capriati & Capriati, 2017). El segundo, la sistematización de experiencias, da cuenta de la reflexión crítica de la Ruta de Reintegración; en esta sistematización fueron muy útiles los cinco momentos propuestos por Jara (2018): punto de partida (la experiencia), plan de sistematización, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo (procesos de análisis, interpretación crítica e identificación de aprendizajes) y puntos de llegada (conclusiones, recomendaciones, plan de potenciación y comunicación).

Los objetivos y el enfoque que se trazaron al inicio de este estudio, condujeron al desarrollo de la investigación con un momento cuantitativo, el cual posibilitó: caracterizar sociodemográficamente a la población, identificar la pertenencia a los grupos armados y describir algunas dimensiones de la Ruta de Reintegración. Elementos que facilitaron discusiones sobre

la vinculación y participación de personas en proceso de Reintegración en el Eje Cafetero, y que fueron de gran utilidad en el proceso de sistematización de experiencias.

Las técnicas y procedimientos descritos, se ubicaron en un enfoque denominado “Investigación para la Acción y toma de Decisiones – IAD” (Grundmann et al., 2017), cuyos pasos de aplicación fueron:

- Gestión y clarificación del estudio: se realizaron reuniones previas entre investigadores de la Universidad Autónoma de Manizales y de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) que posibilitaron priorizar la propuesta aquí presentada, entre otras apuestas que seguirán una agenda resultante de la alianza.
- Conformación y formación del equipo: una vez formulada la investigación, se creó el equipo de investigadores con perfiles idóneos para el problema de investigación planteado. Así mismo, se dio paso a la formación de los integrantes de los equipos, para comprender las apuestas teóricas.
- Definición de contenido: se priorizaron dos ejes temáticos. El primero, asociado a la reconstrucción de memoria histórica. Y el segundo, relacionado con la sistematización de experiencias. Ambos, en respuesta al problema identificado y a los objetivos trazados por el equipo investigador.
- Selección y preparación de métodos: de acuerdo con la naturaleza del problema, se eligieron los métodos; de este modo, se avanzó en el diseño y validación de instrumentos.
- Interface de preparación y el trabajo de campo: proceso que permitió depurar la agenda del trabajo de campo. La pandemia obligó al equipo de investigadores a ajustar el plan propuesto y la forma de registrar las encuestas.
- Trabajo de campo: esta etapa contó con el registro de encuestas y el desarrollo de catorce talleres regionales; estos últimos, fueron ubicados de manera que favoreciera la asistencia del mayor número de personas.

- Análisis de datos empíricos: este paso incluyó dos estrategias. Por una parte, el análisis de datos cuantitativos; y por otra parte, el análisis estructural. Lo descrito, ha sido el paso más extenso de la investigación.
- Elaboración de conclusiones: con base en los resultados de la investigación, se elaboraron las conclusiones del estudio; así mismo se generaron los productos de nuevo conocimiento y de apropiación social del conocimiento.
- Socialización de resultados: inicialmente, a través de catorce talleres de co-creación que, a su vez, permitieron un proceso itinerante.
- Evaluación del proceso: durante todo el proceso, a través de las reuniones de equipo, se evaluó permanente el proceso investigativo.

Población y muestra

Cabe mencionar que esta investigación fue posible gracias a la apertura de las personas que estaban en proceso o habían culminado la Ruta de Reintegración. Para muchos de ellos no es fácil hablar del pasado, ser reconocidos por las personas debido a la estigmatización y expresar sus sentimientos sobre la Ruta de Reintegración. La apertura frente a la investigación se dio debido a la posibilidad de aportar a la Política Pública de Reintegración.

El equipo de investigadores era consciente de que los datos suministrados por el Sistema de Información para la Reintegración (SIR) podían estar desactualizados. De acuerdo con ello, surgió el momento cuantitativo que se centró en el desarrollo de una encuesta para indagar sobre algunas variables que llevaron a cálculos estadísticos, con un paso previo que fue el cálculo muestral. Aquí es necesario precisar que la investigación es cualitativa, pero incluye algunos datos cuantitativos que le dan fuerza a las discusiones teóricas y a la comprensión de la Reintegración en el Eje Cafetero.

Como se ha mencionado, el cálculo muestral tuvo ajustes de acuerdo con situaciones que se presentaron en el desarrollo de la investigación. Es así como la población general, entre

personas activas y personas que culminaron el proceso de Reintegración en el Eje Cafetero, descrita en la propuesta presentada ante la convocatoria de Minciencias, era de 1321 personas. Se proponía en ese momento un muestreo probabilístico y estratificado con una muestra de 298 excombatientes, lo que arrojaba un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%. No obstante, este tipo de población migra constantemente de lugar de residencia o cambia de número de contacto, motivo por el cual fue posible encuestar a un total de 237 participantes (Ver Tabla 1); esto implica que el nivel de confianza se mantiene, sin embargo, aumenta aproximadamente a un 5.8% el margen de error. Dentro de los criterios de selección de las personas en la muestra, se destaca el tener seis meses de arraigo en el territorio.

Tabla 1.
Muestra por tipo
de proceso

Estado	Tipo de proceso		Total
	Justicia y Paz	Reintegración	
Activo			
Frecuencia	37	49	86
Porcentaje	15,61	20,68	36,29
Culminado			
Frecuencia		151	151
Culminado		63,71	63,71
Total			
Frecuencia	37	200	237
Porcentaje	15,61	84,39	100

El estudio tiene dos grupos poblacionales. El primero, conformado por las personas que hacen parte o han culminado la Ruta de Reintegración. El segundo, integrado por las personas que hacen parte del proceso de justicia y paz, también denominado Reintegración especial.

Esta última población, se encuentra activa y representó el 37% de las personas que diligenciaron la encuesta.

Se reconoce una característica a tener en cuenta: la mayoría de las personas que hicieron parte de la muestra culminaron el proceso de “Reintegración” (63.71%); las personas activas representan solo el 20.68%; el 15,61% restante corresponde a personas que hacen parte del grupo denominado Reintegración especial (Ver Tabla 1). Los datos nacionales y regionales muestran que el número de personas vinculadas al proceso de Reintegración en la oficina de la ARN en el Eje Cafetero ha disminuido a través de los años; por el contrario, existe un aumento del número de personas que hacen parte del proceso de reincorporación (acuerdos con el colectivo FARC-EP).

Unidad de trabajo

La unidad de trabajo fueron 1321, entre personas activas o que culminaron el proceso de Reintegración o Reintegración especial (Justicia y Paz). Con la característica en común de que son o fueron atendidas por la oficina de la ARN en el Eje Cafetero en los últimos 10 años. Los criterios de inclusión se centraban en que fueran personas activas o que habían culminado el proceso de Reintegración o Reintegración especial, quienes firmaran el consentimiento informado y accedían al desarrollo del estudio. Por el contrario, se excluyeron del estudio las personas que hacían parte del proceso de reincorporación y las personas que manifestaron no querer participar del estudio por cuestiones personales, de seguridad o por otros motivos.

Una vez aplicados los criterios de inclusión y exclusión, se logró que 237 personas participaran en la encuesta, 121 en los grupos focales, 25 en las entrevistas en profundidad y 26 en los relatos de vida. Estas tres últimas técnicas se registraron a partir de la invitación a 14 talleres regionales, los cuales se desarrollaron en municipios que facilitarían el desplazamiento de los excombatientes. Las invitaciones fueron enviadas con anterioridad a través del apoyo logístico de la misma ARN.

Más adelante se describirá la población (Ver Características generales), aunque se debe mencionar que la unidad de trabajo se caracteriza por estar compuesta por personas cuyo origen es el Eje Cafetero, Valle del Cauca y Chocó. Existen algunas personas que son de otras regiones del país, situación que se debe tener en cuenta en la dimensión familiar y en la dimensión ciudadana.

Unidad de análisis

Las técnicas de entrevistas en profundidad, grupos focales y relatos de vida llevaron a la consolidación de discursos. Lo anterior, facilitó el hallazgo de segmentos de texto derivados de un total de 35 grabaciones de las entrevistas en profundidad, 14 grabaciones de los grupos focales y 26 cuadernos biográficos. Esta selección se centró en segmentos asociados a experiencias de los excombatientes en el proceso de Reintegración; aunque el mismo análisis categorial (Ver Plan de análisis), lleva a otras categorías emergentes.

Técnicas e instrumentos

Los enfoques descritos llevaron a la implementación de algunas técnicas de investigación y al desarrollo de algunos instrumentos, los cuales fueron validados. A continuación, se hará una descripción de cada una de las técnicas y del número de personas que participaron. *Para los métodos biográficos* se utilizaron dos técnicas: los relatos de vida y las entrevistas en profundidad.

- **Relatos de vida:** esta es una herramienta testimonial que se puede utilizar de manera distinta. En su definición se puede decir que corresponde a una enunciación de forma escrita u oral por parte de un narrador, de su vida o parte de ella; de esta forma permite reconocer la historia material (familiar, social, política, cultural), las condiciones con que se dieron y el reconocimiento como producto de su historia (Cornejo et al., 2008). Para el presente estudio se diseñaron dos cuadernos biográficos, uno para hombres y otro para mujeres. Estos fueron validados por dos personas expertas quienes revisaron cada una de las preguntas, analizaron su pertinencia y brindaron sus recomendaciones. El producto final fue la impresión de 45 cuadernos, los cuales fueron entregados a los excombatientes a través de los reintegradores de la ARN; en total fueron devueltos 26 cuadernos diligenciados que fueron escaneados y puestos a disposición para el análisis de los investigadores.

- Entrevistas en profundidad: esta es una técnica que se sustenta en una conversación coloquial en la cual el investigador se encarga del registro de la información (Díaz-Bravo et al., 2013). El instrumento de entrevista fue validado por dos expertos temáticos que analizaron e hicieron observaciones. De esta forma se logró un instrumento con 42 preguntas asociadas a la Ruta de Reintegración y a otros elementos de las experiencias vividas. Procedimentalmente, por facilidad para la presente investigación, se hizo un registro de las entrevistas en los talleres regionales, momento en el cual se identificaban actores claves y se llevaban a un espacio idóneo para el registro del formulario de la entrevista. De esta forma, se lograron 25 entrevistas. Es importante mencionar que existen 10 entrevistas más, además de las registradas a las personas en proceso de Reintegración, las cuales fueron llevadas a cabo con personas de las comunidades receptoras, con la intencionalidad de conocer las oportunidades y dificultades vistas desde este grupo poblacional; ello permitió reconocer la experiencia vivida con los modelos de fortalecimiento comunitario y la estrategia de prevención de reclutamiento, información útil para la sistematización.

La sistematización de experiencias implicó el desarrollo de grupos focales, el análisis de datos cuantitativos, la revisión documental y la consulta del Sistema de Información para la Reintegración. Aunque de acuerdo con el plan de análisis (ver Plan de análisis) la triangulación de la información hace que cada una de las técnicas contribuya a las discusiones.

- Grupos focales: es un espacio que busca captar el sentir, pensar y vivir de las personas; es un escenario ideal para generar auto explicaciones y así lograr datos cualitativos. Esta técnica es de mucha utilidad para explorar los conocimientos y experiencias de las personas (González Rosso, 2019). Para cada uno de los grupos focales se diseñó un taller que incluía un proceso de formación y una Ruta de preguntas orientadoras. Estas últimas fueron validadas por expertos temáticos del área. De esta forma se llegó al desarrollo de 13 grupos focales, en los cuales participaron 121 personas (ver Tabla 2).

Tabla 2.
Participantes
por género en los
grupos focales

No	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
1	Manizales	10	2	12
2	Armenia	3	4	7
3	La Virginia	5	2	7
4	Pereira	6	6	12
5	Anserma	4	2	6
6	Belén de Umbría	1	2	3
7	La Dorada	21	5	26
8	Riosucio	5	3	8
9	La Tebaida	6	1	7
10	Montenegro	6	2	8
11	Chinchiná	2	1	3
12	Dosquebradas	3	1	4
13	Santa Cecilia	13	5	18
Total		85	36	121

- Encuesta: este es un instrumento que busca profundizar en variables asociadas a las características sociodemográficas y la participación en la Ruta de Reintegración de los excombatientes. En total fueron 93 preguntas las cuales fueron registradas por un equipo de encuestadores debidamente entrenados. Debido a la pandemia por COVID-19, las encuestas fueron aplicadas de manera presencial, telefónica o por videollamada; en todos los casos se aplicó el consentimiento informado. El número total de encuestas registradas se describió en el componente de población y muestra (Ver Tabla 1).
- Revisión de fuentes secundarias: fueron un total de 50 documentos, los cuales se revisaron y analizaron por parte de los investigadores. Artículos científicos, información técnica de la ARN, noticias o videos que estuvieran asociados a la Reintegración en el Eje Cafetero fueron elementos que hicieron parte de estas fuentes secundarias. Para

su análisis se ubicó una matriz denominada Registro Analítico Especializado –RAE, compuesto por: fecha de publicación, autores, resumen de contenidos, principales conclusiones y apuntes de los investigadores. Este fue esencial para recorrer el proceso vivido de la Reintegración en el Eje Cafetero (ver Recuperación del proceso).

- Sistema de Información para la Reintegración (SIR): este es un sistema que describe la atención brindada a los excombatientes durante el proceso de Reintegración. De manera metodológica fue consultado para comparar información, para el muestreo y para generar discusiones teóricas. En todos los casos fue consultado por un profesional de la ARN debido a la confidencialidad y seguridad de las personas que han hecho o son parte de la reintegración.

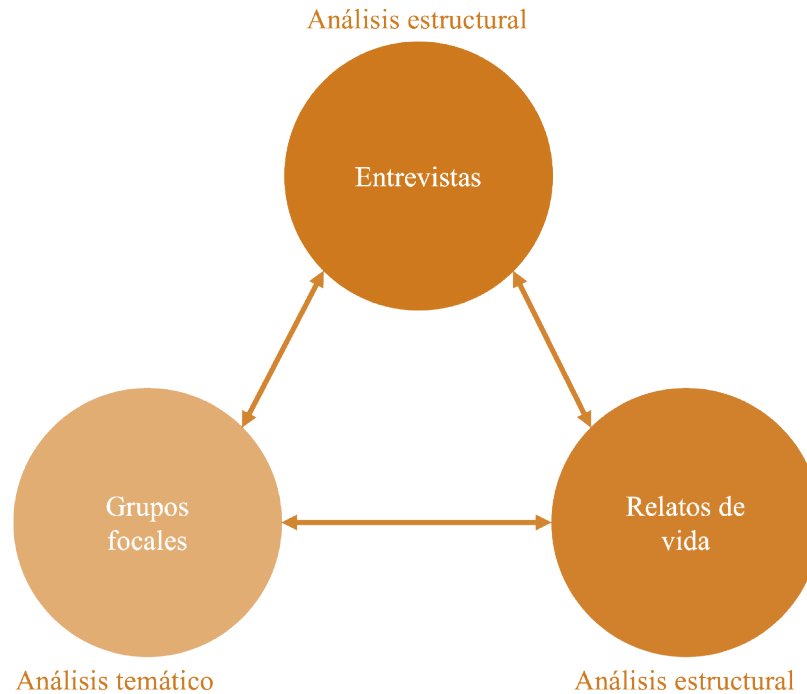
Validación de instrumentos

Es importante precisar que la búsqueda de estudios previos, además del reconocimiento de las metodologías, no dan cuenta de un instrumento útil para la presente investigación. La situación descrita, llevó a la necesidad del diseño de instrumentos. Para lograr esta validación se hizo uso de lo establecido por Hernández Sampieri et al. (2014) enviando a expertos temáticos los instrumentos junto a un instructivo de evaluación. Vale mencionar que los pares evaluadores asignados para cada instrumento fueron diferentes, de tal forma que se le diera coherencia a la evaluación de acuerdo con el objetivo de cada uno de ellos. Al final, cada par evaluador devolvió los instrumentos con sus valoraciones y comentarios el equipo de investigadores, el cual hizo los ajustes correspondientes. En total participaron seis evaluadores.

Plan de análisis

El análisis de información cualitativa es un proceso dinámico, puesto que los datos de la investigación son heterogéneos, ya que surgen de diferentes técnicas. En este sentido, los investigadores deben garantizar la coherencia e integración de tal forma que se recomponga una visión conjunta. Es de esta forma que, para cumplir con los objetivos propuestos en la investigación, se utilizaron dos técnicas para el análisis de la información. Por un lado, el análisis estructural, útil para la reconstrucción de la memoria histórica; y, por el otro, el análisis categorial para la sistematización de experiencias (ver Gráfica 1).

Gráfica 1.
Plan de análisis



Teóricamente, el plan de análisis de la presente investigación se centró en lo establecido por Millet (2010) cuando cita a Demazière, D. y C. Dubar. (1997), donde el análisis del discurso puede darse a través de un análisis temático, estructural, interrelacional y análisis performativo. De manera precisa, el presente proyecto hace uso del análisis estructural en la reconstrucción de la memoria histórica, debido a que da cuenta de cómo la historia es contada, y se centra en tres niveles: las funciones, los argumentos y los actores. Se puede señalar que conceptualmente, el análisis estructural es la articulación de episodios de la historia (secuencia), con personajes (actores), con el fin de dar el sentido que el narrador atribuye a la historia (argumentos).

Por el contrario, desde la sistematización de experiencias, se hizo uso principal del análisis temático, proceso que se enfoca en la oración como unidad de análisis, y establece diferentes niveles de síntesis para extraer categorías y subcategorías. Por facilidad y confiabilidad, la presente investigación hizo uso del software Atlas Ti versión 9, con licencia adquirida por la Universidad Autónoma de Manizales. El análisis desarrollado con esta técnica llevó a 96 categorías distribuidas en 15 grupos; de estos, 8 son las dimensiones de la Ruta de Reintegración y los 7 restantes son grupos emergentes.

Para finalizar este capítulo, se debe mencionar que la triangulación busca aumentar la fortaleza y calidad del estudio cualitativo (Benavides & Gómez-Restrepo, 2005). Por ello, la presente investigación hizo una triangulación metodológica de los datos registrados en las entrevistas en profundidad, los relatos de vida y los grupos focales. El análisis se centró en dos miradas: la reflexión crítica de la Ruta de Reintegración y la reconstrucción de la memoria histórica a través de las experiencias; en ambos casos, con el deseo de mostrar las voces de las personas en proceso de Reintegración.

MARCO TEÓRICO



A continuación, se presenta el referente teórico de este libro; se incluyen ejes temáticos como violencia y tipos de violencia, el concepto de experiencia y de memoria; así mismo, el concepto de Reintegración que se centra principalmente en la normativa colombiana. Al finalizar este capítulo también se incluye un componente geográfico y poblacional que da cuenta de la experiencia sobre la cual se reflexiona en el Eje Cafetero; más bien desde una mirada analítica de los autores.

Violencia

En este caso, el concepto de violencia se ubica en la teoría de las tres violencias de Galtung (1998), la cual asume que la violencia directa es el resultado de la violencia estructural y cultural; es decir, existen motivos para que emerjan los conflictos, algo distante a la postura de que los seres humanos son violentos por naturaleza (Cuervo Montoya, 2016). Este distanciamiento se debe a que llevaría a una postura de no asumir la construcción paz, puesto que estaría por sentado que siempre existiría la violencia.

De esta forma, surge el concepto de la violencia estructural. Galtung (1998) lleva a comprender que el conflicto se da entre dos o más grupos de las comunidades debido a la oportunidad en el acceso a los recursos, normalmente por procesos de estratificación (la Parra & Tortosa, 2003). Es el caso de Colombia que cuenta con territorios con un abandono importante por parte del Estado, lo cual representa limitaciones estructurales tales como: dificultades en el acceso a los servicios básicos, limitaciones en el servicio escolar y falta de oportunidades de empleo, por citar sólo algunas barreras.

La presente investigación muestra algunos relatos asociados a las dificultades en el acceso a oportunidades, la vinculación a la educación y a las dificultades, en algunos casos, a la alimentación básica. Mirada que no es nueva, pues de acuerdo con Duica (2022) las personas

que estuvieron vinculadas a las FARC-EP sufrieron de situaciones injusticia debido a condiciones estructurales, tanto antes de la vinculación como una vez decidieron la firma de los acuerdos. Esta posición es netamente teórica y relacional, es decir, se asume desde los discursos de las personas que hicieron parte de la Reintegración y los teóricos que abordan la problemática.

De esta forma, se puede decir que la presente investigación se ubica en una mirada de la violencia directa como un producto, no solo como una manifestación. Lo anterior posibilitará llegar a recomendaciones que busquen la solución de las conflictividades desde sus orígenes y no desde una mirada única a partir de la negociación.

Construcción de paz

Conforme a su historia y a los hechos victimizantes, a Colombia le queda solo la ruta de la construcción de paz, concepto que implica la superación de barreras, la no repetición y aportar a la verdad. Aunque el Desarme, la Desmovilización y la Reintegración están ubicados en los procesos de mantenimiento de paz, la presente investigación lo asume desde una postura teórica centrada en la construcción de paz.

De acuerdo con Lederach (1998) este último concepto es dinámico e involucra todas las personas de la sociedad; no es solo la firma de los acuerdos entre el Estado y Grupos no Estatales, porque también se requiere que los líderes y las bases construyan paz. Esta postura teórica permite visualizar los aportes de las comunidades en la Reintegración desde la disminución de la estigmatización, la comprensión del conflicto armado y la reflexión crítica desde el individuo para lograr una paz estable y duradera.

La construcción de paz en Colombia se condiciona y se complejiza debido al sentir de paz de los sujetos; esta postura implica el reconocimiento del otro, las relaciones que se elaboran y la forma de obtención de recursos naturales y culturales (Villota Enríquez & Bámaca-López, 2019). En este sentido, se debe pensar en la construcción de la paz a pesar de que emerjan nuevos conflictos y de las limitaciones estructurales; especialmente, construir a pesar de las diferencias.

Al asumir la construcción de paz desde una mirada dinámica y no estática posibilita que cada persona asuma un rol en la Reintegración. Las familias reconocen el rol determinante para que el excombatiente se mantenga en la legalidad, la sociedad abre las oportunidades de participación a las personas que han desarrollado la Ruta de Reintegración y se logra una postura crítica y reflexiva de los procesos de paz en el país.

Experiencia

La construcción de paz, como se ha mencionado, implica la participación de todos los actores. Las personas que hicieron parte alguna vez de un grupo armado no estatal, requieren ser escuchadas desde la verdad y, en este caso, desde su experiencia en el proceso de Reintegración a la sociedad. Este proceso implica reconocer los sentimientos: las frustraciones y emociones; también el rol de la sociedad, la familia y los mecanismos de Reintegración propuestos por el marco normativo.

Para el presente documento la experiencia es vista desde lo propuesto por Benjamín (1991) quien enfatiza en una visión dialéctica del conocimiento, en que la experiencia nunca será meramente individual; así, es necesario contemplar el contenido objetivo del mundo por su complejidad, dinamismo y temporalidad. En este caso, las personas que pertenecieron a grupos armados no estatales, son personas que tienen una experiencia que incluye la Ruta de Reintegración como elemento transversal; es decir, al menos los primeros años después de haber abandonado el grupo armado no estatal pueden contar con experiencias alrededor de las dimensiones. No obstante, el proyecto tiene presente que existen experiencias ligadas a la familia, a lo social y a lo laboral que pueden diferir de acuerdo con el contexto.

Memoria

Para hablar de la memoria y su rol en las experiencias de las personas que han hecho parte de la Reintegración, primero es importante resaltar que la memoria, como lo describe Betancourt Echeverry (2004), está ligada estrechamente al tiempo, caracterizado este por no ser homogéneo y uniforme donde se dan algunos fenómenos, sino que se dan las experiencias. Es decir, que el tiempo, más que un análisis cronológico, depende de la experiencia y no solo de las vivencias de la persona. A modo de ejemplo, para una persona que hizo parte de un grupo armado no estatal pudo ser muy representativo el momento en que se desvinculó del grupo, lo cual le generó una sensación de libertad; para otros, pudo haber sido el momento en el que logró el grado de escolar.

En este sentido surgen los conceptos de memoria individual, memoria histórica y memoria colectiva. La primera, se da por la rememoración de la persona, la cual emerge paralelamente y entrecruzada con las relaciones que se tejen y el contexto; es decir, es una combinación de diferentes elementos, lo cual conlleva a un recuerdo (Betancourt Echeverry, 2004). Es necesario

aclarar que su análisis no depende de la memoria colectiva, puesto que de ésta no dependerán los testimonios propios. La segunda, la memoria histórica, es una reconstrucción de datos que se dan en el presente y se proyecta en el pasado, el cual es reinventado (Betancourt Echeverry, 2004). De manera particular, esta memoria se reconstruye a partir de relatos, narraciones y de las experiencias que son recabados sistemáticamente por una persona que puede ser investigador, historiador, entre otros. Esta memoria se enriquece cuando se logran contrastar con otras versiones los hechos. La tercera, la memoria colectiva, hace énfasis en la recomposición del pasado de una experiencia de una comunidad o de un grupo de personas que delegan en una persona o en un colectivo esta reconstrucción (Betancourt Echeverry, 2004).

El presente estudio se ubica en el concepto de memoria histórica, especialmente por el deseo de reconstruir las experiencias en la Ruta de Reintegración a través de las personas que hacen o han hecho parte de ella en el Eje Cafetero. Esta reconstrucción implica emociones y experiencias desde que se dio inicio al proceso hasta la actualidad, incluso en los casos de las personas que ya finalizaron la Ruta de Reintegración.

Reintegración

La Reintegración surge con la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Nussio, 2013), la cual es ajustada de acuerdo con los procesos del mismo país. El término puede ser usado con diferentes énfasis; por ejemplo, se puede describir la Reintegración política, la Reintegración económica y la Reintegración social; esta última, elemento teórico emergente desde el rol que tienen las comunidades en la Ruta de Reintegración. En este documento, la Reintegración se ubica en las tendencias de país, puesto que la reconstrucción de la memoria histórica y la sistematización de la experiencia están mediadas por una Ruta que emerge de la Política Pública.

La normatividad colombiana alrededor de la Reintegración ha tenido ajustes significativos, los cuales surgen de aprendizajes y análisis teóricos. Estos ajustes, más que un punto negativo, se deben ver desde la maduración de una Ruta de Reintegración que se ajusta a los individuos, la justicia transicional y la construcción de paz en Colombia. Como se verá a continuación, los cambios de la normatividad son una constante que llevó a la consolidación de un modelo multidimensional.

Se resalta la creación de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales por medio del CONPES 3554 de 2008 (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008). Más que un acto legislativo, es una estrategia de país para garantizar que las personas que han estado presentes en el conflicto, a través de grupos armados organizados, retornen a la sociedad civil y aporten a la construcción de paz. Se resalta el propósito de la no repetición, la no reincidencia y el proporcionar la verdad.

Históricamente, se destaca que en el año 2006 ya existía una Política de Reincorporación coordinada por el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC), la cual estaba dirigida a personas que dejaban las armas por la vía de la desmovilización. Dicha política hacía parte del Ministerio del Interior y de Justicia, con el apoyo de la Alto Comisionado para la Paz. Se caracteriza porque era a corto plazo y se centraba en actividades de tipo asistencial y humanitario. Resulta claro que a través de las reflexiones alrededor del Desarme, la Desmovilización y la Reinserción, se buscaba un cambio importante.

De lo anterior surgió un nuevo enfoque centrado en dos componentes: el individuo y la comunidad. En este sentido, los análisis conducen a reflexionar en torno a que las personas que hacen parte de un proceso de Reintegración requieren de un proceso a largo plazo que fortalezca sus proyectos de vida, lo cual incluye el desarrollo de capacidades y de aptitudes académicas; de modo idéntico, la potenciación de otras herramientas que favorezcan la convivencia pacífica con la sociedad. No obstante, se requieren comunidades receptoras que faciliten la adaptación a la vida civil; esto incluye estrategias que aporten a la reconciliación y a la reactivación económica (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008).

La Reintegración, centrada en el excombatiente, debe tener una temporalidad y estar centrada en el fortalecimiento de capacidades. La persona en proceso de Reintegración requiere de la formación como persona autónomas y responsable, la promoción de estilos de vida saludable, la promoción de la permanencia en el sistema educativo, el desarrollo de habilidades y competencias para la vida laboral, la promoción de la convivencia y reconciliación a través del trabajo con las comunidades receptoras.

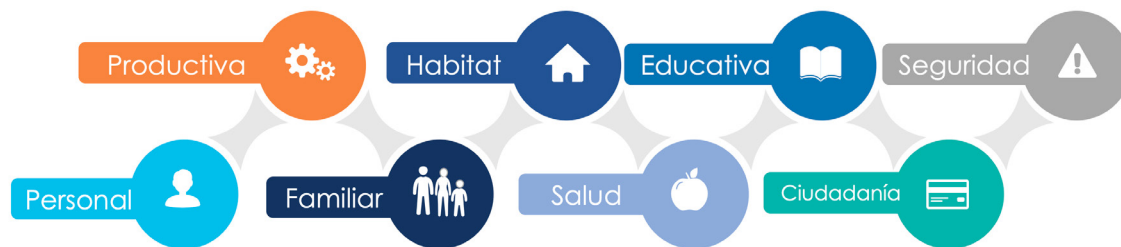
A causa de lo anterior, se creó un Modelo de Atención Psicosocial para la Paz (MaPaz). Una estrategia creada para favorecer el acceso a la población en proceso de Reintegración, a sus familias y las comunidades receptoras, a la educación, a la salud, al mercado laboral y a la atención psicosocial. A este modelo, se vincularon excombatientes de grupos armados como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de manera voluntaria. Este modelo tiene

como aspecto central la atención del sujeto y a los contextos en los que se desenvuelve, a través de un enfoque diferencial y de cuatro estrategias: estrategia diferenciada de género, estrategia diferenciada de situación de discapacidad, estrategia diferenciada de adulto mayor y estrategia diferenciada de jóvenes. Esto permitió comprender que el proceso debía enfocarse en las características particulares de los sujetos, la experiencia en cada grupo, los aspectos culturales, familiares e individuales.

En el año 2011 surgió, a través del decreto 4138, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR) (Presidencia de la República, 2011), como una entidad encargada de la implementación de la Política Pública en el territorio nacional. En consecuencia, se facilitó la conformación de grupos territoriales y el nacimiento de la estrategia de prevención de reclutamiento denominada “mambrú no va a la guerra, cuyo objetivo principal era mitigar los factores de riesgo de reclutamiento y de utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales.

Para el año 2013, se adoptó el Modelo de Atención Multidimensional, a través de la resolución 0754 (ARN, 2013b), que representó un giro importante en la Ruta de Reintegración, puesto que se centró en una comprensión más humana del individuo que está en el proceso, a través de ocho dimensiones focalizadas en beneficios en salud, acompañamiento psicosocial, gestión de la educación, formación para el trabajo y el desarrollo humano, apoyos económicos para la Reintegración y el acceso al trabajo. Asimismo, incluyó el servicio social como un espacio de reconciliación. De acuerdo con la ARN (2020) las dimensiones son: personal, productiva, familiar, hábitat, salud, educativa, ciudadana y seguridad.

Gráfica 2.
*Dimensiones de la
ruta de reintegración*



Fuente: ARN (2020).

Posteriormente, se lograron otros actos administrativos y normativos que si bien aportan a la Reintegración y a la construcción de paz, lo hacen desde una mirada diferente a la Reintegración. Entre ellos se destacan la creación del Consejo Nacional para la Reincorporación y de la Agencia Nacional para la Reincorporación y Normalización, con el fin de centrar la mirada en el proceso de reincorporación de los excombatientes del colectivo FARC. De allí se deriva la creación de la Unidad Técnica para la Reincorporación (UTC).

Contexto de la Reintegración

Se ha descrito previamente que la memoria y la experiencia dependen del contexto y de las relaciones que se tejen, no solo de una línea de tiempo; es de esta forma que el territorio y la sociedad son factores mediadores y limitantes para la Reintegración. De ahí que el componente teórico de la presente investigación incluya el contexto de la Reintegración.

La Ruta de Reintegración la vive una persona que hizo parte de un grupo armado ilegal, quien debe desarrollar unas habilidades o capacidades para lograr una Reintegración social y económica (ARN, 2020). Para lograrlo, es posible que tenga alguna incidencia el espacio territorial donde vive la experiencia; es por esto que parte de la Política Pública de Reintegración hace énfasis en la preparación de las comunidades receptoras (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008). Para iniciar, es importante generar algunas preguntas, las cuales buscan ser el eje de discusión en los párrafos siguientes: ¿qué percepción tienen las comunidades receptoras de los excombatientes?, ¿los colombianos tienen una mirada de estigmatización del excombatiente? ¿la estigmatización puede incidir en la reincidencia? Finalmente, ¿qué rol tienen las comunidades en la Reintegración de una persona excombatiente que a la fecha busca la construcción de paz? Las preguntas planteadas se deben delimitar, puesto que se pueden responder de acuerdo con el territorio que se habita.

Así como se habla de las paces territoriales, también se debería analizar la Reintegración territorial. El primer concepto, paces territoriales, hace referencia a que la paz involucra un enfoque de derechos y un enfoque territorial; esto, debido a que la violencia se ha manifestado de diferente manera en los territorios. A modo de ejemplo, el conflicto armado en municipios como Samaná, Riosucio y Pensilvania (Narváez Medina, 2018) pudo ser diferente a lo ocurrido en Manizales,

Villamaría y Chinchiná. Como consecuencia, se propone en este texto el término de Reintegración territorial, con un sustento teórico y analítico de que la Reintegración depende del acceso a las oportunidades, a la posibilidad de que las personas se desenvuelvan como ciudadanas y a la necesidad de contar con comunidades receptoras que favorezcan la Reintegración.

Por tal motivo, surge la necesidad de contar con una descripción del Eje Cafetero como un espacio territorial para la Reintegración, con la complejidad de que es un territorio amplio, motivo por el cual los diálogos se centrarán en aquellos espacios que son culturalmente diferentes o que cuentan con características especiales. Esto implica describir el contexto geográfico, las oportunidades y posibles limitaciones para la Reintegración.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2022) el Eje Cafetero está compuesto por tres departamentos: Caldas, Quindío y Risaralda. Se identifica un porcentaje alto de personas que viven en las áreas urbanas, especialmente en Quindío (ver Tabla 3).

Tabla 3.
Habitantes por departamento

	Departamento		
	Caldas	Quindío	Risaralda
Habitantes	1 018 453	555 401	961 055
Porcentaje en el área urbana	75,5	87,9	79,3
Porcentaje en el área rural	24,25	12,1	20,7

Fuente: DNP (2022)

Es importante reconocer que según el DNP (2022) el territorio es variado en su composición. Por ejemplo, Caldas cuenta con ocho resguardos indígenas que albergan 51.574 personas de este origen étnico. Quindío tiene un resguardo indígena que alberga a 235 personas. En Risaralda hay seis resguardos indígenas en los cuales habitan 11.207 personas de este origen étnico.

Los anteriores datos que parecen poco relevantes, pero en realidad son determinantes en el capítulo de Reintegración comunitaria (ver Comunidad) y de estigmatización (ver Estigmatización). De manera inicial, se puede reconocer que estas comunidades han estado inmersas en el conflicto armado colombiano, algunas han sido desplazadas, otras han presenciado combates en sus territorios, algunas han sufrido de reclutamientos, además de otros hechos

victimizantes (Osorio-Calvo & Satizabal-Reyes 2020). Frente al reclutamiento, se evidencia en el presente estudio que el 7.59% de las personas que han cursado la Ruta de Reintegración en el Eje Cafetero se reconocen como indígenas (ver Tabla 7).

Los anteriores datos pueden tener dos miradas. La primera, la preocupación frente a la vinculación de este grupo poblacional a grupos armados, lo cual afecta su cultura y su sobrevivencia. La segunda, contemplar al Eje Cafetero como un territorio que puede facilitar la Reintegración de las personas de este origen étnico. Es decir, la ubicación territorial y cultural de grupos indígenas en el Eje Cafetero son factores que deben ser analizados desde la transformación de los conflictos y desde el proceso de Reintegración.

Por otra parte, se identifica que dentro de los desafíos de la Reintegración se encuentran las oportunidades para el acceso laboral y la generación de ingresos (Sacristán, 2020a). En este sentido, el Eje Cafetero puede brindar algunas condiciones para hacer frente a dichos desafíos. El triángulo del café, como es conocido por su diversidad, clima y suelo, puede favorecer la producción de muchos productos, lo cual se constituye como una ventaja; productos como el café favorecen el turismo y sumado a lo anterior, el paisaje cultural cafetero ha sido declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco (Ocampo López et al., 2017). En este orden de ideas, el café no solo se debe ver desde una mirada productiva, sino también desde una perspectiva turística, apuesta que existe actualmente desde algunos planes de desarrollo municipales. Así mismo, la región cuenta con la producción de tomate, maíz, ahuyama y cebolla de rama (denominados productos transitorios) y productos como: plátano, cítricos, café, piña y caña de azúcar.

Los aspectos mencionados deben analizarse junto a otros factores, entre ellos la tasa de desempleo. En Colombia la tasa de desempleo en el trimestre comprendido entre septiembre y noviembre de 2021 fue de 12.5%; en el caso de Pereira, fue de 13.9%; en Manizales, fue de 9.7%; y Armenia fue de 13.8% (DANE, 2022). Es decir, en las ciudades capitales del Eje Cafetero, a excepción de Manizales, la tasa de desempleo fue mayor al promedio nacional. Lo anterior, puede ser una limitación al momento de acceder a empleo, lo cual puede explicar que a febrero de 2022 79.7% de los excombatientes están trabajando, 5.9% están buscando empleo y 11.4% realizan oficios en el hogar o están al cuidado de otros.

Al momento de buscar la Reintegración, los excombatientes pretenden construir paz y lograr un mayor bienestar para ellos y sus familias. En este sentido, el Eje Cafetero es un espacio idóneo, puesto que la mayoría de sus viviendas, tanto en zonas urbanas como rurales, cuentan con

acueducto, alcantarillado y electricidad. En ese mismo sentido permite el acceso a la educación básica primaria, secundaria y media.

Particularidades de las personas en proceso de Reintegración

La Reintegración depende también de factores personales que la facilitan o la limitan; de hecho, es coherente con el Modelo Multidimensional –comprensión más humana del individuo que inicia la Ruta e incluye aspectos asociados a la familia, la seguridad, la salud, la educación, entre otros. Es por esto que este estudio no solo triangula datos y categorías de contexto, sino que se centra en variables y segmentos que emergen del mismo excombatiente. De modo similar, el presente estudio, incluyó el desarrollo de una encuesta dirigida a los excombatientes que están o han culminado el proceso de Reintegración en el Eje Cafetero. Los resultados muestran que para el año 2021, existía un total de 1.321 excombatientes que estaban en el proceso de Reintegración y 39 en Reintegración especial (Postulados a la Ley de Justicia y Paz). Las encuestas registradas muestran que el 36.9% de los excombatientes están activos en el proceso y 63.71% lo han culminado.

Lo anterior se puede analizar de dos formas: la primera, según la cual el proceso ha tenido éxito debido a que existe un porcentaje alto de excombatientes que ha lo culminado, lo cual se puede interpretar como que el abandono de la Ruta es bajo. La segunda, según la cual existe una tendencia a que el programa de Reintegración en el Eje Cafetero culmine en los próximos años; pero es claro que ahora el esfuerzo nacional y regional es la reincorporación, la cual se fortalece con las lecciones aprendidas de la Reintegración.

Para el estudio, al menos en algunos relatos, es importante el grupo armado al cual pertenecía el excombatiente. En este sentido se puede apreciar (ver Tabla 4) que de las 37 personas pertenecientes a Justicia y Paz, aproximadamente el 60% son ex AUC, el 18% pertenecían al Ejército Revolucionario Guevarista (ERG), el 16% hacían parte del Ejército Popular de Liberación (EPL) y el 5% restante está distribuido en excombatientes de las FARC y el ELN. Sin embargo, en el proceso de reintegración, las FARC y el ELN representan más del 65% de los encuestados, cuya mayoría corresponde al primer grupo.

Ex grupo	Tipo de proceso		
	Justicia y paz	Reintegración	Total
AUC			
Frecuencia	22	67	89
Porcentaje	9.28	28.27	37.55
ELN			
Frecuencia	1	41	42
Porcentaje	0.42	17.30	17.72
EPL			
Frecuencia	7	3	10
	2.95	1.27	4.22
ERG			
Frecuencia	7	3	10
Porcentaje	2.95	1.27	4.22
FARC			
Frecuencia	1	89	90
Porcentaje	0.42	37.55	37.97
Total			
Frecuencia	37	200	237
Porcentaje	15.61	84.39	100

Tabla 4.
Ex grupo

Desde otro punto de vista, se resalta que la encuesta registrada evidencia que alrededor del 74.68% de los excombatientes que están o han culminado el proceso de Reintegración son hombres; solo el 25.32% son mujeres. En cuanto a la variable de la edad, el 52.32% están entre los 26 y 40 años; el 37.55%, entre los 41 y 60 años; el 8.44%, entre los 18 y 25 años; y solo el 1.69% son mayores de 60 años. Estos datos son relevantes, porque indican que muchos excombatientes están en edades productivas y en edades de formación. La edad promedio de las personas vinculadas a Justicia y Paz es de 44,8 años, mientras que la edad promedio de excombatientes en el

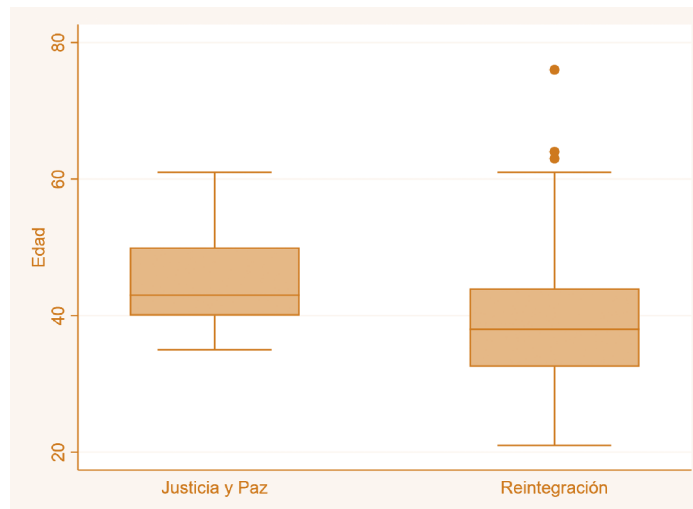
proceso de Reintegración es de 38,8 años (ver Tabla 5). Factor determinante en las dimensiones: educación, productiva y salud.

Tabla 5.
Edad

Medida	Tipo de proceso		
	Justicia y paz	Reintegración	Total
Promedio	44.81	38.79	39.73
Media	43	38	39
Edad mínima	35	21	21
Edad máxima	61	76	76
Desviación estándar	7.49	9.77	9.69
Curtosis	2.70	3.35	3.20

Al revisar los valores máximos, mínimos y desviaciones estándar en cada proceso (ver Tabla 5), se evidencia que el grupo poblacional de personas vinculadas a Justicia y Paz es más homogéneo en cuanto a su edad, en comparación con el grupo poblacional de personas que hacen parte del proceso de Reintegración que es más heterogéneo.

Gráfica 3.
Diagrama de caja de Edad por tipo de proceso



En este mismo sentido, el diagrama anterior (ver Gráfica 3) muestra que en los dos procesos al rededor del 50% de las personas tienen una edad entre los 38 y 60 años. En la distribución de personas por Grupo Etario (ver Tabla 6) se aprecia que la proporción de personas en Justicia y Paz con una edad superior a los 41 años es mayor a aquellas personas que tiene una edad menor o igual a 40 años.

Mientras que en el proceso de Reintegración, la proporción de personas con edad superior a los 41 años es casi la mitad de la proporción de las personas que tiene una edad menor o igual a 40 años. Lo anterior evidencia que la edad promedio de las personas en Reintegración es menor que la edad promedio de las personas en Justicia y Paz. Las personas menores de 18 años, dado que esta es la edad con la cual inician su vinculación a la ARN, los menores de edad participan del programa Restablecimiento de derechos bajo la dirección del ICBF.

Grupo Etario	Tipo de proceso		
	Justicia y paz	Reintegración	Total
Entre 18 y 25 años			
Frecuencia		20	20
Porcentaje		8.44	8.44
Entre 26 y 40 años			
Frecuencia	16	108	124
Porcentaje	6.75	45.57	52.32
Entre 41 y 60 años			
Frecuencia	21	68	89
Porcentaje	8.86	28.69	37.55
Mayor de 60 años			
Frecuencia		4	4
Porcentaje		1.69	1.69
Total			
Frecuencia	37	200	237
Porcentaje	15.61	84.39	100

Tabla 6.
Grupo etario

Los datos anteriores son determinantes en la Reintegración. El contar con un porcentaje tan elevado de excombatientes en edades entre los 41 y 60 años implica un mayor esfuerzo para el acceso al empleo, lo cual refuerza la dimensión productiva (ver Dimensión productiva); más aún, cuando muchos no cuentan con las competencias laborales y la experiencia para la labor. Por otro lado, el contar con un grupo de mujeres, exige el desarrollo de acciones diferenciadas que busquen la atención basada en género.

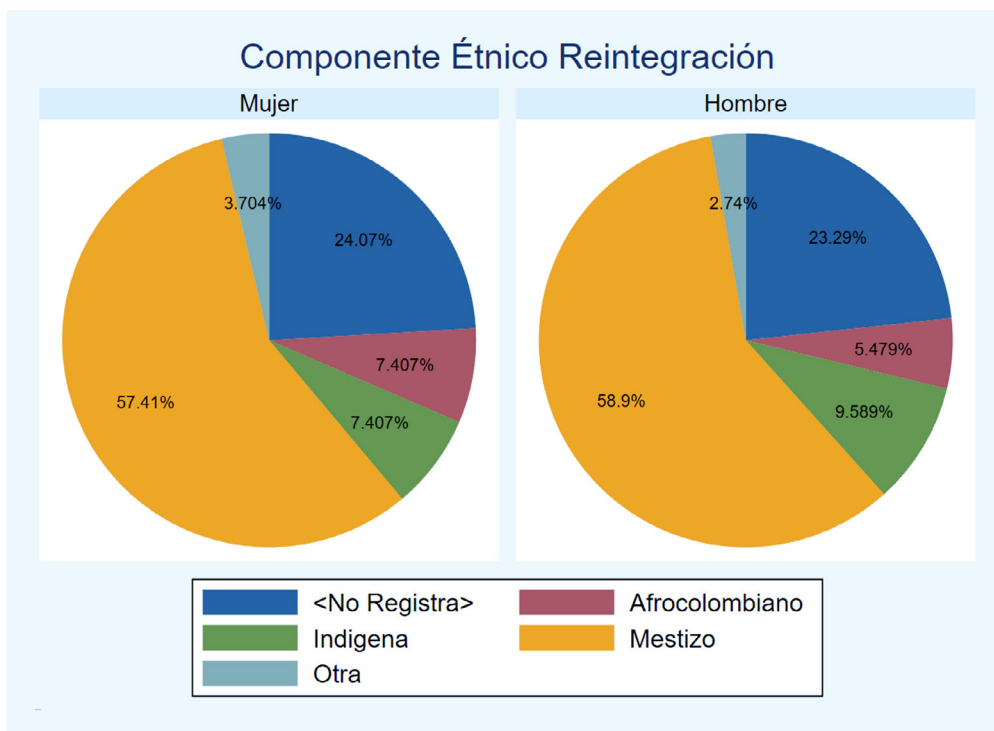
Lo descrito, en relación con la Reintegración territorial, implica un análisis desde lo étnico. De esta forma, se puede apreciar (ver Tabla 7) que ninguna de las personas del proceso de Justicia y Paz se auto reconoce en algún grupo étnico. Mientras que en el proceso de Reintegración, el 64.56% de las personas se auto reconocen en algún grupo étnico; la mayoría (49.37 %) se identifican con ser mestizos, el 7.59% como indígenas y el 5.06% como afrocolombianos.

Tabla 7.
Grupo étnico

Grupo étnico	Tipo de proceso		
	Justicia y paz	Reintegración	Total
No registra			
Frecuencia	37	47	84
Porcentaje	15.61	19.83	35.44
Afrocolombiano			
Frecuencia		12	12
Porcentaje		5.06	5.06
Indígena			
Frecuencia		18	18
Porcentaje		7.59	7.59
Mestizo			
Frecuencia		117	117
Porcentaje		49.37	49.37
Otra			
Frecuencia		6	6
Porcentaje		2.53	2.53

Grupo étnico	Tipo de proceso		
	Justicia y paz	Reintegración	Total
Total			
Frecuencia	37	200	237
Porcentaje	15.61	84.39	100

Es necesario explicar que no se evidencian diferencias en el componente étnico en relación con el sexo del individuo; es decir, el número de personas que pertenecen o no a una etnia no está relacionado con el sexo. Esto es interesante por el tipo de intervenciones que se pueden hacer a nivel territorial.



Gráfica 4. Grupo étnico según sexo

Para culminar estas generalidades de las características de los excombatientes, se destaca en la composición del núcleo familiar que existe un promedio de dos hijos por excombatiente. En cifras, el 76% de los excombatientes han asumido el rol dentro de la familia de sostenimiento económico y muchos son la cabeza del hogar. Se infiere con esto que, al igual que muchos colombianos, los excombatientes han asumido responsabilidades con la familia, lo cual proporciona fuerza a sus proyectos de vida y una disminución en la reincidencia, elemento que se abordará más adelante.

Lo anterior pone en evidencia que los excombatientes, quienes en la actualidad buscan construir la paz y la reconciliación, tienen características individuales y familiares que contribuyen sus proyectos de vida. Así mismo, que pueden vivir dificultades, igual que muchos colombianos, para el acceso a empleo y a oportunidades. Esto se vuelve más complejo de sobrellevar cuando muchos excombatientes son estigmatizados por su pasado y poco valorados por su presente.

Recuperación del proceso

El excombatiente desarrolla una Ruta individual de Reintegración; es decir, las reflexiones que se ubican en esta investigación están mediadas por factores personales y por el cumplimiento de una Ruta individual. Aunque algunas reflexiones se centran en la Reintegración social, éstas darán apertura a otras discusiones. La Ruta de Reintegración se caracteriza por ser dinámica y secuencial. A continuación se presentan los pasos documentados por la ARN (2020):

1. Las personas presentan el certificado que los acredita como persona desmovilizada.
2. Inicia la fase de estabilización: se estabiliza el excombatiente para que pueda avanzar en la Ruta establecida.
3. Salud: se facilitan los medios para que el excombatiente y su familia logren la cobertura en salud.

4. Atención psicosocial: se brinda un acompañamiento diferencial de acuerdo con las necesidades del excombatiente y de su familia, mediante actividades encaminadas a que las personas se sientan bien consigo mismas.
5. Educación: se brinda ayuda para que los excombatientes en el proceso y sus familias ingresen a la educación formal.
6. Formación para el trabajo: se proporcionan los medios para que las personas que hicieron parte de un grupo armado no estatal, se formen en un oficio, se empleen o monten una empresa.
7. Inserción laboral: se entrega un capital semilla para que las personas en proceso de Reintegración monten su propia empresa, adquieran vivienda o realicen estudios.
8. Servicio social: se realizan actividades en conjunto con la comunidad que contribuyen a la reconciliación.
9. Asistencia jurídica: se brinda acompañamiento a los excombatientes para que reciban beneficios jurídicos.
10. Acompañamiento post: se realiza acompañamiento posteriormente a la culminación de la Ruta de Reintegración.

Como se ha mencionado, la Ruta de Reintegración es multidimensional (ver Gráfica 2). A continuación, se dará una explicación de cada una de las dimensiones, de acuerdo con lo ubicado en la página web de la ARN (2020):

- Dimensión ciudadana: reconocimiento de los mecanismos formales del Estado, las obligaciones y responsabilidades jurídicas, los mecanismos de participación y temas asociados a la reconciliación.

- Dimensión educativa: posibilidades de educación para que se fortalezca el proyecto de vida del excombatiente y de su grupo familiar para, en general, disminuir la condición de vulnerabilidad de quienes están en proceso de Reintegración.
- Dimensión familiar: consolidación de un entorno familiar protector para el excombatiente, por medio de la convivencia.
- Dimensión de hábitat: establecimiento de relaciones al interior de la vivienda y en el entorno que favorezcan la Reintegración. Esto implica una vivienda digna, la planeación de las finanzas, y el uso económico y productivo al interior de la vivienda.
- Dimensión personal: resignificación de experiencia de vida de los excombatientes, quienes pueden presentar malestar psicológico y dificultades para el buen desenvolvimiento social.
- Dimensión productiva: más allá de la inserción económica, esta dimensión implica el conocimiento del contexto productivo y el desarrollo de las competencias necesarias para el acceso a empleo.
- Dimensión salud: garantía del acceso al sistema de salud, a la atención cuando sea requería y el acceso a programas de promoción y mantenimiento de la salud.
- Dimensión de seguridad: proporción de herramientas para superar situaciones que conlleven la revictimización, la reincidencia y los factores de riesgo.

Aunque la Reintegración comunitaria no hace parte de la Ruta de Reintegración ni de las dimensiones mencionadas, tiene un papel determinante, en tanto que busca construir vínculos entre la comunidad, los participantes del proceso de Reintegración y sus comunidades receptoras; de esta forma se centra en generar espacios de convivencia, reconciliación y prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (ARN, 2020).

Se puede afirmar, de acuerdo con los resultados de la investigación, que existen decisiones nacionales y locales que pueden favorecer o dificultar la Reintegración. Por ello, se hace necesaria una revisión de fuentes secundarias que permitan analizar los posibles ajustes o dificultades que

ha tenido la implementación de la Política Pública de Reintegración en el Eje Cafetero. En este sentido, se realizó un Registro Analítico Especializado (RAE) que diera cuenta de los documentos que han surgido, modificado o publicado sobre la Reintegración en los últimos diez años el Eje Cafetero. La búsqueda dio como resultado 49 documentos: 13 artículos científicos, 2 cartillas, 1 comic, 1 documento normativo, 15 informes técnicos, 1 libro, 11 noticias, 1 revista on-line, 3 tesis de grado y 1 video.

Principales hallazgos

Política Pública. El marco normativo en Colombia, como se ha descrito, cuenta con una Política Pública que establece la Ruta de Reintegración de los excombatientes. Esta ha sido analizada por varios autores, entre ellos Roncancio Delgado (2012), quien resalta que la Ruta de Reintegración es inclusiva y comprometida con los excombatientes. A su vez, menciona que aporta a la construcción de paz y se centra en la seguridad para los desmovilizados, la garantía para las víctimas, el acceso a oportunidades, el fortalecimiento institucional y la construcción de confianza para la no repetición. Finaliza su texto, con la conclusión de que la Reintegración es difícil debido a la continuación de la violencia, a los índices de pobreza, a la presencia de grupos armados de narcotráfico y a las debilidades del Estado. Por su parte, Vera (2016) afirma que la paz se da cuando surgen espacios o instancias para la construcción de paz, aun cuando están en un contexto de violencia y de conflictividades. En este sentido, se puede evidenciar que la Reintegración puede ser un reto para el país, pues se requiere reintegrar a la sociedad civil a un grupo de excombatientes, a pesar de que existan confrontaciones entre grupos armados.

La ARN (2020) cuenta con un documento en el cual se evidencia una evolución en el proceso de Reintegración cuando se pensó en una política a largo plazo con la participación de las comunidades y la generación de estrategias de sostenibilidad. Así mismo muestra que la estrategia se ha ajustado a las características de los territorios y ha solucionado situaciones del individuo que hace parte del proceso. Concluye en dicho documento que la Política Pública en torno a la Reintegración se ha adaptado a lo propuesto por la ONU en sus estrategias de Desarme Desmovilización y Reintegración (DDR) que se centran no solo en el excombatiente, sino también en las personas que aún hacen parte de los grupos organizados.

Alrededor de la Política Pública de Reintegración, la Universidad Militar Nueva Granada (2013) manifiesta que el DDR asume nuevas características de acuerdo con el territorio en que se desarrolla. Menciona que en el caso de Colombia es evidente su evolución, caracterizada por dinámicas propias y diferentes, debido a las pretensiones de los grupos armados que han realizado negociaciones con el Estado. También afirma que el proceso cuenta con una limitación: la desconfianza de los excombatientes frente al Estado y la comunidad, situación que es evidente en la dimensión ciudadana (ver Dimensión Ciudadana). En este mismo texto, se identifica que la Reintegración económica es incierta y que el acompañamiento normalmente es insuficiente para la inserción laboral. Finaliza con que la Reintegración política es olvidada, puesto que no necesariamente los grupos ilegales se convierten en movimientos políticos.

Entre estos análisis de fuentes secundarias se reconoce un documento de la Contraloría General de la Nación (2014) consolidado en un informe que muestra cómo la Reintegración implica un esfuerzo integral del Estado colombiano. En este sentido, describe que la Reintegración debería posibilitar la recuperación de los vínculos con el entorno familiar y social, la generación de capacidades para la Reintegración económica y la generación de conocimientos sobre derechos y deberes; procesos que requieren de un acompañamiento permanente del Estado. En algunos segmentos invita a la atención integral de niños, niñas y adolescentes que se han desvinculado de los grupos armados ilegales, como una población vulnerable que requiere del restablecimiento de sus derechos, la reinserción familiar y social. Al final, sugiere revisar en detalle los elementos ligados a la seguridad, debido a que puede existir reincidencia a las conductas delictivas por parte de los excombatientes.

En esta misma categoría, Herrera & González (2013) realizan un trabajo en el comparan la política de reintegración y algunos estándares internacionales. Identifican de esta forma que la reintegración se centra sobre el retorno de la población a la vida civil, la no repetición de actos de violencia y la no reincidencia. Muestran también que un elemento innovador y determinante es la Reintegración comunitaria, la cual se centra en la convivencia pacífica y en la reconciliación con las comunidades receptoras.

En el marco de las noticias locales, se evidencia cómo la culminación de estudios, la certificación y la graduación de los excombatientes es un logro territorial. Conseguir que los excombatientes se formen y avancen en sus metas les da fortaleza para el acceso al empleo digno, para sus proyectos de vida y para su la calidad de vida; elementos asociados a la no repetición y no reincidencia. Los medios de comunicación también resaltan que el Eje Cafetero es un territorio receptor de excombatientes para el desarrollo de su proceso de Reintegración. Lo anterior se debe

a sus características de seguridad y a las condiciones de vida laboral que facilitan un mejor proceso de Reintegración del excombatiente.

Entornos productivos. Se reconocen textos relacionados con el entorno productivo de Panaca, entidad con la cual se ha desarrollado el Diplomado en Ganadería, formación que tuvo un alcance de 50 excombatientes participantes del proceso (ARN, 2019a). Algunos de los excombatientes han citado con satisfacción dicho proceso, no desde la perspectiva de lograr un empleo, sino más bien desde la formación para el trabajo y el desarrollo humano: “yo llegué en 2015 a Panaca; hicimos todo lo agropecuario y agronomía (...) yo estudié 626 horas, me fue muy bien en todo. Yo hice el curso en Bovino y equino, y actualmente estoy trabajando en eso” (Persona en Proceso de Reintegración -PPR-). Esta experiencia fue resaltada en un artículo de revisión que se enfoca en una estrategia de aprender haciendo; en este artículo se menciona que fueron formadas 315 personas, de las cuales 268 culminaron el proceso y 47 desertaron de la formación. Un dato relevante es que la alta deserción se debe a que muchos participantes no se sintieron identificados con el programa (contenidos temáticos), lo cual dejó una lección aprendida: se requieren espacios más amplios para que los participantes tengan opciones de elección.

En esta misma línea, se identifica un artículo de investigación que da cuenta de la experiencia de 30 excombatientes que participaron el Modelo de Entorno Productivo; específicamente, muestra una experiencia de formación en la producción de Aloe Vera en el municipio de Toro, Valle. Nuevamente, se resaltan mucho más los entornos productivos como un escenario para la formación para el trabajo y el desarrollo humano (ARN, 2019a). Los entornos productivos, así como muchas estrategias centradas en la dimensión productiva, dependen significativamente de la vinculación de la empresa privada. En este sentido, los medios de comunicación local han puesto en evidencia la participación en diferentes estrategias.

Reintegración social. Como se describirá más adelante se reconoce que la Reintegración social es un componente esencial en el proceso (ver Comunidad). En este sentido se identifica que el servicio social desarrollado por los excombatientes favorece los diálogos con las comunidades. Existen variables asociadas a la comunidad; algunas de manera negativa, como es el caso de las limitaciones en la participación social, las cuales se pueden atenuar mediante la generación de espacios de reunión por parte de la misma comunidad, de manera que se promueva la participación de los excombatientes; pues es evidente que en Colombia los excombatientes participan menos en los espacios sociales, en comparación con otros países (Kaplan & Nussio, 2018).

La Reintegración social ha sido analizada desde diferentes puntos de vista. Mejía Gómez (2014) menciona que no ha sido priorizada en el país. Afirmo que la Reintegración social debe contemplar diferentes variables externas e internas, además de las condiciones estructurales del Estado, entre ellas: la igualdad, la justicia, la equidad, el desarrollo económico, la superación de la pobreza y la seguridad. Plantea que el mayor desafío para la Reintegración social es la creación de condiciones económicas, políticas y sociales que garanticen la sostenibilidad del excombatiente; en este mismo sentido, es necesario el fortalecimiento de los entornos familiares y de los contextos receptores.

En el marco de la Reintegración social, la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- (2016) realizaron una sistematización sobre la Reintegración comunitaria en la que resaltan: a) la Reintegración social y económica depende del individuo, las metodologías, el perfil laboral y los diagnósticos iniciales; b) el apoyo económico a proyectos productivos es acertado, debido a que genera un mayor compromiso por parte del excombatiente. En dicha sistematización se concluye que la Reintegración implica la relación entre varias dimensiones y actores, entre ellos la comunidad.

Para lograr la Reintegración social se requiere un entorno de seguridad, de manera que los excombatientes se puedan reintegrar sin sufrir represalias por sus actividades del pasado (Mouly et al., 2019). Es necesaria la Reintegración social, a través de la confianza entre los excombatientes y las comunidades receptoras; estas últimas, tienen un papel determinante en el restablecimiento de lazos familiares, laborales y civiles. El éxito de la Reintegración social se da en comunidades con mayor capital social, en comunidades que dialogan con los actores armados. La Reintegración se logra exitosamente en comunidades que tienen características como: la imparcialidad, la organización social, el diálogo y la no violencia.

La apuesta de la Reintegración no es desvirtuar la justicia. Por el contrario, busca aplicar los principios y valores asociados a la tolerancia hacia las diferencias y a construir un futuro. Lo anterior, conlleva trabajar en la conciliación y la resolución del conflicto a través de mecanismos alternativos (Caycedo Guío et al., 2019). En el análisis se encontró que la reconciliación ha sido citada por algunos medios, quienes manifiestan la necesidad de trabajar con las víctimas del conflicto armado y las comunidades receptoras. La reconciliación en el marco de la reintegración comunitaria es una de las constantes en las publicaciones; la OIM (2016) afirma que para la Reintegración se debe tener en cuenta la reconciliación, puesto que se debe buscar la recomposición del tejido social a través del desarrollo de capacidades comunitarias.

La Reintegración en el Eje Cafetero ha sido facilitada en algunos territorios por los Modelos de Fortalecimiento Comunitario; es el caso de lo desarrollado en el municipio Pueblo Rico ubicado en Risaralda. Allí la estrategia permitió el fortalecimiento de lazos comunitarios, la convivencia y la reconciliación, además de la recuperación de saberes, prácticas y tradiciones de las comunidades étnicas. Este modelo, llamado inicialmente Espacios de Reintegración Comunitaria, ha facilitado la vinculación de víctimas del conflicto armado y de los excombatientes en ideas y proyectos; también ha permitido la vinculación de personas de diferente género, etnia, edades y roles comunitarios. Un ejemplo de esta estrategia es la experiencia sobre el rescate de cantos y danzas ancestrales, con la participación de niños, adolescentes y jóvenes, en el municipio Riosucio de Caldas.

Género. Esta categoría ha sido analizada desde comprender el rol de la mujer como víctima del conflicto armado en Colombia. En general, se puede afirmar que el grupo poblacional femenino, sufre de recortes importantes en los programas sociales, no existe una priorización para su empleo y se evidencian bajos niveles en su calidad de vida; en muchas ocasiones las mujeres se ven limitadas para vincularse laboralmente, debido a las condiciones y al cumplimiento de su rol en el hogar.

Prevención de reclutamiento. La ARN (2018) presenta en su informe avances en la estrategia *Mambrú no va a la guerra*, en el cual resalta que el principal riesgo son los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) que viven en hogares problemáticos, con ausencia de proyecto de vida y de figuras protectoras. Describe que este grupo poblacional está expuesto al trabajo infantil, al consumo de sustancias psicoactivas y a diversos factores de riesgo externos, motivo por el cual se requieren estrategias que conlleven a la construcción de escenarios de formación y aprovechamiento del tiempo libre. En este sentido, la estrategia *Mambrú no va a la guerra* ha propendido por la formación en temas de convivencia, ciudadanía, resolución de conflictos y negociación.

Lo dicho durante este capítulo corresponde a los hallazgos derivados de fuentes secundarias que dan cuenta de posibles ajustes o alternativas realizadas por la ARN para la implementación de la Política Pública de Reintegración en el Eje Cafetero. Este análisis ha permitido reconocer que han existido problemáticas, las cuales se han intervenido a través de estrategias aplicadas en algunos territorios. En otro sentido, se puede ver cómo se han dinamizado los procesos encaminados hacia la reconciliación, la disminución de la estigmatización y la prevención del reclutamiento.

REFLEXIONES
DE FONDO



Al final, lo importante de esta investigación es escuchar las reflexiones de las personas que hicieron parte de un grupo armado no estatal y que han avanzado en su Ruta de Reintegración. Al respecto, esto afirma la Comisión de la Verdad (2022): “Los Reconocimientos (...) también han brindado a la sociedad la oportunidad para que reconozca los horrores de la guerra, supere visiones sesgadas o parciales y genere un punto de partida para que la paz se vaya instaurando entre colombianos y colombianas superando los estragos de la guerra” (p. 581). Por ello, se hace necesario escuchar las voces de las personas en proceso o que han culminado la Reintegración, de tal forma que se comprendan las dificultades y limitantes, oportunidades y bondades de las políticas nacionales en el marco de la Reintegración y los procesos de paz. Es una manera de exhibir las voces de las personas que día a día construyen paz desde la legalidad.

Violencia

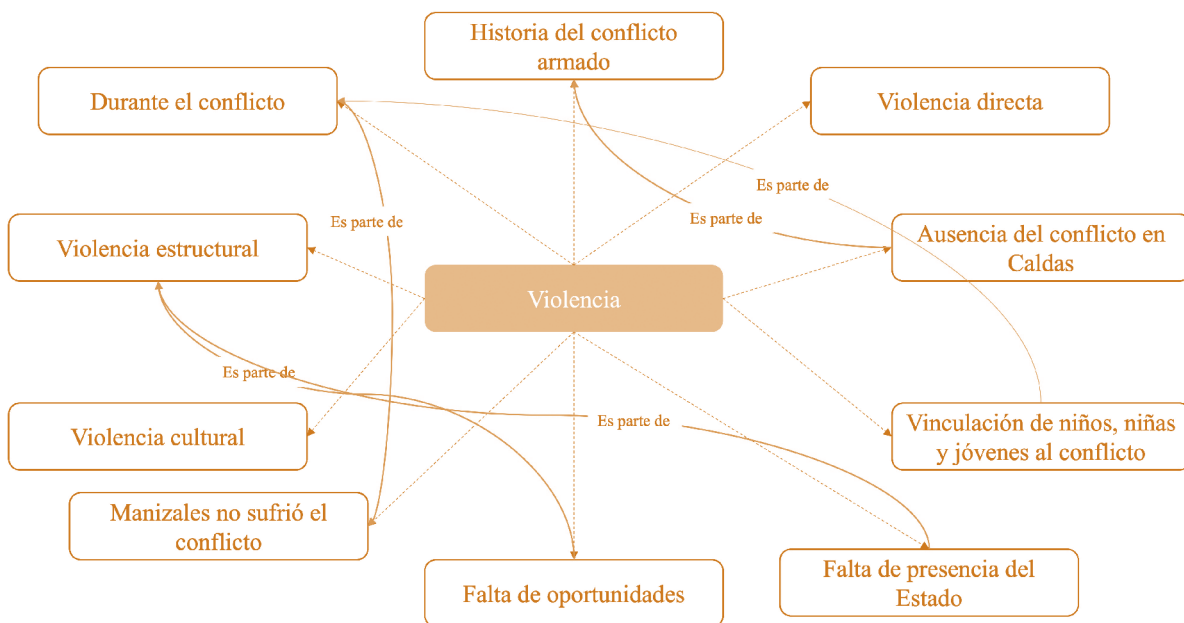
Todos los conflictos se daban por lo mismo, por desigualdad y más que todo por las personas marginadas del país (...) (PPR)

Para algunas personas, la paz en Colombia es algo utópico. Tratar de llevar la paz desde unos acuerdos políticos a la implementación en los territorios puede parecer imposible para algunos grupos sociales; más aún cuando existen inconformidades y discursos de añoranza de un mejor país (Moreno-Parra, 2014). Igualmente, es complejo pensar en una paz, cuando existe un ascenso de grupos criminales, el asesinato de líderes sociales y la ruptura de acuerdos con algunos grupos complejo (Pinzón, 2019).

Lo anterior implica un análisis diferente, no ver la paz desde la ausencia de la guerra, sino desde las violencias existentes en los territorios; si bien, hay acuerdos con algunos grupos armados organizados ilegales, es fundamental trabajar sobre la violencia estructural y cultural, pues ambas son la causa de la violencia directa en el país. Es decir, ver la paz como un proceso inacabado y que debe ser repensado.

Todo indica que es importante que Colombia se centre en la finalización de la violencia directa a través de una negociación entre los actores armados; pero no necesariamente este acto implica una finalización del conflicto armado (Ahumada, 2020). Significa tener otras concepciones de violencia, entre ellas la violencia estructural y cultural (Galtung, 2016), la violencia simbólica y la violencia moral; todas ellas, caracterizadas por no presentar un uso de la fuerza física, por lo que no son visibles e inmediatas. Precisamente, en este sentido la invitación es a trabajar sobre causas estructurales, en busca de intervenir situaciones que le han dado origen al conflicto armado (Salcedo Alemán & Rusinque Cardozo, 2021).

Con el anterior pretexto, la primera categoría se denomina violencia, la cual está centrada en discursos asociados a ella durante de la estancia de los excombatientes en el grupo armado. Son posibles análisis de los diferentes tipos de violencia, no solo la violencia directa, sino también la violencia estructural y cultural, elementos citados por los mismos excombatientes. Lo que se busca no es la justificación de los hechos, sino hacer un llamado a trabajar sobre las paces imperfectas, sobre la violencia estructural y cultural. A continuación (ver Gráfica 5) se presenta la red semántica derivada del análisis categorial.



Gráfica 5.
Red semántica
sobre violencia

Violencia directa

El conflicto armado colombiano, al menos los hechos que conocen la mayoría de las personas, están en el marco de la violencia directa. Según Galtung (2016), la violencia directa es justificada con frecuencia por hechos derivados de las violencias estructurales y culturales. El mismo autor describe que la violencia directa está asociada a la necesidad de supervivencia (negación: muerte y mortalidad), las necesidades de bienestar (negación: sufrimiento, falta de salud), de reconocimiento, necesidades identitarias (negación: alineación) y necesidades de libertad (negación: la represión).

En este sentido, la violencia directa descrita en el presente texto está en el marco de los grupos armados ilegales conformados a nivel nacional. Las personas que han realizado la Reintegración en el Eje Cafetero han participado de grupos como AUC, ELN, EPL, ERG

y FARC (ver Tabla 8); todos ellos con registro de acciones de violencia directa en diferentes espacios territoriales del país. Aunque las violencias directas anteceden a la Reintegración, se reconoce que los recuerdos o huellas son parte de las experiencias que integran la memoria individual y circulan por el proceso vivido de la Ruta.

Tabla 8. Número de personas participantes en los grupos armados ilegales

Grupo armado	Caldas	Quindío	Risaralda	Total
AUC	324	144	517	985
ELN	54	52	121	227
EPL	3	2	11	16
ERG	1	4	47	52
FARC	203	237	306	746
Sin dato	1	3	0	4

Fuente: ARN (2022).

En el caso de Colombia, el conflicto se generó inicialmente por la repartición de la tierra y por la falta de espacios de participación política (Bello Montes, 2008). Con base en ello, los grupos armados han justificado su actuar bajo la idea de que el conflicto es el único método para lograr la transformación de la sociedad (Moreno Torres, 2006). Así, la lucha parece ser legítima y es algo que se resalta en discursos como: “Si usted lo analiza bien la guerrilla es más política que guerra, porque usted comienza a crear las masas ...pero como la gente se encarga de decir las cosas y el ejército hace y dice Ah, fue la guerrilla y claro, como la gente tiene la idea de que la guerrilla es mala...” (PPR).

De acuerdo con algunos autores (Calderón Rojas, 2016; CIBOD, 2018), el conflicto armado en Colombia se reforzó con la irrupción del narcotráfico, el narcoterrorismo y la presencia de otros actores en el territorio, lo que conllevó múltiples hechos victimizantes y efectos importantes en la población civil (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013a). Temas que no corresponden a la presente investigación, no porque no sean importantes o se pretenda desconocerlos, sino porque el alcance de los instrumentos y los objetivos propuestos no los vinculan.

Tanto actores como víctimas han tenido que vivir situaciones con diferente grado de complejidad y gravedad. Las personas que han pertenecido a los grupos armados han

pasado mucho tiempo lejos de sus familias; sus sueños de la infancia han terminado en discursos formados por los grupos armados que se traducen en trabajos forzosos. En palabras de una PPR: “usted no se da cuenta de que ellos tenían una vida, de que también extrañan, de que así como hay días en que usted tiene plata (cincuenta millones en la mano) hay días en usted tiene que caminar 3 ó 4 días sin comer nada”. Son personas que han estado lejos de la familia, algunos por un convencimiento a través de la formación política, la identificación con personajes que han idealizado, por intereses económicos o por escapar de situaciones adversas de la vida (Valencia & Daza, 2010).

La vinculación a los grupos armados se ha dado en personas adultas a través del convencimiento mediante el discurso de los grupos armados y en jóvenes que han sido forzados a hacerlo. Cabe destacar que en muchos excombatientes se evidencia arrepentimiento por haber hecho parte de los grupos armados: “(...) la guerra no genera nada bueno” (ante la pregunta ¿les ha contado a sus hijos?) “A mi hija sí, ha sido muy rebelde se ha querido matar; al hijo no, no es necesario, no veo la forma de decírselo. Me preguntaban mucho qué me había pasado en el pie y un día les conté para que no hicieran esas cosas” (PPR). El deseo es la no repetición y apostar por la paz en el país. En otro sentido, se puede afirmar que el anterior segmento de texto es una muestra de la Reintegración social, puesto que los excombatientes participan de las acciones colectivas de las comunidades donde están ubicados sin retomar acciones ilegales o violentas del pasado (Mouly et al., 2019).

El conflicto armado ha vinculado a diferentes grupos poblacionales: jóvenes y adultos que han hecho parte del conflicto armado en Colombia. De acuerdo con la información disponible en el observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2021), son 17.934 casos de reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes durante el conflicto armado. De estos, 12.753 son niños, 4.645 son niñas y de 538 no se cuenta con información. Según su etnia, 560 son indígenas, 916 afrodescendientes y 9 ROM. “Y eso es lo que la gente no mira, por ejemplo, muchos niños, yo tuve la mala suerte y entré a una organización donde había niños de ocho y doce añitos, y usted les preguntaba por qué están acá, ninguno de esos niños le va a decir *porque a mí me gustan las armas*, ninguno” (PPR).

La vinculación de niños, niñas y adolescentes no ha sido un fenómeno nuevo en los grupos armados ilegales (Ortiz Jiménez, 2017). Ello se evidencia en los discursos de algunos excombatientes, tal como se ve en el párrafo anterior; igualmente, se evidencia que ellos son conscientes de que este aspecto ha sido evaluado por entidades públicas:

Uno a las entregas individuales y dos se comenzó a hablar de niños anterior en grupos armados, si bien UNICEF y otras organizaciones internacionales hablaban de reclutamiento de niños y niñas en los años noventa e incluso más atrás, en Colombia eso siempre se trató de ocultar hasta 1995 cuando se la Defensoría del Pueblo comenzó hacer público el reclutamiento infantil y se comienza a reestructurar una política también para los menores que es lo que hoy conocemos como el Programa de Desvinculación. (PPR)

Muchos de los niños, niñas y jóvenes son vinculados de manera forzada, pero otros lo hacen por voluntad propia. Según Valencia & Daza (2010), muchos jóvenes se vinculan debido a que la guerra viene hacia ellos, y bajo un entorno de inseguridad y desprotección se pueden crear modelos o símbolos militares a seguir. Sumado a lo anterior, la carencia de familia, la tradición militar en la familia o la explotación y abuso familiar, han facilitado la vinculación de niños y jóvenes. Así mismo, la educación, el empleo o la pobreza pueden influenciar dicho fenómeno de vinculación. Lo anterior se ve reflejado en algunos discursos de los excombatientes: “lo primero que uno miraba era irme de la región; lo primero era buscar comida porque yo tenía hambre y fue cuando alguien (un excombatiente) me dijo: niño usted quiere ser alguien en la vida...” (PPR).

Violencia estructural

Antes de iniciar esta subcategoría emergente, es importante mencionar que los autores no buscan justificar los hechos victimizantes ni el actuar de los excombatientes. Lo único que pretenden es dar una mirada integral a las discusiones emergentes de los relatos de los excombatientes, en el marco de escuchar las diferentes voces de los actores que han hecho parte del conflicto armado en el país.

En lo analizado hasta este punto, se identifica que la violencia directa en Colombia puede deberse a la violencia estructural, una mirada centrada en las tres violencias propuestas por Galtung (2016), la pobreza (Rodríguez, 2004), la falta de oportunidades (Tinoco-García et al., 2019), la falta de empleo (Manzanero, 2021) y la falta de participación política (Bastidas Hernández-Raydán, 2008), como factores de vulnerabilidad que pueden conducir a la violencia directa:

“Pero gracias a Dios yo sé que muchos de los que estamos aquí conocemos la realidad del país, conocemos la pobreza (...) (PPR).

“Le van a decir: porque mi papá no tiene trabajo o le pagan quinientos mil pesos, mi mamá no tiene empleo, yo no puedo trabajar porque la ley dice que no puedo trabajar, no puedo estudiar porque dicen que el estudio es gratuito, pero usted tiene que pagar un uniforme, un cuaderno, tiene que pagar las fotocopias, entonces son muchas cosas” (PPR).

“Y resulta y pasa que usted puede estudiar y tiene su bachiller, pero si no es recomendado de Julianito, de Peranito, entonces usted no tiene empleo, entonces por eso mucha gente tiene que irse al monte” (PPR).

“(…) entonces son cosas que, hombre, no son cómodas para uno; y, hombre, uno sabe que hay cosas que no estuvieron bien, pero todo eso fue una causa que si hubiera más oportunidades en Colombia y más información, muchas personas no terminarían metidas en un grupo armado, pero esa es la única opción que uno tiene” (PPR).

La violencia estructural también ubica causas como el abandono del Estado o su falta de presencia en algunos territorios; se constituye como la inoperancia de los poderes públicos, lo cual incluye la ausencia de la fuerza pública como una situación que facilita la presencia de grupos armados ilegales o para estatales (Molina, 2016). Lo descrito es coherente con lo propuesto por Castro Pinzón (2015), respecto a que la decisión de pertenecer a un grupo armado ilegal puede estar mediada por: la familia, pares, la presencia del conflicto, la impronta generacional, la disponibilidad geográfica, la ideología individual y el deseo de mejorar condiciones de vulnerabilidad de la sociedad:

“Verdaderamente el Estado nunca llegó y nunca va a llegar porque las estrategias que ha diseñado no son adecuadas. Yo abrí los ojos en el 82; yo voy a completar 40 años y en todo momento he escuchado hablar de lo mismo: Estados Unidos ayudándole a Colombia con el narcotráfico y nos dicen que han habido billones y billones, y yo digo que sí eso lo hubieran encaminado en inversión social en las personas que lo necesitan,

no que llegó a la mano de presidentes y alcaldes... yo duré una década en el conflicto, 10 años muy bien vividos y puedo decir que venimos hablando de una guerra con guerrilla y narcotráfico. Colombia es un país muy subido, pero yo creo que en estos tiempos la gente ha despertado y ojalá sea para bien”. (PPR)

“El Estado no va a llegar allá; estamos hablando de 2008 y ahora el Estado no ha llegado donde yo vivía. Allá está mi familia, mis tíos, mis primos”. (PPR)

De acuerdo con lo anterior, se invita a reflexionar sobre la posibilidad de paces imperfectas en Colombia. Aunque se firmen acuerdos de paz, seguirán existiendo hechos de violencia directa, de violencia estructural o cultural (Moreno-Parra, 2014). Esto toma distancia del concepto de paz tradicional, en el cual existe un periodo de calma o ausencia de guerra. Esta mirada desde las paces imperfectas permite reconocer un modelo de construcción de paz dinámico y no estático; una vez firmados los acuerdos, surgen tareas para disminuir las inconformidades de grupos sociales y dar solución a las situaciones de violencia directa emergentes.

Es necesario precisar que no existen discursos de los excombatientes asociados a la violencia cultural, la cual se presenta cuando se usan elementos de la cultura para legitimar la violencia. Aunque la violencia cultural por sí sola no genera lesiones, ésta puede ser utilizada para la violencia directa; ejemplo de esto es el uso del concepto de raza superior, el patriarcado, entre otros elementos (Galtung, 2016). Por su parte, estudios como el desarrollado por Sicua (2018) incluyen relatos de mujeres excombatientes que afirman que sus derechos fueron violados tanto en su estancia en el grupo armado como en el proceso de Reintegración social.

Paces territoriales

Algunos discursos de los excombatientes se centran en las paces territoriales, entendidas como la consolidación de la paz en determinados territorios, de tal forma que se favorezca la inversión nacional o extranjera. Esta visión se enfoca en que la finalización del conflicto armado se da con la libertad de la empresa y la seguridad jurídica (Ahumada, 2020). En este sentido, algunos excombatientes mencionan: “Caldas es un territorio, este sector de acá, es un territorio de tranquilidad, de prosperidad, de progreso; pero vámonos para el Chocó, vámonos para

la Guajira, el país allá es otro, allá es donde usted ve al país desangrarse, donde ve los niños morir de inanición, donde no hay qué hacer” (PPR).

La percepción de muchas personas en el país es que en el Eje Cafetero no existió el conflicto armado, aunque en algunos de los municipios de dicho Eje hubo presencia de actores armados: guerrilleros y paramilitares, quienes afirman haber tenido como misión en este territorio hacer un control social de: robos, riñas callejeras, entre otras situaciones (Narváz Medina et al., 2020). Como consecuencia, se presentaron acciones de violencia como tomas guerrilleras, asesinatos, entre otros. La invisibilización del conflicto armado en el Eje Cafetero es un fenómeno que debe ser estudiado a profundidad, ya que deben develarse las razones por las cuales el conflicto se silenció en la región y, por el contrario, se mostraba un territorio en paz. Este es un ejercicio de reconstrucción de memoria histórica necesario para la reconfiguración de la historia y la comprensión de las dinámicas del conflicto armado que en el presente documento se ubica en otras discusiones (ver Comunidad receptora).

Acuerdos de Paz

Entender el conflicto armado colombiano es muy difícil, debido a los actores involucrados, a las razones y a los intereses (Calderón Rojas, 2016). Por ello, es posible que cada colombiano tenga una versión distinta del conflicto armado, lo cual conlleva un riesgo importante si solo se conoce una versión del conflicto (Galeano, 2017). En este sentido, se ha sugerido hacer la lectura desde todas las voces, desde una mirada que aporta a la verdad y a la necesidad de la no repetición.

Es importante precisar que los acuerdos de paz en Colombia no son nuevos (ver Tabla 9). En el año 1965 nacieron las FARC – EP, después de firmar el tratado de paz de 1958 que buscaba acabar con la guerra civil entre conservadores y liberales. Históricamente se resaltan los procesos de acuerdo con las guerrillas liberales en 1957, con el M-19 en 1990, con el EPL en 1991 y las AUC en el año 2005 (Aya Smitmans, 2017).

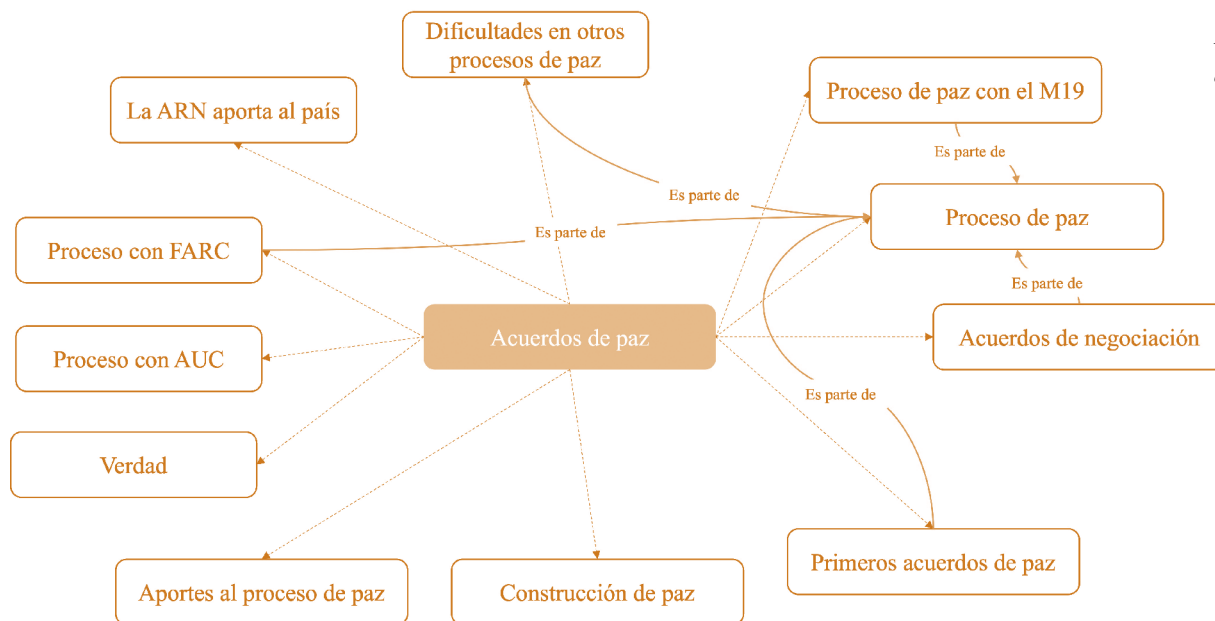
Tabla 9. Algunos procesos de paz en Colombia

Gobierno	Periodo	Resultados
Gustavo Rojas Pinilla	1953 – 1957	Proceso de paz con las Guerrillas Liberales
Frente Nacional	1958 – 1974	Conformación del Frente Nacional como parte del proceso de paz
Belisario Betancur Cuartas	1982 – 1986	1984. Tregua de cese al fuego con las FARC 1985. Se rompe el proceso por el asesinato de uno de los jefes del M-19.
Virgilio Barco Vargas	1986 – 1990	1990. Desmovilización del M-19
César Gaviria Trujillo	1990 – 1994	1991. Desmovilización parcial del Ejército Popular de Liberación – EPL – y del Quintín Lame. 1991-1992. Diálogos de paz en Cravo Norte (Colombia), Caracas y Tlaxcala (México) entre el gobierno y miembros del ELN, las FARC y el EPL, agrupados en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB). 1992. Ruptura del proceso por el asesinato del ministro Argelino Durán, secuestrado por el EPL
Ernesto Samper Pizano	1994 – 1998	Intento fallido de diálogo con ELN y EPL
Andrés Pastrana	1998 – 2002	1999. Mesa de negociación en el Caguán, entre el gobierno y las FARC. 2002. Ruptura del proceso por el secuestro del congresista Eduardo Gechem.
Álvaro Uribe Vélez	2002 – 2010	2005. Acercamiento del gobierno al ELN. Desmovilización de las AUC
Juan Manuel Santos	2010 – 2014 2014 – 2018	2012 – 2016. Proceso de paz, gobierno de Santos y FARC.

Fuente: Aya Smitmans (2017)

Cada uno de estos acuerdos han traído lecciones aprendidas. No es el propósito de la presente investigación profundizar en la historia de los acuerdos de paz, pero sí identificar cómo se ha venido consolidando la Política Pública de Reintegración en el país, la cual surge como la oportunidad de los excombatientes de retornar a la sociedad civil. Este propósito se logra a partir de las reflexiones de fondo por parte de los excombatientes que han hecho parte del proceso de Reintegración, las cuales se han categorizado (ver Gráfica 6).

Gráfica 6.
Red semántica
acuerdos de paz



Al analizar los textos derivados de los instrumentos utilizados durante la investigación, se encuentran segmentos asociados a posibles aportes a los procesos de paz, aún desde la Reintegración. Se resalta un énfasis en reconocer que la Reintegración es una forma de construcción de paz; así mismo, en describir los posibles aportes de la ARN. También es posible que algunos excombatientes expresen temores por nuevos procesos con personas que, en su momento, fueron compañeros de armas:

Entonces así fue avanzando, llegando al tema del acuerdo de paz de 2016 [...] bueno muchos miedos y muchos temores, si los que vienen nos van a sapear porque aquí hay unos fenómenos interesantes entre la reintegración y reincorporación. La reincorporación le toca meterse a JEP y sí o sí le toca hablar y si nos ponemos hablar con cada uno que está aquí sentando, cada uno tiene su calladito porque a uno le daba miedo hablar en su momento y le daba miedo echarse la sogá al cuello y uno de los temores era que llegaran conocidos al proceso de reincorporación y comenzaran a hablar. (PPR)

Dichos temores pueden desvirtuar la Ley de Víctimas, en virtud del derecho a la verdad, la justicia y la garantía de no repetición (Delgado Barón, 2015). Al respecto, se puede sugerir conservar los derechos adquiridos por los excombatientes, para que se pueda lograr la verdad sin los temores jurídicos: “Yo estaba en un puesto de policía y yo oí que decían que *yo estuve cuando los mataron* y que era una santa paloma allá. Yo le dije: *sí yo no soy una santa paloma me toca irme para la cárcel*. Eso fue muy mal reestructurado el proceso de Reintegración individual”. (PPR). El discursos anterior se centra en que han sido parte de los procesos de paz; posiblemente la Reintegración sea el ejemplo perfecto de que puede existir una Reintegración a la sociedad civil, a la vez que se busca la verdad y la no reincidencia. Las decisiones en la mesa de negociación entre el Estado con las FARC en el acuerdo del año 2016, en algunos de los puntos pudieron tener incidencia en los procesos vividos por los excombatientes; situación que amerita otro tipo de estudios desde la reincorporación:

“[...] muchos de los reintegrados había casos exitosos, incluso porque en medio de las negociaciones se presentaban estos casos. Lo digo porque yo estuve acompañando las negociaciones de la Habana [...] por eso a la final las FARC dijo *aceptemos el tema con la Agencia porque ellos saben cómo trabajar con los excombatientes*, entonces listo hay que comenzar a trabajar con la Agencia” (PPR).

“Por eso digo que cuando el Gobierno saque esa historia bonita, detrás había dos o tres que no fueron bonitas y que no alcanzaron ese éxito. Por eso digo que el proceso de paz de 2016 se debe a la reintegración” (PPR-Manizales).

Lo anterior no solo resalta la confianza en la ARN, sino también en la Ruta de Reintegración y sus fines fundamentales. En la encuesta registrada se reconoce que los excombatientes tienen una confianza baja en las instituciones del Estado: del total de los encuestados del proceso de Reintegración, el 60% realmente no confía en ellas; algo similar ocurre con las personas de la Reintegración especial, el 70.27% realmente no confía. Pero al momento de indagar sobre la confianza en la ARN, 91% de las personas de Reintegración y 97.3% de la Reintegración especial confían realmente; de esta manera, la ARN es la institución en la cual confían más los excombatientes (ver Gráfica 18).

Esto es coherente con lo planteado anteriormente por el excombatiente que manifiesta que los acuerdos con las FARC pudieron haber tenido de referencia esta confianza. Es posible resaltar

que los acuerdos de paz valoran en sus etapas iniciales experiencias y lecciones aprendidas por otros procesos en el país o en otras regiones del mundo (Pérez & Capera, 2018). Posiblemente, dentro de las reflexiones estaban los acuerdos de la desvinculación voluntaria de los grupos armados.

Estos aprendizajes también incluyen la revisión de acuerdos con otros grupos armados que a través de la historia se han presentado. Es el caso de los acuerdos con las AUC que se caracterizaron por un pronta disolución del grupo armado y la Reintegración a la vida civil (Rivas Nieto & Rey García, 2008). De manera inicial era una apuesta a corto plazo: “[...] los Acuerdos de Santa Fe de Ralito que fue todo el tema de Autodefensas y de más, y es ahí donde se reestructura y comienza a llamarse Programa de Reintegración; el programa comienza en los noventa donde la persona entregaba el arma, le daban tantos millones y chao” (PPR- Manizales). Debido a que se trataba de una visión a corto plazo y la dimensión económica se centraba en un apoyo económico dirigido a algún proyecto productivo, se generaron muchas dificultades, entre ellas la falta de monitoreo, lo cual llevó a que muchos excombatientes no invirtieran adecuadamente los recursos entregados (Escobar-Espinoza et al., 2019). Esta fue una de las lecciones aprendidas que permitieron el desarrollo de la actual Ruta de Reintegración, la cual se caracteriza por ser multidimensional y centrada en el individuo.

Ruta de Reintegración

Los acuerdos de paz anteriores y sus análisis dan cuenta del surgimiento y fortalecimiento de una Ruta de Reintegración. Es la oportunidad de reiterar que, si bien la experiencia es individual, está mediada por las dimensiones y Ruta establecidas por la Política Pública. Es en este sentido que se entrará en detalle de algunos segmentos de textos alrededor de la Ruta de Reintegración, asumida en este caso como una categoría de estudio. El siguiente texto permitirá al lector acercarse a la experiencia vivida por un excombatiente:

Yo me desmovilicé en el 2012, duré sei años en el programa. Hace año y medio que terminé y me dieron la ayuda que me habían prometido, tengo mi proyecto de trabajo

y tuve muchos cambios de vida. Siempre el programa estuvo atento a mí, sin embargo, los primeros días sí fue muy duro conseguir trabajo y ha tocado rebuscarse como sea; ya tengo la forma de cómo conseguir el trabajo. En la agencia cuando uno empieza a dar los primeros pasos todos nos estrellamos con la realidad; cambiar desde donde nosotros estábamos fue un giro de 180 grados, fue un extremo, yo valoro mucho el tema de la libertad, cada uno tuvo una motivación para hacerlo, mi motivación fue mi hija, una niña que nació en el 2006.

La situación más difícil era el temor, ver qué iba a pasar con uno. En el 2008 uno no sabía si el que se desmovilizaba iba para la cárcel o se moría. A nosotros por medio de una emisora nos decían desmovilizarse qué le van a dar casa, carros y estudio; y por medio de los volantes, la publicidad era total. A nosotros nos motivó un hermano de mi esposa, nos comunicamos con él y nos dijo: *¡yo llevo dos años por acá y no me han matado ni me han desaparecido!* Esa fue la motivación, obviamente los temores son totales, pero fuimos tomando esa confianza. Lo más difícil era que usted a los 15 días tenía que ir para una oficina en Bogotá solo, uno tenía que llegar allá, después pagar un albergue tres meses y a vivir de \$450.000 pero todo eso fueron pasitos. Hemos vivido muchas etapas, por ejemplo, yo me logré graduar, eso es un orgullo y he tenido trabajo de seguridad privada.

La ARN cumplía si nosotros le cumplíamos en el estudio y en lo social. Nosotros venimos de grupos dónde la ley se cumple o se cumple. Hoy en día lo más importante es ser independiente. Ya en el marco de lo que ha pasado en el país pienso que sí deberían tener más en cuenta a los excombatientes para construir país. Vivimos una infancia, vivimos un grupo y ahora estamos en el presente y poder llevar ese mensaje a la gente; nosotros estuvimos en armas diez años y ya lo único que queremos es trabajar. En la Vereda en la que yo vivo no me he portado como un desmovilizado sino como un ciudadano, entonces a mí ya no me da miedo decirle al vecino que duré diez años en un grupo. (PPR)

En las fuentes secundarias se mostró cómo la Ruta de Reintegración ha sido uno de los temas con mayor profundidad en las discusiones teóricas. La Reintegración, junto al desarme y la desmovilización, son internacionalmente conocidos como programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) que han surgido en la ONU para hacer frente a los

conflictos internos (Mesa, 2017). La Reintegración es la etapa en la cual se invierte mayor cantidad de tiempo, puesto que finaliza cuando se da la transición a la vida civil y legal a partir del acompañamiento del Estado (Mesa, 2017). Es válido afirmar, de acuerdo con algunos estudios, que al inicio¹ de estos programas hubo dificultades, entre ellas: la poca articulación entre las entidades del Estado, la limitación en recursos humanos y presupuestales, la reincidencia debido a la incertidumbre de algunos actores.

Diferencias en algunos conceptos parecen importantes en este punto. De acuerdo con el CONPES 3554 de 2008 (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008), el desarmado es quien tiene la voluntad política de entregar las armas, el desmovilizado es quien deja el grupo armado y sus funciones para retornar a la vida civil, y el reintegrado (concepto más relevante para el presente estudio) es la persona que atravesó de manera exitosa un proceso para recobrar su carácter civil de manera sostenible, legal y sin violencia. Es oportuno citar también lo que menciona la ONU en torno a la Reintegración: “es el proceso que le permite al excombatiente y sus familias adaptarse económica y socialmente a una vida civil productiva” (Cárdenas Díaz et al., 2018); es decir, la Reintegración transita desde lo individual hasta la inclusión de la familia, teniendo en cuenta ambos factores para medir su éxito.

Desde el punto de vista histórico, la Reintegración ha tenido ajustes derivados de las experiencias; se han identificado ajustes normativos y conceptuales que han mediado la Reintegración. En este aspecto se resalta (ARN, 2022a):

- 2003 – 2006: existía el PRVC que se centró en la atención a los desvinculados individualmente y de manera colectiva, a través de mecanismos de atención diferenciales.
- 2008: se generó la Política Nacional de Reintegración (CONPES, 3554).
- 2010: se creó el MaPaz que centró su intervención en los contextos desde la familia, lo educativo, lo productivo y los comunitario.
- 2013: se adoptó el modelo multidimensional que se caracteriza por una atención más humana.

1. Se hace referencia a los primeros procesos de reintegración, especialmente a los que estaban de manera previa a la consolidación de la Política Pública de Reintegración.

Esta breve línea de tiempo resalta que los excombatientes en los últimos diez años pudieron tener experiencias en dos modelos de atención: el MaPaz y el Modelo Multidimensional, con características diferentes entre uno y otro, como se observará a continuación.

El MaPaz se distanció del foco existente hasta el momento en la Reintegración socioeconómica; permitió comprender que la Reintegración va más allá e incluyó la reconfiguración de redes de apoyo y la recomposición de los lazos psicoafectivos. En este modelo los excombatientes y sus familias accedieron a educación, a salud, al mercado laboral, a la promoción de la capacitación y el apoyo de emprendimientos. Este se caracterizó por ser evolutivo y estar centrado en los factores de riesgo del excombatiente (Gómez Guzmán, 2021).

Después surgió el Modelo Multidimensional, caracterizado por una atención más centrada en las necesidades de la persona y en una estructura ubicada en las teorías del desarrollo humano, entendido como libertad y en lo que se refiere a las capacidades, pues asume la vulnerabilidad como la ausencia de una capacidad o de libertad. Así mismo, reflexiona sobre el ser humano con necesidades interdependientes, cuya satisfacción no depende solo de bienes económicos, sino también de formas de organización, estructuras, políticas, prácticas sociales, valores, entre otros aspectos (Gómez Guzmán, 2021). Los cambios en los modelos han sido percibidos por parte de los excombatientes:

[...] cuando se cambió la Agencia, cosas en la atención cambian; cuando era la Alta Consejería uno no sabía cuándo iba a terminar. Cuando se da el cambio es cuando se construye la Ruta que es un proceso, dentro del proceso hay unos ciclos y uno ya sabía que en esa época ya estaba en fase temprana, fase intermedia y fase de culminación que creo se llamaba así en la época. Y ya se comienzan a estipular a usted unos tiempos, de que usted no va a estar toda la vida acá, sino que tiene unos tiempos definidos. Era un tema donde usted sabía que entraba y que iba a salir a los 6.5 años. (PPR).

Sumado a lo anterior, se debe resaltar que la Ruta de Reintegración en Colombia se ha adaptado a los desafíos que la justicia transicional presenta, orientados a la necesidad de trascender las situaciones de conflictividad y violencia; es por ello que la Reintegración ha tenido desarrollos de manera individual y colectiva (Villarraga Sarmiento, 2013). En este marco surge la Reintegración Especial en la Ley 975 de 2005, específicamente asociada a la Ley de Justicia y Paz, la cual busca facilitar el proceso de paz y la Reintegración a la vida civil de personas que se han desmovilizado de manera individual o colectiva; de esta forma busca

garantizar los derechos de las víctimas. El ingreso está regulado por la Resolución 754 de 2013 (ARN, 2013b), la cual estipula que para iniciar la Reintegración se requiere:

- Certificación del Comité Operativo de Dejación de Armas (CODA)
- Acta de entrega física
- Acta de compromiso con la ARN
- Presentar documento de identidad
- Acta de restitución de derechos

Como este grupo poblacional cuenta con beneficio penal especial, una vez culminado el último aspecto se da inicio al proceso de Reintegración. El presente texto, en algunos casos, cita experiencia de cárcel lo cual puede estar asociado a una persona de Reintegración especial.

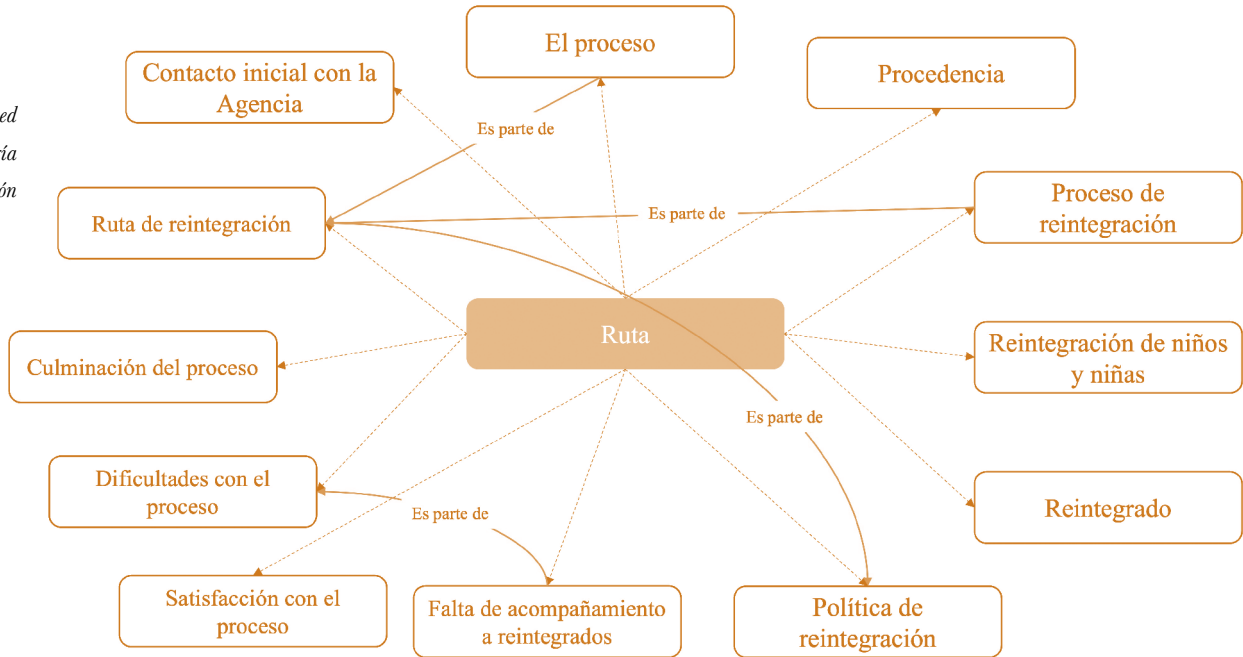
En cifras, de acuerdo con el informe nacional del año 2021 (ARN, 2022b), el Eje Cafetero, sin contar los excombatientes de Bagadó y Tadó en el departamento de Chocó, ha recibido a un total de 2.032 personas en el proceso de Reintegración, atendidas por la oficina regional, de las cuales el 29% se han ubicado en Caldas, 22% en Quindío y 49% en Risaralda (información coherente con la encuesta registrada a través del presente estudio).

Es necesario un análisis territorial. La ciudad de Pereira (capital de Risaralda) se caracteriza por componer un centro urbano que brinda oportunidades sociales y económicas a sus habitantes; situación diferente a la de Quindío y Caldas. Por ello, se requiere una mayor precisión desde lo territorial (Ríos, 2015). Esta sugerencia emerge al hacer referencia a que la Reintegración se debe adaptar a particularidades del contexto y a su evolución (Giovanni et al., 2020).

De acuerdo con la ARN (2022b) de las 2.032 personas que han hecho parte del proceso de Reintegración en el Eje Cafetero, 9% están en proceso de Reintegración, 1% fuera del proceso, 55% han culminado y 2% están ausentes. De esta forma, se identifica que el número de personas en proceso de Reintegración ha disminuido de manera importante, debido a los objetivos proyectados por la ARN y el Estado; lo anterior depositado en los planes estratégicos e informes de la ARN (ARN, 2022b).

A continuación, se hará un análisis a partir de subcategorías emergentes (ver Gráfica 7), las cuales incluyen: contacto inicial con la Agencia, durante del proceso, la culminación del proceso, los reintegradores y las opciones de mejora propuestas por los excombatientes.

Gráfica 7. Red semántica categoría Ruta de Reintegración



Contacto inicial con la ARN

Previamente al contacto con la ARN, el CODA deberá emitir un certificado que acredite al excombatiente (ARN, 2020). Cumplido lo anterior, empieza una Ruta de Reintegración, la cual no es lineal sino multidimensional, donde se interrelacionan diferentes capacidades. Se puede

pensar que este es el punto más importante, debido que de allí empiezan los beneficios. En este sentido se identifican discursos como:

“Llegué en el año 2007 ingresé al programa porque me había quedado por fuera un tiempo, hablé con un compañero que había salido de la misma zona que yo y él fue el que me dio los contactos para ingresar. Fui a Pereira y allá me orientaron de cómo debía llevar mi proceso, inicié los trámites, empecé y terminé mi proceso como era y me ha servido mucho para la reincorporación a la vida civil” (PPR).

“La noticia más importante de mi vida, fue cuando nos dijeron que íbamos a salir libres de donde estábamos. Eso fue la felicidad para mí, salí libre, esa libertad que recibí yo, que a visitar a mis hijos, mis hermanos, toda mi familia, mis amigos” (PPR).

“Mi experiencia, cuando el encuentro con la agencia no fue tan fácil porque fue un proceso bastante largo el que tenía, pero desde el momento en que recibí como la puerta de la agencia me ha ido muy bien. Creo que fue un momento duro, porque es un cambio que uno no se lo va a esperar, es un cambio que no ocurre así de la noche a la mañana. Pero siempre me ha ido bien con la agencia y para mí al recordar el momento creo que es algo hasta bonito y agradecido” (PPR).

“Mi primer momento fue en el Valle, de ahí me encontré con la agencia en Cali; ya de Cali estuve en Dorada. Allá fue donde me radiqué por un tiempo y desde ahí que me radiqué con la agencia me ha ido muy bien” (PPR).

“[...] yo me entregué al batallón Ayacucho de Manizales, me desmovilicé con 4 muchachos más. Resulta que por cosas, me salieron unos procesos y la certificación del CODA me llegó fue pero a la cárcel. Duré como 8 años y medio en la cárcel, yo primero me metí a justicia y paz, después de justicia y paz pasé a la JEP; en ese momento en Medellín en los talleres de justicia y paz fue donde conocí la agencia” (PPR).

“[...] el primer vínculo con la Agencia Colombiana para la Reintegración – actual ARN- fue en Risaralda, estaba muy confundido, con miedo, temor a lo que se venía ya al ver a la ciudadanía, temor que nos mandaran a unas “X” o “Y” personas que atentaran

contra la vida de nosotros, pero gracias a Dios tuvimos una orientación muy buena con los profesionales de la ACR” (PPR).

“[...] Bueno, en mi caso, desde el primer momento hay mucha incertidumbre, mucho desconocimiento, mucho temor pero afortunadamente una vez uno entra en contacto con el profesional reintegrador la cosa cambia muchísimo porque ya es una persona que le brinda ese apoyo, que le brinda esa orientación, que lo puede guiar, que lo puede proyectar, planificar para que la persona crezca, porque no es fácil como reinsertado fluir sólo” (PPR).

“Pues cuando yo llegué a bienestar familiar, cuando yo me entregué, yo llegué a Bucaramanga y me entregaron a bienestar familiar y ahí es cuando uno empieza ese proceso educativo como proceso de adaptación y uno se va familiarizando con las leyes, con los derechos” (PPR).

En los relatos anteriores, se identifican algunos elementos asociados a la cárcel. Puede obedecer a un relato de una persona que hizo parte de la Reintegración especial; los acuerdos con las AUC en el año 2005 ubicaron en la historia de Colombia el concepto de justicia transicional. Este último, es importante puesto que se centra en que los responsables rindan cuentas, sirvan a la justicia y logren la reconciliación (Ordóñez-Vargas et al., 2019).

En otros discursos de los excombatientes, se identifican temores al momento de la desmovilización, debido a la incertidumbre de lo que ocurrirá. Miedos que pueden afectar su pleno desenvolvimiento al inicio del proceso, hacen que exista una disminución de la disposición de la convivencia (Observatorio de la Democracia, 2021). Con frecuencia este fenómeno se da por posibles engaños, por la muerte de compañeros en el proceso de Reintegración, por los efectos legales y por los cambios en sus proyectos de vida (Muñoz Vila et al., 2008). Es decir, los excombatientes tienen una expectativa, pero también asocian su proceso a experiencias en el proceso de otros excombatientes o a posibles cambios en lo prometido por el Estado. En este sentido, un excombatiente afirma: “Cuando yo llegué a la agencia el plan era dos años, ahí ya salía uno; salimos dos años y volvieron a hacer una convocatoria en el 2007 para seguir la Ruta porque no la habíamos terminado; ese fue el único cambio” (PPR).

Por otro lado, se debe mencionar que los niños, niñas y adolescentes son un capítulo particular en la violencia armada en el país; de acuerdo con la Unicef (2018) existen 16.879

registros sobre reclutamiento que involucran este grupo poblacional. Como consecuencia, en este caso más que pensar en la Reintegración es necesario garantizar la restitución de derechos; si bien la presente investigación no se centra en este proceso, se resaltan algunos discursos de quienes han pasado por él:

“Y ahí se comienza a hablar de atención al excombatiente o al desmovilizado como se conocía comúnmente, seguimos avanzando y entre 2003 y 2005 se comienza a manejar el programa de desvinculación que era manejado por el ICBF que era una Ruta diferencial para los menores, una Ruta que contemplaba desde los centros transitorios, los CAE, las Casas Juveniles y por último los Hogares Tutores que fueron los últimos que se implementaron; en Manizales se implementó el Hogar Tutor” (PPR).

“Cuando me alejé de mi familia estaba en sexto y tenía 15 años recién cumplidos y cuando regresé, empecé a estudiar en séptimo y tuve la oportunidad de terminar 11 gracias al programa, porque no hubiera terminado, yo no pensaba en seguir estudiando” (PPR).

“Yo me desmovilicé siendo menor de edad. Yo llegué a Cali y no nos dejaban estudiar en el mismo colegio con niños, nos tocaba estudiar de noche donde no había nadie. La forma de peinarnos, las manillas, nos decían que nos fuéramos de ahí que éramos desmovilizados” (PPR).

Durante el proceso

Esta subcategoría corresponde al momento en que los excombatientes ya están en el proceso, en el cual posiblemente ya ha pasado la incertidumbre inicial; también se describen aquí los momentos experimentados por ellos hasta la culminación del proceso. Antes de iniciar las reflexiones en torno al durante y la culminación del proceso, son importantes algunas cifras de la Reintegración. De acuerdo con la ARN (2022b), El Eje Cafetero ha atendido a 2.032 excombatientes bajo la Ruta

de Reintegración (esto incluye la Ruta de Reintegración especial); de estos, han culminado 1.111 excombatientes y 190 están en proceso.

El proceso ha sido una experiencia asociada a algo nuevo y algo exitoso por parte de algunos excombatientes; para otros, tiene dificultades que se deben analizar para fortalecer la Ruta de Reintegración. A continuación, algunos segmentos de grabaciones de los excombatientes al respecto:

“A pesar de la vida que tuvimos y donde estuvimos, esto es algo nuevo y uno vuelve a nacer y a empezar otra vez, dejando el pasado atrás” (PPR).

“Uno lo ha superado con ayuda del proceso” (PPR).

“A mí me ha parecido muy bien el proceso. Los procesos de nosotros han sido diferentes, cada quien lo asume como mejor le parezca, porque el proceso pudo haber sido muy bueno, pero si la mente de nosotros no está en capacidad de asumir eso, tampoco se logra nada y eso le pasó y les pasará a muchos, es un proceso largo y personal” (PPR).

Entre las dificultades importantes del proceso de Reintegración está la desinformación del excombatiente al momento de dar el paso a la Reintegración. Esto hace que se tomen decisiones a partir de comentarios o noticias parcializados del proceso.

“[...] yo no me acuerdo cuántos años fue porque yo me salí; yo no quería estar en eso porque a lo último estaban unos requisitos que a uno le daban pereza; la verdad es eso, a uno le daba pereza. Cuando yo vine acá, para los lados de Risaralda, yo tenía ya 18 años o 19 años, me dijeron que los desmovilizados que se traen y no se vuelven a entregar los buscamos y los enviamos a la cárcel; pues yo ya teniendo mi familia, teniendo mis hijos, me tocó volver a hacer los papeles, un proceso larguísimo” (PPR).

“Empecé con el proceso en el año 2007, estuve tres meses en el batallón, fui a Bogotá y volví a seguir con el proceso en Pereira, hasta hace 3 años que culminé con mi proyecto de vida, con mi emprendimiento de artesanías. Hasta ahora, he sido exitosa en todos los sentidos porque hay mucha libertad para poder trabajar; no es como cuando uno estaba por allá que no podía salir y vivía con miedo; ahora el miedo se me ha ido mucho” (PPR).

“[...] mi experiencia cuando el encuentro con la agencia no fue tan fácil porque fue un proceso bastante largo el que tenía. Desde el momento en que recibí como la puerta de la agencia me ha ido muy bien; fue un momento, primeroc, duro porque es un cambio que uno no se lo va a esperar, es un cambio que no ocurre así de la noche a la mañana. Pero siempre me ha ido bien con la agencia y para mí el recordar el momento creo que es algo hasta bonito y agradecido” (PPR).

La Reintegración implica esfuerzos individuales, no solo estatales y comunitarios. De hecho, la Ruta se centra en el individuo (Giovanni et al., 2020). Entre los factores de éxito de la Ruta se encuentran las motivaciones, entre ellas: la recuperación de la familia, la toma de conciencia del daño causado, la idea de no volver a participar en acciones delictivas y el aprovechamiento de una nueva oportunidad (Rúa Castaño, 2016). Aunque como se verá en la dimensión familiar, se requieren redes de apoyo y la consolidación en un grupo social.

Culminación del proceso

Una vez culminado el proceso, los excombatientes lo asumen como una etapa en su vida. Muchos de ellos reflexionan sobre los costos de haber estado en el grupo armado, los cuales se ven reflejados en la familia y en situaciones que se pudieron evitar. Otros, sienten libertad y soledad: “Cuando uno termina la ruta uno piensa en libertad, ya puedo estar tranquilo; por otro lado, sentí soledad. La familia que yo tenía eran mis compañeros, en la sociedad tenía que ser otra persona porque había el prejuicio; entonces, guerrillero o paramilitar, lo que hubiese sido, por lo menos compartimos una historia en común. Entonces, se sentía esa sensación de soledad” (PPR). Libertades que habían perdido cuando pertenecían al grupo armado (Gómez & Loaiza, 2016).

Es importante recurrir a estudios sobre la culminación del proceso. Según Sacristán (2020), la duración del proceso durante la Ruta es de siete años, en promedio. Muchos de los excombatientes que pertenecieron al proceso culminaron su bachiller y actualmente están trabajando; elementos que han contribuido a la no reincidencia. En el presente estudio se identificó que muchos de los excombatientes actualmente viven otra historia en la legalidad, trabajan, tienen proyectos personales y familiares “[...] ha sido una vida legal que he aprovechado

para trabajar en mi finca. A partir de esa fecha, he tenido unas semillas nativas de cultivo, en mi tierra tengo cacao, yuca, piña, caña y otros cultivos más. Es para el fortalecimiento de mi familia y con esa misma semilla puedo fortalecer a muchos más de mis compañeros” (PPR). “No, pues yo... ¿qué le digo yo? Desde el momento en que salí, pues yo siempre tuve el apoyo de mis padres y yo estuve con ellos siempre ahí y ahorita último. Como les contaba, tuve la posibilidad de hacer la casita, de acomodarme a mi manera, pues con mis hijos; y en esas estoy y pues para decir que estuve en el programa y muy agradecida porque aprendí mucho; nos apoyaron mucho y ahí vamos, pa delante” (PPR).

Algunos excombatientes reflexionan sobre sus acciones y las consecuencias. En este sentido, se realizan trabajos adicionales para ayudarles superar situaciones que se han presentado no solo durante el conflicto armado sino durante la Ruta, ya que es necesario que reflexionen sobre su actuar y las posibles soluciones a los traumas que emergen (Vallejo Samudio, 2020): “Entonces es eso, de qué me sirve llegar y decir que culminó exitosamente si nos vamos para la verdadera historia, le mataron a sus papás, a sus mamás, o tienen a su hermana, su prima, su guerrilla. O sea, ¿sí se está haciendo este proceso? Que desde luego la Agencia no tiene toda la potestad” (PPR).

Satisfacción con el proceso

Es necesario recordar que el objetivo principal de la Ruta de Reintegración y, en general, de la Política Pública, es la no reincidencia y la no repetición (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008). Es decir, dentro de los indicadores sujetos a reflexión están las condiciones en las que finaliza el proceso de Reintegración un excombatiente. En orden de ideas, se requieren por parte de los excombatientes: valoración del proceso, reflexiones alrededor de lo que ha sido exitoso y lo que se debe mejorar.

Al revisar los segmentos de texto, producto de los instrumentos utilizados en la presente investigación, se identifica que muchos de los excombatientes están satisfechos con la experiencia. Afirman que Ruta de Reintegración ha contribuido a su desarrollo de competencias para la vida:

“Ya como reflexión, la ARN es un alivio para todos porque nos ayuda a reintegrarnos y nos brinda herramientas para la sociedad” (PPR).

“Con la ARN he tenido estabilidad en cuanto a metas y proyectos, he estado con estudio, trabajos, compartiendo con la familia. Me han dado mucho apoyo” (PPR).

“Para mí la Ruta ha sido muy buena durante todo el proceso, porque me han ayudado mucho y ahora con la ayuda de la ARN tengo un emprendimiento de confección” (PPR).

“El proceso de reintegración es muy completo, de acompañamiento paso a paso dependiendo de las falencias, cada persona es diferente, hace un aporte valioso; de una persona que viene de un planeta “marte” venimos a reintegrarnos a una sociedad y a una vida que no conocemos, entonces creo que la agencia hace un proceso de base” (PPR).

“Nosotros ya no teníamos vida, donde estábamos para el mundo no existíamos; existíamos como grupo y con las formas de pensar de cada cual. Cuando ya salió este plan volvimos a ser gente, volvimos a ser para la sociedad; al dejar las armas nosotros volvimos a la vida, volvimos a reencontrarnos con la familia; yo ya tengo hijos, una esposa, tengo metas, ya soy otra persona y le doy gracias al gobierno y al que fundó el programa” (PPR).

“Relativamente ha sido buena, porque hemos podido estudiar, pensar muy bien las cosas, tomar unas decisiones interesantes, y pensar en la familia y en la sociedad; eso ha sido lo más importante. Aportamos en dejar el conflicto y tratamos de vivir en paz y armonía” (PPR).

“También, agradezco lo que es el ARN que ha estado pendiente de todas las necesidades que hemos tenido y nos ha colaborado, ayudado. Nos ha dado los talleres, los del SENA, los estudios que nos dieron. Pues yo a eso yo agradezco que pues me pude graduar y todo de bachiller y pues agradezco a la ARN porque tengo mi proyecto que me salió de artesanía” (PPR).

“[...] nos hizo hacer más persona, nos ha enseñado muchas cosas. Si hubiera seguido con ese pensamiento de por allá muy duro, ya soy mejor persona. Nosotros somos muy unidos

en la familia, no tengo queja de mi familia. Tengo una hija, ella lleva su propio destino, nosotros le brindamos el norte, pero ella es la que tiene que decidir; yo sé que le tengo que dar lo que necesite, pero uno le hace hasta que pueda, hasta donde dé” (PPR).

Más allá de la satisfacción con el proceso, los discursos anteriores muestran elementos interesantes de analizar: la no reincidencia y la familia. El primero consolida teóricamente que la resocialización permite no reincidir en delitos (Hernández Jiménez, 2018); elemento que no solo reafirma lo desarrollado, sino también puede aportar al sistema de Justicia en Colombia. El segundo, según Estrada Pineda et al (2014), la familia, los vecinos y los amigos pueden ayudar a consolidar redes que ayudan; en este caso al excombatiente.

Reintegradores

Entre los actores importantes de la Ruta de Reintegración están los reintegradores. De acuerdo con la ARN (2018), un reintegrador es un profesional que brinda atención personalizada a las personas en el proceso de Reintegración; se caracteriza por brindar una atención oportuna y eficiente, a través del apoyo del plan individual para cada persona; esto incluye: asistencia psicosocial, asesoría legal, acceso a educación y a salud, capacitación laboral, formación para el trabajo y construcción de oportunidades para promover el proyecto de vida.

A partir de los resultados de la presente investigación, se reconoce cómo el reintegrador se constituye como una parte esencial de la Reintegración, lo cual es calificado como fundamental por los excombatientes. Algunos de ellos generan lazos de confianza que permiten avances en las metas propuestas:

“Yo empecé cuando era la ACR, es fundamental el apoyo, los profesionales nos han dado mucha ayuda” (PPR). “Y a veces uno encuentra personas que se vuelven amigos dentro del proceso, los psicólogos pueden ser uno de ellos, que se vuelven amigos de uno mismo” (PPR).

“No claro, creo que desde el primer momento que uno tiene contacto con el reintegrador, ya eso es lo primero que se habla, de todo el proceso hasta el final, creo que desde el primer momento nos hablan desde el inicio hasta la culminación, entonces ya son cosas que uno debe proyectarse y tener ganas para poderlas continuar y culminar” (PPR).

“En mi casa yo también tengo una hermana que es desmovilizada, ella está activa y a ella la llaman una vez al mes para preguntarle cómo está, yo tengo la bendición de contar con Lady que ella es una amiga que yo conozco en la Agencia, no solo Llama una vez al mes para cumplir con su labor y ya, si hay oportunidades de trabajo ella también le avisa a uno. 100% pendiente de uno, son como la familia” (PPR).

Es importante resaltar que la atención y acompañamiento, de acuerdo al programa existente, pudo haber sido individual o colectivo. Todo indica que el acompañamiento personalizado ayuda mucho al desarrollo de la ruta.

“[...] y ahí comienza otra lucha y es que, a nosotros, sobre todo en los años dos mil y pedazo, y era que un solo reintegrador atendía casi trescientas personas, uno solo. Esas luchas que se fueron dando se fueron mejorando temas como la atención, después fuimos bajando que 120,80,70 hasta llegar a lo que hoy en día es que es, cuánto es en promedio, son cincuenta. Bastante más personalizados, entre comillas puedo dedicarlo 3.5 horas a una persona” (PPR).

Recomendaciones para mejorar

Cómo se ha mencionado, la presente investigación no solo da cuenta de los aspectos positivos de la Ruta de Reintegración, sino también de aquellos que se deben mejorar: “[...] entonces pienso que es una ruta como todo, pueden tener unas falencias que se pueden ajustar con el paso del tiempo, pero ellos te ubican y te van a explicar cómo es la vida. Es un proceso demasiado valioso” (PPR). Este testimonio da a entender que si bien se logró algo importante en la vida del excombatiente, se requiere mejorar elementos del proceso.

En este sentido, otro excombatiente afirma que “En la agencia todo lo empezaron a hacer a la carrera. Por ejemplo, uno duró 26 años allá y sale con mucho temor para recuperarse de la noche a la mañana. Termina el proceso y sálvese quien pueda, no evaluán si uno está bien o si el negocio creado ha quebrado” (PPR). En la reflexión anterior se destaca la necesidad de reevaluar la Ruta con un tiempo fijo; es posible que los indicadores territoriales y nacionales dependan del número de excombatientes que finalizan la Ruta, pero se debe tener en cuenta que los procesos dependen de factores individuales. Por ello, se hace necesario evaluar este aspecto desde los costos y propósitos del programa.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que los apoyos económicos (reconocidos como incentivos) pudieron favorecer o afectar negativamente algunos procesos. A causa de esto, cursar niveles académicos o asistir al psicólogo, se constituyeron como requisitos para recibir un estímulo: “Me tocó ver a muchachos llorando en Bogotá porque iban a un cajero, metían una tarjeta débito y no les salía un peso porque les tocaba estudiar, entonces estudiaban y no iban a las reuniones, entonces las reuniones eran obligatorias” (PPR). “[...] entonces a nosotros, pues si usted no iba al psicólogo no le pagaban, porque a usted le pagaban porque lo certificado el profesor y el psicólogo” (PPR). A modo de ejemplo, se evidencia que algunos excombatientes buscaban no aprobar los años académicos, debido a que lograban mayores beneficios económicos en años académicos inferiores: “Claro, porque si usted pasaba a sexto le quitaban el beneficio; entonces, por ejemplo, cuando yo estudié muchos ya habían repetido el quinto y si usted pregunta, muchos se quedaban en quinto de primaria” (PPR). “Y era mucho más fácil quedarse en bachiller que cursar un estudio superior, por eso se quedaron abajo y no quisieron avanzar” (PPR). Es necesario aclarar que esto fue ajustado a través de las experiencias, al pasar del MaPaz al Modelo Multidimensional.

Los procesos de paz buscan la verdad y la justicia (Ordóñez-Vargas et al., 2019). Sin embargo no siempre se han logrado por los temores de los excombatientes y, posiblemente, por deficiencias en los procesos (Ordóñez-Vargas et al., 2019): “Yo estaba en un puesto de policía y yo oí que decían que [yo estuve cuando los mataron! [...] que era una santa paloma allá. Yo le dije: si yo no soy una santa paloma me toca irme para la cárcel. Eso fue muy mal reestructurado el proceso de reintegración individual” (PPR). Se evidencian temores de los excombatientes durante la Ruta e, incluso, después de haberla finalizado, asociados a verse involucrados penalmente por confesiones de excombatientes de otros procesos.

Es necesario resaltar que muchos de los excombatientes quedan con historiales penales en sus referencias personales, situación que no favorece su acceso a empleo, la aprobación

de créditos por parte de entidades bancarias, entre otros: “[...] estuvimos en el proceso y cumplimos con todo. En el 2009 me presenté para la visa y me la dieron; al otro día me llamaron a preguntar los nombres de toda mi familia y los datos, y me enviaron un correo que entraba a proceso de investigación y luego me dijeron que no era apta para tener la visa. No llamé a alguien de la agencia, no tenía el número” (PPR). Así mismo, la seguridad se consolida como un factor de riesgo para los excombatientes: “Yo no pude terminar todos los cursos por temas de seguridad; yo tenía varias amenazas. Mis compañeros se graduaron a los 15 días que yo había salido. Lastimosamente yo no pude estar” (PPR).

Por otro lado, se evidencia que muchas de las personas que han culminado el proceso de Reintegración afirman reiterativamente que no son tenidas en cuenta por la ARN:

“[...] la persona cuando culmina el proceso se convierte en un cero en la Agencia porque para el Estado lo que cuenta son las estadísticas y los números” (PPR).

“[...] para el Estado, tanto para reintegración como para reincorporación, somos cifras y son datos que hay que pasar de rojo a verde; y cuando se pasan, entonces chao que Dios los bendiga” (PPR).

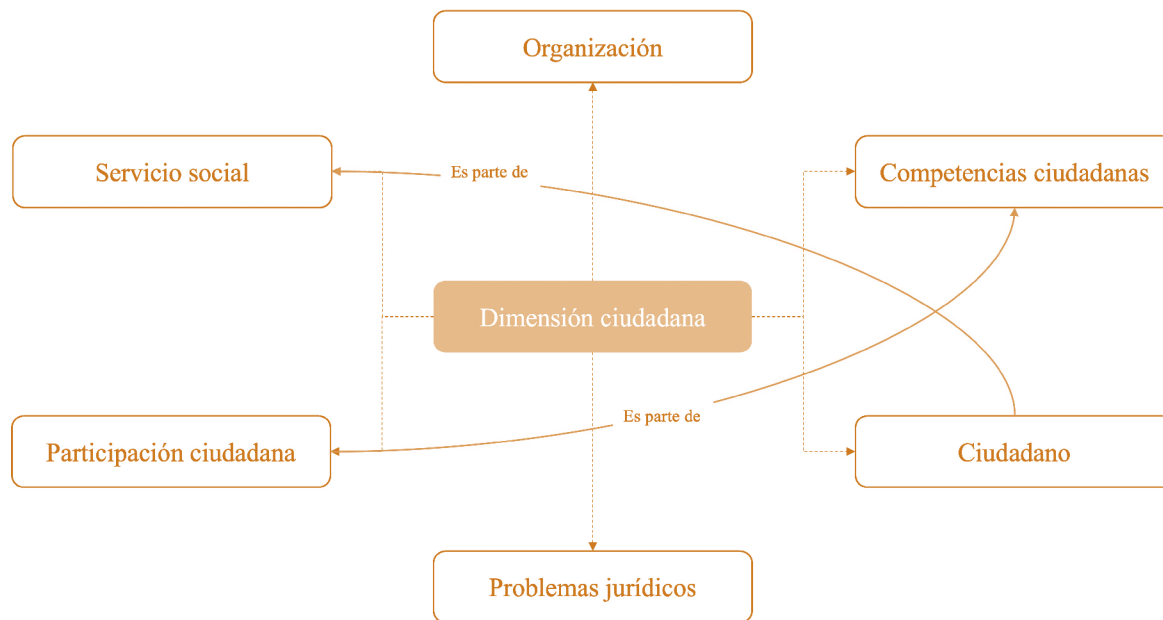
“La verdad, los que estamos acá necesitamos más ayuda para que nos apoyen a nosotros, como las entidades y también yo como Esteban necesito más apoyo, más capacitación para tener más experiencia de aquí en adelante, pa no echarme atrás sino echarme pa delante. También necesitamos una ayuda en la parte agrícola, como ahorita les dije a ellos; ella explicó la parte de las mujeres y la parte de los hombres; necesitamos un proyecto en lo agrícola como cultivos. La verdad desde cuando nosotros venimos, la ARN no nos están brindando a nosotros para poder estudiar en la universidad” (PPR).

Dimensión ciudadana

De acuerdo con Arango & Garzón (2021), la participación ciudadana (elemento que hace parte de esta dimensión), a través del enfoque territorial, aporta a la democratización, la optimización de procesos, la ejecución y planeación de las políticas públicas, y permite incidir en las decisiones y solucionar problemas ocasionados por las violencias.

La participación ciudadana de los excombatientes trasciende el enfoque utilizado con frecuencia en la población general. Es una herramienta muy utilizada en el ámbito comunitario para la gestión de conflictos y un mecanismo para hacer valer los derechos, aportar a la construcción de la paz y a la solución de situaciones de violencia estructural (Vaca, 2014). Es decir, más que una formación en ciudadanía, la participación ciudadana implica la enseñanza del reconocimiento de mecanismos válidos para hacer valer derechos y cumplir deberes.

Uno de los principales propósitos de la Ruta de Reintegración es hacer que los excombatientes ejerzan su ciudadanía. En este sentido, se busca que interioricen prácticas, creencias y disposiciones, de tal forma que consoliden hábitos centrados en el cambio de imaginario sobre lo que es un ciudadano y el papel del Estado (Céspedes Melo, 2015). Así, se pretende que los excombatientes identifiquen los mecanismos establecidos por el Estado para la participación y reconozca que la violencia directa no es el medio ideal para lograr la transformación del país. Para la presente investigación, a partir de preguntas orientadoras y del uso de diferentes técnicas se identificó el papel que juega esta dimensión en la Ruta de Reintegración de los excombatientes (ver Gráfica 8).



Gráfica 8.
Red semántica
categoría Dimensión
Ciudadana

Ciudadano

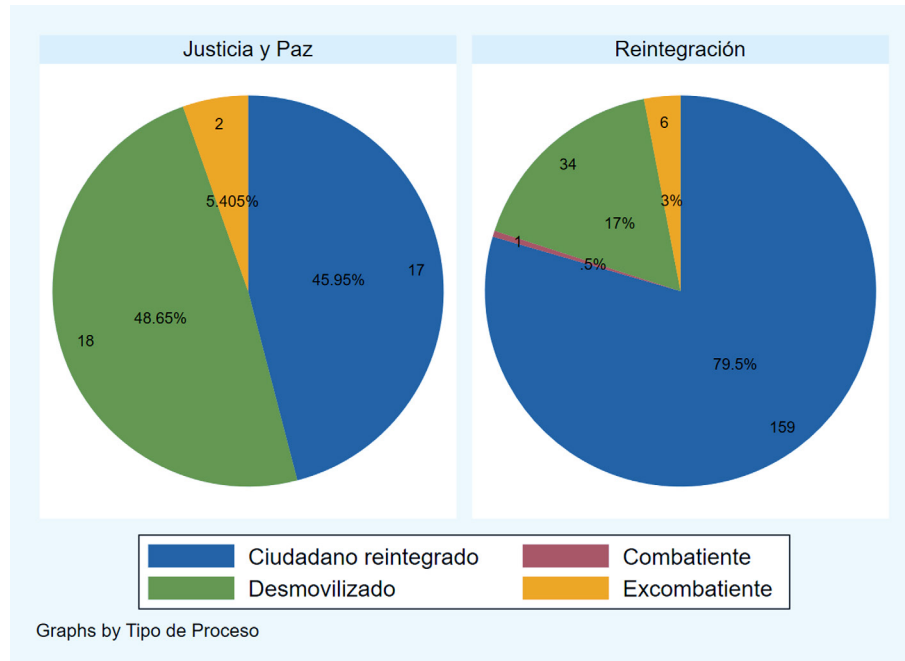
El ciudadano es quien goza de derechos y entiende la libertad; reconoce los límites entre lo público y lo privado (Díaz-Perdomo et al., 2017). Se entiende a sí mismo como una persona que delibera y reconoce que las instituciones son mediadoras para garantizar la libertad. Es un actor político que actúa en comunidad, con la cual tiene compromisos por convicción (Gómez Guzmán, 2021).

Al revisar lo propuesto por la ARN (2018), la dimensión ciudadana tiene como objetivos: garantizar los conocimientos de derechos y deberes, y favorecer la participación ciudadana a través de los diferentes mecanismos, teniendo en cuenta la articulación de actores de la comunidad para resolver problemas.

El presente estudio, a través de la encuesta, indagó sobre algunos aspectos asociados a la participación ciudadana. Se identificó que se han cumplido algunos de los propósitos planteados: 95.4% de los excombatientes indican que conocen sus derechos y deberes y 97.9% afirman que ponen en práctica sus deberes ciudadanos. En este orden de ideas, se puede asumir que como ciudadanos los excombatientes se adhieren a los principios de libertad, solidaridad, tolerancia y de entendimiento entre las personas; proceso que tiene implicaciones morales, educativas,

sociales, culturales y políticas. Entre los encuestados, se ubican en las siguientes categorías: 74.3% se consideran ciudadanos reintegrados, 21.9% desmovilizados, 3.4% excombatientes y 0.4% combatientes. Por último, 99.6% consideran que han logrado la Reintegración a la vida civil (ver Gráfica 9). Todas estas cifras ratifican el cumplimiento de los objetivos planteados previamente.

Gráfica 9. *Cómo se identifica la persona al inicio de la Ruta*



Al momento de analizar los discursos asociados a las categorías anteriores, se evidencia el reconocimiento como ciudadanos, como personas que al igual que cualquier colombiano, trabajan y aportan a la sociedad. Como lo diría Ugarriza (2013), sujetos que ejercen sus derechos y deberes políticos.

“Yo fui excombatiente años y miren lo que soy hoy en día, soy un ciudadano igual que ustedes, pago impuestos, monto buseta, hago de todo, o sea, soy colombiano. No soy de

ninguna otra parte, nací aquí y de ninguna parte más, hace diez años me reinserté y me acoplé a la sociedad” (PPR).

“Pues a mí ya me considero una ciudadana, pues al principio uno comienza a reintegrarse a la sociedad de nuevo, al principio uno no sabe ni cómo se actúa ni nada, pero ya después poco a poco uno se va acomodando y ya ahorita pues ya uno como una ciudadana normal” (PPR).

“[...] nosotros estuvimos en armas 10 años y ya lo único que queremos es trabajar. En la Vereda en la que yo vivo no me he portado como un desmovilizado, sino como un ciudadano; entonces a mí ya no me da miedo decirle al vecino que duré 10 años en un grupo” (PPR).

Es muy importante que quien se cataloga como “ciudadano” resuelva los problemas a través de mecanismos constitucionalmente establecidos, a través de la organización y la generación de espacios políticamente aceptados (Valencia & Vicuña, 2019). En relación con ello, se identifica que 72.2% de los excombatientes no han presentado ningún problema como ciudadanos. Quienes han presentado algún tipo de inconveniente, realizaron reuniones con la comunidad para buscar una solución (13.5%), otros han pedido ayuda a un líder cívico (5.9%) y los excombatientes que se se reconocen como indígenas, han pedido ayuda al cabildo indígena (5.5%).

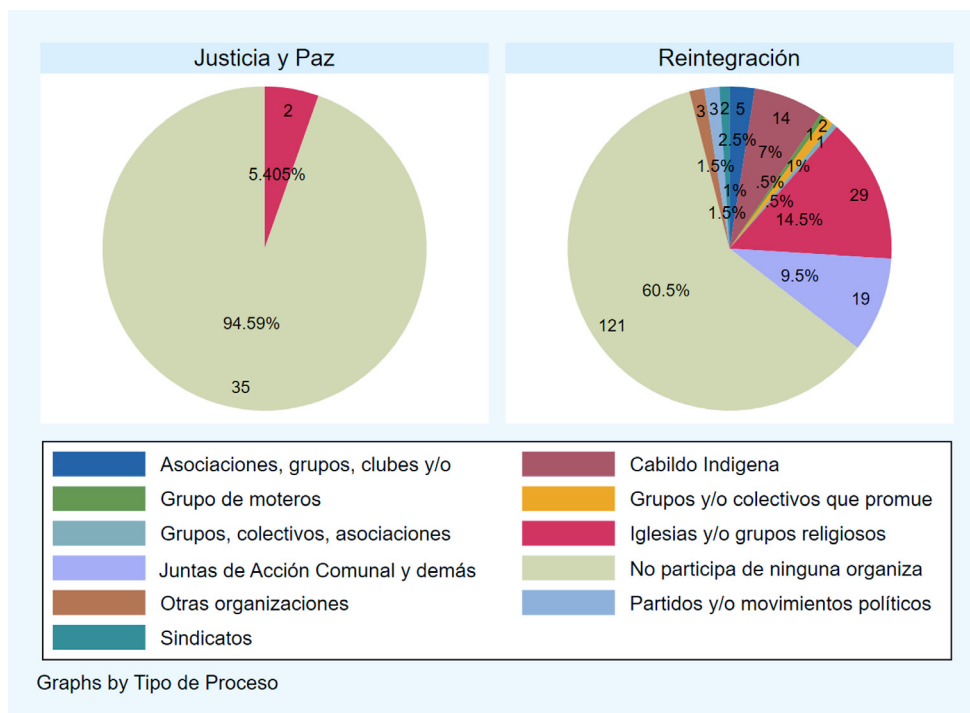
Participación ciudadana

“[...] la participación ciudadana, pues lógico uno participa de muchas maneras, con el medio ambiente, con las elecciones, con el compromiso, tener ética profesional, visión periférica, sentido de pertenencia, eso lo es todo” (PPR). La participación ciudadana es reconocida como un valor constitucional, un principio fundamental y con fines esenciales del Estado (Hurtado Mosquera & Hinestroza Cuesta, 2016). Según la Registraduría Nacional del Estado (1994), los mecanismos de participación son: el plebiscito, la iniciativa popular legislativa, el referendo, la revocatoria del mandato, el cabildo abierto y el voto.

Es necesario comprender que la participación ciudadana va más allá del voto o del uso de los mecanismos descritos; incluye, además, la capacidad del excombatiente para articularse a la comunidad, para hacer uso de las instituciones públicas y privadas (Valencia & Vicuña, 2019); lo cual tiene un fondo teórico muy interesante, se constituye en una estrategia para lograr prácticas de democracia deliberativa a través de las instituciones (Ugarriza, 2013).

En los resultados del presente estudio se evidenció que 66.2% de los excombatientes no participan de ninguna organización. De aquellos que sí lo hacen, 10.1% son integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC), 6.3% pertenecen a asociaciones deportivas, culturales o recreativas (ver Gráfica 10). Se concluye que el nivel de participación es bajo, aunque se resalta un porcentaje interesante de participación en las JAC, lo cual puede dar cuenta del interés de excombatientes en proponer soluciones para su comunidad.

Gráfica 10.
Pertenencia a una organización de la sociedad civil



Reiterando lo anterior, al analizar los discursos es evidente el interés de algunos excombatientes en ser líderes, en proponer soluciones a través de la institucionalidad, con el propósito de ayudar a las comunidades:

“Sí he participado; de hecho, soy líder en mi vereda. Ese es el derecho a la libre expresión, yo creo que todos tenemos derecho a ser libres” (PPR).

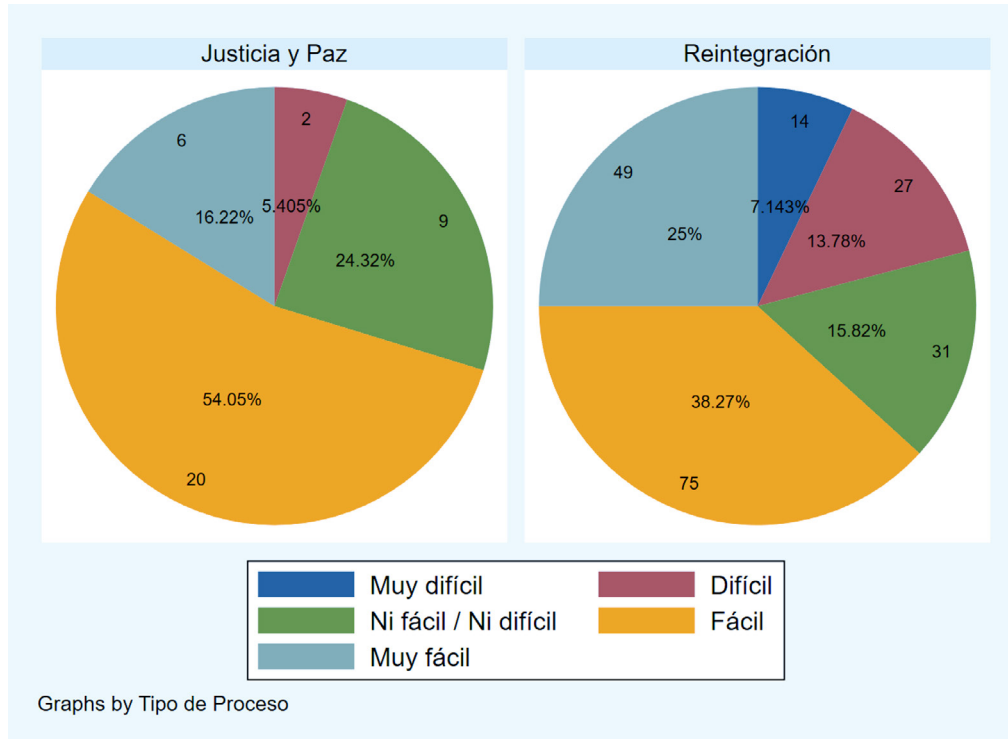
“[...] en estos momentos yo aprendí de organización. ¿Para qué? Para fortalecer mis comunidades, para organizar la gente y ayudarla. Cualquier cosita ahí, fortalecer trabajos comunitarios para mí, me sirve eso. Comúnmente, yo mi vida como libre, ya no entrar más en lo armado, porque es muy peligroso, para mí es muy duro eso, una vida digna, quedando libres, que andar libre tarde ya en este momento de mi vida, en este momento yo contento con mi familia, con mis hijos, con mis hijas, con mi mamá” (PPR).

De forma complementaria se puede afirmar que la organización es un elemento esencial en las comunidades, es un acto voluntario y consciente de las personas por medio del cual logran el dominio de sus propias vidas (Sánchez Tovar & del Pino Espejo, 2008). Como producto de comentarios anteriores, la Reintegración depende también de la comunidad, es de esta forma que la misma comunidad puede facilitar la Reintegración ciudadana del excombatiente.

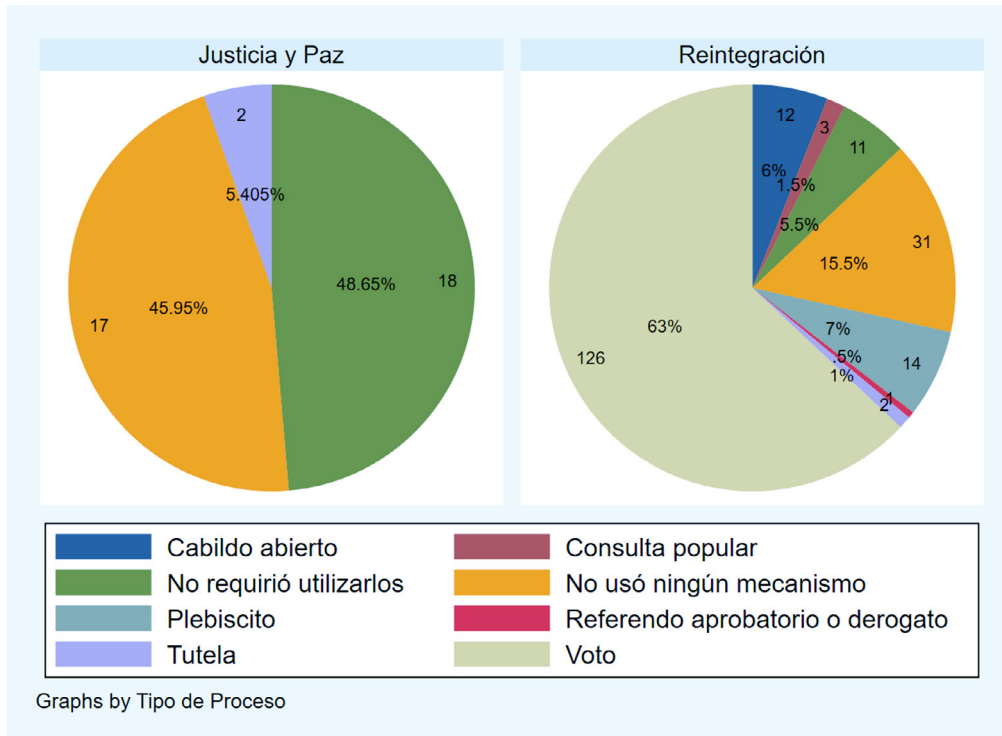
Se identifica a través del presente estudio que 50.05% de las personas del proceso de Justicia y Paz dicen que es fácil organizarse para resolver una causa común; 38.27% de las personas que hacen parte del proceso de Reintegración dicen lo mismo. Al entrar en detalles comparativos, se identifica que las personas de Reintegración tienen un porcentaje más alto en la dificultad de organizarse con la comunidad (13.78%) (ver Gráfica 11). Este análisis puede orientarse hacia el tipo de comunidad receptora, incluso el tipo de grupo armado al cual pertenecía el excombatiente; ambas categorías, asociadas a una posible estigmatización al momento de buscar organizarse.

Gráfica 11.

Facilidad de organización para resolver una causa común



Con respecto a los mecanismos, la esencia de la participación ciudadana, se resalta que 63% de las personas del proceso de Reintegración hacen uso del voto y 45.95% de Justicia y Paz no utilizaron ningún mecanismo; en este último grupo poblacional, 48.65% de las personas indican que no requirieron utilizarlo (ver Gráfica 12). Las cifras son interesantes, puesto que se reconoce cómo el voto no es utilizado por las personas de Justicia y Paz, caso diferente al de las personas que hacen parte del proceso de Reintegración, teniendo en cuenta que Colombia tiene una baja participación ciudadana; por ejemplo, se resalta que los programas de gobierno no cuentan con una vinculación importante por parte de las personas (Cortés, 2020).

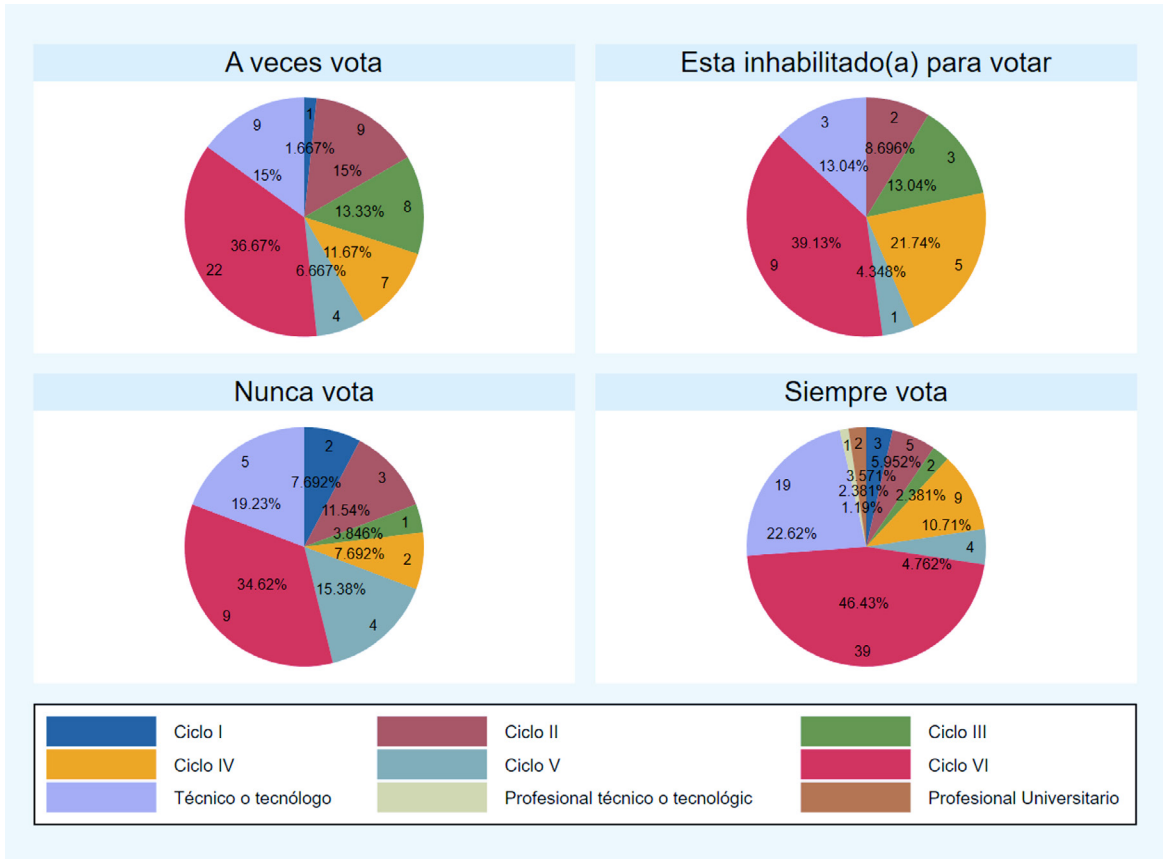


Gráfica 12.
Mecanismo de participación

Al analizar la relación entre votación y nivel educativo, no se encontraron diferencias significativas entre las personas que votan según nivel de escolaridad. La cantidad de personas que siempre votan es inferior a la de otras categorías; 72.62% de las personas que siempre votan superan el bachillerato, mientras que en las otras opciones: a veces vota, inhabilitado, nunca vota, este porcentaje de bachilleres es del 53.85 % (ver Gráfica 13)

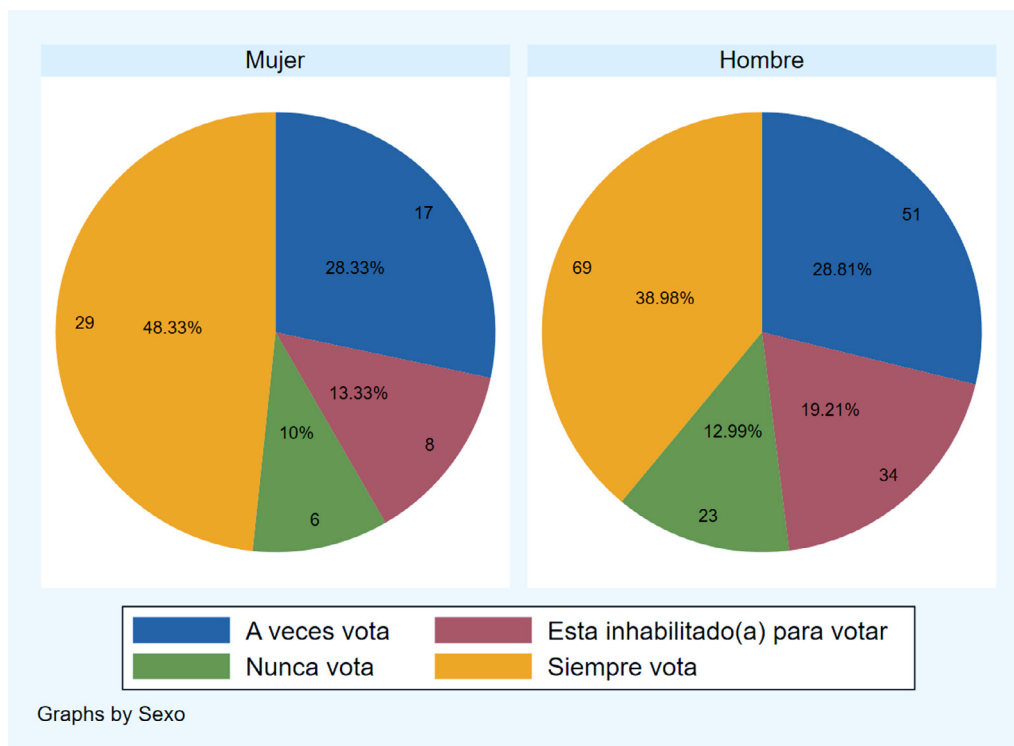
Gráfica 13.

Uso del voto según formación académica



En relación con la votación por sexo, se evidencia que las mujeres usan más y con mayor frecuencia el voto que los hombres; esta diferencia se ve marcada en todas las categorías, salvo en la de: A veces vota, donde el porcentaje es equivalente entre mujeres y hombres (ver Gráfica 14).

Gráfica 14. *Uso del voto según sexo*

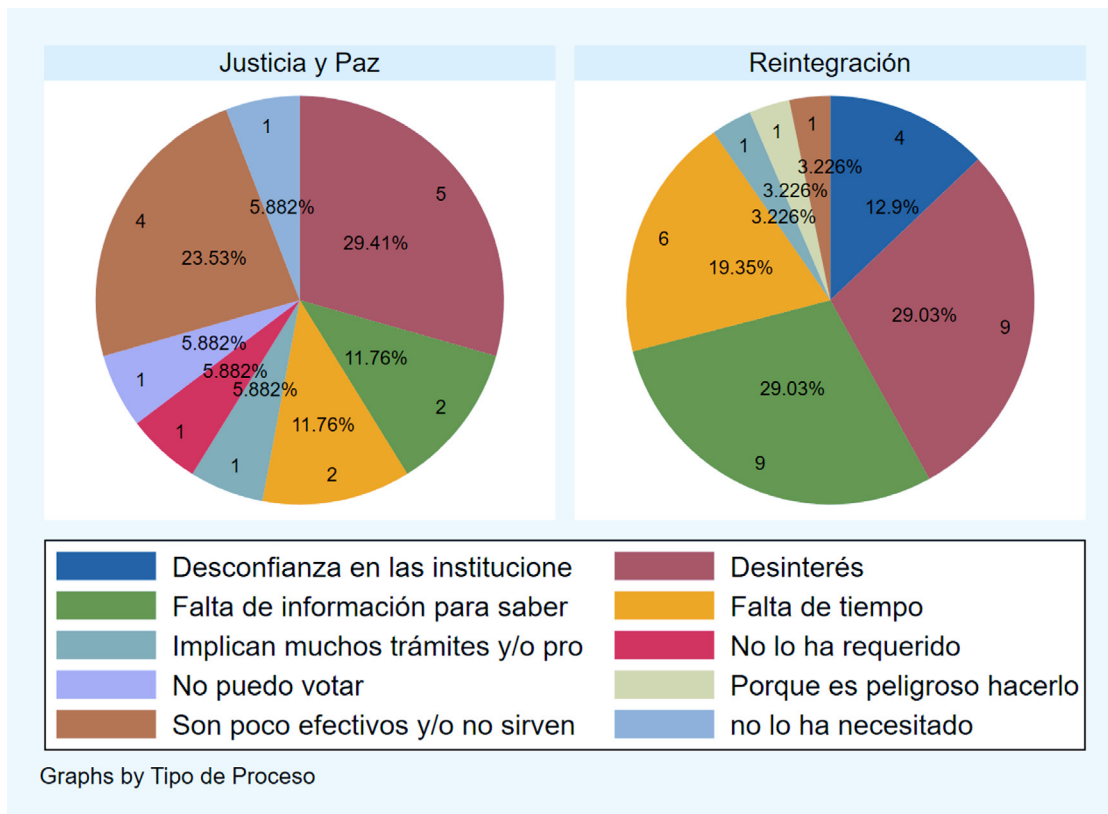


Al analizar un dato general, sin segmentar por proceso, se identifica que el principal motivo por el cual no se hace uso de un mecanismo es el desinterés (38.5%); 26.2% de excombatientes dicen que no lo hacen por falta de tiempo, 12.3% manifiestan que evitan hacerlo porque esos mecanismos son poco efectivos y 7.7% informan que tienen desconfianza institucional (ver Gráfica 15). En un análisis más específico, se identifica que para las personas de Justicia y Paz, los principales motivos son el desinterés y la percepción de que son poco efectivos.

Posiblemente, los anteriores datos no corresponden a una problemática específica de la Reintegración; de hecho, el uso del voto en las personas del proceso de Reintegración es elevado. De acuerdo con Correa & Forero (2014), existe el abstencionismo en general; puede ser por apatía, por indiferencia o porque se cree que no hará ninguna diferencia.

Gráfica 15.

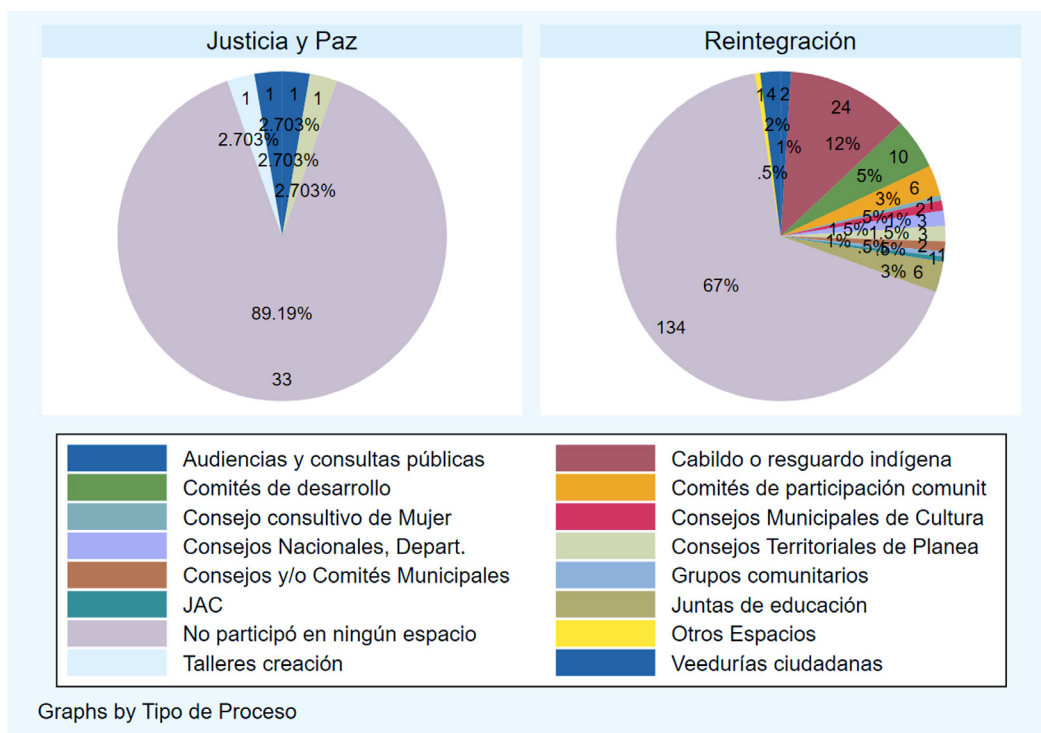
Motivos por los cuales no hace uso de los mecanismos



Hasta este punto se han analizado en los excombatientes el uso de los mecanismos de participación ciudadana y la capacidad de organizarse. Los espacios de participación ciudadana también son un elemento esencial en la presente dimensión, pues son espacios en los que los ciudadanos pueden expresar sus opiniones, las necesidades y exigir la efectividad del poder público (Hurtado Mosquera et al., 2018). Al revisar las cifras arrojadas por uno de los instrumentos de la presente investigación, se identifica que 70.9% de los excombatientes no han utilizado ningún espacio de participación; el motivo principal es la falta de tiempo (42.3%), seguido por el desinterés (36.9%), la falta de información (25%) y percibir que son de poca efectividad (3.6%) (ver Gráfica 16).

Se deben analizar otro tipo de variables o categorías en futuros estudios, como la incidencia de la estigmatización y la seguridad que puede brindar el bajo uso de los espacios de participación (Gallego et al., 2021), debido a que al indagar sobre dónde se ha hecho mayor uso de espacios de participación, se encuentra que es en las comunidades indígenas (13.5% ha utilizado el cabildo) ver Gráfica 16), escenario que como se describirá más adelante (ver Comunidad) favorece la reintegración.

Al segmentar este análisis por tipo de proceso, se reconoce que la gran mayoría de las personas no se vinculan a ninguno de los espacios de participación, particularmente en el caso del proceso Justicia y Paz. Por otra parte, en el proceso de Reintegración, la mayor participación se tiene en los cabildos indígenas (24 individuos); lo particular de este dato es que tan solo 18 personas se autorreconocen como indígenas. Al indagar un poco más a fondo en las respuestas, se encuentra que solo 10 personas que manifestaron ser indígenas participan de los cabildos, de manera que dicha participación no está ligada al autorreconocimiento (ver Gráfica 16).

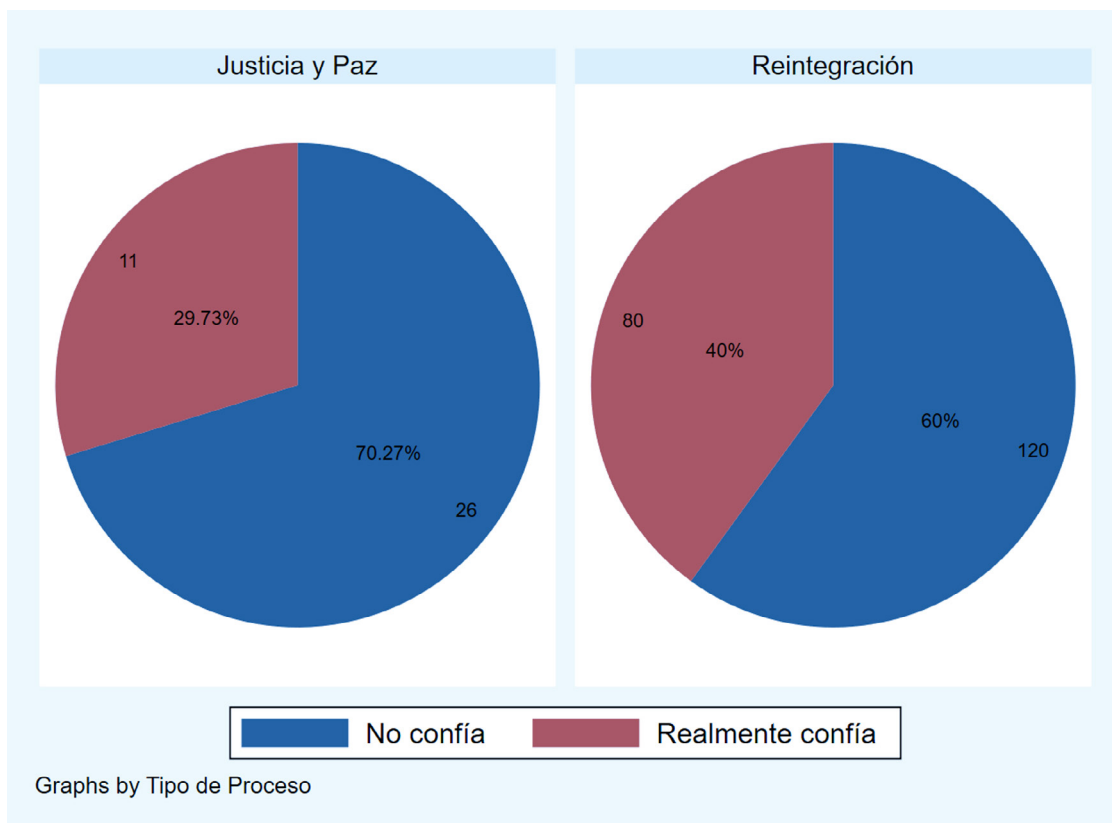


Gráfica 16.
Asistencia a espacios de participación ciudadana

Al momento de resolver alguna situación o de lograr el acceso a algún beneficio, los excombatientes deberán consultar algunas instituciones del Estado. Por consiguiente, la presente investigación indagó sobre la confianza de los excombatientes en algunas de estas instituciones; para esto, se les pidió calificar a cada institución en una escala de 1 a 5, donde 1 significa que no confía y 5 que confía mucho. A partir del promedio de las 16 respuestas obtenidas, se generó una nueva variable que mide la confianza general en las instituciones mencionadas. Luego, para el análisis de estas dichas respuestas, se implementó la metodología *Top Two Box*, en la que se generaron las categorías: no confía, si la respuesta tiene un valor inferior o igual a tres; realmente confía, si la respuesta es mayor o igual a cuatro. El resultado general del análisis, independientemente del tipo de proceso de los excombatientes, fue *no confía en estas instituciones*; sin embargo, se evidenció que la desconfianza es mucho mayor en los excombatientes que hacen parte de Justicia y Paz.

Al revisar la confianza en cada una de las instituciones, se encontró que los excombatientes del proceso de Justicia y Paz solo confían en la ARN (ver Gráfica 17). En el caso de los excombatientes del proceso de Reintegración, igualmente la institución en la que más confían es la ARN, seguida del Defensor del Pueblo y la Registraduría Nacional; en los dos últimos casos, sólo se evidenció confianza por un poco más de la mitad de las personas encuestadas.

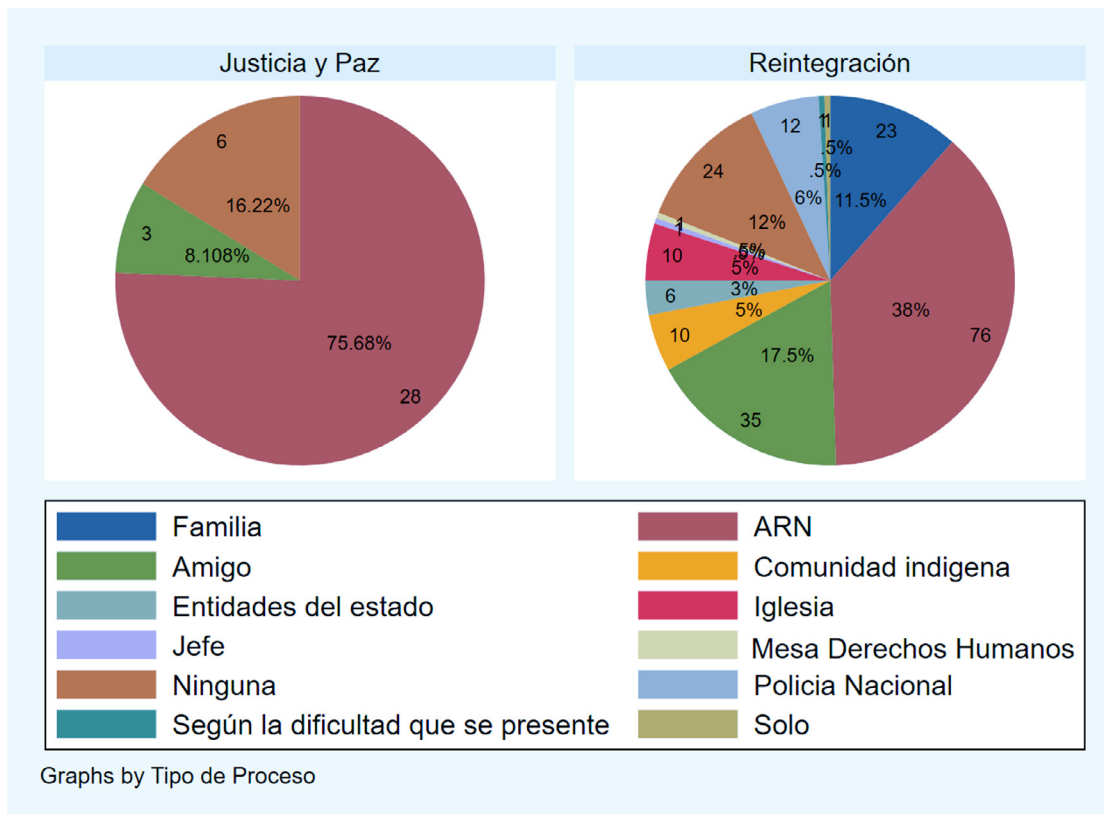
Gráfica 17.
*Confianza general
en las instituciones*



Esta confianza se ve reflejada ante la pregunta por el lugar al que asistirían si existiera un problema. Lo cual pone en evidencia que la ARN se constituye como el escenario ideal de consulta por parte de los excombatientes (ver Gráfica 18).

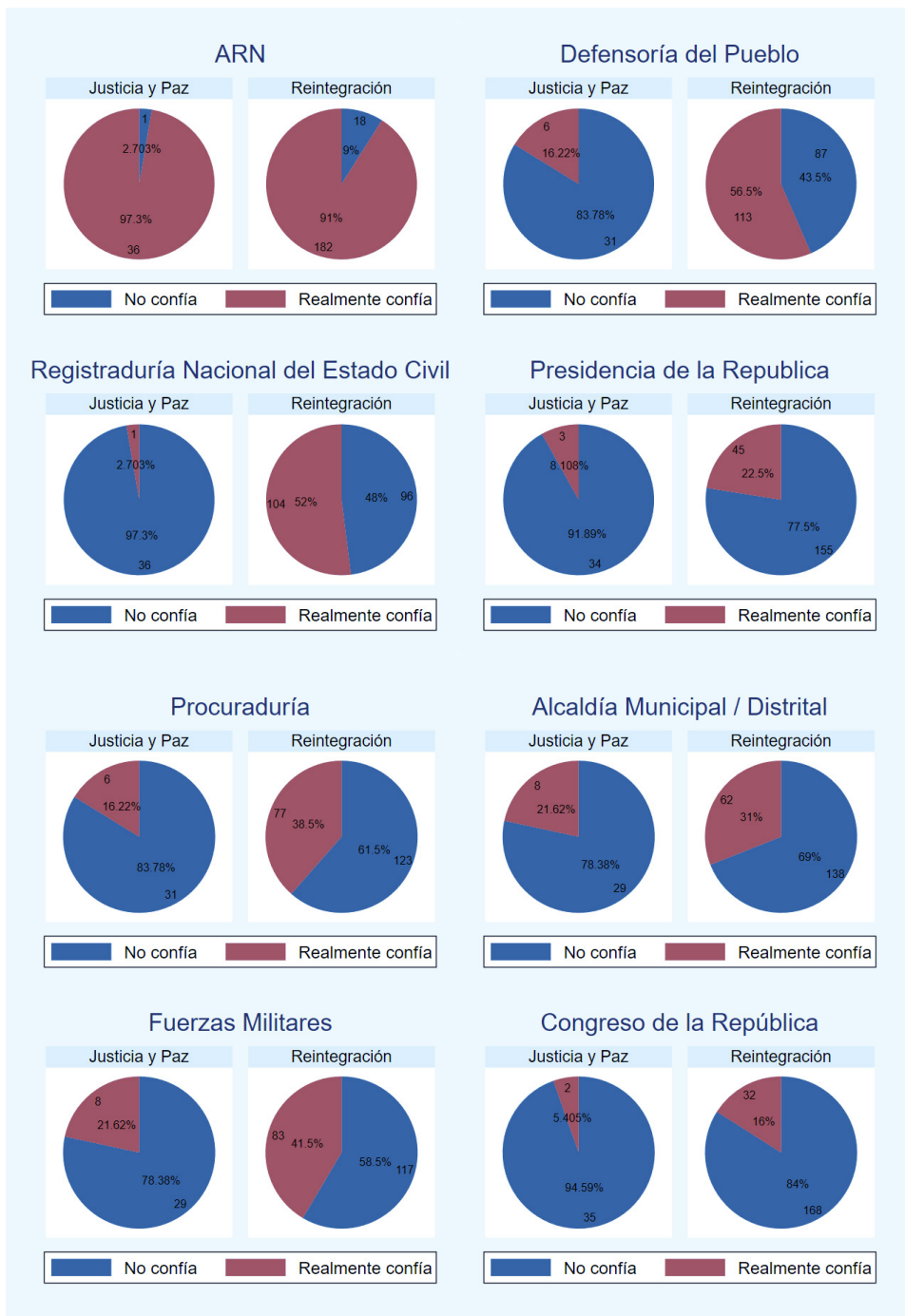
Gráfica 18.

*A dónde acude
si presenta algún
problema*



Por otra parte, se identificó un alto porcentaje de desconfianza en la Presidencia y en el Congreso de la República (ver Gráfica 19).

Gráfica 19.
Confianza en las
instituciones



Servicio social

La verdad, yo no me acuerdo de qué hice de servicio social; la verdad, pues al principio entré trabajando mucho con la comunidad. Estuve trabajando mucho allá, colaborando como líder, coordiné familias en acción, en lo del DPS, en los encuentros deportivos, fútbol, también estuve en el momento, pues ya me integré con el grupo de socorro [...] y pues ahí uno poco a poco. Pero hasta el momento, nada, nada de discriminación y que no que pereza o que tal cosa, no, normal. (PPR)

El servicio social es una estrategia a través de la cual los excombatientes aportan a las comunidades mediante acciones puntuales. También se constituye como una posibilidad de diálogo y de relacionamiento con las comunidades. Según las cifras de la ARN (2022), al año 2020 existían 1.290 personas en el Eje Cafetero certificadas en su servicio social (ver Tabla 10).

Tabla 10.
Certificación
servicio social

Tipo de servicio social	Certificados	Culminados	En proceso
Caldas	407	367	18
Acompañamiento a la atención en Salud y atención Alimentaria a comunidades vulnerables	44	42	0
Aporte de habilidades Especiales que el participante ponga a disposición de la comunidad	18	15	2
Embelllecimiento de Espacio Público	255	232	7
Generación de espacios de Recreación, Arte, Cultura y Deporte	35	32	2
Multiplicadores del Conocimiento	7	7	0
Recuperación Ambiental	48	39	7
Quindío	282	232	27

Tipo de servicio social	Certificados	Culminados	En proceso
Acompañamiento a la atención en Salud y atención Alimentaria a comunidades vulnerables	26	24	0
Aporte de habilidades Especiales que el participante ponga a disposición de la comunidad	23	22	0
Embelllecimiento de Espacio Público	137	116	7
Generación de espacios de Recreación, Arte, Cultura y Deporte	19	15	1
Multiplicadores del Conocimiento	15	4	1
Recuperación Ambiental	72	51	18
Risaralda	601	504	39
Acompañamiento a la atención en Salud y atención Alimentaria a comunidades vulnerables	91	84	1
Aporte de habilidades Especiales que el participante ponga a disposición de la comunidad	19	17	0
Embelllecimiento de Espacio Público	250	217	8
Generación de espacios de recreación, Arte, Cultura y Deporte	107	84	11
Multiplicadores del Conocimiento	14	13	0
Recuperación Ambiental	20	89	19

Fuente: ARN (2022).

Se resalta que la mayoría de las acciones en el servicio social de los excombatientes están centradas en el embellecimiento del espacio público y en la recuperación ambiental. Con estas acciones se han beneficiado 695 personas, a través de 240 acciones; es necesario precisar que los excombatientes pueden realizar el servicio social de manera colectiva (ver Tabla 11).

Tabla 11.
Población beneficiada
con el servicio social

Población beneficiada	Cantidad
Comunidad en general	163
Desmovilizados	63
Desplazados por la violencia	56
Enfermos y Personas con Discapacidad	35
Indígenas	43
Infantes y adolescentes	121
Madres cabeza de familia	55
Negritudes	36
Tercera edad	74
Victimas	49

Fuente: ARN (2022).

Los excombatientes deben cumplir unas horas de servicio social que, más que una estrategia para aportar a las comunidades, sirven como un mecanismo de reconciliación y de diálogo:

“Es un aporte a la comunidad y a mí me tocó hacerlo en el ancianato del pueblo, se siente bien porque hay personas que lo necesitan, uno sentía las ganas de realizarlo no solo por cumplir en el proceso” (PPR).

“Nosotros lo hicimos elaborando la cancha en la comunidad de la ciudad, entonces estábamos allá porque allá no había cancha, que eso era lo que más se perdía el tiempo subiendo el balón que lo que jugaban. Entonces se hizo allá un proyecto de un terreno; ese terreno era de un señor ahí y entonces lo compraron para la comunidad; entonces de ahí sacaron para la cancha, para viviendas y para el teatro comunitario” (PPR).

“Por ejemplo, nosotros que no somos de las comunidades, a mí también me gusta mucho el fútbol y uno se siente como cuando va allá, a la cancha, uno dice: yo hice esto; se siente uno como más contento y la gente también, porque a nosotros nos apoyaron mucho cuando fuimos a la cancha y la gente nos colaboraba, nos ayudaba. Fueron muy amables

con todos nosotros, nos daban el almuerzo, nosotros también les dábamos el almuerzo y elegante porque uno va a jugar y ya uno se siente: ¡ah yo hice esta cancha con mis propias fuerzas, vamos a disfrutarla!” (PPR).

Problemas jurídicos

La paz en Colombia ha tenido un capítulo especial desde lo jurídico, más aún cuando todo proceso ha tenido un acuerdo que es regulado normativamente. Estas normas, las cuales buscan finiquitar el conflicto armado y lograr la paz, se han centrado en atender, asistir y reparar de forma integral a las víctimas del conflicto armado. También se han incluido normas que contribuyen a la conformación de la sociedad de excombatientes que aporten a la paz y al restablecimiento de la paz (Hernández García de Velazco et al., 2020).

A pesar de la normatividad legal vigente por cada acuerdo, dentro de las limitaciones más importantes de los excombatientes están los antecedentes jurídicos, pues les impiden el acceso a algunos servicios de préstamos, generan estigmatización laboral y se convierten en una barrera constante. Este contexto es mucho más desfavorable para las personas que están en el proceso de Reintegración Especial, debido a que este proceso se centró más en favorecimientos respecto a las penas carcelarias y la no extradición (Fundación Ideas de Paz, 2014).

Dentro de los problemas asociados a los antecedentes jurídicos están: no pueden inscribirse como candidatos a cargos de elección popular, no pueden ser servidores públicos, tampoco pueden contratar con el estado. Esto ocurre especialmente hasta que se cumpla con la pena, después de lo cual no podrán ser sujetos de discriminación legal o social (Dávila Sandoval & Sáenz, 2021). Es oportuno recordar aquí que las personas que hacen parte del proceso de Justicia y Paz se caracterizan por haber estado un tiempo en cárcel. A pesar de ello, se identifican relatos como: “Yo tengo un problema de antecedentes. Creo que en ese tema jurídico sí se debe fortalecer la ARN porque han pasado muchos años y yo sigo en rojo con orden de captura. Por esos antecedentes en ninguna empresa nos van a contratar, entonces sí deberían de fortalecer ese tema” (PPR). “Supuestamente, a uno le limpian la hoja de vida, pero yo aún tenía orden de captura; me tocó hacer miles de vueltas” (PPR).

Por otro lado, la Ley 19 de 2012 (Ley anti-trámites) establece que si bien no es necesario entregar el documento de antecedentes judiciales y penales, pueden ser consultados en línea por parte del empleador. Se debe afirmar que el problema no es la consulta, sino que se opte por no contratar a las personas por tener antecedentes jurídicos y penales; eso está en contra de la construcción de paz y agrava la violencia estructural centrada en la falta de oportunidades, la exclusión y la inequidad (Rodríguez Sotaquirá et al., 2019): “Con el tema de empleo ha sido muy difícil para las personas desmovilizadas. Nosotros hicimos todo un proceso, culminamos, cuando llegamos yo me encontré con una condena de 36 meses y ahí le dañan a uno la hoja de vida. Porque cuando uno llega a una empresa le piden antecedentes y pues, a la vez, la condena no le da trabajo a uno” (PPR).

Dimensión educativa

Cuando yo me volé de la selva mi primer pensamiento fue en estudiar; yo llego a la selva siendo un indigente; cuando yo me salí de allá salí valiendo plata. Yo estudié el bachillerato en Bogotá, allá estudié técnico electricista, soldadura, zapatería, entre otras cosas. Yo siempre estudié lo que quise porque sabía que así podía sacar mi propia empresa (PPR).

Este discurso evidencia el acierto de una Ruta multidimensional: excombatientes con deseos de estudiar para lograr emprendimientos que les permitan subsistir. En este sentido, se ha generado una oferta académica centrada en la formación laboral. Más allá de una dimensión, se puede afirmar que la educación favorece la ampliación de redes y el posicionamiento social de los sujetos (Navarro-Pérez et al., 2017). En el caso de la Ruta de Reintegración, se sugiere repensar la escuela para excombatientes que retornan a ella (Puentes, 2020), teniendo en cuenta que es un pilar que desarrolla o fortalece las competencias de los excombatientes; además, la educación puede aportar a la transformación:

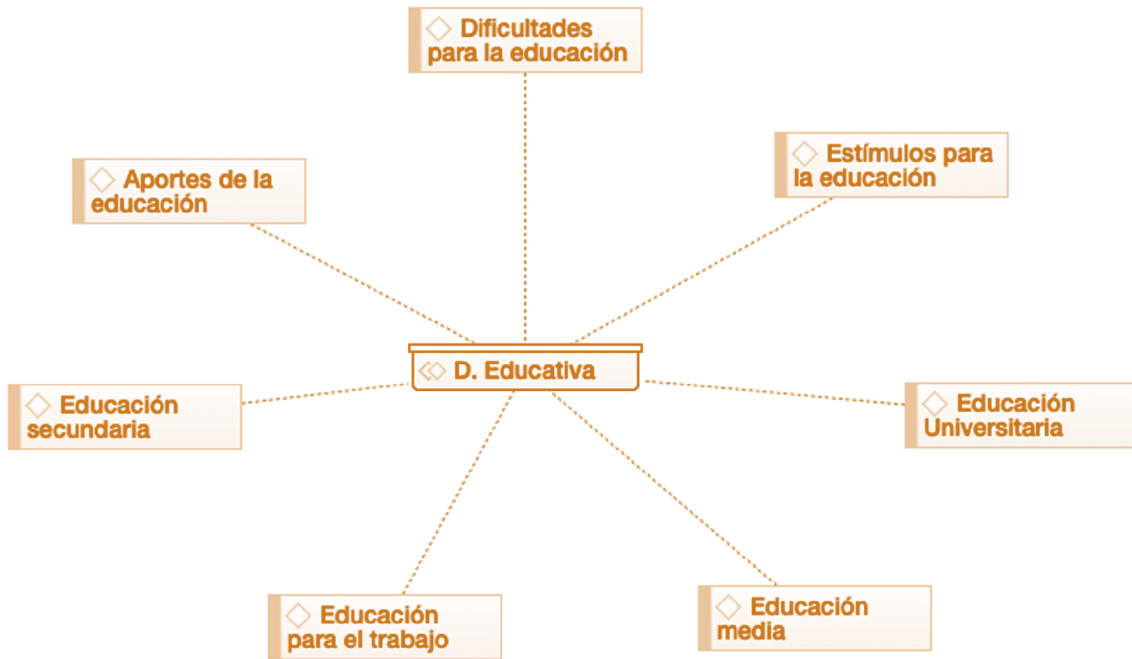
[...] la herramienta de transformación de la sociedad es la educación; el conjunto de docentes, de padres de familia y estudiantes debemos enfocarnos en cuestiones como esta. Por ejemplo, ¿qué ha generado mucha inconformidad en la población colombiana? Yo señalo: la falta de justicia, la corrupción, la desigualdad, el sistema político que debiera ser constituido por personas honestas, enfocadas a no enriquecerse sino a hacer lo mejor para un pueblo. [...] la gran mayoría de los conflictos entre las personas son porque el otro quiere imponerle su pensamiento, vemos cómo la región del medio oriente pelea por religión y tierra... y cómo ellos ven estas cosas quieren que todos piensen: démosle bala, démosle machete y destruyámonos. Entonces cuando se respete todo esto y se inculque a través del desarrollo de competencias en la educación, seguramente vamos a tener un país mejor. Una Colombia tan linda, tan llena de valores y aparece ante muchos visionarios y analistas como un país de mucho conflicto. Otro tema importante es que la educación de oportunidades; yo me educó y entonces tengo capacidad de emprender, de desempeñarme y podré tener una vida digna porque es que yo bien educado, con todo encima para ser buen ciudadano y para desempeñarme en un oficio y no poder desempeñarme porque no hay oportunidad... entonces el Estado dice: cree la oportunidad usted, pero eso no es muy fácil emprender uno solo, tiene que estar orientado. (PPR)

La dimensión educativa y la dimensión personal permiten a los excombatientes el desarrollo de capacidades para vivir en sociedad, alejados de los hechos delictivos y de la delincuencia (Rocha Solano, 2016). En general, se puede mencionar que la educación es un fin y un medio; el fin, lograr un mayor nivel educativo con la formación de capacidades, no solo en el ámbito académico formal sino también para el trabajo; el medio, para lograr la consolidación de redes, el conocimiento de los derechos y los deberes (Rocha Solano, 2016):

Yo empecé desde 5to que eran los sabatinos, de 7 a 4 de la tarde y culminé el 11, saqué el grado. Fue muy emocionante para mí porque cuando me gradué pude ayudar a mi esposo, a las hijas y eran todos felices allá aplaudiéndome porque me dieron unas medallas y yo las miraba y ellas: ¡eso, mamá! Y no, mejor dicho, ese día fue como el más feliz de verlas a todas ahí, el esposo por allá aplaudiendo y muy bueno también porque allá me hice muchos amigos, manteníamos charlando, recochando y los profesores... todo fue ese día, mejor dicho, fue inolvidable. (PPR)

A continuación, se plantean algunas subcategorías sobre cómo se ha dado la formación de los excombatientes (ver Gráfica 20).

Gráfica 20. Red semántica categoría Dimensión Educativa



Educación primaria y secundaria

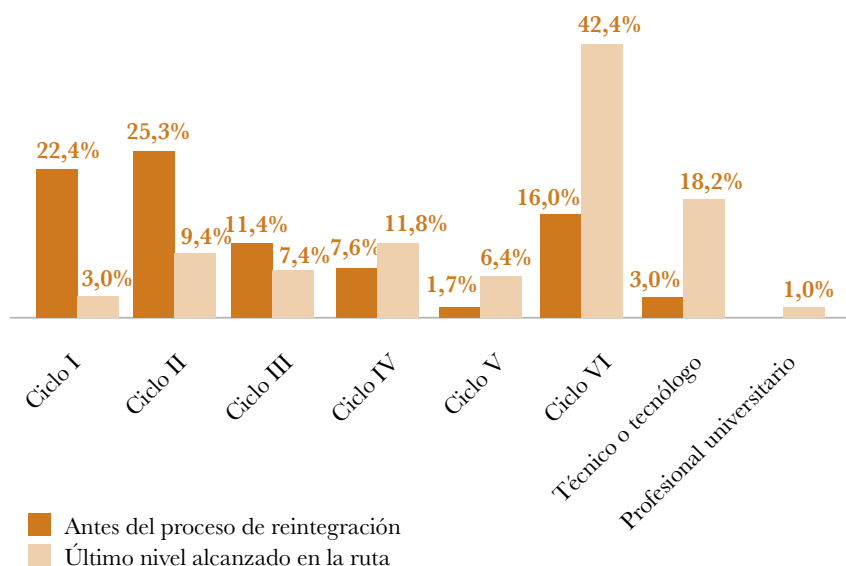
La dimensión educativa busca aportar al desarrollo y/o fortalecimiento de competencias en los excombatientes para posicionarse laboral y socialmente. Según la ARN (2022), se identifica un avance en los niveles educativos entre las personas que ingresaron, las que están en proceso y las que culminaron (ver Tabla 12).

Nivel educativo	Ingresó	Culminó	En proceso
Alfabetización	9%	5%	7%
Bachiller	37%	52%	42%
Básica primaria	25%	26%	21%
Básica secundaria	17%	17%	21%
Por establecer	13%	1%	8%

Tabla 12. Nivel educativo al ingreso, culminación y en proceso

Fuente: ARN (2022)

Se evidencia un avance importante en la formación de bachiller: se pasó de 37% al ingreso a 52% tras la culminación y 42% en los que están en proceso. Lo anterior indica que existe una tendencia, como objetivo de la Ruta, a la culminación del bachillerato por parte de los excombatientes. Esta ha sido una de las mayores satisfacciones de los excombatientes: “Cuando me alejé de mi familia estaba en sexto y tenía 15 años recién cumplidos; y cuando regresé, empecé a estudiar en séptimo y tuve la oportunidad de terminar 11 gracias al programa, porque no hubiera terminado, yo no pensaba en seguir estudiando” (PPR). Para la presente investigación se aplicó una encuesta que permite conocer en detalle cómo ha sido el avance por grados escolares (ver Gráfica 21).



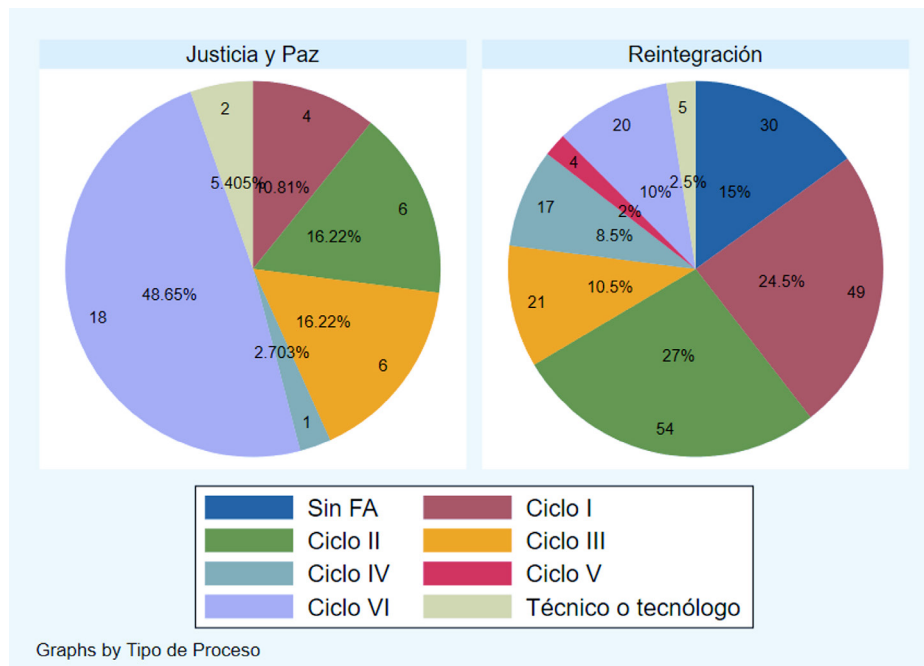
Gráfica 21. Nivel educativo según encuesta registrada

La gráfica anterior evidencia que los excombatientes logran un importante avance en su nivel de educación a través de la Ruta de Reintegración. Asimismo, que muchos llegan a culminar los estudios de secundaria y otro gran porcentaje (18.2%) se forman para el trabajo. Puede ser una preocupación la formación universitaria; es necesario identificar qué porcentaje de personas que han culminado la Ruta han accedido a la educación superior. Aunque la Ruta de Reintegración no apoya la formación universitaria como un requisito obligatorio del proceso, es posible que haya excombatientes que hagan uso del beneficio económico para estudios superiores; en el presente estudio se encontró que solo un excombatiente lo hizo.

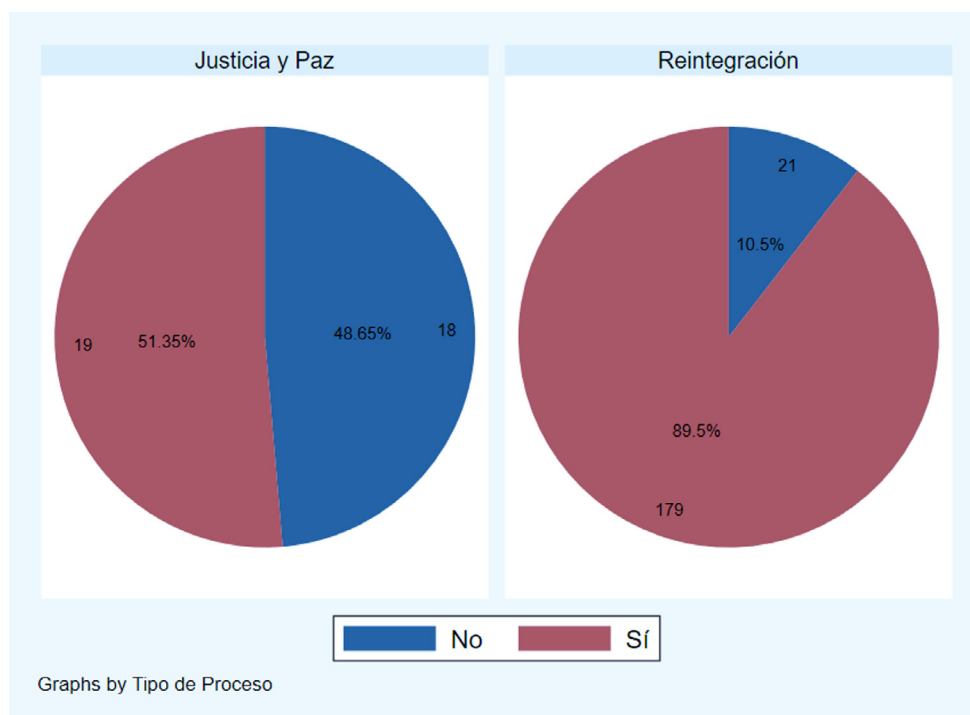
Al hacer un análisis segmentado por tipo de proceso, se identificó que antes de iniciar la Ruta era mucho más avanzado el nivel de formación de las personas vinculadas a Justicia y Paz que el de las personas de Reintegración; 15% de las personas en Reintegración no contaban con ningún nivel de formación académica, la mayoría de las personas de Justicia y Paz ya eran bachilleres al iniciar la Ruta (más del 50 %) y la mayoría de personas de Reintegración (más del 88 %) no habían terminado su primaria (ver Gráfica 22).

Gráfica 22.

Nivel de formación antes del inicio de la Ruta según proceso



Aunque dicho avance en los niveles de formación sea un propósito de la ARN, su logro depende significativamente del deseo de los excombatientes. En este aspecto se evidencia mayor participación por parte de las personas del proceso de Reintegración que en de las personas de Justicia y Paz (ver Gráfica 23). Se puede interpretar que las personas de Justicia y Paz, durante su estancia en los centros penitenciarios, han avanzado en su formación académica por lo que, al momento de iniciar el proceso de Reintegración, ya han cumplido algunas de las metas y propósitos en el nivel educativo.



Gráfica 23.
Desarrolla cursos durante el proceso

De las personas que decidieron iniciar cursos de formación académica una vez empezada la Ruta, 82.32% lograron avanzar; tan solo 17.68% tienen el mismo nivel de formación que al iniciar la Ruta (ver Tabla 13). Lo cual muestra una alta tasa de permanencia y culminación.

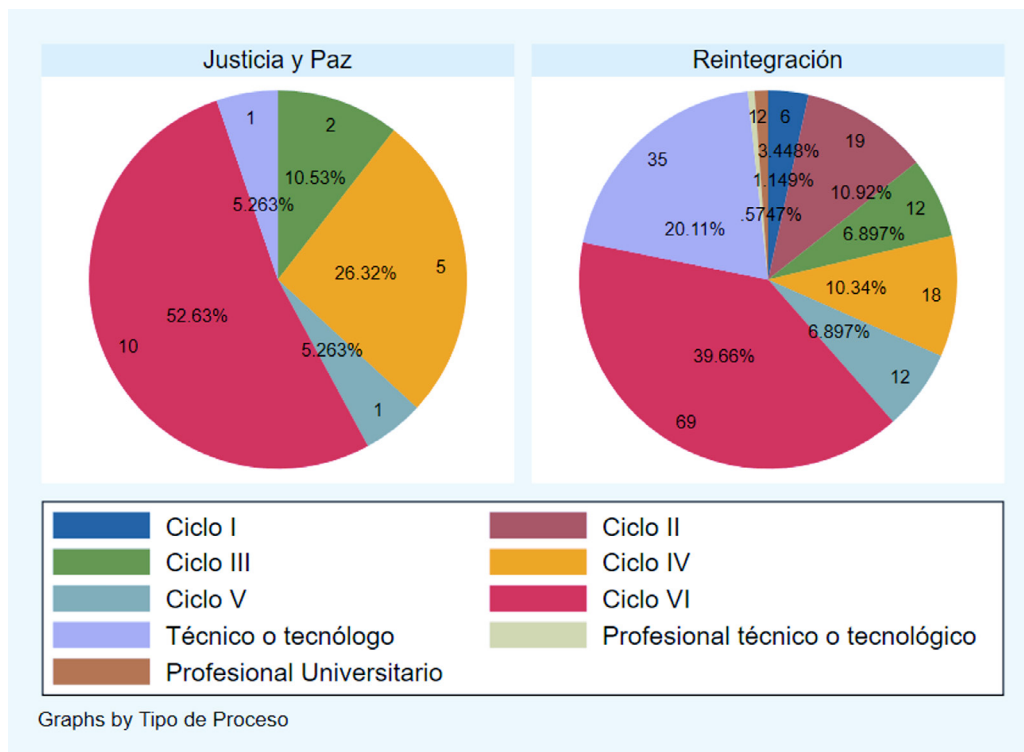
En cuanto al tiempo requerido para finalizar el bachiller, el promedio fue de 3.9 años; cifra que requiere un mayor análisis, puesto que muchos excombatientes al inicio de la Ruta estaban en niveles académicos muy bajos, lo cual implicó la validación o el desarrollo de su formación bajo una modalidad no convencional. Proceso que es válido, pero sujeto a análisis más profundos, teniendo en cuenta la calidad de la formación en tiempos más cortos.

Tabla 13. Avance en la formación académica

Avanzó en formación académica durante la ruta	Tipo de proceso		
	Justicia y paz	Reintegración	Total
No			
Frecuencia	15	20	35
Porcentaje	7.58	10.10	17.68
Si			
Frecuencia	15	148	163
Porcentaje	7.58	74.75	82.32
Total			
Frecuencia	30	168	198
Porcentaje	15.15	84.85	100

Al hacer un análisis por proceso, se reconoce que en existe un avance académico similar en ambos procesos. Se resalta cómo las personas de Reintegración lograron un nivel técnico o tecnólogo (20.11%); situación diferente para las personas del proceso de Justicia y Paz (ver Gráfica 24).

Gráfica 24.
Nivel de formación alcanzado según proceso



En cuanto a cifras, es importante mencionar que 19.8% de las personas encuestadas (en proceso de Reintegración) indican que están estudiando en la actualidad; 48.8% de estas personas manifiestan que no han tenido ninguna dificultad; respecto a aquellas que sí indican haber tenido dificultades en sus estudios, han sido por: 23.3% por el COVID-19, 18.6% por el aspecto económico, 9.3% por dificultades de aprendizaje y 4.7% por desmotivación.

Estas cifras se deben analizar junto a las dimensiones: salud y económica. Respecto a la primera (salud), muchas de las personas que ingresan a la Ruta de Reintegración tienen una edad avanzada, lo cual puede dificultar su proceso formativo. En el caso de la segunda (económica), existe una priorización de las personas para la generación de ingresos, lo cual limita la posibilidad de vincularse a programas de formación en diferentes niveles; si bien hay personas en proceso de Reintegración que trabajan y estudian al mismo tiempo, no todas cuentan con la facilidad para hacerlo.

Aunque las cifras evidencian avances importantes en la formación educativa de los excombatientes, es necesario hacer estudios sobre la calidad de la educación y las dificultades que se pueden presentar de orden académico, económico o de otra índole: “Yo apenas estoy estudiando, estoy en primerio de bachiller, pero ha sido duro, le toca hacer tareas a uno y allá no hay internet. Las fotocopias también han sido difícil, porque si uno no lleva palta no le dan las guías” (PPR). Con base en este testimonio, no basta con brindar el acceso a la educación, sino que también se requieren los medios adecuados para lograr un proceso exitoso.

“Desde cero, yo llegué a Manizales y empecé primerito [...] como en ese año me pasaron a quinto, entonces me pasaron a San Jerónimo ... allí empecé a estudiar sabatino, yo iba bien porque la profesora me decía: usted va bien; alcancé a estar en octavo aprobado; pero de ahí me salí porque no, había café en la casa y por trabajar” (PPR).

“Ya acabé el bachillerato con la agencia. El proceso me fue bien, aprendí mucho, pero era muy difícil por el trabajo y los hijos” (PPR).

Se identifica una voluntad de culminar los estudios, pero en algunos excombatientes prima la subsistencia de la familia; es posible que por esto les sea más fácil estudiar los fines de semana o en horas nocturnas, lo cual aunque puede no ser un criterio de calidad, sí lo es de oportunidad: “[...] ya terminé; yo cuando entré a la agencia me faltaba terminar desde noveno hasta once y me puse a estudiar los sábados 2 años; en 1 terminé el octavo y noveno; y ya el décimo lo hice en un sólo año, pero los sábados; y el once también, y me gradué ahí y terminé y ya” (PPR).

Sin embargo, la calidad debe ser evaluada, ya que la meta no debe centrarse en lograr un mayor número de excombatientes bachilleres, sino en el desarrollo de competencias que permitan el desarrollo personal y el acceso a otras oportunidades:

“[...] nos graduamos, muchos salieron graduados de bachiller. Por ejemplo, yo hacía mucho tiempo que no estudiaba, mejor dicho no sabía ya ni en qué nivel estaba. Me hicieron unas pruebas ahí, quedé en ciclo 3 y estudié, pasé ese ciclo 3; fue algo muy importante también porque me fue súper bien” (PPR).

“Pues yo cogí desde sexto, pues me hicieron una evaluación de filtro y fui directo a sexto; me hicieron una evaluación de toda la primaria, la pase y ahí fui a sexto. Pero estuve

estudiando ahí en Manizales y ahí yo terminé mi bachiller y estudié el técnico, pero no nos dieron certificación, no nos dieron respuesta de nada” (PPR).

Es importante resaltar las dificultades y los beneficios, no como una categorías más; los excombatientes leen el mundo a través de las experiencias (Torres-Puentes, 2020). Es decir, hay que velar no solo por el cumplimiento de los indicadores, sino por la calidad de la formación. En este caso, no se puede recurrir a los discursos del colombiano promedio en relación con la escuela pública; se debe trabajar de manera interinstitucional para que se favorezca un modelo exclusivo de educación para los excombatientes.

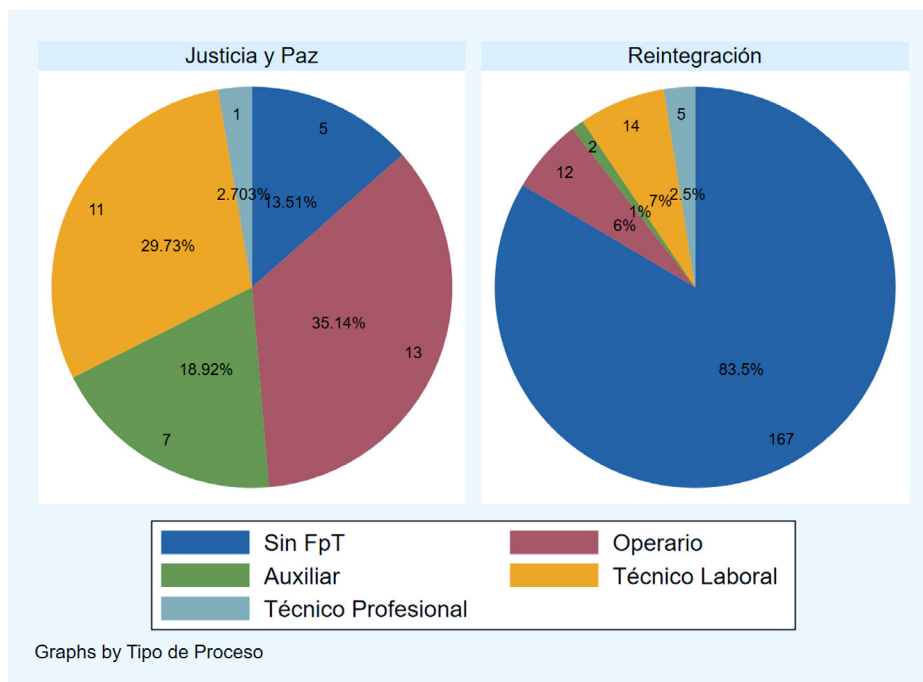
Educación para el trabajo

En la actualidad, las competencias laborales son un tema determinante para el acceso al mercado laboral. Al hablar de este componente, se hace énfasis en factores asociados al desempeño de las personas que implican una evaluación por parte de las organizaciones o entidades competentes (Escobar Valencia, 2005). Las personas pueden acceder más fácilmente si están certificadas o preparadas en la competencia laboral específica requerida para la tarea a realizar (Romero Sandoval, 2019): *“necesitamos más educación para tener más herramientas; si tenemos la oportunidad de estudiar más, tendríamos la oportunidad de conseguir más fácil un empleo” (PPR).*

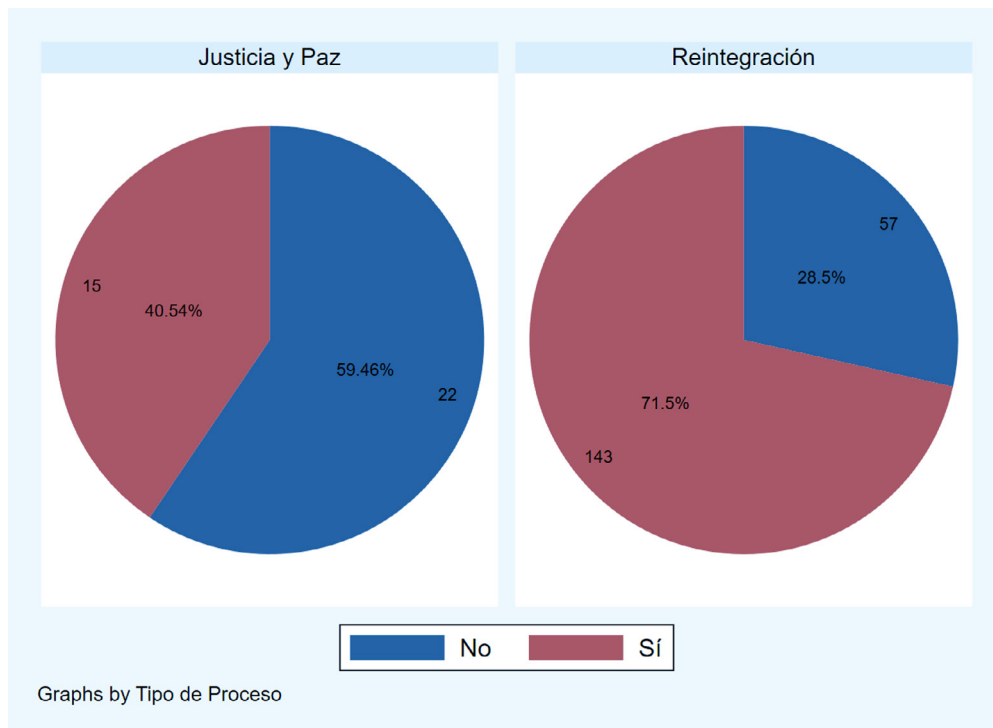
El acceso al trabajo implica cada día más competencias técnicas; independientemente del oficio, es posible que se solicite una certificación para demostrar que se cuenta con los conocimientos y habilidades para el cargo. Los excombatientes se enfrentan y se enfrentarán a una tarea más difícil, pese a demostrar que se han formado para las actividades a realizar, son estigmatizados por su pasado (Jiménez Cubillos, 2020). Los resultados de esta investigación respecto a la formación para el trabajo son preocupantes, ya que solo 18.2% de excombatientes reportan haberla recibido (ver Gráfica 21) y es fundamental para hacerlos competitivos en el mercado laboral: “[...] pues la ARN ha hecho muchos esfuerzos por nosotros, pero lo que pasa es que son cursos, nosotros queremos que nos den capacitación, pero técnicos, técnicos en sistemas, técnicos en agroindustrial, técnico en enfermería, que nos brinden el apoyo a la universidad” (PPR).

Como se ha descrito 18.2% de los excombatientes informan que han tenido formación para el trabajo, una cifra representativa en comparación con el 3% que contaban con dicha formación al momento de ingresar al proceso. Al hacer el análisis por tipo de proceso, se identificó que el nivel de formación al inicio de la Ruta de las personas en Justicia y Paz es muy superior al de las personas de Reintegración. Más aún, cuando tan solo un porcentaje pequeño (13.51%) no cuenta con este tipo de formación (ver Gráfica 25).

Gráfica 25. Nivel de formación para el trabajo antes del inicio de la Ruta



Al indagar si las personas entrevistadas decidieron realizar cursos de formación para el trabajo al iniciar la Ruta, se encontró que la gran mayoría de las personas en Reintegración decidieron realizarla y que a pesar de que casi todas las personas de Justicia y Paz ya tuvieran este tipo de formación, 40.54% decidieron recibirla (ver Gráfica 26).



Gráfica 26.
Desarrollo de formación para el trabajo durante la Ruta

Estos resultados evidencian los esfuerzos por parte de los excombatientes que han aprovechado las estrategias implementadas por la ARN, a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), los entornos productivos y otros tipos de formación. También se debe tener en cuenta que no todos los excombatientes desean la formación para el trabajo, tal como lo plantea Sacristán, (2020) al mencionar que solo la décima parte de ellos aprovecha dicha formación.

La encuesta realizada arrojó que 28.7% de los excombatientes obtuvieron un certificado de Técnico Laboral por Competencias. En busca de las cifras especificando el tipo de proceso, se identificó que la información recolectada no permite tener claridad al respecto, pues 29.29% de las personas en Reintegración que manifestaron iniciar cursos, no respondieron cuál es el nuevo nivel alcanzado, lo cual impide contrastar con el nivel al iniciar la Ruta (ver Tabla 14). En el

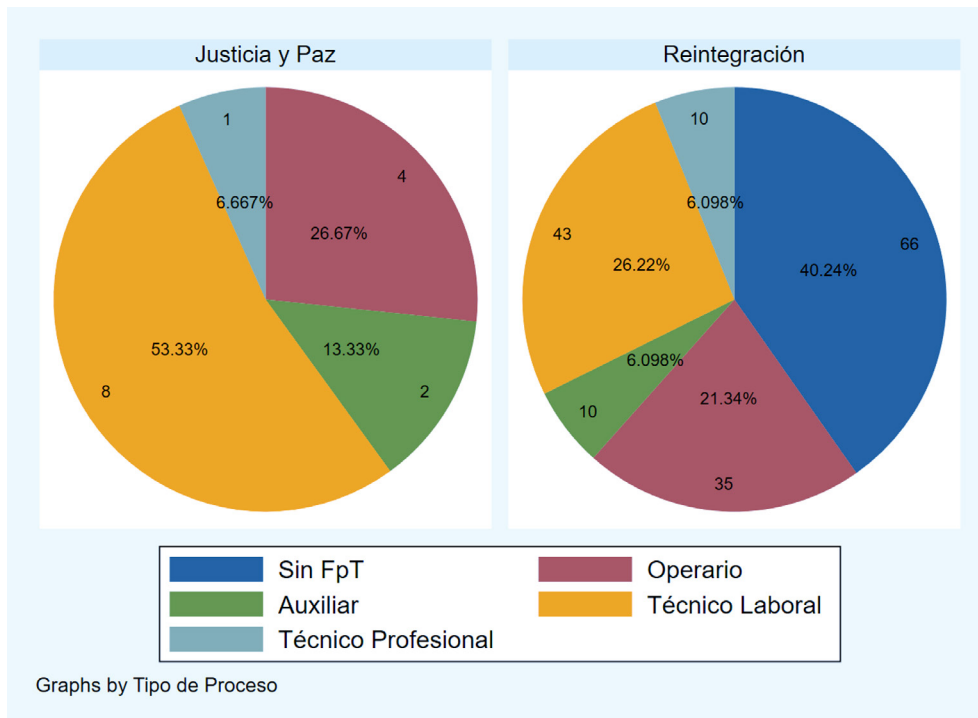
caso de los individuos de Reintegración de los que sí se tiene información, 46.46% avanzaron y aprobaron sus cursos. Las personas de Justicia y Paz, en su mayoría, realizaron cursos de técnicos profesionales, mientras que las personas en Reintegración, en su mayoría, no aprobaron dichos cursos.

Tabla 14. Avance en la formación para el trabajo

Avanzó en formación para el trabajo durante la Ruta	Tipo de proceso		
	Justicia y Paz	Reintegración	Total
Inconsistencia			
Frecuencia		58	58
Porcentaje		29.29	29.29
No			
Frecuencia	16	32	48
Porcentaje	8.08	16.16	24.24
SI			
Frecuencia	16	32	48
Porcentaje	8.08	16.16	24.24
Total			
Frecuencia	30	168	198
Porcentaje	15.15	84.85	100

Al observar el último nivel de formación para el trabajo alcanzado por las personas que decidieron realizarlo una vez iniciada la Ruta, se reconoce que 6.4% de las personas se certificaron como Auxiliares; 6.4%, como Técnicos Profesionales; 23.4%, como Operarios; y 35.1%, no obtuvieron alguna certificación laboral (ver Gráfica 27).

Gráfica 27. Nivel de formación para el trabajo alcanzado



[...] sí yo empecé primaria, terminé primaria, validé el bachillerato, muy bien todo. También después del bachillerato hice un técnico en el SENA, me tocó pues todavía estando en el programa, todo fue muy bien. Pues prácticamente con lo que estudié en el SENA fue muy genial porque aprendí mucho, estoy donde estoy ahorita trabajando, fui técnica en producción agropecuaria. Entonces me ha ido súper bien, no tengo de qué quejarme, ya después de la ruta hice complementarios uno en sistemas y otro en un diplomado de conflictos, no me acuerdo muy bien, pero fue así, fue un complementario [...]” (PPR).

“[...] que anteriormente por mi cabeza no pasaron que yo la iba a lograr: ser bachiller, hice un tecnólogo en el SENA de contabilidad y finanzas. Laboré gracias a eso 2 años y ya después de eso fue que pasé con el proyecto productivo y todo es una cadena, me

pude sostener gracias al conocimiento contable que tuve; cuando uno entiende qué es un gasto, qué es un costo, entonces todo eso se enlaza, todo es un enlace y uno debe tener sólo ganas de hacerlo y se da [...]” (PPR).

Todo indica que la formación para el trabajo ha logrado su propósito. Los excombatientes manifiestan haber conseguido empleo a partir de la experiencia de formación:

“[...] yo mientras estuve en el programa, yo prácticamente me especialicé en todo lo que pude: manejé maquinaria, hice curso de alimentación y más que todo me especialicé en lo que fue transporte de frutas y verduras. Después de estudiar yo me independicé y empecé a trabajar; trabajé en varias empresas trasportando alimentos” (PPR).

“Acá en La Dorada prácticamente todo el mundo estudió; muchos siguieron estudiando, otros no. En mi caso, yo terminé mi bachillerato en la nocturna e hice cursos en el SENA de construcción y me sirvió mucho porque en eso trabajo actualmente, hasta para los hijos de uno le daban estudio” (PPR).

“Yo seguí los estudios como nos dijeron los psicólogos, terminé mi bachillerato, estudié en el SENA y salí como Tecnólogo en Seguridad Industrial, y gracias a Dios de eso dependo ahora” (PPR).

Existe otra tendencia a solicitar formación profesional, universitaria: “El SENA da muchos cursos, pero son cursos cortos, no dan las bases necesarias para uno especializarse en algo bien formado. Entonces esos cursos no nos ayudaban para el entorno productivo o para el trabajo; uno sacaba ese entorno en cualquier cosa y al final no servía. nos deberían de dar algo un poco más profesional” (PPR).

Educación universitaria

“Cuando salimos, muchos no tenían bachiller; entonces tuvimos la oportunidad de terminar el bachiller y algunos tuvimos la oportunidad de ir a una universidad; yo estudié administración de empresas” (PPR). La educación universitaria se ha conservado como una iniciativa de los excombatientes para consolidar sus expectativas ciudadanas, lo cual se logra en la formación profesional (Universidad Nacional de Colombia, 2013). Esto lleva consigo al acceso a la oferta de programas académicos en Instituciones de Educación Superior, situación que no depende solo de contar con el dinero para la matrícula, sino también del dinero para el sostenimiento (Garzón & Archila, 2019). Los resultados evidencian que existen diferentes razones por las que la educación superior no es muy atractiva para la población en proceso de Reintegración: falta de interés, barreras en el acceso de personas adultas que estuvieron desescolarizadas por años, costos económicos de sostenimiento y matrícula.

La formación superior incluye educación: técnica profesional, tecnológica y universitaria. Según la ARN (2022), los datos evidencian una tendencia de vinculación baja en este tipo de formación (ver Tabla 15).

Nivel de formación	Ingreso	Culminado	En proceso
Técnica profesional	13	12	0
Tecnológica	100	76	4
Universitaria	13	8	3

Fuente: ARN (2022)

Tabla 15.
*Formación
universitaria*

Las cifras cambian de acuerdo con el tipo de población; en algunos excombatientes es visible el deseo de acceder a educación superior:

“[...] estudié, terminé el bachillerato. Pero acá siempre viene lo básico, a mí me gusta estudiar lo más profundo pa’ uno salir adelante. Pero yo no quiero estudiar 3 meses, yo quiero estudiar y que sea largo, una carrera bien buena, pero la universidad uno no tiene plata para pagarla, entonces uno queda en la mitad, ni para acá, ni para allá” (PPR).

“Yo pensaba que el gobierno le daba uno estudio hasta la universidad, pero eso no es así [...] yo pensaba que eso iba a ser así pero para este día, esta fecha no ha sido así. Yo ya gracias a Dios culminé en la ruta, no ha sido mi mayor cosa porque solamente le dan a uno una capacitación con el SENA, le dan seis meses y medio de capacitación; ahí uno no aprende nada, así como las compañeras hablaron” (PPR).

Aquí se evidencia el deseo de una formación con mayor profundidad, pero se atribuye al Estado la dificultad para obtenerla, lo cual puede tener origen en la desinformación, ya que en la Ruta de Reintegración los beneficios económicos pueden ser destinados para educación superior, vivienda o plan de negocio (siendo esta última la opción más utilizada por los excombatientes). Sin embargo, algunos casos de educación superior en excombatientes han sido exitosos:

“Estudié un tecnólogo en control ambiental; con ese tecnólogo pude ingresar a la Universidad y ya estoy terminando mi carrera” (PPR).

“Desde lo personal, yo reconozco el tema educativo; yo llegué con mi segundo de primaria y mientras estuve en el programa avancé a nivel técnico; estoy terminando la universidad” (PPR).

Algunos excombatientes relacionan la dificultad para acceder a educación superior con un nivel bajo en la educación básica que conlleva a promedios bajos en las pruebas de Estado, lo cual los hace poco competitivos al momento de intentar ingresar a una Institución de Educación Superior (IES) pública; de manera que la única opción que les queda es el acceso a las IES privadas, cuyo costo económico está fuera de su alcance.

Dificultades para la educación

Tal como se ha mencionado, el acceso a la educación por parte de los excombatientes ha presentado diversas dificultades que se convierten en elementos de reflexión para el presente estudio. Una de ellas está relacionada con que anteriormente los estímulos económicos en vez de favorecer

el avance en los estudios, promovían la permanencia en los niveles de formación de básica primaria, para tener acceso a mayores recursos económicos y fue corregida por la ARN, a través del modelo multidimensional y otras iniciativas que aplican en la actualidad.

“Llega el momento de la reintegración y digamos que la Alta Consejería comienza a organizar la ruta con algunos errores como, por ejemplo, con la educación a usted le daban más plata si estaba en primaria; entonces, ¿qué pasó en la reintegración? Y es que hubo un desacelere en la educación porque todo mundo llegaba a cuarto o quinto y comenzaba a perder cuarto dos veces, quinto tres veces” (PPR).

“Por ejemplo, que los ciento sesenta mil fueran lo mismo cuando arranca primero y termina bachiller, lo que pasa en su época a usted le daban cuatrocientos veinte cuando estaba en primaria, pero si usted pasaba a bachillerato, eso caía a ciento sesenta mil; entonces claro, más de uno perdía tres y cuatro veces” (PPR).

“[...] usted llega al programa y le entregan su mensualidad para que estudiara, el problema es que usted entre más años perdía más posibilidad tenía de ganar plata, eso pasaba, había desorden institucional porque el programa nació bajo el Ministerio de Defensa y el Ministerio del interior” (PPR).

Existen otras dificultades en la educación de los excombatientes. Es el caso de la edad al empezar a estudiar en grados de primaria y secundaria: muchas personas que inician la Reintegración cuentan con edades avanzadas, situación que conlleva dificultades al retomar los estudios. Por otra parte, durante el proceso de Reintegración los excombatientes deben priorizar entre el trabajo (supervivencia) o el estudio.

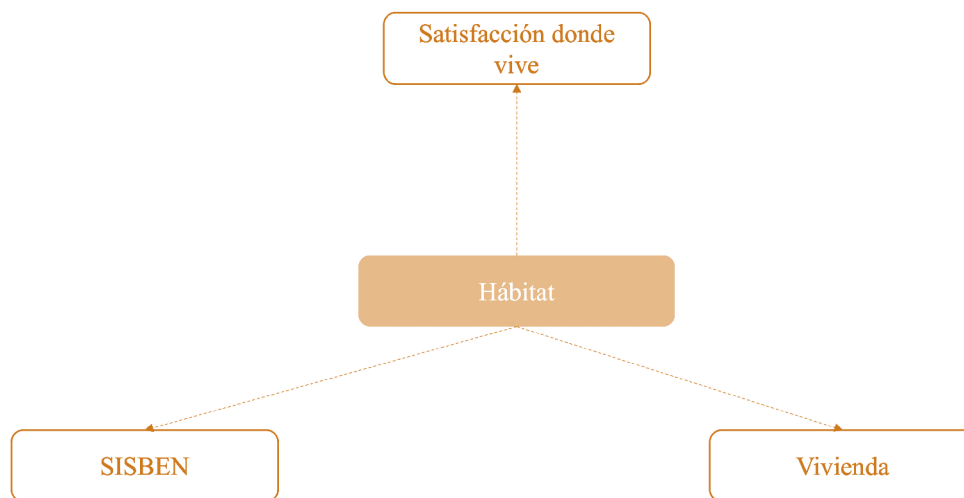
Adicionalmente, el acceso a la educación superior pública presenta barreras a causa de la calidad de la educación recibida en primaria y secundaria, lo cual se evidencia en los puntajes de las pruebas de Estado. En cuanto a la elección de una Institución de Educación Superior privada, los excombatientes reconocen que no cuentan con los recursos económicos suficientes.

Dimensión hábitat

Entonces fuimos y, claro, me dejaron el terreno. Entonces ya allí yo comencé a trabajar, a colaborar allá. Entonces, me dijeron: consiga lo que es la Guadua, haga usted lo que las paredes de Guadua, el material que usted quiera y entonces en el territorio me colaboraron con cemento y con el barniz para la casa. Bueno, de ahí ya yo conseguí todo lo que tenían, pero no era el terreno que me dieron sino cuando compré otro terrenito e hice la casa allá, grande y ahí vivimos mi pareja y yo. Pero entonces, la casa quedó muy buena; a los días, en el terreno que le digo que me dieron, me hice una casa, que cuando yo cambié el proyecto [...] entonces hicimos una casita pequeña para nosotros ir a trabajar el terreno y nos amañamos allá, tumbamos la casa de allá, nos pasamos para arriba, que es donde yo vivo, cerca de la cancha y pues cuando esté todavía arriba y entonces yo vivía en el otro lado cuando vivía en la otra casa. Entonces ya nosotros vivimos arriba no propiamente con la comunidad; ahí solo vivimos 3 personas ahí porque el otro hijo está muy grande, se mantiene y trabaja hartito; él niño duerme en su pieza, nosotros tenemos la nuestra, el hijo grande tiene la pieza de él, los perros tienen su dormitorio por allá aparte, las gallinas, todo aparte de esto. De igual manera, las basuras también tienen el hueco donde se echa la basura, porque eso sí nos lo recomiendan mucho en el territorio, las comunidades, del manejo de basuras, que no hay que andar por ahí tirado. Pero la casa sí (inaudible), sí tiene el piso, todo el piso y tenemos pues sí, lo normal, lo que usted dijo, por ejemplo, lo normal: televisor, sifonera, la cama, todo normal. Pues, no tener nada en un principio que uno llega es pues de sorpresa, porque le llega de uno fue de sorpresa, para la familia y uno, pues a este tiempo de tener a donde vivir pues uno se siente orgulloso, porque uno es muy agradecido con las cosas, con la comunidad, de la casa (PPR).

La dimensión de hábitat va más allá de adquirir una vivienda; incluye también las relaciones que se tejen y que facilitan o no la Reintegración. Asimismo, incluye los gastos y costos en el hogar (ARN, 2020). Al hacer énfasis en la vivienda, no solo es importante contar con un espacio destinado para tal fin; se requiere que cuente con acceso a servicio de alcantarillado, acueducto, energía, entre otros servicios básicos esenciales (Bolaño-Peña et al., 2020).

En el marco de esta dimensión surgen tres subcategorías: satisfacción donde vive, SISBEN y vivienda (ver Gráfica 28). Esta última, con mayor desarrollo debido a que los relatos son amplios en este sentido.



Gráfica 28. Red semántica categoría Dimensión Hábitat

Vivienda

El Estado, a través de la Ruta de Reintegración, establece que el beneficio económico se puede destinar para vivienda (ARN, 2018); sin embargo, el monto económico no varía según su destinación. La mayoría de los excombatientes lo destinan para proyectos productivos, de ahí que el 47.7% de las personas no cuenten con vivienda. La solicitud expresa de los excombatientes, al igual que de muchos colombianos, es que les proporcionen el acceso a la vivienda propia a través de algún mecanismo:

“[...] nosotros pedimos que si la ARN pudiera comunicarse con la gobernación a ver si a uno pueden darle una parcela propia, porque así sí no” (PPR).

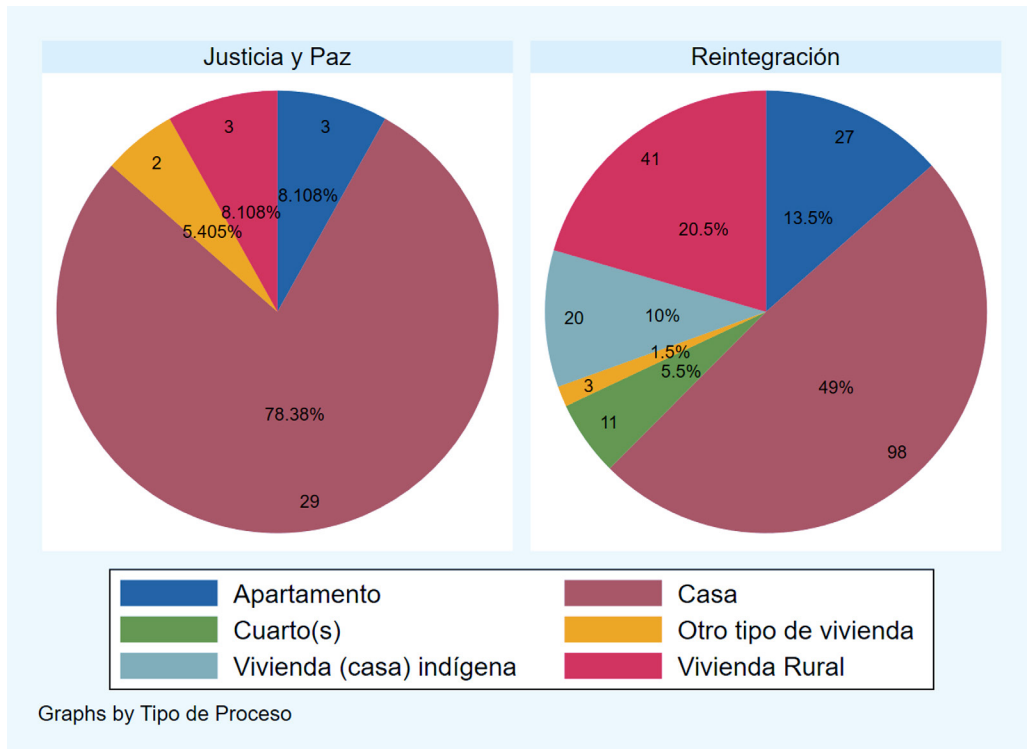
“yo si pedía ese favor de que si necesitamos tierrita propia nos compre una no muy grande, pequeña, si quiera pa’ poder decir que es de uno propio y que nadie tenga que meter la mano sin permiso” (PPR).

Según la encuesta diligenciada por los excombatientes, 53.6% viven actualmente en casa, 18.6% en vivienda rural, 12.7% en apartamento, 8.4% en vivienda indígena, 4.6% en un cuarto y 2.1% en otro tipo de vivienda. Lo anterior es coherente con las cifras presentadas por la ARN (2022).

Al analizarlo por tipo de proceso, se identificó que la gran mayoría de las personas de Justicia y Paz habitan en casas (78.38%), ninguna de ellas reside en vivienda indígena, lo cual no es de sorprender, pues como se expuso ningún individuo manifestó ser de este grupo étnico. Además, son muy pocas aquellas que habitan en una vivienda rural. En el caso de las personas del proceso de Reintegración, 49% habitan en casa, 20% en vivienda rural, 10% en vivienda indígena (ver Gráfica 29). Lo anterior solo por identificar el espacio donde habitan las personas según el tipo de proceso.

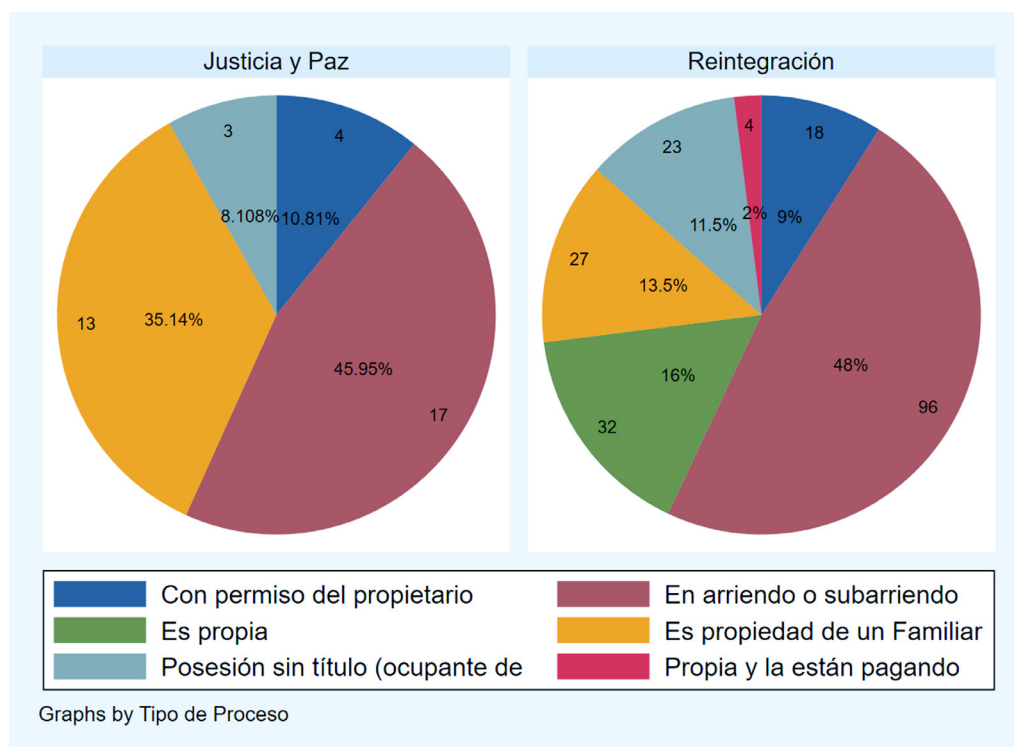
Gráfica 29.

Tipo de vivienda



Adicionalmente, se identificó que 47.7% pagan arriendo, 13.5% tienen vivienda propia, 16.9% residen en vivienda de propiedad familiar, 11% ocupan una vivienda que poseen sin título y 1.7% residen en una vivienda propia que están pagando. En comparación con el promedio nacional, se identificó que la cifra de excombatientes que pagan arriendo está muy por encima; en el año 2021, 36.1% de los colombianos pagaban arriendo. Igualmente, en comparación con el promedio nacional, la cifra de excombatientes que cuentan con vivienda propia está muy por debajo del promedio nacional: el 39.4% de los hogares del país viven en una vivienda propia (DANE, 2021).

Así pues, la mayoría de los excombatientes actualmente pagan arriendo. De acuerdo con el proceso, se resalta que ninguna persona de Justicia y Paz cuenta con vivienda propia; mientras que de las personas de Reintegración, 16% tienen vivienda propia (ver Gráfica 30).



Gráfica 30.
Tipo de ocupación de vivienda

El mencionado 13.5% de los excombatientes que cuentan con vivienda propia, la adquirieron a través de diferentes mecanismos de financiación o por medio proyectos familiares. Es importante resaltar que 2.8% de los excombatientes en el Eje cafetero han destinado el beneficio económico para vivienda. Uno de los excombatientes describe que: “ya empecé, tengo el lote y he estado empezando a conseguir materiales; pero como eso ha estado caro, entonces la idea es radicarme allá. Como dice el dicho, ya quedarme quieto en un sólo lugar” (PPR).

Las comunidades que han favorecido el acceso a la tierra por parte de los excombatientes son los territorios indígenas; dentro de sus políticas del uso del suelo está el acceso a terrenos que faciliten la construcción de vivienda (Bedoya, 2015): “Entonces fuimos y, claro, me dejaron el terreno; entonces ya allí yo comencé a trabajar, a colaborar allá. Entonces, me dijeron: consiga lo que es la Guadua, haga usted lo que las paredes de Guadua, el material que usted quiera y entonces en el territorio me colaboraron con cemento y con el barniz para la casa” (PPR).

SISBEN

“Resulta que la Alcaldía, mandaron estudiantes a cada casa a preguntar qué tenía usted, si uno tenía estufa, lavadora, eso es una necesidad, pero allá lo colocaron como si uno fuera rico. Yo tengo 76.5 puntos en el SISBEN” (PPR).

“Yo resulté con puntaje 61. Yo les dije que fui participante de la ARN, entonces me dijeron que me iban a incluir en una base de datos. De ese puntaje me bajaron a puntaje 18, tenemos que dar la información clara para que ellos le hagan lo correspondiente a uno, decir que somos desmovilizados” (PPR).

Esta subcategoría está estrechamente relacionada con salud, que depende significativamente del puntaje otorgado por el SISBEN: “No tuvimos ayuda de ningún lado, por el simple hecho que no aparecemos en el listado del SISBEN; la idea sería es que nos hagan el censado a nosotros, pero por ser nosotros población vulnerable que no nos suban el nivel por tener una lavadora o un televisor oxidado” (PPR). En este aspecto la ARN no tiene un papel determinante, pues son otras entidades del Estado las que realizan el proceso del censo del SISBEN. Por ello, es de gran

importancia informar a la población excombatiente y realizar un trabajo interinstitucional que favorezca este tipo de procesos.

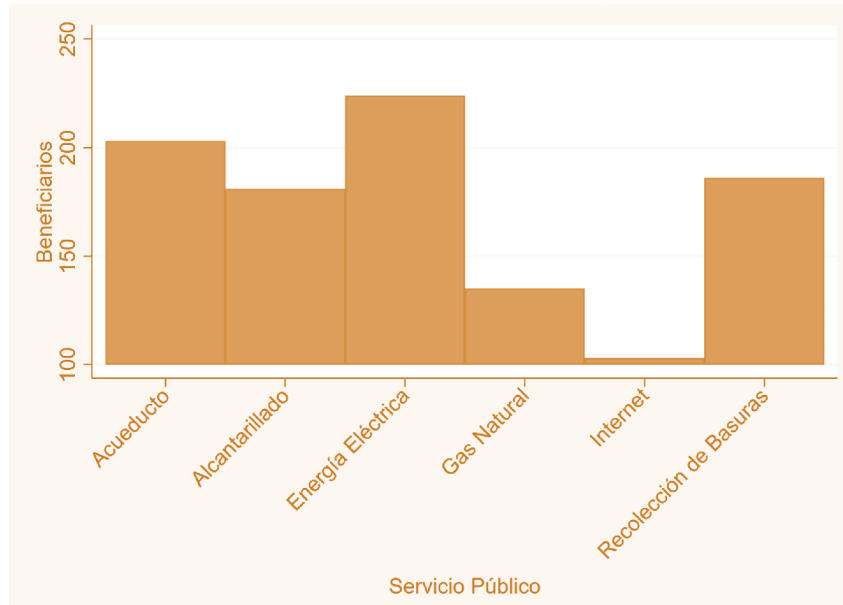
Satisfacción donde habita

En general, los excombatientes se sienten satisfechos con el lugar que habitan: “Personalmente me siento muy bien, pero no es tanto donde vive uno, sino tener paz y tranquilidad, en cualquier parte esta cómodo uno” (PPR). Me amaño mucho, no pago arriendo y me siento bien donde vivo (PPR). Vivo muy feliz y contenta en el campo (PPR). Desde que llegué he tenido tranquilidad total, dedicándome a hacer las cosas bien (PPR)”.

Dicha satisfacción puede estar relacionada con el acceso a los servicios públicos. En este aspecto, 11 individuos del proceso de Reintegración (5.5%) manifestaron no contar con ningún servicio público; al cruzar esta información con el tipo de vivienda, 9 personas afirmaron que residen en una casa indígena y 2 en vivienda rural. Es decir, las necesidades en cuanto a servicios públicos se originan principalmente en resguardos indígenas y en el área rural; datos que son contradictorios con los del DNP (2022).

En promedio, la cantidad de servicios públicos con los que cuentan las personas son 4. Sin embargo, las personas de Justicia y Paz cuentan, en promedio, con un poco más de servicios que las de Reintegración, debido a que en Justicia y Paz no hay personas en comunidades indígenas y la vivienda rural tiene un porcentaje muy bajo. Adicionalmente, se evidencia que los servicios públicos de los que mayor carencia hay son el internet y el gas natural (ver Gráfica 31). Frente al acceso a internet, la población en proceso de Reintegración cuenta con una desventaja en relación con el grueso de la población: mientras una sociedad se desarrolla al ritmo de los avances tecnológicos y de conectividad, ellos presentan dificultades de acceso que deben ser tenidas en cuenta para ser abordadas por el Estado en sus planes, proyectos y programas.

Gráfica 31.
Servicios públicos



Dimensión productiva

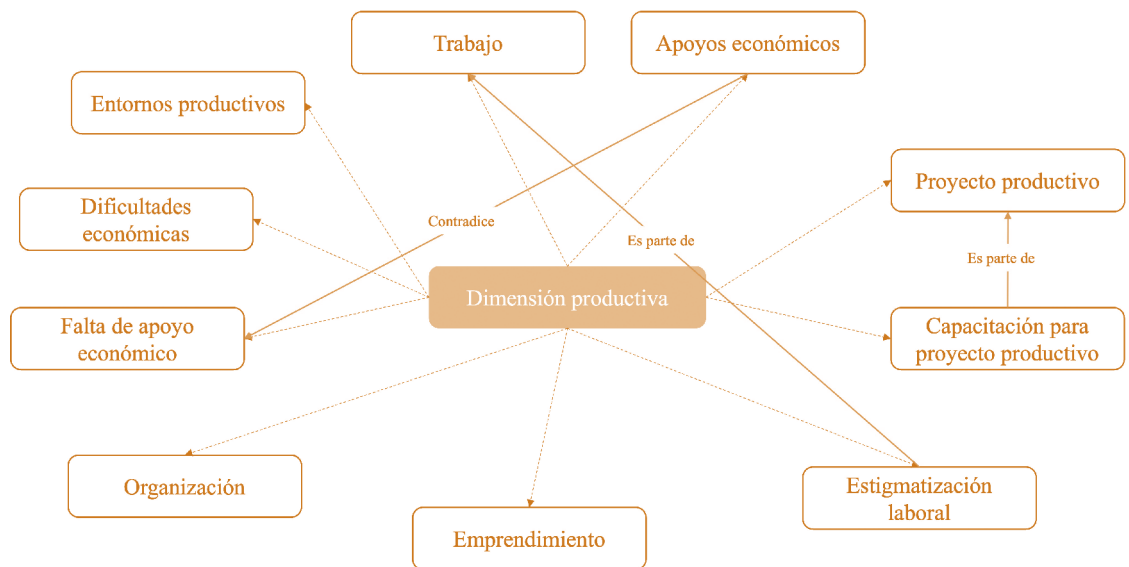
Esta dimensión es un reto en la Reintegración. El acceso al empleo y la generación de ingresos sostenibles, es una de las metas de la Ruta (Sacristán, 2020). Al revisar históricamente, este ha sido uno de los elementos con mayor trabajo en cada uno de los modelos de Reintegración implementados hasta la fecha.

El propósito central de esta dimensión es lograr la reintegración económica, la cual se alcanza cuando los excombatientes obtienen sus ingresos por medios pacíficos y sostenibles (Cárdenas Díaz et al., 2018). Parece una tarea fácil; se debe hacer énfasis en la sostenibilidad, categoría que depende de muchos factores externos a los excombatientes e, incluso, a la misma Ruta de Reintegración.

La dimensión productiva es neurálgica en el proceso de Reintegración: evita la reincidencia; esta dimensión incluye la empleabilidad y el emprendimiento (Mesa, 2017). Es una dimensión muy relacionada con la educativa, pues para lograr una mayor empleabilidad, los excombatientes requieren de la formación para el trabajo y del desarrollo humano; en este sentido, se resaltan los entornos productivos que se constituyen como una formación inmersiva en temas de interés para los excombatientes.

En este sentido, se debe retomar lo propuesto por Sen (2000) y Nussbaum (2012), la Reintegración económica debe ser vista desde la perspectiva del desarrollo. Dentro de las necesidades básicas se encuentran las económicas y las sociales; las primeras, desde la posibilidad de hacer intercambios, consumir y producir (Sacristán, 2020), como una posibilidad de lograr libertades a través de recibir incentivos.

A continuación, se hacen algunos análisis que surgen de las diferentes técnicas de la investigación. También desde las cifras y datos proporcionados por la ARN con corte al año 2020 (ver Gráfica 32).



Gráfica 32. Red semántica categoría dimensión productiva

Empleabilidad

De acuerdo con el informe de la ARN (2022), en el año 2020 se habían atendido 53.028 personas en el programa de Reintegración. Al momento del ingreso, 4.530 personas estaban desocupadas, 1 estaba ocupada en el sector formal, 27.430 estaban ocupadas en la informalidad y 6.121 estaban inactivas económicamente. Este último concepto integra a personas que, de manera transitoria, estaban dedicadas a otras funciones que les impedían ser productivas; entre ellas, mujeres dedicadas a las labores del hogar, personas que estaban estudiando o personas con alguna condición de discapacidad.

En aquél entonces, 26.814 personas habían culminado la Ruta, de las cuales 1.794 estaban desocupadas, 1 ocupada formalmente, 20.902 ocupadas en la informalidad y 2.551 económicamente inactivas (ARN, 2022). Al hacer el análisis territorial a partir de las encuestas registradas, se identificó que en el Eje Cafetero 79.7% de los excombatientes estaban trabajando, 11.7% estaban realizando cuidados del hogar, 5.9% estaban buscando trabajo y 1.7% estaban estudiando. En muchos discursos de los excombatientes se identifica que han tenido acceso a un empleo estable, en diferentes ocupaciones:

Yo tuve contrato con una empresa con prestación de servicios, trabajé con esa empresa 1 año; allá califican el desempeño de cada uno y así escogen a los empleados. Gracias a Dios a mí me escogieron y me ofrecieron una estabilidad laboral, y ya llevo 3 años en esta empresa, muy contento, he aprendido muchas cosas. Yo entré como operario de una máquina y hoy por hoy me están enseñando a manejar más máquinas para realizar todo el proceso de reciclaje. (PPR)

Sin embargo, 5.9% de excombatientes buscando empleo y 11.7% realizando trabajos en el hogar son indicadores que merecen reflexión en relación con las tasas de desempleo y de ocupación en el país (ver Tabla 16).

	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo
Colombia	57.2	10.8
Manizales	49.9	9.5
Pereira	52.7	13
Armenia	52.7	13.7

Fuente: DANE, (2022)

Tabla 16. Tasa de desempleo y de ocupación en los municipios capitales del Eje Cafetero

En general, existen tasas de desempleo importantes en la región. Es decir, es un indicador que no es propio de las personas que han culminado el proceso de Reintegración, sino que corresponde a situaciones que vive cualquier persona en el país y en la región. Ello no quiere decir que los excombatientes no cuenten con limitaciones o dificultades al momento ingresar al mercado laboral; algunos excombatientes han sido estigmatizados laboralmente (fenómeno que será estudiado más adelante como categoría emergente):

“La ARN debe buscar una estrategia diferente para que uno pueda encontrar un empleo y no lo juzguen por pertenecer a la agencia y ser desmovilizado” (PPR).

“Con el tema de empleo ha sido muy difícil para las personas desmovilizadas; nosotros hicimos todo un proceso, culminamos; cuando llegamos yo me encontré con una condena de 36 meses y ahí le dañan a uno la hoja de vida, porque cuando uno llega a una empresa le piden antecedentes y pues a la vez la condena no le da trabajo a uno” (PPR).

“Por mi parte, pues es muy duro después de que uno salga del grupo; entonces antes nos discriminaban para uno buscar un trabajo, uno llevaba hoja de vida y decían que no, que no ayudamos a las personas de ese índole; entonces por ese motivo me pasó una vez entonces yo sentía mal pero nunca rendí, yo llevaba mi hoja de vida y dele y dele [...] la reintegradora también me apoyaba y me ayudaba a llevar hojas de vida e iba conmigo para hablar en esa empresa, tenía que hacer vueltas y gracias a ella tengo un trabajito estable y me ha parecido muy bueno la agencia, nos ha colaborado y la vida personal bien; hay cositas, siempre hay errores, pero uno es para corregir y me ha ido muy bien gracias a Dios por el momento” (PPR).

“Yo tuve varios problemas para trabajar en empresas, uno por antecedentes, y estando ya adentro la gente preguntando se daban cuenta que uno era desmovilizado, entonces le montaban el pero a uno, le buscaban la caída para sacarlo a uno de la empresa. Ellos decían que no tenían problema en tenernos, pero buscaban la manera de sacarnos porque no nos querían ahí con los antecedentes que teníamos” (PPR).

“Cuando llegamos al proceso el tema laboral era muy bueno, el acompañamiento también era muy bueno, nos ayudaron a conseguir empleo, fueron 2 años de buenas ayudas, de estudio. Pero uno sale de allá muy distraído y llega a la vida civil perdido; si le dan a uno algo uno lo toma sin saber muy bien las cosas” (PPR).

Pese a las tasas de desempleo y de ocupación descritas, algunos excombatientes han contado con acceso a empleo. En este sentido se identifican segmentos de discursos que centran la región como un espacio que facilita la Reintegración:

“Bueno a mí me ha tocado en el hábitat caminar bastantico por más que todo lo laboral; soy una persona que me gusta, pues, tener mi empleo y buscar la forma donde mejor me vaya; y sí, yo soy una persona que no me atranco en una parte, que si estoy trabajando aquí y me quedé sin trabajo me voy [...] a otra parte donde me ofrecen trabajo, para allá me voy. Entonces he estado en varios lugares del país, pero mi intención es ya radicarme aquí en Dosquebradas porque el trabajo que tengo ya voy para 3 años incluso con la empresa para la que trabajo [...]” (PPR).

“[...] me he enfocado en tener mis cosas, entonces mi mentalidad ya es definirme aquí en Dosquebradas, empezando porque para mi tierra irme en la parte laboral es bastante complicadita, Santander no es un buen departamento que amplíe mucha labor, mientras que acá tengo mi trabajo estable. [...] para mí llegar a Risaralda ha sido, creo, que lo mejor que me ha pasado en esta ruta de reintegración, he empezado a tener mis cositas, a construir pues mi propia vida y ahí voy poco a poco, y la idea es quedarme acá” (PPR).

“[...] después de yo venirme por aquí, pues no me falta el trabajo diario, pues el tema de trabajo yo trabajo todo, a veces me dan a escoger: limpio caña, recojo café; pues si hay

que hacer de todo, pues se hace de todo; no falta el trabajo diario y así pues uno sale como el trabajo, como muy masado. [...]” (PPR).

De acuerdo con la encuesta aplicada a través del presente estudio, 42% de los excombatientes trabajan en una empresa particular o como obreros; y 33.2% trabajan de forma independiente; cifras diferentes a las de las estadísticas nacionales de la ARN (2022), tanto al ingreso al programa como tras la finalización.

Las empresas en las cuales laboran los excombatientes, principalmente se dedican a la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca (37.6%); comercio, restaurantes y hoteles (16.2%); construcción (15.7%); servicios comunales, sociales o personales (14.2%). La ocupación, ha variado de acuerdo con las oportunidades de cada región:

“Entonces ¿qué hice yo? Comencé a laborar en construcción, pero yo decía: ¡ah, Dios mío, yo no me veo en este gremio! Yo me veo es como trabajando en una empresa”(PPR).

“Yo tenía una Barbería en Armenia, pero me tocó venirme para estar con mi mamá. Y ya desde hace 1 mes estoy trabajando con tránsito” (PPR).

“Pues de lo que resulte, la verdad, lo que me resulte; yo trabajo en casas, a lo que le dije ahora, lo de la Fileteadora la estoy manejando y no, pues a mí me resultan turnos por ahí en hoteles para trabajar; entonces ahí sobrevivimos y en este momento yo estoy disponible para trabajar” (PPR).

“Yo a veces me voy en la lancha a sacar material, no tengo un trabajo estable. Sale de vez en cuando; si me dan la oportunidad de hacer algo más yo lo hago” (PPR).

Los indicadores son coherentes con los descritos por el DNP (2022); a diciembre del año 2022 la mayor cantidad de personas del país estaban laborando en el sector de comercio y reparación de vehículos (18.5%); en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (16.7%); y en industrias manufactureras (12%). Según el mismo DNP (2022), los departamentos: Caldas, Quindío y Risaralda tienen una producción importante de cultivos de café, cítricos, plátano, piña y caña azucarera. Según la encuesta registrada en el presente estudio, es mayor el porcentaje de reintegrados de Justicia y Paz dedicados a labores de jornalero o peón. En cuanto a la actividad

principal de ocupación de las personas, no se evidencian diferencias significativas; en general, las personas se dedican a: agricultura, ganadería, caza, construcción, comercio, restaurantes y hoteles.

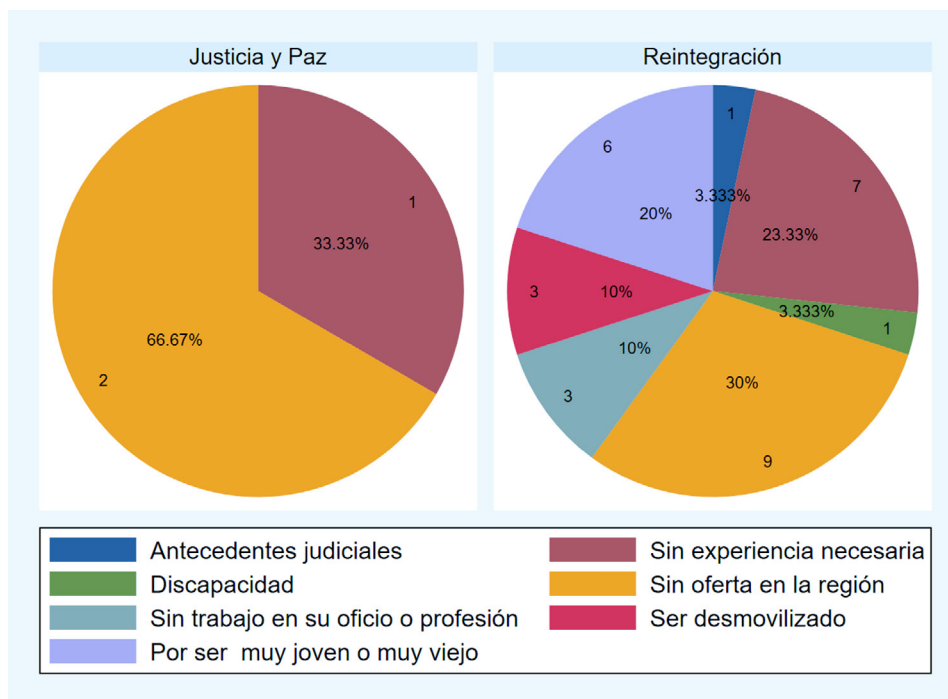
Respecto al ingreso derivado de las actividades que realizan los excombatientes, 56.1% de ellos ganan entre 1 y 2 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y 38.9% ganan menos de un SMMLV. De acuerdo con el tipo de proceso, existe una diferencia significativa en la remuneración económica, ya que porcentualmente los ingresos de las personas de Justicia y Paz son superiores a los de las personas en Reintegración: “Porque uno se queda pensando, bueno de cierto modo trabajo y uno se pone a ver y el trabajo que se ha logrado el salario es mínimo, es muy poco [...]” (PPR).. Esto puede estar relacionado directamente con lo observado en la Dimensión Educativa: el nivel educativo de los reintegrados de Justicia y Paz es superior al de los vinculados a Reintegración:

Lo anterior, también puede ser un indicador que se puede discutir con los datos de la región. El DNP (2022) ha puesto en evidencia que el país tiene una incidencia de la pobreza monetaria² del 27%; Caldas, del 22.1%; Risaralda, del 17.7%; y Quindío, del 24.1%. Los ingresos económicos de los excombatientes, especialmente de aquellos que ganan menos de 1 SMMLV, pueden ser insuficientes para los costos de la ciudad, lo cual puede incrementar los niveles de pobreza.

Quienes no cuentan con un empleo, informan que se debe a que no hay un trabajo disponible en la ciudad donde viven (36.1%), a que carecen de experiencia (22.2%) o a que los consideran muy jóvenes (19.4%). En el caso de Justicia y Paz, tan solo 3 personas (lo cual impide hacer un contraste con el otro proceso) manifestaron no contar con trabajo y las razones que indicaron son: falta de oferta en la región o que no cuentan con suficiente experiencia. En el caso de Reintegración, 30% no cuentan con trabajo por falta de oferta en la región, 23.33% por no contar con experiencia, 20% por causa de su edad y 10% por ser desmovilizados (ver Gráfica 33)².

² La incidencia de la pobreza monetaria mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso *per cápita* de la unidad de gasto por debajo de la línea de pobreza según el área geográfica.

Gráfica 33.
Dificultades para acceder a un empleo

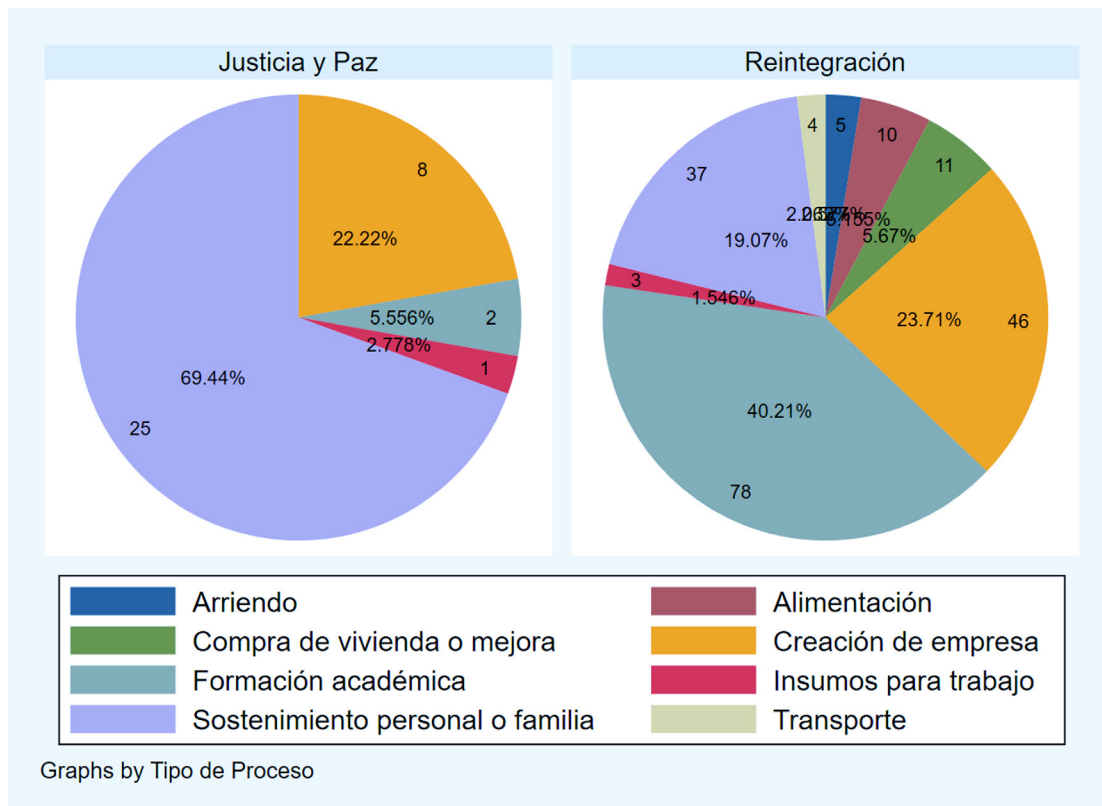


Proyecto productivo

Una vez culminado el proceso, los excombatientes reciben un Beneficio de Inserción Económica (BIE) que pueden destinar a vivienda, educación superior o plan de negocio (de aquí en adelante denominado proyecto productivo). En el país, 22.463 personas han recibido este beneficio; 0.16% lo han destinado para la educación superior, 97% a un proyecto productivo y 2.8% a vivienda. En el Eje cafetero se han entregado a 925 BIE, de los cuales solo uno lo invirtió en educación superior, 843 en un proyecto productivo y 81 en vivienda (ARN, 2022).

De acuerdo con la encuesta registrada en el presente estudio, entre las personas de Justicia y Paz el mayor uso de este dinero es para sostenimiento personal o familiar (69.44%) y la creación de empresa (22.22 %). Entre las personas del proceso de Reintegración, la mayoría utilizan ese recurso en Formación Académica (40.21 %), en la creación de empresas (27.71%) y en sostenimiento personal (19.07%) (ver Gráfica 34).

Gráfica 34. Uso del apoyo económico



Los proyectos productivos, se consolidan como una estrategia de la ARN para brindar un capital semilla a los excombatientes y, con ello, incentivar el emprendimiento y la sostenibilidad económica (ARN, 2022). Las cifras nacionales muestran que dicho capital ha sido entregado

a 21.803 excombatientes, quienes lo han destinado en proyectos productivos; de estos, han cerrado 7.709 proyectos, funcionan 10.296, faltan por visitar 250 y 3.548 no están sujetos a la visita por parte de la ARN. Según la ARN (2022), en Caldas 304 excombatientes han recibido apoyo económico para proyectos productivos, en Risaralda 367 y en Quindío 172. Un total de 843 proyectos han sido financiados, de estos 262 (31%) han cerrado, 398 (47%) están funcionando, 12 (1%) están pendientes de la visita y 171 (21%) no están sujetos a la verificación por parte de la ARN.

Es necesario precisar que este apoyo solo lo recibe la población que hace parte del proceso de Reintegración y que las personas que hacen parte de la Reintegración Especial no lo reciben. En relación con las encuestas registradas en la presente investigación, 65.79% de las personas destinaron el capital semilla para la creación de una unidad de negocio, a pesar de poder utilizarlo también en vivienda y en educación:

“El proyecto productivo de nosotros era de ocho millones de pesos; nosotros allá nos conseguimos una casita afortunadamente, pero la casita es suya” (PPR).

“Para mí la ruta ha sido muy buena durante todo el proceso, porque me han ayudado mucho; y ahora con la ayuda de la ARN tengo un emprendimiento de confección” (PPR).
“Desde el momento de que le dan a uno una noticia de que ya no hará parte del grupo armado, le cambia a uno la vida; yo siempre he querido estudiar, sacar mi propio negocio y lo he conseguido” (PPR).

“Pues ese era mi sueño y esa era mi meta; yo no quise un proyecto productivo, pero lo que quise hacer fue mi vivienda y para mí eso es muy importante, porque creo que con el poder de Dios la voy a tener siempre; era lo que me hacía feliz, darle esa casa a mi mamá y lo pude lograr” (PPR).

“[...] no tenía empleo y debido a eso yo monté mi propio negocio. Mi negocio es en soldadura. Yo le digo a las personas que monten su propio negocio porque conseguir trabajo es muy complicado” (PPR).

De estas unidades de negocio, 58.6% están funcionando, 31% están liquidadas y el porcentaje restante (10.4%) están en pausa por la pandemia o por otro tipo de circunstancias. Se evidencia que la tasa de funcionamiento de las unidades de negocio es elevada, lo cual puede compensar el desempleo. El 57.4% de los excombatientes mencionan que las unidades de negocio les han posibilitado el sostenimiento básico; 21.7% afirman que han tenido acceso a utilidades derivadas del emprendimiento; el 8.7% indican que generan empleo; y 7% dicen que cuentan con un salario, entre otras posibilidades:

“Yo no quería trabajar en una casa, yo quería trabajar en una empresa, pero no he podido por la orden de captura que tengo, entonces me está tocando trabajar en mi propio negocio, tengo un almacén” (PPR).

“Yo tengo un negocio en Dosquebradas, una cacharrería; gracias a Dios me ha ido muy bien, está surtida, está estable” (PPR).

“Yo estoy en un proyecto de la granja de los pollos, a mí me gusta mucho eso porque si salimos adelante y si no se pudo, entonces hay que avanzar. Entonces seguir un proyecto solamente como los desmovilizados, un grupo de mujeres que se metan a mujeres campesinas y que se apoyen, eso me gusta mucho [...]” (PPR).

“Desde que salió el proyecto, hago ventas de materiales, productos y así saco ganancia y capital” (PPR).

“Yo hice 10 cursos en el SENA, estudiamos panadería, pequeños negocios, perfumería, salimos adelante con los estudios, hicimos el proyecto productivo para hacer huevos” (PPR).

“[...] a mí me dieron 4 millones, la idea era montar lavadoras para montarlas; compré 2 y yo tenía 1, entonces empecé con 3 lavadoras. Pero a los 2 meses de recibir las lavadoras tuve un accidente grave que me sacó 1 año de trabajar. Pero alquilé las 3 lavadoras en fincas y con eso logré sobrevivir. Aún tengo esas lavadoras, las alquilo, pero son muy poquitas. Lo bueno es que siguen aportando” (PPR).

“De eso he vivido todo este tiempo y mucho mejor que antes” (PPR).

También es necesario resaltar que existe una tasa importante de unidades productivas que no funcionan. Esto se puede deber a múltiples circunstancias. Según Coronado-García et al., (2020), los emprendimientos pueden fallar por variables externas como: sexo, edad, cultura, las características del mercado, las redes de los emprendedores y el proceso de toma de decisiones. En este sentido se reconocen algunos segmentos de discursos que dan cuenta de algunas dificultades:

“¿Por qué funciona un negocio o no? Primero que todo, es responsabilidad con uno mismo. Muchos negocios han fracasado por eso, porque las finanzas de uno no son claras, la gente se gasta la plata en lo que no necesita. La gente decía que estoy quebrando, pero en realidad el mismo lo está quebrando. Por eso muchos entornos productivos no funcionaban” (PPR).

“Yo llevo casi 4 años tratando de sacar la unidad productiva y no he podido; pero no es por culpa de la agencia, si no por mí misma, porque la verdad no sé en qué sacarla. Entonces sí es importante la capacitación por parte de la agencia, porque yo no voy a montar un negocio para que me quite, si no montarlo para que me mantenga, mantener a mi familia, sacar todo adelante” (PPR).

“Nosotros, como indígenas, somos pobres económicamente; tenemos tierra, pero la poca tierra que tenemos nosotros no nos alcanza para ir sacando productos; si sacamos los productos a comercializar, nos quedamos sin comida en la casa [...]” (PPR).

“A nosotros nos dieron un curso de maíz y lo experimentamos; no nos dio resultados, se nos fue a pique todo porque no había compradores” (PPR).

“Años atrás los muchachos no se educaban bien para el negocio que querían, muchos recibían el dinero y no sabían lo que realmente querían. Mucha gente cogía el dinero, montaban el negocio, pero se tomaban esa plata” (PPR).

“Yo soy un participante que accedí a ese proyecto productivo, fue el modelo prácticamente para esta región; el acompañamiento fue excelente, se vino a pique no por culpa de la ACR si no por temas administrativos de los que estábamos en el proyecto. Hizo falta un poco más de formación en estos temas” (PPR).

“Yo también me formé para el trabajo; el proyecto productivo de nosotros fue de computadores. Yo estudié, nos certificamos como técnicos en sistemas. Nos dieron 4 computadores y una impresora para empezar. Pero nosotros no teníamos recursos para montar nada y al final se dañó todo el proyecto porque no teníamos acompañamiento ni nada” (PPR).

Así, se evidencia la necesidad de un monitoreo posterior a la entrega del dinero para el proyecto productivo. Según la Fundación Ideas para la Paz (2019), este ha sido un aprendizaje de la ARN; los primeros procesos no contaban con un seguimiento y acompañamiento, una mirada más desde el asistencialismo. También se evidencia que el éxito de los emprendimientos, en algunos casos, se debe a la educación y capacitación de los excombatientes: “Yo creo que se debería capacitar primero a la gente, porque mucha gente no tiene las capacidades todavía para montar algún proyecto o negocio, para que sea capaz de sostener el negocio; la capacitación es demasiado importante y creo que deberían de fortalecer mucho más este tema desde la ARN” (PPR).

Algunos excombatientes resaltan que el uso de los apoyos económicos para el proyecto productivo no debería ser para emprendimiento, sino más bien para vivienda:

Uno de los errores que cometió la Reintegración fue el tema de cerrar lo de los proyectos productivos; usted tenía que sacar un proyecto sí o sí, usted tenía que ser un emprendedor; y cuando uno sale, tiene muy poca vocación de emprendimiento, entonces es eso o dejar perder los 8 millones. Entonces necesitamos que estos \$8000000 se puedan invertir en vivienda. Nosotros siempre hemos dicho que se puede hacer un convenio con la agencia y el Fondo Nacional del Ahorro. así hoy tendríamos más gente propietaria y no gente que perdió la plata del proyecto productivo porque no había herramientas reales para el tema. Es importante que nos den capacitación en empleabilidad para poder incluirlos en el mercado laboral (PPR).

Entornos productivos

Los entornos productivos son espacios para brindar formación en el trabajo a los excombatientes en temas agropecuarios, piscicultura, hotelería y turismo, avicultura, entre otros, a través de una metodología de aprender haciendo (ARN, 2022). En Colombia se han desarrollado 15 entornos productivos, en 8 departamentos, con un total de 400 participantes. En el registro de los instrumentos de la presente investigación, los entornos productivos se constituyen como un elemento importante en materia de experiencia formativa. En total, 30 personas de las que diligenciaron la encuesta informaron haber participado de esta estrategia:

“[...] yo estuve 3 meses en La Unión Valle. Yo estuve cubierto por la agencia; tuvimos algunos cursos del SENA, yo hice un curso en pulpas” (PPR).

“Yo llegué en 2015 a Panaca; hicimos todo lo agropecuario y agronomía” (PPR).

“Para mí el momento más especial en la agencia fue cuando la profesional que tenía [...] me llamó y me dijo que había una vacante para hacer en un entorno productivo, que sí me gustaría; yo le dije obviamente que sí y me fui. La verdad fue una experiencia muy bonita, creo que a raíz de eso se me han abierto muchas puertas; noté cómo en lo personal todo empezó como a cambiar, como a producir más; entonces ese fue un momento muy bonito, porque aparte de lo que uno comparte y convive con los demás compañeros, uno ni conoce que son de otras partes; el aprendizaje, entonces para mí eso fue” (PPR).

“Llegábamos a San Vicente Chucurí, fue donde se concentró ese entorno productivo, ahí fue donde empezamos a conocer todo lo del cacao; allá teníamos dormida, comida, podíamos estudiar, allá incluso estudiábamos” (PPR).

“[...] el cacao de todas maneras es cultivo del campo; aprender a conocer desde el origen, a diferenciar qué no es un arbolito de cacao; resulta que hay muchas especies, unos más débil y otros más fuertes. Aprendí a hacer la chocolatería fina artesanal y lo más importante es que ahí estaba Fedecacao y éramos certificados por el SENA. Una experiencia muy bonita, muy maravillosa, donde uno aprende con otros, se divierte,

porque no todo era solamente estudio y trabajo, sino que convivíamos, nos reunían a hacer. Hacíamos muchas dinámicas, por ejemplo allá llegó diciembre [...]” (PPR).

“Yo participé en un entorno en Cerrito Valle; fue muy bueno, porque fuimos a estudiar. Tuve un curso de agricultura, allá acabé de estudiar, terminé mi bachiller y para mí fue muy bueno ese entorno allá. Yo estuve allá 3 meses” (PPR).

Los entornos productivos son una oportunidad, no solo para el aprendizaje de habilidades para el trabajo, sino también para la integración y el desarrollo de otras habilidades. Una muestra de ello es el caso del entorno desarrollado en Toro (Valle del Cauca), donde se brindó formación sobre la transformación del aloe vera, se logró la nivelación académica y el acompañamiento psicosocial a partir de la misma estrategia (ARN, 2019b).

En cuanto a las áreas de los entornos productivos, 40% estaban asociados a la producción agroindustrial, 30% a lo agropecuario, 16.7% en temas de piscicultura, los demás en otros temas.

En cuanto a los beneficios, 96.7% de excombatientes indican que lograron una mayor formación y 30%, un apoyo financiero. Respecto a la formación, 43.3% de excombatientes afirmaron que les permitió continuar formándose, 20% que les ayudó a conseguir empleo, 20% que contribuyó al montaje de una unidad productiva, 36.7% que no les generó un valor agregado y 3.3% que les ayudó a construir su propio negocio. Frente a este último aspecto:

“Luego de eso hice mi entorno productivo; pensé en montar una revueltería, compré moto y un carrito para ir por las calles vendiendo; pero empezó la pandemia y no pude hacer el proyecto; pero no deje morir el proyecto, la moto la tengo para ser moto taxi en mis tiempos libres” (PPR).

“Yo estudié 626 horas, me fue muy bien en todo. Yo hice el curso en Bovino y equino, y actualmente estoy trabajando en eso” (PPR).

Los entornos productivos se consolidan como una estrategia formativa que va más allá de la creación de una unidad de negocio o del acceso a empleo en un tema relacionado. Esta estrategia es financiada por la empresa privada o por organizaciones, entre ellas: OIM, ONU, Parque Panaca, entre otras (Periódico Infobae, 2021).

Para finalizar esta dimensión, se debe precisar que también surgen categorías como la estigmatización laboral y la formación de competencias laborales. La primera se abordará en una categoría emergente y la segunda en se abordó en la Dimensión Educativa.

Dimensión salud

Esta dimensión busca la cobertura del sistema de salud para los excombatientes y sus familias. Esto incluye: atención médica, atención por especialidad, y acceso a los programas de promoción y mantenimiento de la salud. En este sentido son importantes los aportes de Marín et al., (2020), quienes informan que muchas personas mayores excombatientes vuelven a la sociedad con problemas físicos, psíquicos y sociales, que afectan la salud física y mental.

Desde la afiliación al sistema de salud, se identifica que con regularidad los excombatientes están afiliados al régimen contributivo (ARN, 2022). En Colombia, el acceso a este Sistema se da a través de la Identificación de Beneficiarios de los Subsidios de Salud (Sisbén) (Fresneda Bautista, 2003):

“Yo tengo salud, estoy en estrato 0 y luego resulté en estrato 1, no sé por qué. Tengo en el Sisbén un puntaje de 76.5 y no sé por qué. Fui a la alcaldía, ellos me acompañaron y me dijeron que llevara factura del agua, que me hacían una visita y hasta la fecha no me han realizado ninguna visita” (PPR).

“Estábamos como nivel cero de población especial, pero salimos perjudicados porque ya el puntaje subió y muchos estamos siendo 2 o 3” (PPR).

“Cuando nos desmovilizamos a nosotros nos daban una carta y nos atendían con 0 pesos, así fuera acetaminofén nos daba. A mí me ha ido muy bien” (PPR).

“Toca meterle más la mano a la salud, yo estoy en la Nueva EPS y voy a Armenia, pero le dicen a uno que llame a un número y nunca contestan” (PPR).

“Estábamos mejor que acá (en el grupo armado); si a usted le tienen que llevar el médico hasta el monte lo llevan, es que acá le toca esperar” (PPR).

“Yo no he tenido ningún problema, me han atendido bien, estoy vinculada con la misma de los indígenas” (PPR).

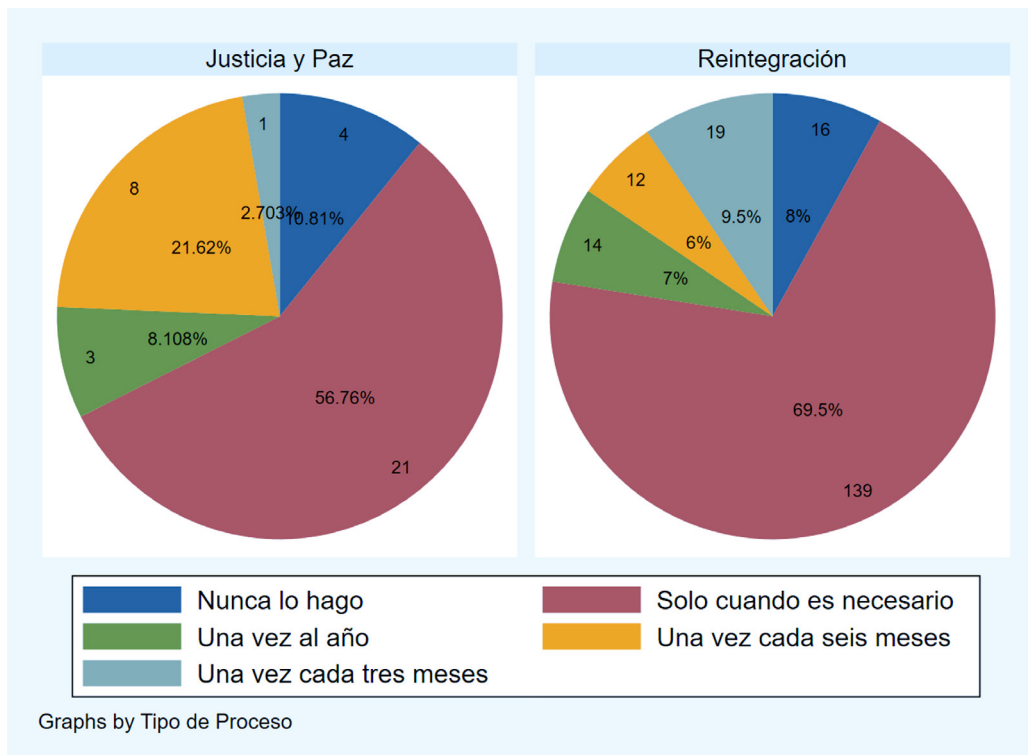
En algunos casos los excombatientes presentan dificultades para el acceso al sistema de salud, pero se debe aclarar en este sentido que, en general, el sistema de salud de Colombia presenta fallas; es decir, las situaciones que viven los excombatientes con el sistema de salud no se deben a que sean una población especial.

Por otro lado, se debe analizar que a medida que las personas de este grupo poblacional avanzan en la Ruta, alcanzan algunos logros socioeconómicos que cambian su puntaje del Sisbén. Por ello, se recomienda verificar lo que ocurre con los excombatientes que son adultos mayores, al momento de recibir subsidios económicos (Marín et al., 2020).

Desde la atención clínica, el objetivo es que los excombatientes y su grupo familiar cuenten con el acceso a la atención. En este aspecto, se evidenció que 67.5% de los excombatientes van al médico solo cuando lo necesitan, 8.4% nunca lo hacen, 8.4% lo hacen una vez cada tres meses, 8.4% van una vez cada seis meses y 7.2% van una vez al año.

Por tipo de proceso, es mayor el porcentaje de personas en Justicia y Paz que realizan una visita al médico una vez por semestre, en comparación con el grupo de personas de Reintegración. Más aún, se puede inferir que las persona en Justicia y Paz consultan más al médico que las de Reintegración (ver Gráfica 35). Esto se debe a la mirada del concepto de salud, como ausencia de enfermedad, no desde un enfoque preventivo (Padilla Bernáldez, 2019).

Gráfica 35.
Consulta al médico



Los resultados anteriores se pueden relacionar con que al realizar una pregunta sobre qué tan saludable se siente en una escala de 1 a 5, el 50.6% de los excombatientes calificaron con 5 su condición de salud; 36.3%, con 4; 10.5%, con 3; 1.7%, con 2; y, 0.8% con 1. Al hacer un análisis segmentado por tipo de proceso, se identificó que todos los individuos de Justicia y Paz se consideran realmente saludables. Mientras que entre las personas de Reintegración se cuenta con un porcentaje de aproximadamente 3% que no se consideran saludables y 10% que solo se consideran saludables. A continuación, algunos testimonios respecto a la atención en salud:

“Yo estuve hospitalizado, me pidieron una cirugía, pero la EPS nunca la ordenó; tocó sacar la plata para poder que me hicieran la cirugía” (PPR).

“A mí me pareció bien, porque yo asistí a los controles y asistí normal, me atendieron. De ahí pasé Armenia y en Armenia yo empecé a trabajar y me afilié a otra EPS o me afiliaron en el trabajo. Entonces de ahí yo ya asistía también normal, no he tenido problema con lo de salud” (PPR).

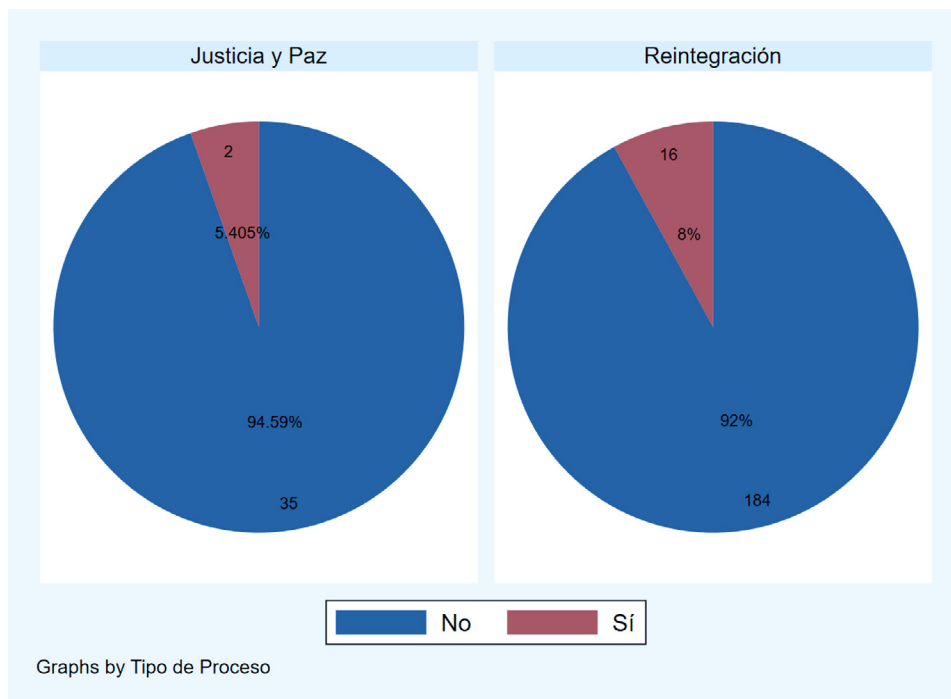
“Yo no he tenido ningún problema, me han atendido bien, estoy vinculada con la misma de los indígenas” (PPR).

“Hasta este el momento el servicio de salud siempre lo he tenido, incluso cuando vivía por allá en San José del Guaviare que fue donde tuve a mi hija, allá tenía el servicio de salud, allá me atendieron bien. Ahora que estoy en Pereira, hice el traslado, pero como ahora ando en Dosquebradas me toca asistir allá a Pereira, pero ha estado bien. Incluso la niña ha estado en los controles, todo ha servido mucho”(PPR).

Aunque algunos excombatientes manifiestan estar satisfechos con la atención en salud, se identifican vulnerabilidades que están fuera del alcance de las labores de la ARN. La ley 100 (Congreso de Colombia, 1993) establece que algunos servicios no están incluidos en el Plan Obligatorio de Salud, lo cual implica que en algunos casos el usuario deba asumir algún valor asociado a un procedimiento o intervención. En este sentido, se debe hacer una mirada interinstitucional, con el fin de fortalecer algunos servicios que requieren los excombatientes.

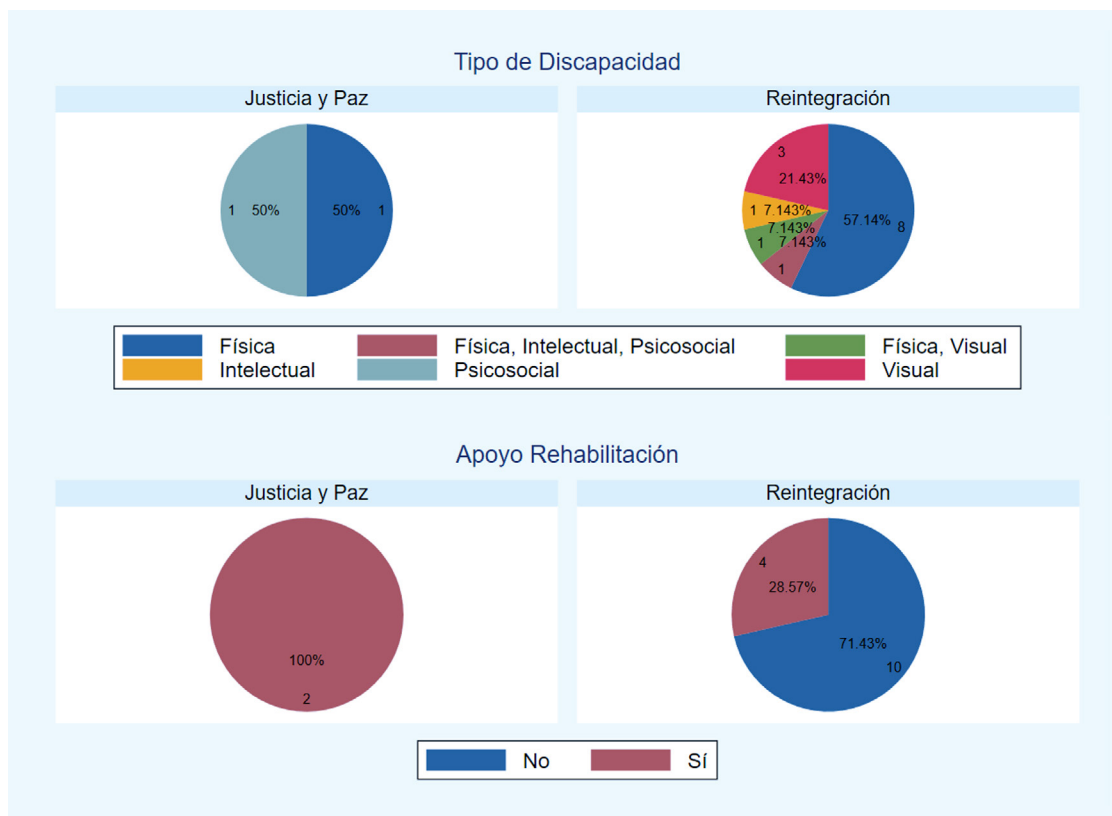
En la atención en salud, es importante para la ARN la identificación de condiciones o situaciones de discapacidad en los excombatientes (Marín et al., 2020). En este sentido se identificó a través de la encuesta que 7.6% de los excombatientes afirman tener una discapacidad (ver Gráfica 36), de los cuales 68.8% manifiestan tener una discapacidad física; 25%, visual; 12.5%, psicosocial, entre otras; 61.1% afirman que no reciben apoyo para el proceso de rehabilitación. Los datos arrojan algo particular: proporcionalmente, las personas de Reintegración casi duplican a las de Justicia y Paz; sin embargo, en el nivel numérico, esto no es algo representativo.

Gráfica 36.
Discapacidad



En el análisis por tipo de proceso de las personas con discapacidad y de personas con discapacidad que han recibido apoyo para su rehabilitación, dada la poca cantidad de individuos de Justicia y Paz que presentan discapacidad, no se pudo hacer alguna inferencia o comparación. En el caso de las personas de Reintegración, se evidenció que la mayoría de los que tienen discapacidad no han recibido ningún apoyo para su rehabilitación (ver Gráfica 37).

Gráfica 37. Tipo de discapacidad y apoyo



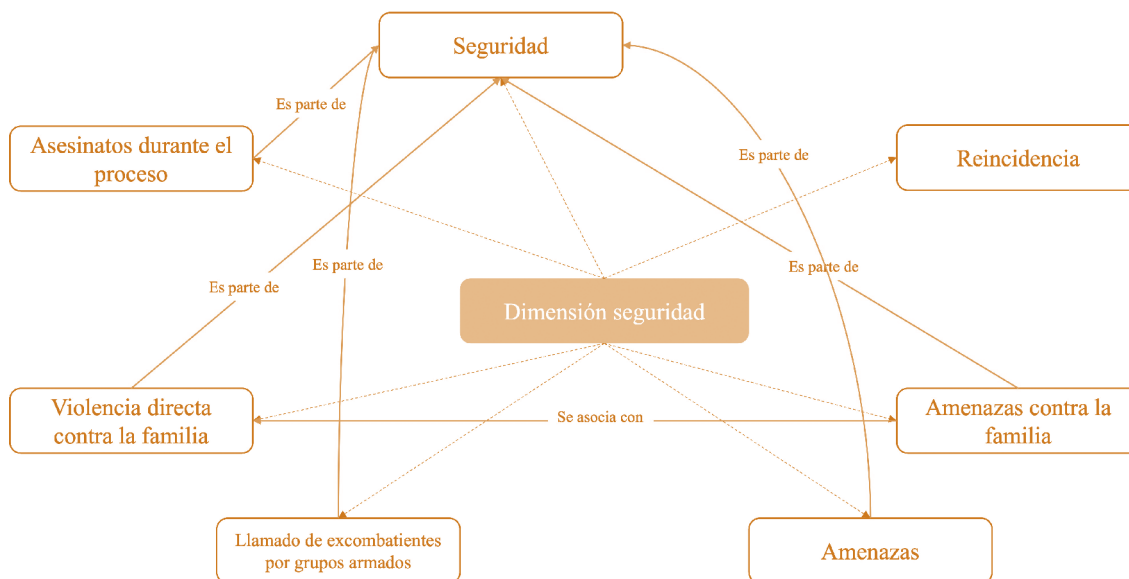
Por otro lado, no menos importante, se ha identificado a través de algunos autores (Tobón et al., 2016) que muchos excombatientes pueden salir del conflicto armado con conductas y situaciones de estrés que pueden afectarlos en términos psiquiátricos, cognitivos y emocionales. Con base en ello y en las experiencias de la ARN, la dimensión Salud implica el apoyo psicosocial. En este aspecto, 92.4% de los excombatientes han recibido apoyo psicosocial, a raíz de lo cual 96.2% consideran que la Reintegración ha mejorado sus relaciones interpersonales, 91.6% informan que cuentan con redes de apoyo, 71.3% consideran que la experiencia del pasado

no afecta su salud mental en su actualidad y 94.5% se sienten apoyados psicosocialmente por el programa de Reintegración.

Dimensión Seguridad

[...] recibí una amenaza, me hablaron por una red social amenazándome; cuando empezaron a amenazarme yo bloqueé la persona [...]. Al momento de haberla bloqueado, resultaron hablándome al WhatsApp, también la misma amenaza; me escribían, pero no me mandaban audios. Yo guardé el número y acudí a la Policía, a la Fiscalía [...]; eso está en proceso y vamos a ver qué pasa. Sí tuve muchas amenazas, no sé por qué, no entiendo, problemas no he tenido con nadie [...] en el tiempo que me desmovilicé no tuve ninguna amenaza ni problema, ya con tanto tiempo ya es cosa de ponerle cuidado a las cosas, eso es lo que me ha pasado ahora último. (PPR)

La dimensión de seguridad es la que más ha sido analizada públicamente. Las amenazas, los asesinatos y el reclutamiento, son factores que pueden incidir en la reincidencia. Estas subcategorías son parte de los análisis del presente estudio (ver Gráfica 38).



Gráfica 38. Red semántica categoría dimensión seguridad

Asesinatos durante el proceso

La seguridad ha sido una de las dimensiones más críticas de la Ruta de Reintegración. Es uno de los aspectos que generan mayor incertidumbre para los excombatientes al momento de acogerse a un proceso de paz. Según ARN (2022b) entre los años 2001 y 2018 alrededor de 73.617 personas salieron de grupos armados al margen de la Ley; todas ellas caracterizadas por tener riesgos de seguridad.

Para muchos, han sido recurrentes las noticias sobre la muerte de excombatientes; situaciones como las del EPL y del Movimiento 19 de abril (M19), han empañado los procesos de paz en Colombia. Los asesinatos de excombatientes, más que una noticia, son una realidad (ver Tabla 17).

Tabla 17. Muertes de excombatientes desmovilizados entre 1990 y 2021

Organización desmovilizada	Desmovilizados	Excombatientes asesinados	Letalidad de excombatientes
Movimiento 19 de abril – M19	900	25	2.8%
Ejército Popular de Liberación (EPL)	2200	321	14.6%
Corriente de Renovación Socialista (CRS)	433	79	18.2%
Movimiento Armando Quintín Lame (MAQL)	157	5	3.2%
Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)	200	29	14.5%
Autodefensas Unidas de Colombia AUC	31761	3569	11.3%
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP)	13761	254	1.4%

Fuente: Valencia Agudelo (2021).

La muerte de excombatientes se ha consolidado como un fenómeno que representa uno de los principales problemas de la Reintegración. Según Valencia Agudelo (2021), las explicaciones de estas muertes se centran en: las disputas del poder político en diferentes partes del país; la traición asumida por los grupos armados a los cuales pertenecían los desmovilizados (situación

liderada por los miembros de grupos paramilitares o guerrilleros); la vinculación nuevamente a grupos armados, a partir del reclutamiento de grupos emergentes.

Desde la perspectiva de los excombatientes que participaron en el presente estudio, son habituales: las amenazas durante el proceso, las amenazas a la familia, los asesinatos ejecutados y la violencia directa contra la familia. De las personas que registraron la encuesta, 32.9% han tenido algún tipo de amenaza contra su seguridad; de estas, 69% han reportado a las autoridades: “Hace 3 meses yo recibí una llamada amenazándome porque sabía quién era, hablé con la policía y todo estuvo más tranquilo” (PPR). Al analizar por proceso, la proporción de personas de Reintegración que reciben amenazas (35.5 %) casi duplica a las los individuos de Justicia y Paz (18.92%). Lo particular es que los individuos en Reintegración, a pesar de ser los que más amenazas reciben, son quienes menos reportan sus casos ante las autoridades (73.91%).

Las consecuencias de estas amenazas son múltiples, entre ellas, 29.1% se han tenido que trasladar de lugar de residencia. La consecuencia más crítica ha sido el paso de la amenaza al hecho, 11% de los excombatientes informan que se materializó la amenaza. Se evidencia una fuerte migración de los excombatientes por riesgos a su seguridad: 18.92% de Justicia y Paz, y 31% de Reintegración (ver Gráfica 39).

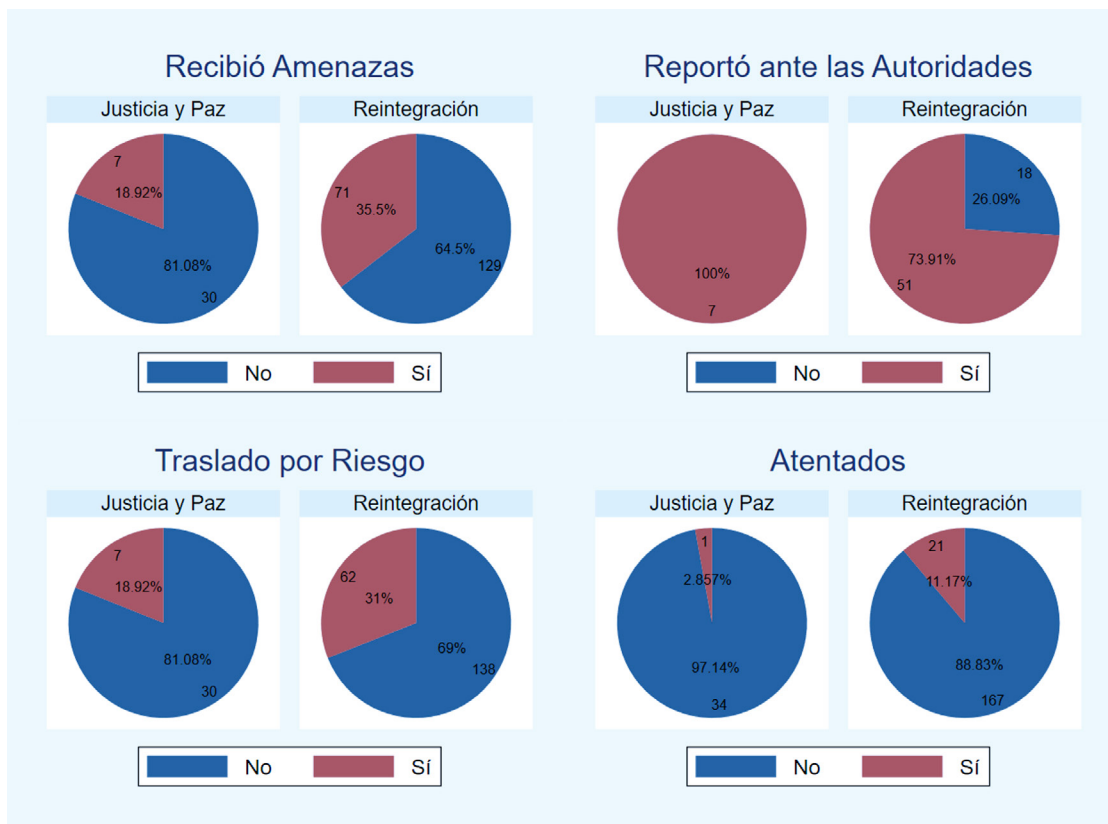
Las amenazas fueron materializadas en aproximadamente el 11% de la población entrevistada, lo cual es un valor muy alto. Al profundizar en este tema, se encontró que de los 22 reintegrados que sufrieron los atentados, 18 presentaron sus casos ante las autoridades competentes. Este puede ser un factor que impida la Reintegración en el mismo territorio en el que fueron combatientes:

“A mí me llamaron; también a un tío que es veterinario, preguntándole por mí; yo me asusté mucho. Yo llamé a la policía o a la ARN, no recuerdo, porque fue hace mucho; la policía tuvo que venir por mí y escoltarme a otro pueblo, pero hoy por hoy todo está muy tranquilo” (PPR).

“A mí me tocó venirme de donde estaba, he recibo muchas amenazas; ahora acá estoy un poco más tranquila” (PPR).

Gráfica 39.

Amenazas a la seguridad



Esta situación incide en el desarrollo de las otras dimensiones de la Ruta de Reintegración. Es posible que los excombatientes no terminen su proceso educativo, abandonen un empleo estable o cambien de región, a causa de los mencionados riesgos de seguridad; dichos cambios traen consigo nuevos retos en la adaptación. En este sentido, se resalta un segmento expuesto por un excombatiente: “Yo no pude terminar todos los cursos por temas de seguridad, yo tenía varias amenazas. Mis compañeros se graduaron a los 15 días que yo había salido. Lastimosamente yo no pude estar” (PPR).

Por otro lado, está la familia; algunos grupos armados buscan a los excombatientes a través de sus familiares, quienes pueden ser ubicados con mayor facilidad en sus municipios

de origen, lo cual genera incertidumbre en los excombatientes, por lo cual muchos de ellos dejan de contactarse con sus familias de origen: “Yo me fui de donde vivía, pero allá aún vive mi familia y me da temor por ellos” (PPR). “El tema de la familia, porque dejé a la familia allá y han llegado a amenazarlos” (PPR). “Yo perdí un hermanito de quince años estando yo acá, irónicamente. Todavía [...] no sabemos si lo mató el ejército o lo mató la guerrilla” (PPR).

Históricamente, se han utilizado diversas estrategias en busca de proteger a los excombatientes. Inicialmente, se llevó a cabo el agrupamiento de los excombatientes a través de proyectos productivos; por condiciones del conflicto armado del país esta medida no funcionó, ya que grupos paramilitares ingresaban a estos espacios, ocasionando el abandono de los proyectos y la muerte de algunos excombatientes (Valencia Agudelo, 2021). También, se ha hecho seguimiento a los casos en los que se denuncia algún tipo de amenaza (proceso liderado por la Unidad Nacional de Protección), estrategia que se ha caracterizado por demoras en los procesos y por una alta desconfianza por parte de los excombatientes. Todo indica que los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), derivados del acuerdo de paz entre las FARC y el Estado, ha sido la estrategia más efectiva (Valencia Agudelo, 2021).

Reclutamiento

Otro riesgo para los excombatientes que han culminado o están durante el proceso de Reintegración, es el reclutamiento por parte de grupos armados ilegales. La experiencia y conocimiento derivados de haber pertenecido a uno de esos grupos, hace que sea atractiva la invitación para volver a ser parte del conflicto del país. De acuerdo con el presente análisis, 30.8% de los excombatientes han recibido la invitación de un grupo armado, de los cuales ninguno la aceptó; se evidenció la invitación la reciben con mayor frecuencia las personas vinculadas al proceso de Justicia y Paz. Al ahondar en las razones por las que los encuestados no regresarían a un grupo armado, se encontraron: 51% no retornarían por su familia; 31.51%, por las dinámicas dentro del grupo armado; y, 4.22%, por temor a la cárcel. Cabe resaltar que 95.8% afirman que es muy poco probable que ingresen nuevamente a un grupo armado ilegal. En los discursos de las personas que no aceptaron la invitación, se evidencian como razones: actualmente tienen familia, el conflicto es una experiencia que no desean repetir, valoran el sentimiento de libertad actual, ha cambiado

su mentalidad, quieren conservar la tranquilidad que tienen actualmente, desean salir adelante. De acuerdo con Giovanni et al (2020) la reincidencia está sujeta a factores personales, lazos familiares débiles y la presencia de grupos armados; la consolidación de lazos familiares es una buena alternativa para evitarla:

“Nosotros nos desmovilizamos masivamente y es muy difícil que no lo llamen a uno para volver a los grupos” (PPR).

“Yo recibí oferta de un frente [...] que si no me iba con ellos que me tenía que desaparecer de la zona” (PPR).

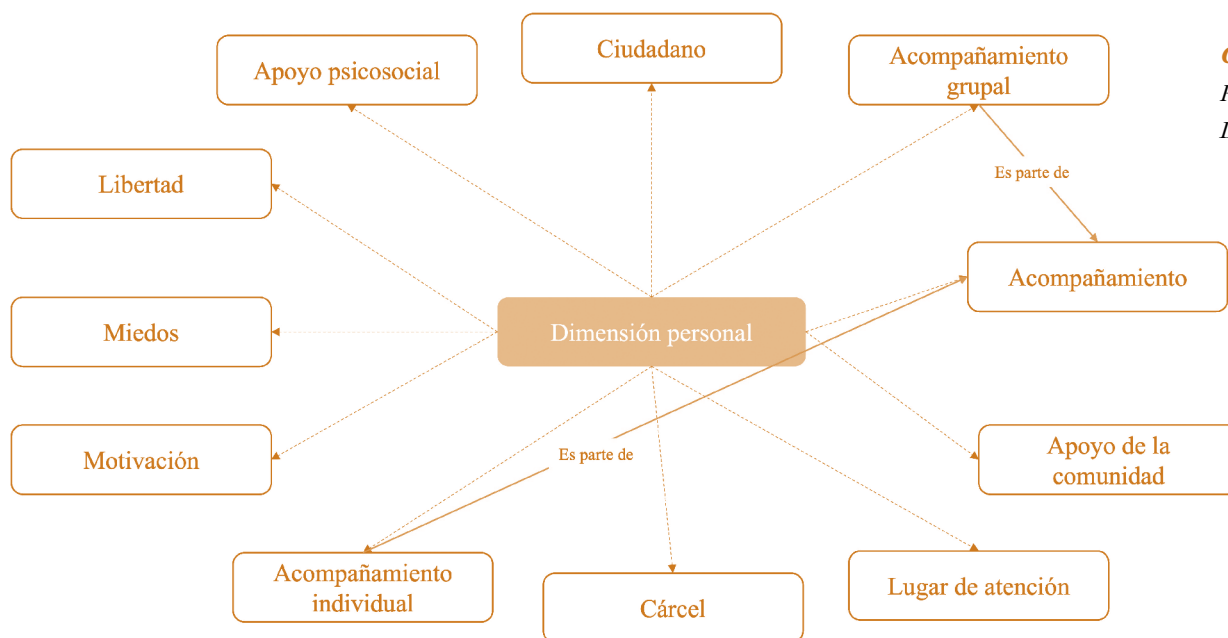
“[...] tuve muchas invitaciones otra vez, pero uno sabe de qué parte salió y uno ya vivió una vida muy verraca, por decirlo así; uno ya tuvo experiencia en eso y el deber de uno es sacarle el cuerpo a esas cosas, porque ya uno estuvo allá y fueron momentos muy difíciles; entonces eso es lo que uno hace, sacarle el cuerpo a eso y no volver más nunca a delinquir, porque son cosas que ya uno vivió” (PPR).

Lo anterior evidencia que la Ruta y la creación de redes disminuyen la posibilidad de reincidencia, las cuales son complementadas con mecanismos de participación válidos jurídicamente. Así, la Ruta cumple con su propósito central: la no reincidencia.

Dimensión personal

La Ruta de Reintegración proporciona apoyo psicosocial en busca del desarrollo de capacidades y de la construcción del proyecto de vida por parte de los excombatientes. Esto contribuye a la construcción de redes de apoyo (Cardona et al., 2015), entendidas como la suma de las relaciones que, en este caso, los excombatientes perciben como significativas (Cardona et al., 2015). En este sentido se resalta, la importancia del acompañamiento a los excombatientes realizado por los reintegradores, la comunidad e, incluso, la misma familia.

Es pertinente, a modo introductorio, mencionar que esta dimensión es transversal a las demás y permite la reconfiguración de los acontecimientos vitales de los excombatientes, de acuerdo con lo afirmado por Cardona et al. (2015). En este segmento de análisis es importante tener en cuenta el acompañamiento individual o colectivo, el acompañamiento de la sociedad y las redes de apoyo (ver Gráfica 40).



Gráfica 40.
Red semántica
Dimensión Personal

Acompañamiento

Tal como se ha descrito, mediante la subcategoría denominada Reintegradores, se ha brindado acompañamiento en la dimensión personal de los excombatientes. Al orientar la Ruta hacia un enfoque individual y único, estos profesionales brindan atención desde un enfoque diferencial (Marín et al., 2020). El acompañamiento es brindado en un periodo de tiempo de seis años, durante el cual pueden existir rotaciones en los reintegradores.

El reintegrador, más que un orientador, se consolida como un elemento esencial en la Ruta. Las personas que asumen este rol brindan información, comparten enseñanzas y proporcionan actividades que conllevan a experiencias en cada dimensión. Coherentemente con lo descrito en otras dimensiones, este acompañamiento no se da solo a los excombatientes, sino también a sus familias, que se constituyen como un grupo de apoyo en el proceso (Giovanni et al., 2020):

“Para mí ha sido importante el acompañamiento de los profesionales; ya puedo trabajar, tener mis propias cosas, mi hogar; todo gracias al programa y la ruta que llevamos hasta esta fecha” (PPR).

“El acompañamiento en mi caso duró 2 años, cada mes llamaban, estaba con uno el psicólogo” (PPR).

“En la agencia como cuando uno empieza a dar los primeros pasos todos estrellamos con la realidad; cambiar desde donde nosotros estábamos fue un giro de 180 grados, fue un extremo” (PPR).

“Yo creo que al comienzo uno sale con diferentes conocimientos, deberían de darle más apoyo a uno, más apoyo en uno formarse porque uno llega muy cegado. Quizás uno tenga su arte, pero necesita uno el apoyo y orientación de esa persona, y lo mejor es crear uno su propia empresa y no buscar un empleo, si no generarles empleo a otras personas. Si sería bueno ese acompañamiento para fortalecer el conocimiento de uno” (PPR).

Se evidencia, pues, en los discursos de los excombatientes que el acompañamiento en cada una de las dimensiones es importante. No sólo es importante el apoyo psicosocial, sino también el apoyo en la dimensión productiva. Es posible que algunas dimensiones sean menos abordadas o reconocidas, como es el caso de la salud; esto se debe a que existen limitaciones en su alcance.

Apoyo psicosocial

El apoyo psicosocial posiblemente sea la estrategia con mayor desarrollo en la Ruta de Reintegración, lo cual puede ser ocasionado porque todos los modelos de Reintegración han contado con este componente (Gómez Guzmán, 2021). La evidencia científica corrobora que la participación en los conflictos armados tiene consecuencias psicosociales que son difíciles de modificar; algunos excombatientes pueden presentar afectaciones de la salud mental, una posible limitación en la Reintegración a la vida civil (Herrera Marín et al., 2018). La Ruta ha favorecido el acompañamiento individual:

“Yo salí ciego, prácticamente; me dieron ayuda psicológica que necesitaba, orientación, me prepararon para ser papá a pesar de que mis hijos tenían bastante edad” (PPR).

“Yo empecé en el 2010 en el ICBF, el acompañamiento psicológico ha sido una maravilla” (PPR).

“Hasta le enseñan a uno a ser mamá” (PPR).

“La atención psicosocial sí es algo que es muy interesante, muy bueno para nosotros, porque de igual manera se sabe que cada uno de nosotros necesitamos (este tipo de apoyo). Uno viene con una mentalidad; cuando lo atienden a uno, inmediatamente se la cambian porque ellos le dan a entender mucho; cuando uno es como algo cerrado, le ayudan mucho en esa parte. Pero de igual manera, es algo muy bueno y algo que uno agradece [...]” (PPR).

Al delimitar este apoyo psicosocial, se debe especificar que no es un apoyo clínico; cuando este es necesario, se remite al excombatiente a consulta con el profesional idóneo para buscar síntomas y llegar a un diagnóstico (Jiménez Cubillos, 2020). Aunque de entrada el acompañamiento ayuda a desarrollar competencias intrapersonales que fortalecen relaciones y vínculos personales, la estrategia se orienta hacia un proceso de escucha y hacia la psicoeducación, en busca de cambios que permitan adaptarse a los nuevos territorios:

“En la parte del apoyo psicológico estuvimos muy bien; los que pudimos y atendimos los consejos que nos dieron, salimos adelante” (PPR).

“Yo creo que la ruta necesita [...] el acompañamiento psicosocial desde el punto de vista clínico, porque hay unas realidades que todavía nos acompañan y que nunca se trabajaron” (PPR).

“No se da en todos los casos, algunos profesionales no hacen el mismo acompañamiento. Es un acompañamiento profesional y no tan personal, eso es una crítica a la agencia, hace falta profesionales que traten la parte emocional para cada uno de nosotros. Tenemos compañeros que no dicen que son excombatientes porque los rechazan, los discriminan” (PPR).

“Acá hay gente muy enferma, yo estoy en manos de psiquiatría, neurología, no he podido trabajar [...]” (PPR).

“[...] muy bueno porque nos unimos más, cuando yo volví a casa, pero yo mantengo depresión porque por culpa mía iban y dañaban las puertas, yo mantengo remordimiento porque haber estado allá, mis padres ya murieron. Ahora mi familia son mis hijos y nietos, a ellos los cuida mucho, soy pendiente del estudio para que se superen” (PPR).

En algunos discursos se manifiesta la necesidad de un apoyo psicológico; este fenómeno no ha sido fácil de estudiar. Según De la Espriella & Falla, (2009), muchas personas de los grupos armados salen con estrés postraumático, pero ha sido poco diagnosticado por el sistema de creencias de los excombatientes y de los observadores. Esta podría considerarse una crítica en la presente investigación, aunque se requiere un estudio mucho más preciso para corroborar esa afirmación (De la Espriella & Falla, 2009)

Por otra parte, entre los hallazgos de esta investigación se destaca la importancia de ampliar el alcance de la dimensión personal a las personas que ya culminaron la Ruta. Los encuentros, a través de la metodología propuesta en este estudio, permitieron conocer diversas perspectivas de cambios en la Ruta de Atención, por parte de quienes ya culminaron el proceso: “Ya fue la etapa que pasamos, que nos tocó, la misma ruta simplemente en diferentes formas; la única

sería que siguieran el acompañamiento como va, porque ahora hay más formas, los docentes están más pendientes de ellos” (PPR).

Inicialmente, el acompañamiento era grupal, lo cual es visto por algunos excombatientes como un problema para su seguridad; para otros, es importante para consolidar una red de apoyo.

“Estas reuniones son muy buenas, pero dentro de todas estas cosas pueden pasar temas de seguridad, porque uno puede encontrarse con personas que estuvieron dentro del grupo y uno no sabe qué piensan ellos de uno, entonces creo que estas reuniones también pueden tener problemas de seguridad, puede que uno se encuentre con una persona que dentro del grupo tuvo algún problema o le hizo daño a algún familiar. Yo creo que la agencia con estas reuniones es muy buena para que uno se integre, pero sí debiera tener más cuidado con los temas de seguridad en las reuniones” (PPR).

“Lo que dice el compañero es muy cierto; yo cuando iba a la agencia en el 2017 me encontré a una niña que estuvo en el mismo grupo; en el 2018 yo estaba en el Chocó y me llaman que habían cogido a mi hermana y que ella manifestaba que usted era desmovilizada, que una persona les contó. Y esa persona fue la persona que me encontré en la agencia; por culpa de ella toda mi familia fue desplazada, tuvimos que salir de donde estábamos viviendo” (PPR).

No, era grupal, me tocó con la Dr... Y pues uno todo asustado mirando a todo mundo, pero bien (...). Más o menos a veces éramos 30 a veces 40-45 personas; los profesionales en ese tiempo eran muy centrados en explicarnos a qué íbamos, (...) Cuando empecé en el 2010 empecé en otro departamento y nos tocaba individual y grupal; yo he vivido las 2 partes y los talleres nos lo hacían en muchas partes, también en la misma agencia. Todo ha sido bueno porque a uno lo enseñan a entrar a la parte civil y ya solos también porque ya son cosas personales que uno puede vivir, hablar con el reintegrador que le toque” (PPR).

Posteriormente, se llegó a un acompañamiento individual en el mismo territorio habitado por los excombatientes:

“Ahora no, ahora la dinámica es que el profesional se desliga de la oficina y va donde está el reintegrado. O ya es un tema más de acuerdos, pero por lo general la reintegradora es una que le toca pegarse la volada hasta el municipio a donde está la persona, creo que eso fue un aspecto en positivo. Por qué motivo, porque le estamos economizando a la persona, lo estamos exponiendo a menos riesgo quizás, porque estamos siendo más cercanos a la realidad que vive la persona” (PPR).

“Vámonos a temas conceptuales. Cuando referimos a la reintegración, es una reintegración colectiva, pero hablar a la reintegración también es una atención individualizada; cuando yo de entrada estoy diciendo que es una atención individualizada, ya de entrada estoy fragmentando la población bajo esa dinámica e, incluso, desde una forma inconsciente; pues fragmentaron a la población y por eso nosotros durante muchos años no pudimos organizarnos como reintegración” (PPR).

“Uno de los cambios grandes era que el profesional atendía antes a 30-35 personas y ahora tienen un acompañamiento más personalizado.”

“La orientación que me dieron fue buena, nos reunimos mucho y me fui acoplando muy rápido a la vida civil” (PPR).

Uno de los elementos destacados del acompañamiento individual es la cercanía del vínculo entre el reintegrador y el reintegrado, lo que facilita el desarrollo de la confianza. Cuando el proceso de acompañamiento se realiza en la vivienda, se involucra a la familia, lo que genera una mayor contextualización del día a día de la vida de los reintegrados, así como una mayor apertura al diálogo con la familia.

“Ya después, cuando empezaron a ir al municipio, entonces uno como que ya aliviana más el cuerpo, se siente más seguro de decir ¡ah bueno, yo quiero hacer esto! Entonces se sentía ya más familiar con el profesional y decirle ¡ayúdeme a hacer esto! Se sentía más confianza, no era como antes, porque antes era muy... imagínese el pánico uno ahí iniciando [...]” (PPR).

“Ya se notaba más el cambio, con más tranquilidad, uno se sentía más confiado” (PPR).

“El acompañamiento individual es mejor, ya que uno puede contar sus vivencias, se siente uno más en confianza para contar las cosas” (PPR).

“Bueno para mí la ventaja que traía las individuales es que uno se sentía más seguro, con más confianza con esa persona a uno estar en un espacio, un grupo y decir: mire, yo hice esto, esto y esto. Entonces uno no se veía con esa confianza para uno decir: voy a plantear eso” (PPR).

“La mía fue en mi casa, pero consideramos que la persona profesional que vaya debe tener un contexto de lo que uno está viviendo, porque muchas veces la familia no sabe todo; entonces pues sí hacen ciertas preguntas, pueden generar un poco de malestar. [...] La mía también fue en la casa. Toda mi familia conoce mi historia, el que no conoce su propia historia está condenado a repetirla. Yo fui autodefensa y podemos estar con otros tipos de grupos sin ningún problema, podemos estar en la calle en conjunto y ya sabemos convivir con ellos” (PPR).

“[...] mi anterior pareja era Policía y al darse cuenta de que yo era la esposa lo destituyeron porque pertenecía al grupo armado” (PPR).

“Ya duré como 8 años y medio en la cárcel, yo primero me metí a justicia y paz, después de justicia y paz pasé a la JEP, en ese momento en Medellín en los talleres de justicia y paz fue donde conocí la agencia, pues justicia y paz fue donde nos hacían los talleres allá, nos explicaban muchas cosas, muy bien el acompañamiento, [...] ha sido muy bueno con la agencia, le explican a uno muchas cosas que uno no tenía conocimiento de eso y ahí vamos” (PPR).

Dimensión familiar

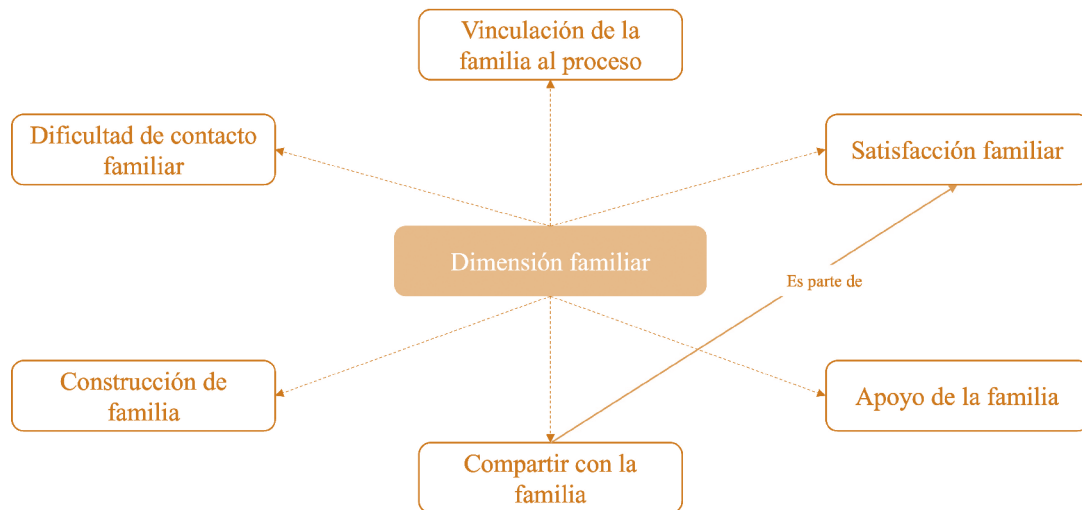
Bueno entonces ese volver a la casa, esa dimensión familiar que, como decía, para muchos es el centro de la reintegración; alguna vez han tenido la posibilidad de volver a ver a

sus hijos y otros, incluso, de tener a sus hijos en medio del proceso de reintegración. Qué acompañamiento ha recibido de la agencia de la ruta de reintegración en medio de ese proceso de estar en familia (PPR),

El conflicto genera cambios importantes en los excombatientes, entre ellos, cambios del grupo familiar; es de ahí que se haya incluido a la familia en el proceso de reintegración (García et al., 2020), lo que favorece la salud mental de los excombatientes y la reconstrucción de vínculos con personas. Por ello, el presente estudio se dio a la tarea de comprender qué sucede con las familias de los excombatientes durante el conflicto armado y el proceso de reintegración en el Eje Cafetero: “[...] el rol de la familia como eje fundamental para la legalidad, para la atención; o sea, que ellas fueran atendidas acá porque si no iban a ser atendidas nos íbamos para el monte, era básicamente eso” (PPR). “Yo pienso que estos espacios son fundamental, el tema de la familia como dice el compañero, porque uno quiere tener a la familia bien” (PPR).

A continuación, se hará una descripción de las categorías emergentes (ver Gráfica 41), evidenciando la importancia de la vinculación de las familias de los excombatientes al proceso.

Gráfica 41.
Red semántica
Dimensión Familiar



Vinculación de la familia al proceso

Se supuso que los excombatientes contactarían a la familia de origen, con el fin de retornar a esas relaciones tejidas antes de la vinculación al grupo armado. Lo cual queda demostrado al identificar que 96.78% de ellos han tenido contacto con la familia de origen; 4.22% informan que no han tenido esta comunicación (todas ellas de Reintegración).

Ha tenido contacto con la familia de origen	Tipo de proceso		
	Justicia y Paz	Reintegración	Total
No			
Frecuencia		10	10
Porcentaje		4.22	4.22
Si			
Frecuencia	37	190	227
Porcentaje	15.61	80.17	95.78
Total			
Frecuencia	37	200	237
Porcentaje	15.61	84.39	100

Tabla 18.
Contacto con la familia de origen

La cifra de 4.22% parece ser un porcentaje bajo, pero al momento de comprender las dificultades que tienen estas personas, la interpretación se vuelve más compleja:

“Tengo compañeros que han pasado siete u ocho años y no han visitado a su familia; y entonces hablamos de procesos exitosos, pero que a la final no son exitosos porque uno está solo, de pronto eso hace mucha falta” (PPR).

“Yo duré 9 años en el grupo armado; yo ya llevo 9 años que no veo a mi familia. Por temas de seguridad mía manejo esa distancia, tanto para ellos como para mí. Ellos saben que yo me salí pero no saben dónde estoy, ni lo que hago” (PPR).

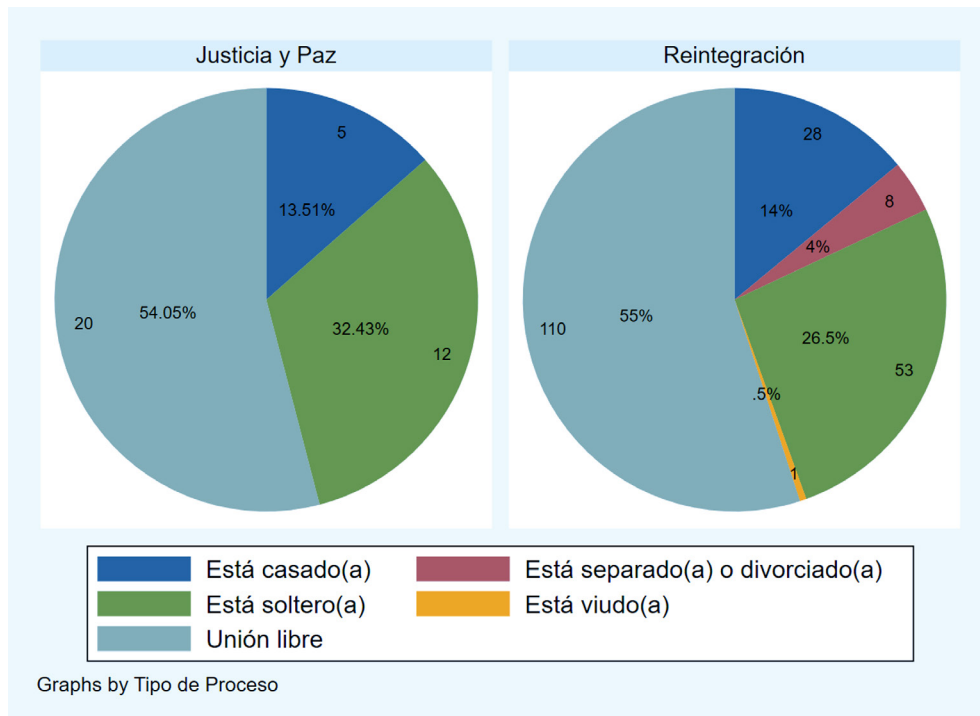
“Pues yo he sentido miedo, pues por una parte, pues estuvimos en ese grupo; nosotros, yo estuve un tiempo, ¿cómo le digo yo? Uno puede estar desaparecido uno dos, tres años, hasta cuatro años sin ver a la familia, a la señora o al hijo” (PPR).

Los principales motivos para no contactar a la familia de origen están relacionados con la seguridad y el temor. Al respecto Gallego et al. (2021) plantean que se debe garantizar la seguridad no solo al excombatiente, sino también a sus familias.

Como se ha mencionado anteriormente, la posibilidad de reincidencia a través de la invitación de grupos armados es baja, debido a la consolidación de una familia. Esto es coherente con que la mayoría de los excombatientes tienen un estado civil de unión libre; son pocas las personas que están solteras (ver Gráfica 42). Así mismo, con que la mayoría de los excombatientes, independientemente del tipo de proceso, viven con su pareja sentimental y con sus hijos; solo existe un porcentaje de 16.88% de excombatientes que viven solos.

Gráfica 42.

Estado civil



Conformar una familia ha sido una de las constantes durante la Reintegración; tener compañera(o) e hijos es la muestra de ello. En cuanto al número de hijos, la media es de 2 por excombatiente. El 27% de las personas de Justicia y Paz no tienen hijos; en el caso de las personas de Reintegración, la cifra es 16% (ver Tabla 19). Este dato no es menos importante, más aún cuando se ha demostrado que los hijos son la razón para que algunos excombatientes empiecen la Reintegración de manera voluntaria (García et al., 2020).

	Tipo de proceso		
	Justicia y Paz	Reintegración	Total
Promedio	1.75	2.02	1.98
Media	2	2	2
Valor mínimo	0	0	0
Valor máximo	5	8	8
Desviación estándar	1.36	1.54	1.51
Curtosis	2.79	4.86	4.75

Tabla 19.
Número de hijos

Lo anterior, más que un dato, se constituye como un factor motivador en la Ruta de Reintegración:

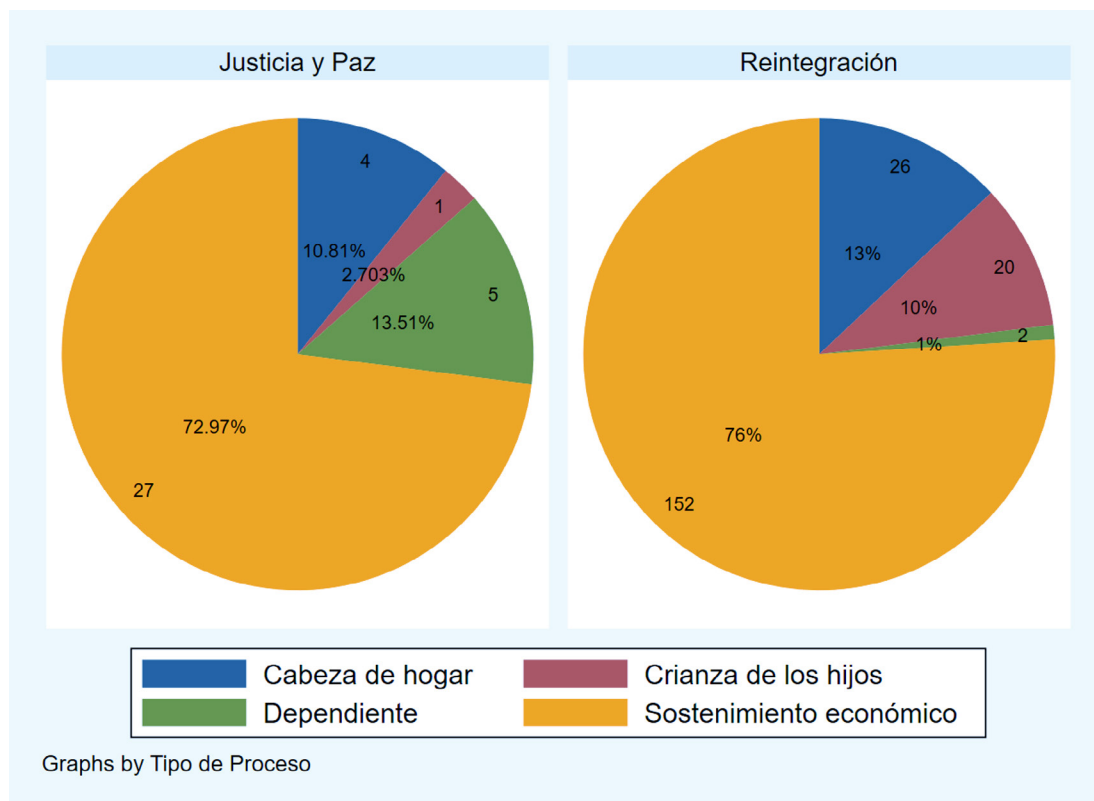
“Contenta por volver a retomar la vida civil, encontrarse con los seres queridos, y ya Dios nos dio la oportunidad de estar con vida, tenemos dos hijos y hay que sacarlos adelante para que no cojan el camino que uno cogió” (PPR).

“Ya tenemos la niña y el niño, y queremos sacarlos adelante, que ellos no pasen lo que uno pasó, que sean alguien en la vida” (PPR).

“El tema de la familia es muy fundamental acá, yo antes de llegar acá, no tenía hijos; cuando me di cuenta de que cuando estaba allá iba a esperar un hijo, me dieron más ganas de salirme de allá y venir a estar con mi hijo” (PPR).

En la presente investigación también se identificó que los excombatientes asumen la responsabilidad del sostenimiento económico (ver Gráfica 43), contrario a lo planteado por Gallego et al. (2021) quienes indican que la familia se ocupa de este aspecto, el cual, a su vez, genera discusiones en el entorno de los excombatientes.

Gráfica 43. Rol principal dentro del grupo familiar



Al indagar sobre las relaciones en el núcleo familiar, 100% de las personas del proceso de Justicia y Paz las consideran afectivas. Diferente a lo que ocurre con las personas de Reintegración, pues 75% las consideran afectivas, 20% democráticas, 3.5% autoritarias y 1.5% permisivas.

Cómo interpreta las relaciones que se dan en el grupo familiar	Tipo de proceso		
	Justicia y Paz	Reintegración	Total
Afectivas			
Frecuencia	36	149	185
Porcentaje	15.19	62.87	78.06
Autoritarias			
Frecuencia		7	7
Porcentaje		2.95	2.95
Democráticas			
Frecuencia	1	40	41
Porcentaje	0.42	16.88	17.30
Permisivas			
Frecuencia		4	4
Porcentaje		1.69	1.69
Total			
Frecuencia	37	200	237
Porcentaje	15.61	84.39	100

Tabla 20. Tipo de relación familiar

Historia familiar

A través de la técnica de relatos biográficos, se identificó que los antecedentes familiares pueden ser un factor que incide en la decisión de pertenecer al grupo armado no estatal (Gallego et al., 2021):

“Que no era la mejor decisión para tomar” (PPR).

“Les tocó la violencia bipartidista” (PPR).

“Fueron violentados, maltratados, ultrajados sus derechos como proletarios” (PPR).

“Las armas no son buenas, mucha muerte, secuestro y violencia” (PPR).

- “Ellos decían que eran personas muy desalmadas y que hacían daño” (PPR).
- “No estaban de acuerdo” (PPR).
- “Una forma de solucionar los problemas del país” (PPR).
- “En contra, que la gente que se metía a la guerrilla era por no trabajar” (PPR).

De las 25 personas que desarrollaron los relatos biográficos, sus madres nacieron en municipios de los departamentos: Valle, Cauca, Tolima, Nariño, Vaupés, Caquetá, Caldas, Risaralda y Quindío; y en general, evidencian bajos niveles educativos: 3 son analfabetas, 7 no alcanzaron la primaria completa, 6 finalizaron la primaria, 1 tuvo 11 años de educación formal, de las demás no se obtuvo información. En cuanto a la ocupación, 13 son amas de casa y se dedican a los oficios del hogar, 2 se dedican a la agricultura y al trabajo en finca, 1 es empleada doméstica, 1 lava ropa para sobrevivir, otras realizan oficios varios.

La vida de los excombatientes antes del conflicto armado, su niñez, transcurrió en zonas rurales. Los hombres afirman que en aquél entonces se dedicaban a estudiar y a trabajar en las labores del campo; algunos no pudieron terminar sus estudios por ser de escasos recursos. Las mujeres se dedicaban a estudiar, a ayudar con los oficios del hogar y a cuidar los hermanos:

- “Buen estudiante” (PPR).
- “De niño crecí al lado de mis padres” (PPR).
- “Cocinar, cuidar los sobrinos” (PPR).
- “Abuso por parte de un trabajador” (PPR).
- “Era divertida” (PPR).
- “Que éramos unidos a pesar de no tener lujos, pasábamos hasta bueno” (PPR).
- “Noches que no podía dormir por las bombas” (PPR).
- “Estudiar y jugar” (Registro Biográfico 9).
- “Mi escuela donde estudiaba con mi hermana menor y los amigos y amigas de la vereda” (PPR).
- “Mi padre enfermo, fracturado un pie y sufriendo” (PPR).
- “Trabajar en mi propia empresa de pesca” (PPR).
- “Felices, rodeado de mi familia que me daba mucho amor” (PPR).
- “Una niñez linda rodeada de familia, primos, primas, tíos, tías, mucha familia. Recuerdo y extraño aún el campo, su tranquilidad y sus ríos o aguas no tan contaminadas, los animales del monte y el amor familiar” (PPR).

“Cuando estudiábamos con nuestros compañeros los caminos tan largos que nos tocaba caminar para poder llegar a la escuela, que jugábamos por el camino” (PPR).

“Trabajar con mi padre en labores de la ganadería” (PPR).

“Salía a pescar” (PPR).

“El castigo que recibía de mi mamá” (PPR).

“Me dedicaba a vender panes en una monareta, era una bicicleta pequeña, le injerté una tabla, sobre la tabla una canasta plástica, ahí dentro montaba la caja con los panes (...). Cuando yo con la monareta junto a un carro lleno de estudiantes, ellos me hacían bulling; entonces cuando yo los veía de lejos, me tiraba al monte con bicicleta y todo mientras ellos pasaban” (PPR).

Siendo adultos, los excombatientes soñaban con ser: boxeador, cirujano, futbolista profesional, soldado, policía, profesor, empresario, militar, cantante de música popular, músico. Las excombatientes soñaban con ser: una gran actriz, enfermera, modelo, una gran persona con un futuro, dueña de mi propio negocio de confección, doctora, abogada. Al preguntarles cómo consideraban la vida antes de hacer parte de un grupo armado:

“Feliz porque estaba con mi familia” (PPR).

“Fui un hombre trabajador” (PPR).

“Estudiar y luchar por salir adelante” (PPR).

“Era extrovertida, sin miedo de nada, podía salir a las discotecas” (PPR).

“En el total abandono, sin derechos ni oportunidades, lanzado de cabeza en el sufrimiento y la explotación, con los sueños rotos y expropiados” (PPR).

“Estable y llena de amor por parte de mi familia, al igual que era inocente de muchas cosas que luego tuve que saber y despertar sin tener la edad normal” (PPR)

“Era una vida civil normal” (PPR).

“Mejor” (PPR).

“Algo desorganizada, por haber marchado de mi casa siendo muy joven y sin rumbo” (PPR).

“Era un joven aún con muchas ganas de estudiar y salir adelante, queriendo sacar a la familia adelante” (PPR).

“Dura (PPR).

“Tenía una vida civil normal” (PPR).

“Difícil, trabajando desde corta edad” (PPR).

“Normal” (PPR).

“Era hermosa” (PPR).

“Tranquila” (PPR).

“Yo estaba muy pequeño y era feliz, a pesar de que mis abuelos me pegaban mucho; jugaba, corría, era muy pobre, casi no nos daban educación” (PPR).

“Era una gran persona, responsable” (PPR).

En cuanto a las relaciones de género, 10 excombatientes consideran que antes del conflicto armado las relaciones de género eran igualitarias para ambos sexos, mientras que 11 consideran que eran desiguales, debido a que perciben que las mujeres tenían un papel más difícil por el machismo, porque los hombres eran los que mandaban; consideran que la vida de los hombres era más fácil porque ellos tenían más libertad, tenían una vida más buena y tranquila que las mujeres.

Entre los relatos se insiste en los orígenes rurales de las familias, las diferencias en los roles de género marcados en los abuelos y los padres de los excombatientes; los bajos niveles de oportunidades, especialmente para el acceso a la educación; y las experiencias de violencia directa en los territorios. Los principales problemas de los excombatientes antes del conflicto armado eran:

“Falta de oportunidad estudiantil y laboral” (PPR).

“Falta de oportunidades y nadie nos escucha” (PPR).

“Me sentía impotente al no poder vengar la muerte de mi hermana mayor, siendo yo un pobre chiquillo con cinco años de edad. Y la mayor, por parte de mi otra hermana al acusarme de haber abusado sexualmente de una de mis sobrinas; estuve 15 días a los 21 años, recluso en la cárcel (...) qué triste me sentía, me quería desaparecer e incluso no contar con familia” (PPR).

“Ser inocente, tener malas compañías, no valorar las cosas” (PPR).

“No tenía ningún problema” (PPR).

“Que era zona de guerrilla” (PPR).

“Eran muy pocos los problemas, ya que era una niña sin vida de adulto; entonces por eso no tenía muchos problemas” (PPR).

“Falta de conocimientos, de estudio, de buenos consejos” (PPR).

“Era feliz” (PPR).

“La inmadurez, la rebeldía, falta de oportunidades laborales” (PPR).

“Lo económico; quizás el abandono del Estado, la dificultad para conseguir dinero, el desempleo” (PPR).

“Abandono, soledad, problemas familiares; mataron familiares” (PPR).

“Falta de conocimiento, de estudio, de oportunidades, de trabajo y de experiencia” (PPR). “La falta de compañía de mi madre, ella se fue del lado de mi padre cuando yo tenía 3 años” (PPR).

“Muy aficionado a las armas de fuego” (PPR).

“Eran de fácil solución, pero era un hombre joven, de pensar ligero” (PPR).

“De pobreza y desabastecimiento” (PPR).

“Que me castigaban mucho, recibí mucho maltrato físico y por eso me impulsó a irme de la casa; a pesar de que quiero a mis abuelos, ellos me criaron y, como decían ellos, era por mi bien” (PPR).

“No poder tener lo que quería” (PPR).

Tras ahondar en el origen y las experiencias familiares previas al conflicto, se indaga sobre el papel de las familias de los excombatientes al inicio y durante el proceso con la ARN:

“Fundamental, mucho apoyo, cuando otras personas me dieron la espalda y ya no depositaban confianza en mí” (PPR).

“Muy buena, me han acompañado en todo el proceso, han estado felices de volver a verme en la civilización” (PPR).

“Ha sido un apoyo fundamental por la comprensión que tuvo conmigo” (PPR).

“Un apoyo fundamental” (PPR).

“Fundamental, siempre son el motor para salir adelante, el apoyo emocional es el que hace que estemos aquí” (PPR).

“De acompañamiento y de comprensión ante las circunstancias” (PPR).

“Apoyo mutuo” (PPR).

“Mi papá y mi mamá y hermanos son la mayor motivación para trabajar y ayudarlos en lo que más puedo” (PPR).

“Bueno, porque ellos me quieren” (PPR).

La dimensión familiar desde la ARN propone la comprensión de las relaciones familiares, la prevención de la violencia intrafamiliar, pautas de crianza, promoción y protección de los derechos; acceso a programas y servicios de cultura, recreación y deportes. Las narraciones de los excombatientes enmarcan la experiencia de la Reintegración en dos vías: la primera, hacia la satisfacción, el compartir y el apoyo de la familia; la segunda, la vinculación de la familia en el proceso de Reintegración. En palabras de Giovanni (2020), “se reconoce entonces el valor de la familia como espacio de reconciliación, reparación y primer lugar para trabajar la reintegración. Sin embargo, surge el interrogante sobre cuál es el tipo de acompañamiento más pertinente para las características y necesidades particulares de las familias de personas en proceso de reintegración” (p. 5).

La satisfacción, el compartir y el apoyo de la familia reflejan especialmente el papel de esta durante la Reintegración de los excombatientes, principalmente cumpliendo el rol de apoyar, ser motor y facilitador de la experiencia de Reintegración; mientras que la vinculación de la familia al proceso de Reintegración da cuenta del durante y el después de la Ruta, develando dificultades, especialmente en los casos de seguridad que impiden reestablecer el contacto con la familia por amenazas. Ello da cuenta de las percepciones respecto al cambio entre el servicio ofertado por la ARN -que incluye a las familias en el proceso de Reintegración- y el modelo anterior (MaPaz).

Estigmatización

El proceso de Reintegración implica que una persona que ha pertenecido a un grupo armado al margen de la ley se articule a un contexto social que en muchos de los casos es hostil y dependa del desarrollo de herramientas para afrontarlo (Patiño Orozco & Patiño Gaviria, 2012). Dentro de las barreras más importantes que tendrá que afrontar dicha persona es la estigmatización, situación que es transversal en al menos tres dimensiones (productiva, educativa y personal) de la Ruta de Reintegración del excombatiente.

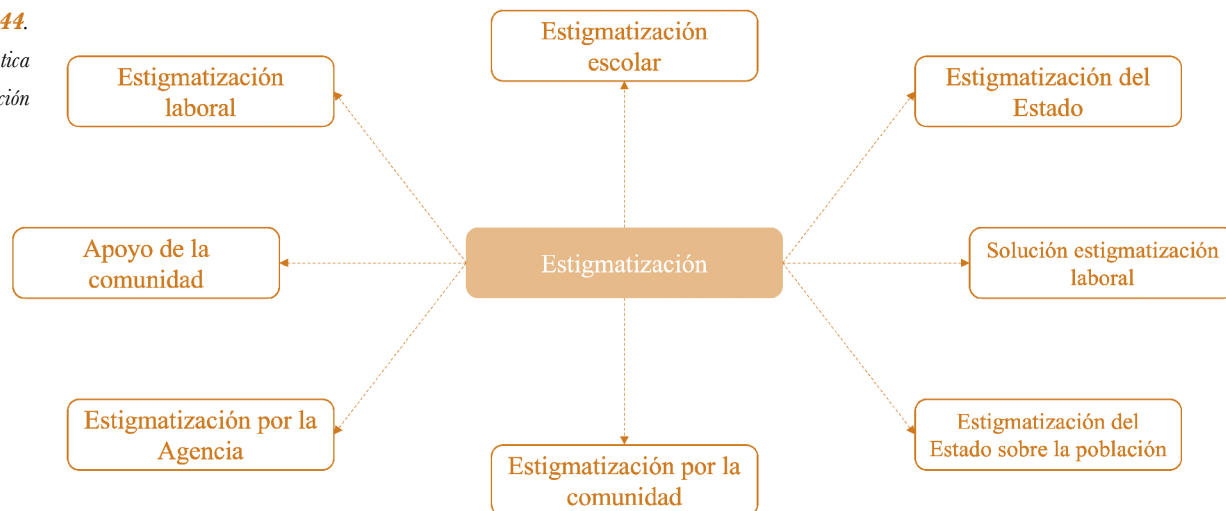
El estigma se define como los atributos de un individuo que generan descrédito y desvaloración social (Mascayano Tapia et al., 2015). Adicionalmente, se puede decir que la estigmatización -en términos conceptuales- es una serie de marcas o señales a partir de las cuales se asumen estereotipos que se centran en prejuicios, los cuales conllevan a prácticas de discriminación. En este sentido, la estigmatización se puede asumir dentro del proceso de Reintegración como aquellas prácticas que socialmente han emergido hacia los excombatientes, a causa de su pasado.

Los efectos de la estigmatización, como se verá en la presente categoría, afectan significativamente a los excombatientes, por ello lo primero que hacen es ocultar su condición (Giovanni et al., 2020); esta situación parece poco compleja, pero en realidad genera en los excombatientes poco relacionamiento, restricciones en la participación política e, incluso, dificultades a nivel familiar. Además, los excombatientes pueden presentar dificultades académicas cuando esta estigmatización está presente en las instituciones educativas. Así mismo, dificultades en el acceso al empleo, a causa de los antecedentes judiciales y penales, y de poca formación de los empleadores para comprender este fenómeno. Lo anterior, por citar algunos elementos, pero pueden existir muchos más efectos sobre los excombatientes.

La estigmatización es uno de los desafíos más importantes de la Reintegración en Colombia. Mouly et al. (2019) establecen que una alternativa para disminuir la estigmatización es la Reintegración Comunitaria que facilitaría la participación en la toma de decisiones con la comunidad y en asuntos colectivos. Como se verá en el presente estudio, esta propuesta requiere mayores alcances, pues se deben trabajar elementos asociados a la reducción de la estigmatización en cada una de las dimensiones de la Ruta; esto hace parte de la construcción de paz, la reconciliación y el acceso a mayores oportunidades. El presente estudio muestra la estigmatización a través de las siguientes subcategorías:

Gráfica 44.

Red semántica
estigmatización



Estigmatización de las comunidades

La estigmatización puede darse en las comunidades de origen o en las que habitan actualmente los excombatientes. Algunos prefieren no visitar a sus familias por problemas de seguridad o por la misma estigmatización; esto se asocia al estigma de haber participado en la guerra (Crisis Group, 2021). Este fenómeno no solo afecta a los excombatientes, también a sus familiares, disminuyendo su participación en grupos sociales y, en ocasiones, centrándose sólo en las familias que han conformado:

“[...] entonces uno se va aburriendo en la comunidad y le dan ganas de ir pa otra parte, porque uno a veces piensa que la comunidad no quiere que uno viva allá. Por ejemplo, el marido y yo somos desmovilizados, a veces uno sabe que de frente no le dicen nada, pero de espaldas quien sabe qué dirán, como pa que se aburran harán esas cosas” (PPR).

“La otra, es que de alguna manera las comunidades pudieran quitar el estigma, que de alguna manera las comunidades puedan aceptar a esa población. Hay un choque, porque la persona quiere, pero la comunidad no está preparada, la comunidad no le gustaría

recibir a un desmovilizado, no quiere que viva cerca de mi casa porque me va a hacer algún daño y no quiero que eso ocurra” (PPR).

La estigmatización se debe a los prototipos creados por las comunidades:

“[...] es un paradigma que aún no ha cambiado, una persona cree que si usted habla de guerrilleros o hablan de guerrilla se lo imaginan con botas y barbados [...] cuando hablamos de guerrilla, nos lo imaginamos aún con botas, qué más piensa alguien que no me conoce y es lo que ha mostrado los amarillistas en el país” (PPR).

“[...]más cuando se dio en el proceso de integración la gente decía: no, es que les van a pagar a las personas y por eso y les van a seguir pagando toda la vida; y uno del daño que se le hace a los procesos es la desinformación”.

“El rechazo de la comunidad a los desmovilizados es mucha, porque dicen que somos violentos, matamos gente, no nos aceptan como nos deberían aceptar” (PPR).

Por otro lado, el desconocimiento de la Reintegración, de la Ruta y de los apoyos brindados por el Estado, hace que se asuman posturas erróneas en las comunidades. Existen grupos de personas e instituciones en el país que socializaron los beneficios económicos y políticos por diferentes medios, exponiendo a los excombatientes al rechazo por, supuestamente, beneficios no merecidos, lo cual contribuyó a la generación de prejuicios y al establecimiento de barreras (Zapata et al., 2021): “Lo que dicen los ricos es que nosotros vivimos a costillas del gobierno, pero no es así, nosotros tenemos que rebuscarnos las cosas. A nosotros sí nos dieron un apoyo económico, pero no fue más, luego nos toca a nosotros rebuscarnos” (PPR). Se identifica como no conocer los programas, en este caso de Reintegración, implica una percepción de asistencialismo permanente. Por ello, es necesaria una mayor socialización de los acuerdos, los programas y quiénes son los excombatientes hoy en día.

Es importante precisar que existen ejercicios interesantes de trabajo con algunas comunidades que han favorecido la Reintegración; de hecho, las mismas características de las comunidades pueden ser determinantes para la Reintegración, cuyo análisis se presentará más adelante (ver Comunidad).

Estigmatización laboral

Algunos excombatientes son estigmatizados y discriminados laboralmente, pues en este contexto aún conservan los estereotipos de peligrosidad e incompetencia, y les atribuyen rasgos psicológicos como personas afectadas y no dignas de confianza (Zapata et al., 2021). Esta situación puede presentar diferencias entre empleos en ámbitos rurales y urbanos, pues la contratación de labores en el campo no suele ser tan estricta y solicitan menos documentación:

“[...] en una empresa se daban cuenta de que éramos tal persona y nos echaban” (PPR). “un compañero que llevaba un año trabajando y el jefe se dio cuenta de que era excombatiente, de que era guerrillero y hasta ese día trabajó” (PPR).

“Normalmente, si uno dice que es desmovilizado no le dan trabajo a uno; yo llevo trabajando muchos años en diferentes empresas y ellos ni saben que yo soy desmovilizado” (PPR).

“A un amigo lo iban a contratar en una empresa, pero en los antecedentes le salió que tenía orden de captura y llegó el CTI a capturarlo” (PPR).

Los antecedentes disciplinarios, judiciales y penales son documentos requeridos por muchos empleadores en la selección de sus empleados. Es en este sentido que, si los empleadores están desinformados de los procesos de Reintegración del país, pueden rechazar las postulaciones de contratación de excombatientes (Zapata et al., 2021):

Con el tema de empleo ha sido muy difícil para las personas desmovilizadas; nosotros hicimos todo un proceso, culminamos; cuando llegamos yo me encontré con una condena de 36 meses y ahí le dañan a uno la hoja de vida. Porque cuando uno llega a una empresa le piden antecedentes y pues a la vez la condena no le da trabajo a uno. (PPR)

En ocasiones lo complejo no son la condena o los antecedentes de los excombatientes, sino el desconocimiento de un proceso, la apertura al perdón y a brindar mayores posibilidades. Para la supervivencia de un reintegrado es fundamental acceder a empleo, lo cual también depende

de la formación, la experiencia laboral y el contexto donde sea solicitado. En ocasiones, esa necesidad de empleo y la existencia de factores que no favorecen la empleabilidad, hacen que los excombatientes deban buscar otro lugar donde habitar:

Yo busqué trabajo en Manizales y nunca me dieron, [...] llevé mi hoja de vida y nunca me dieron trabajo. Me vine para Armenia y hablé con la psicóloga, le comenté el caso y me ayudaron a entrar a la obra; yo fui el lunes y me dijeron que yo quién era, que quién me había recomendado, que si conocía al maestro de obra o a quién; pues yo no conocía a nadie; luego se dieron cuenta que yo era un reinsertado y me sacaron de la obra. La verdad, me fue muy mal. Yo salí desplazado de esta ciudad; yo iba a las tiendas y no me atendían porque sabía quién era, de dónde venía; eso generó un disgusto muy grande en la comunidad; me quebraban los vidrios de la casa, me llamaban a la policía, nos trataban mal, nos discriminaban. (PPR)

Como la reducción de este estigma requiere de tiempo, la alternativa que han tomado los excombatientes es no revelar su pasado en los procesos de selección de empleo (Zapata et al., 2021):

“Yo he tenido trabajo con las empresas, ellos no saben lo que yo he sido, ellos no tienen por qué darse cuenta la vida de uno. Si uno rinde no tienen por qué saber mi vida privada” (PPR).

“Normalmente si uno dice que es desmovilizado no le dan trabajo a uno; yo llevo trabajando muchos años en diferentes empresas y ellos ni saben que yo soy desmovilizado” (PPR).

Esta situación se puede cambiar a corto plazo con el uso de estrategias de resolución de conflictos, con el reconocimiento de las personas no por su pasado sino por sus competencias y con el conocimiento de la Política Pública de Reintegración.

Estigmatización escolar

Algunas de personas que están o han hecho parte de la Ruta de Reintegración han sido estigmatizadas en su ámbito escolar. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes son rechazados socialmente por su pasado en los grupos armados, lo cual se vuelve más complejo cuando se suman estereotipos de etnia, clase social y género (Melo-Rincón et al., 2020): “[...] yo fui estudiante de una universidad y yo me salí porque apenas se enteraron de que yo fui guerrillera, los profesores comenzaron a tomar una actitud muy mala, y yo soy una persona que le gusta mucho participar en clase y los profesores eran: ah, ya va hablar la guerrillera, ¿de qué nos va hablar, de monte?” (PPR).

Surgen, entonces, reflexiones alrededor de qué tanto las comunidades académicas (docentes-administrativos-estudiantes) conocen sobre la Reintegración en el país. Se debe resaltar que existen docentes que le dan sentido a sus clases desde estas reflexiones que son retroalimentadas por los mismos excombatientes (Muñoz, 2016). Es decir, contrariamente a la estigmatización, se incentivan la participación y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los excombatientes. Esta puede ser una alternativa que permita discutir temas de paz, resolución de conflictos y estimular el reconocimiento del otro. En este sentido, podría pensarse que la estigmatización no es producto de la sociedad, sino del modelo de educación: “Yo me desmovilicé siendo menor de edad. Yo llegué a Cali y no nos dejaban estudiar en el mismo colegio con niños, nos toca estudiar de noche donde no había nadie. La forma de peinarnos, las manillas, nos decían que nos fuéramos de ahí que éramos desmovilizados” (PPR).

Comunidad

Hasta la fecha no se ha identificado teóricamente si la Reintegración debe enfocarse solo en los excombatientes y sus familias o si de manera complementaria debe tener un foco en toda la comunidad (Cárdenas Díaz et al., 2018). Las discusiones se han centrado en modelos dirigidos

a los excombatientes, pero es preciso tener en cuenta que al invertir en las comunidades se pueden disminuir la estigmatización, el rechazo y la discriminación hacia los excombatientes; categoría que se ha estudiado de manera previa.

Como lo mencionan Cárdenas Díaz et al. (2018), en la Reintegración social las comunidades han sido vistas de dos maneras: la primera, como actores pasivos que reciben un grupo de excombatientes, ante lo cual pueden optar por aceptar o rechazar a este tipo de personas. La segunda, como una comunidad activa que media en las tensiones entre los excombatientes y los demás grupos vulnerables.

Se puede afirmar que la reintegración social es un pilar en el proceso. En el presente estudio la Reintegración Social hace parte de una categoría que es transversal, denominada Reintegración Territorial. De acuerdo con Mouly et al. (2019), la Reintegración social depende de las garantías de seguridad, la aceptación social, la posibilidad de participar socialmente y el mismo acompañamiento por parte del Estado. Adicionalmente, se puede agregar el acceso a oportunidades laborales.

Cárdenas Díaz et al. (2018) mencionan que existen cuatro grupos de categorías que inciden en la Reintegración comunitaria de los excombatientes: las características de la comunidad receptora, las redes de apoyo de los excombatientes, el agenciamiento individual y el enfoque del programa de Reintegración. Aquí la Reintegración social, al igual que en el texto de Hernández Delgado et al. (2020), se centra en las condiciones sociales que permiten que los excombatientes logren una mayor participación comunitaria y se construyan redes de apoyo, la cual va en contravía de la concepción en torno a la cual la Reintegración depende de los excombatientes, sus decisiones y acciones, pues también inciden las comunidades que los acogen:

[...] siempre hemos visto que el proceso de la Agencia para la Reincorporación y Normalización son procesos que dependen mucho del sentido humano. Las personas deciden cuándo desmovilizarse, cuándo deciden reintegrarse, pero también cuándo la sociedad está receptiva a recibir, a aceptar, pero ayudar a mantenerse en la vida ¿sí? A mantenerse sin excluirlos sin negarlos, ayudando para que haya, por ejemplo, las empresas en términos de empleo. (PPR)

Es necesario resaltar que este apartado tiene dos miradas: la primera, desde el análisis de cómo las comunidades son un factor importante en la Reintegración y; la segunda, desde cómo se comportan los Modelos de Fortalecimiento Comunitario en el Eje cafetero. La primera mirada hace un análisis sobre el ajuste de la Reintegración social desde el enfoque étnico.

Gráfica 45. Red semántica comunidad

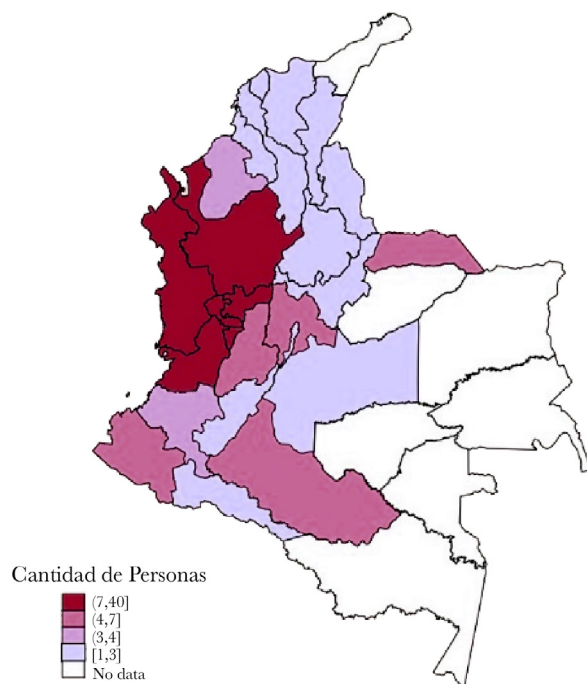


Comunidad receptora

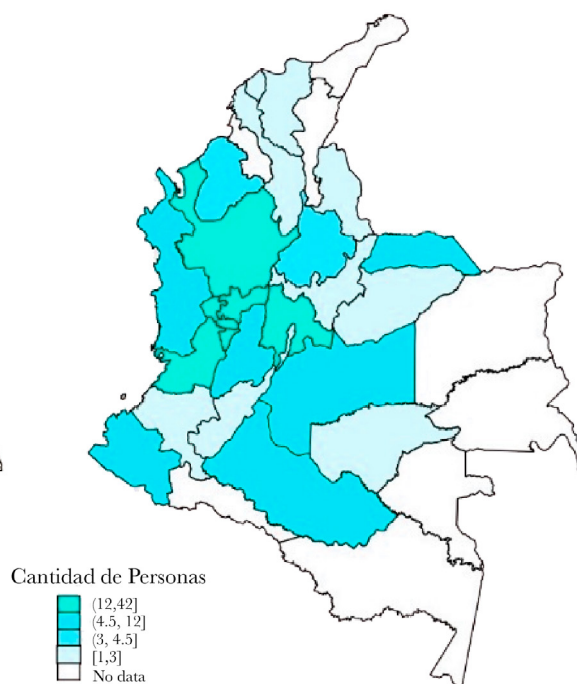
Se identificó que el lugar de nacimiento de la mayoría de los encuestados son zonas del centro y occidente colombianos, con una gran representación de los departamentos: Chocó, Antioquia, Valle del Cauca y los del Eje Cafetero. Es decir, la decisión sobre dónde habitar se puede dar más por el lugar de origen que por las condiciones del lugar.

Al comparar los departamentos en los que los excombatientes iniciaron la Ruta de Reintegración y sus lugares de nacimiento, se encontró que son similares. El único departamento que perdió un poco su nivel de representación es Chocó y el departamento que lo aumentó es Cundinamarca.

Departamento de Nacimiento



Departamento Inicio de Ruta



Gráfica 46.

Departamento de nacimiento y departamento de inicio de Ruta

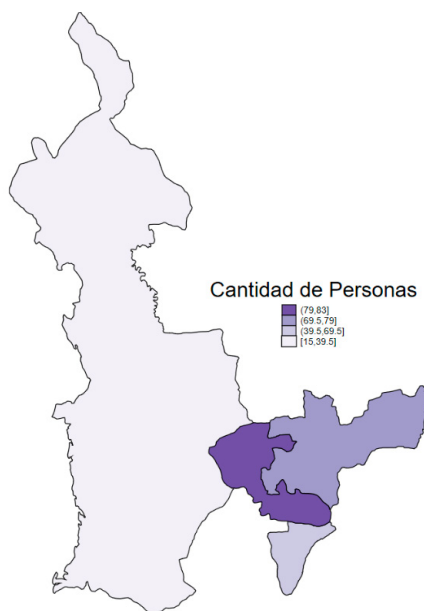
Se evidenció, pues, que existe un arraigo entre la región de nacimiento y aquella donde se inicia la Ruta de Reintegración. De acuerdo con el análisis de la encuesta registrada, dicho arraigo se visibiliza en 35% de encuestados, es decir, 84 personas (en su mayoría de Reintegración) cumplen con la condición; 50% de las personas que iniciaron su Ruta en el mismo departamento donde nacieron, pertenecen al Eje Cafetero y, además es la región donde actualmente residen.

Tabla 21. Personas que iniciaron su Ruta en el mismo departamento donde nacieron

Contraste del departamento de nacimiento e inicio de la Ruta	Tipo de proceso		
	Justicia y paz	Reintegración	Total
No			
Frecuencia	27	126	153
Porcentaje	11.39	53.1	64.56
Si			
Frecuencia	10	74	84
Porcentaje	4.22	31.22	35.44
Total			
Frecuencia	37	200	237
Porcentaje	15.61	84.39	100

Respecto a la ubicación de los excombatientes, 35% residen en Risaralda, 31.65% en Caldas, 27% en Quindío y 6.33% en Chocó (ver Gráfica 47).

Gráfica 47. Departamento de residencia



También se debe tener en cuenta que las percepciones de los excombatientes frente al territorio influyen en la decisión del lugar donde iniciarán su proceso de Reintegración:

Caldas es un territorio de tranquilidad, de prosperidad, de progreso; pero vámonos para el Chocó, vámonos para la Guajira, el país allá es otro, allá es donde usted ve al país desangrarse, donde ve los niños morir de inanición, donde no hay qué hacer. Entonces esa es la realidad, muchas personas que vivimos en estos territorios tan privilegiados y gracias por traernos acá [...]. (PPR)

Uno de los argumentos principales del anterior fragmento es distanciarse de lugares donde ha existido el conflicto armado, tal vez con base en criterios de seguridad, de no reincidencia o de facilidad para el cumplimiento de la Ruta. Al respecto, es importante precisar que el Eje Cafetero sí tuvo presencia de conflicto armado, especialmente en el oriente y alto occidente de Caldas, en límites entre Chocó y Risaralda, y en algunos municipios de Quindío; posiblemente con menor intensidad que en otras regiones del país. Este territorio tuvo presencia de todos los grupos armados que han hecho parte del conflicto en Colombia y se han desarrollado todos los hechos de victimización (Comisión de la Verdad, 2022):

El Congal limita con Antioquia, por eso le queda tan fácil a Karina pasar de Caldas a Antioquia, porque ella pasaba por Río Hondo, pasaba por un corredor geográfico de la selva de Florencia, pasaba sin problema a Pensilvania, pasaba sin problema a Argelia, (Antioquia). Yo no sé por qué, por qué creían que Caldas es solo Manizales; Karina no fue a Manizales nunca, realmente todo el impacto más grave fue en el que llamaban malamente el lejano Oriente de Caldas; y ¿por qué el Lejano Oriente de Caldas? Porque no iba nadie. Lo mismo que Arboleda, ¿por qué fue la toma guerrillera en Arboleda? [...]. (PPR)

Ahora bien, al entrar en detalle en la Reintegración social, se debe partir de que existe una división territorial de la ARN, de acuerdo con la cual ésta dispone oficinas conforme a la ubicación geográfica; esto no implica que los territorios y sus características sean homogéneos. Existen comunidades muy diversas en los aspectos: político, cultural, social y en las experiencias vividas con el conflicto armado.

Como lo afirma Gaviria Ríos (2020), el Eje Cafetero presenta una heterogeneidad que sustenta su construcción; esta región presentó choques entre indígenas, mestizos, negros, antioqueños, tolimenses, caucanos, entre otros. En un solo territorio se pueden tener grupos indígenas de diferente etnia, grupos de afrodescendientes, entre otros grupos; también se pueden tener cambios en los hábitos alimenticios, en sus costumbres y en sus formas de relacionarse. Las características de la región, debido a su proceso histórico, hacen ver que existe amabilidad y cordialidad entre las personas (Gaviria Ríos, 2020):

Podemos hablar un 90% positivo; cuando yo recién llegue acá, no teníamos ese malestar de entrar a un barrio, no hubo ningún rechazo, encontramos muy buena acogida de la gente; en vez de rechazarnos, nos integraban a la vida civil; dentro de la comunidad tuvimos un buen desarrollo. Pero yo creo que la seguridad nos la damos nosotros mismos. (PPR)

Las características de los grupos sociales pueden favorecer o restringir la Reintegración de los excombatientes, quienes requieren espacios de participación, de aceptación y de no estigmatización; elementos que se asocian al lugar donde habitan (Hernández Delgado et al., 2020). Según los diálogos con algunos excombatientes y personas de la comunidad, se puede precisar que esta apertura al proceso de Reintegración se da de acuerdo con el lugar de residencia. Como se podrá observar, las comunidades indígenas suelen favorecer más la Reintegración.

“Pues ahí primero que todo entrarían a jugar un papel muy importante los líderes y el gobernador, haciendo entrar en razón a los demás, ya que son seres humanos como ellos, y que tenemos derecho todos los mismos; eso sería como algo, porque hay mucho Embera que dice que no porque fue de la guerrilla y ya no puede entrar acá porque nos van a matar a nosotros; y para mí eso no es así y yo le agradezco porque si ellos no hubieran sido vecinos de nosotros, la ARN no hubieran entrado a prestarnos, a darnos lo que hemos tenido ahora. Por eso la molienda acá, si ella no viene le mando los atados de panela. Yo agradezco que por ellos tenemos lo que nosotros tenemos ahora como grupo de mujeres” (Integrante de la comunidad).

“Y lo otro es que ha ayudado a que los mismos indígenas que están en ese proceso de reintegración continúen con su formación y se integran en el mismo proceso de la

comunidad, y se sientan parte de la comunidad; y que el hecho de haber participado de pronto de un grupo al margen de la ley, no los haga sentir entonces a ellos de que no, la comunidad nos mira feo o nos rechaza o los vamos hacer a un ladito; sino que somos parte de la comunidad” (integrante de la comunidad).

El grupo al margen de la ley al cual pertenecían los excombatientes también puede ser un factor de Reintegración social. De acuerdo con los segmentos de conversaciones con algunos excombatientes y con las comunidades, los reintegrados pueden tener mayor aceptación si hacían parte del grupo armado que operaba en la región; todo indica que la Reintegración de exguerrilleros en zonas donde existieron grupos de AUC, se puede dificultar mucho más.

Enfoque étnico

En el presente estudio surge el enfoque étnico no solo por los aspectos territoriales, sino también por las características culturales que pueden aportar a la Reintegración. El Eje Cafetero cuenta indígenas: 62.000 en Caldas, 12.000 en Quindío y 24.000 en Risaralda; se trata de pueblos Embera con dos variantes lingüísticas: Chamí y Katío (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013a). A causa del conflicto armado, muchos pueblos indígenas de Colombia están en grave riesgo de exterminio y culturalmente hablando; en sus territorios han tenido lugar confrontaciones en las que se han involucrado los miembros de las comunidades indígenas y los conflictos han afectado la cultura de estos grupos poblacionales.

Los pueblos indígenas del Eje Cafetero y de los municipios del Chocó: Bagadó y Tadó han sido víctimas del conflicto armado; por sus territorios transitaban diferentes grupos al margen de la Ley, generando desplazamiento y padecimiento de hechos victimizantes en las comunidades indígenas (Comisión de la Verdad, 2020). El reclutamiento de indígenas fue una constante en los territorios mencionados; según el presente estudio, 7.9% de los excombatientes hacen parte de un grupo indígena:

[...] ya en medio del territorio vinieron a dañar nuestra madre tierra, antes pasado era sano, no había enfermedad. Y la madre tierra no tenía herida. Porque ya en el presente,

para delante ya en el 2021, después de esa venir dejar llorar a la madre tierra, porque esa es gente que nos llegaron a hacer daño, gente que estaba desplazando hacia una ciudad diferentes por el miedo. Vinieron a esta también muy lastima, como ahorita estaba diciendo, hay uno no tiene resistencia, ahí uno si tiene resistencia porque ellos no le quieren dejar las tierras de nuestros propios, porque allá va uno a olvidar nuestra lengua propia, que nosotros utilizamos el vestido, nosotros pintamos las caras, que nosotros trabajamos en las casas, y ahí uno por ese medio se va dejando nuestra cultura. Las danzas, la mamá enseña que nuestros pasados decían que la madre es la educación, es la autoridad nuestra mamá y el papá es la autoridad. Por miedo algunos se salieron de la comunidad, por miedo se va a una ciudad diferente pues como nosotros vestimos, nosotros pintamos, relación que hace con la compañera, con los niños y está olvidando. (Integrante de la comunidad indígena)

La Reintegración de este grupo poblacional debe ser junto a las comunidades indígenas; las razones se centran en los arraigos y factores culturales. De acuerdo con Valenzuela Grueso & Welter Llanos (2020) cuando un integrante de la comunidad indígena se vincula con el conflicto armado, se desarmoniza; genera un desequilibrio en la familia y en la comunidad. Es por esta razón que la persona que está en proceso de Reintegración, debe pasar de un proceso de desarmonización a la armonización. Lo anterior implica un ejercicio de sanación que busca extraer todo ese aprendizaje durante la estancia en el grupo armado; se busca que la personas reflexionen y reconozcan su error:

“Las personas que están en este proceso (reintegración) son personas que en primer lugar son de la misma comunidad, personas que vemos, con las que convivimos, con las que interactuamos todo el tiempo y no podemos desconocer la realidad de nuestras familias. Ellos y ellas son padres, tíos, primos, hermanos, abuelos, hijos de las mismas personas de la comunidad. Entonces no podemos hacerlo de lado, porque cada quien, en el momento que haya sido, pues tomó una decisión y tuvieron una motivación para hacerlo. Ahora estamos en otro momento de la realidad del país y ellos, afortunadamente, también están con otra intencionalidad, ellos les están apostando a la paz y pues esto se convierte, pues como en algo todavía mucho más relevante y pues somos la misma familia, es la misma comunidad y visibilizar estas situaciones, pues yo creo que es de reconocernos. He aquí ha habido una palabra que se ha dicho reiteradamente y es el respeto, es reconocernos

desde el respeto, desde lo que cada uno como ser humano, como persona es o fue; pero lo importante es lo que a futuro se pretende, lo que se está proyectando, lo que se está sembrando en cada uno de los niños y las niñas y que, pues, en esa misma diferencia, en ese mismo respeto, tenemos que seguir adelante, procurando tener una sana convivencia, está en la armonía” (Integrante de la comunidad indígena).

“Entonces el hecho de integrar la parte espiritual con la parte comunitaria ayuda a que se haga un proceso de acogida con más facilidad, cierto. Entonces el hecho de que tengamos un grupo de reinsertados, que estén en un proceso de reintegración, si lo miramos desde la parte meramente política, a la comunidad le va ser más difícil aceptar que esa gente estuvo en grupos al margen de la ley, que causó daño que perjudicaron, porque lo están mirando solamente desde la parte política o la parte social. Pero si a esa parte le metemos la parte espiritual, entonces ya se va hacer un proceso de sanación y de acogida con el otro en el Tambo al estar en esa dimensión le ha ayudado a la comunidad enfrentar esas situaciones no solo desde la parte social y la parte política, sino desde la parte espiritual que manejan ellos, ellos manejan una dimensión espiritual significativo, entonces que los rituales de acogida, que los rituales de purificación, de hecho han hecho rituales de purificación con las mismas personas que han estado, que están en proceso de reintegración” (Integrante de la comunidad).

La cosmovisión representa un elemento esencial en la Reintegración de las personas de los pueblos indígenas; establece y restablece la armonía y el equilibrio en el universo y en lo terrenal; esto, de acuerdo con lo establecido por los espíritus y el entorno social (Valenzuela Gruesso & Welter Llanos, 2020). Así, se visibiliza una disminución significativa de la estigmatización por el pasado en el grupo armado, una contribución a la integración con la misma comunidad y al reconocimiento del error; conlleva a una apertura al apoyo del excombatiente:

“[...] también el resguardo me dio 700 pa una vivienda; como yo estaba mal de la casita, no había con qué comprar la arena, ni el cemento. No invertí nada ni en comida, ni en trago, mientras solamente llamé invertidos como para mi familia, porque uno no sabe cuándo se va a morir uno para dejar todo bien asegurada la familia; yo le envié toda la mitad de platica, pues así era en casita, en arena y en cemento; y al resto, pues ahí tengo la casita” (PPR).

La ARN ha establecido un trato diferenciado a los excombatientes de acuerdo con su etnia; la Ruta incluye las mismas dimensiones, pero ajustadas a su contexto y su cultura. Esto ha favorecido no solo a los excombatientes, sino también a sus familias y a las comunidades origen.

Modelos de Fortalecimiento Comunitario

La otra subcategoría que emerge está conformada por el Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC) y Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC); ambos, como espacios que promueven la participación, la convivencia y la reconciliación entre las personas que están en proceso de Reintegración y la comunidad receptora (ARN, 2018). El MRC Comunitaria surgió en el año 2007, en busca de generar espacios donde las comunidades, las entidades locales y los excombatientes trabajaran de manera conjunta en el marco de la convivencia, la reconciliación y el fortalecimiento social de las comunidades receptoras. El MRC incluye seis fases: el alistamiento, el diagnóstico participativo, la formación ciudadana, la formulación del proyecto comunitario, el desarrollo de una acción de visibilidad y la retroalimentación de la experiencia (Cárdenas Díaz et al., 2018). Posteriormente, se dio tránsito al MFC, con los mismos fines del MRC.

En este sentido, se resaltan proyectos como el Tambo en las comunidades indígenas, la construcción de la caseta comunal en comunidades afrodescendientes de Santa Cecilia y el desarrollo de proyectos que favorecen a las comunidades receptoras:

“[...] otro que en este momento es la trapiche [...] eso salió a nombre de nosotros para la comunidad mía del bajo San Juan y eran pues para mujeres líderes que trabajaban de manera colectiva” (PPR).

“[...] en este proyecto de la caseta, nosotros trabajamos en la caseta que mire que ahí va y esa la dio el ARN. Ahí se hacen las fiestas de los 15 años y también la fiesta de la virgen del Carmen la hacen. Hay veces que viene la otra comunidad, porque pasa algún problema y necesitan algo, ahí nosotros las atendemos de todo corazón” (PPR).

Estos modelos no solo han contribuido a la asignación de recursos para proyectos con las comunidades receptoras, también han contribuido para que las personas empiecen a reconocer a los excombatientes como actores sociales:

[...] el modelo de fortalecimiento comunitario y el modelo de reintegración comunitario, lo que busca es trabajar con las comunidades contándoles de muchas cosas; uno les habla de paz estable, de conflictos, saber solucionar conflictos y por ahí va el cuentico; ah, ¿usted conoce excombatientes, conoce desmovilizados? Y así uno empieza como a colocar ahí, como en el aire, el tema, para que la gente empiece como a tratar el tema. (PPR)

Dichos modelos se pueden consolidar como una estrategia para la disminución de la estigmatización, aportando a la construcción de paz y al diálogo entre personas, y promoviendo la participación de los excombatientes en los grupos sociales:

Y lo otro es que ha ayudado a que los mismos indígenas que están en ese proceso de reintegración continúen con su formación y se integran en el mismo proceso de la comunidad, y se sientan parte de la comunidad y que el hecho de haber participado de pronto de un grupo al margen de la ley no los haga sentir entonces a ellos de que no, la comunidad nos mira feo o nos rechaza o los vamos hacer a un ladito, sino que somos parte de la comunidad. (PPR)

La construcción del Tambo tuvo lugar en la comunidad indígena del municipio Santa Cecilia, en Risaralda. Contó con la participación de 700 hombres, mujeres, niños y adultos mayores indígenas; así como con la vinculación de 40 excombatientes y sus familias. Esta estrategia se centró en el diálogo de saberes y en el trabajo comunitario, con base en su ancestralidad y cosmovisión (OIM, 2019), generando un reconocimiento de parte de la comunidad:

“Primero nosotros nos reunimos con el gobernador, nos reunimos con las mujeres, los niños, los ancianos, porque ellos, la mayoría, tienen su experiencia en cómo se hacían las casas antiguamente. Por eso nos reunieron primero, como para poder pedir hacer tambo” (PPR).

“Se decidió su construcción debido a que anteriormente los mayores jaibana construían las casa así. Casa arriba, con esas hojas porque la enfermedad no se podía detener. Porque casa daba aire debajo y eso es tener bien. Para eso las casas con esterilla, guadua y con palo diferente. Buscaba la mayoría por que la persona ahí no tiene para enfermar. Por eso ellos buscaban las herramientas” (PPR).

“Este fue construido a partir del conocimiento de la naturaleza: [...] si, de la montaña. Porque esas son montañas solo salen palos para construir casa y hoja para las casas, para el techo, cubrirla y ahí meter la familia para hacer la casa” (PPR).

“Pues primero se planearon, nos reunieron con el cabildo mayor, nos vinimos a reunir y dialogando: ¿cómo vamos a construir, esta casa cómo va a nombrar? Esta casa va a ser espiritualidad de nuestros mayores, de sabio, porque va a dar fuerza, no va a ser solo para la comunidad Kemberde, son todos espiritualidad gentes jaibana, para todos los que vengán a visitarla va a dar sanamiento. Porque esta casa cuando la construyeron para hacer purificación. Allá los jaibaná, todas las mujeres y todos los líderes venir a purificar a esa casa para que tenga fuerza como guayacán. Nuestros antiguos dicen el palo guayacán es una fuerte resistencia para vivir nuestros pueblos y va hacer conocer todos, nos venimos a hacer reunión. Y después todos, gobernador con todos quedó de acuerdo para buscar el material por obra de mano hacia arriba, pero después de eso la comunidad y el gobernador dijeron; de ahí parte fue buscar el sitio lo traían todo” (PPR).

“Hay mucha planta por la montaña, hay unos los trajeron día no es bueno, algunos los trajeron día bueno porque los mayores trajeron. Porque había que esperar 3 días después de la luna llena. Cuando luna llena, después cuando menguante no más busca, por esos días no se dañan, no se meten los animalitos para dañar, porque si es día de creciente no se puede sacar el palo (PPR).

“[...] si, porque los animalitos se espantan con el humo, anteriormente en la casa dentro de la sala hacia un fogón en cada esquina, se lo dejaba humar y con eso duraba mucho, por eso era nuestros abuelos construían y sabían cómo trabajar el día” (PPR).

“Precisamente en eso, el Tambo no sé si les han explicado que está construido en dos niveles. En la parte de abajo es donde se tratan todos los temas políticos, toda la parte política como asambleas, reuniones, fiestas, toda la parte comunitaria; y en el segundo nivel es la parte espiritual donde se manejan el ritual de purificación, que el ritual de sanación para un enfermo, entonces es toda la parte espiritual” (Integrante de la comunidad).

“Pues para mí esto es muy importante porque ya estamos reconociendo, porque los colegios ya construyeron, porque niños saben que esa es casa. Por qué niño está reconociendo esa es casa Tambo, que ellos también con educación nuestro antepasado y ellos también quieren, hasta ahora está reconociendo. Como era antiguo y al presente iba a ser mañana, el día no es para uno, por eso hay que coger para el futuro. Estar cogiendo junto con el sabio, antes que estaba trabajando y eso ha estado trabajando para el futuro” (Integrante de la comunidad).

“Para mí esa construcción del Tambo fue lo mejor que pudieron haber hecho, por un lado, porque se está rescatando el tipo de vivienda propia de la comunidad indígena, entonces es una manera de ir mostrándole a los indígenas, a los jóvenes, el tipo de vivienda que se utilizaban hace unos años atrás y que a ellos no le tocó, cierto, entonces es una manera de que los jóvenes, los niños recojan memoria de sus antepasados” (Integrante de la comunidad).

“Para la comunidad ha sido muy significativo porque ha sido el punto de encuentro de toda la comunidad, para la misma institución educativa. Entonces aquí una asamblea indígena se hace en el Tambo, unos grados en el Tambo, los grados del colegio al Tambo. El Tambo es un referente para todo el resguardo porque aquí se hacen asambleas a nivel de todo el resguardo, una visita, todo lo que llega se hace ahí en el Tambo. Por ejemplo, mañana hay una visita y se hace todo en el Tambo, entonces ha sido un referente cultural y de unión para compartir comunitario” (Integrante de la comunidad).

“[...] el Tambo para los estudiantes es como la memoria histórica de la comunidad indígena, ellos tienen el Tambo como ese referente, como la conexión con sus antepasados. Porque no es lo mismo para un niño indígena hoy a sus trece o catorce años que está

conociendo otro tipo de vivienda con techo, con tabla, a tener un referente de cómo era sus viviendas unos años atrás, cómo vivían sus antepasados, eso les ayuda a familiarizarse con sus ancestros” (Integrante de la comunidad).

En este sentido, el Tambo -más que un proyecto de fortalecimiento comunitario- se constituye como un aporte a la cultura y a la cosmovisión de las comunidades indígenas, a la conservación de la cultura y a la formación de niños, niñas y adolescentes. También se resalta en estas historias el desarrollo del trapiche en la comunidad de Santa Cecilia, en Risaralda; proyecto con un componente de género importante:

Hubo una vez que tuvimos una reunión veredal, que nos reunimos cada fin de mes; entonces en esa reunión hubo unas palabras que me hirieron mucho, dijo un compañero indígena que supuestamente nosotras las mujeres servíamos para tener hijos y para nada más, entonces ya de eso nació que yo me puse a pensar, porque esas palabras me dolieron mucho, como le dije yo a ese compañero: usted no sabe qué es tener un hijo, solamente engendrarlo, pero solo nosotras como mamás sabemos qué es un dolor para uno dar a luz un hijo; entonces, comenzamos desde esa reunión, me reuní con un grupo de 10 mujeres, entonces yo les dije: vea muchachas ¿a ustedes le gustó la intervención del compañero? Dijeron que no, que sabiendo que nosotras no éramos amas de casa, sino que nosotras desempeñábamos un rol muy importante, que era haciendo de comer, levantando nuestros hijos, acomodando la ropa, que eso era un trabajo súper difícil. Entonces yo le dije: no muchachas hagamos algo y les demostramos que nosotras somos capaces de muchas cosas iguales que ellos y hasta más que ellos; y ahí nació la idea de que ya nos reunimos en ese grupo.

Entonces ya éramos 32 compañeras, de 32 veredas; entonces de esas 32 compañeras solo dijimos 2 que sí, que entrábamos a trabajar con la caña, entonces, bueno ya entramos a reunirnos con ellos y preguntamos que con qué nos ayudaban con lo de la caña, entonces dijeron: ustedes ponen la mano de obra y nosotros damos los insumos. Nos dieron las herramientas para comenzar y 3 toneladas de caña. Entonces yo les dije: bueno muchachas manos a la obra. Entonces cogimos machetes, hachas y con algunos compañeros que siempre nos han apoyado mucho, entonces nos vinimos. Entonces, los hombres tumbaban los palos grandes y nosotros comenzábamos a socolar toda esta

montaña y la parte de acá abajo, que es desde el río hasta acá, porque todo esto es caña de nosotros.

Entonces ya mi esposo dijo: bueno Francly yo le voy a colaborar con la siembra. Porque mi esposo si estaba muy empapado en el cultivo de la caña; entonces ya empezaron a medir, algunos haciendo huecos, nosotras también cargábamos la semilla y la cargábamos en canastas y comenzábamos a sembrar caña. Todos los días, no ha habido un día que no viniéramos, porque ya todo mundo animado, entonces, ya al ver los hombres que nosotras ya teníamos más caña, ya entraron a decir que empezaban a trabajar en grupo, como las mujeres. Esto lo trabajaban colectivamente, fue de la única manera. Entonces ahí dentro uno que era el gobernador, antes que mi esposo, y dijo que ya no quería ver que las mujeres siguieran trabajando, ya para las mujeres no hay más terreno y nosotras queriendo trabajar; entonces, yo ahí ya si le dije que las cosas no son así, porque nosotros tenemos los mismos derechos que tienen ustedes, entonces ya, mayoría gana.

Ellos vieron ese tajo, pero en mero monte, entonces empezamos a trabajar y sembramos todo esto. Entonces ya llegó, de la ARN vinieron y nos revisaron, porque un cabildo dijo que habíamos botado toda la semilla de caña al río. A mí eso sí que me dolió en el alma, yo llamé al doctor llorando y le dije que me comunicara con el doctor Carlos y los invité al trapiche para que nos revisen el trabajo y de una, eso no se demoró ni 8 días, porque la ARN y la OIM estaban acá.

Vinieron muchos y así arreglamos la bienvenida, nos revisaron el trabajo súper, se fueron súper contentos, entonces ya habíamos trabajado. Pero ya el techo estaba súper malo y nos dijeron: les damos 170 hojas de lámina para que tapen la ramada y nosotros ni les dijimos a los muchachos y nos amarraron las hojas de lámina y los alzamos al hombro hasta acá, comenzamos nosotros, no fuimos capaz de subir, pero nos ayudaron y ellos pegaban las hojas de lámina, nosotras hacíamos la comida y ya techamos. Entonces el doctor Alexander me dijo: Francly el proyecto no se queda acá, vamos a seguir trabajando con ustedes, porque ustedes nos están respondiendo, entonces nosotros como entidades seguimos apoyando. Entonces yo le dije que nos urgía un cuarto de moldeo y no se demoró nada, pero todos animados.

Por la alcaldía también hemos tenido apoyo, ellos nos dieron el motor, porque el primer motor se nos quemó; entonces invitamos al alcalde, el alcalde vino y vio el trabajo de nosotros y con la firma del grupo de mujeres y los compañeros el motor rapidito llegó. Y todos colaboramos con la traída del motor. Y así es como va el proceso, hemos puesto muchas cosas por parte de nosotros porque la máquina se nos vara, entonces hacemos un arroz con leche o unas empanadas o unos patacones y vendemos, tenemos el fondo para algún arreglo y el grupo de mujeres tiene que dar tanto, tenemos nuestro fondo permanente.

Pues yo recuerdo que comenzamos muy entusiasmadas, conformamos una junta donde yo era la tesorera, todo comenzó muy bien y la representate legal recogió todos los materiales y salía a venderlos a las ferias; pero ahí se quedaba todo, nunca llegaba con ese informe. Yo lo único que sabía era el número de collares que salían de cada vereda, yo todo eso lo llevaba en orden, pero ella se iba y no daba respuesta por lo que hacía falta; yo revisaba todo lo que se llevaba y hacían falta collares. Entonces las veredas dijeron que hasta aquí llegamos, no vamos a seguir trabajando porque no nos trae beneficio. Todos los insumos que nos dio IUJA ahí quedaron. Nosotras hicimos una carta y la enviamos, yo renuncié como tesorera y mi compañera como fiscal. A mí no me servía quedar mi nombre mal ante la organización cuando queríamos que el proyecto siguiera, pero mi compañera no estaba dando resultado.

Ventajas muy buenas y muy agradecidas con todos los que han estado con nosotros apoyándonos; Lina que nunca deja de llamar. Hemos sido reconocidas en muchas partes porque uno se alegra cuando por ejemplo el camarógrafo Ricardo me dice: Franci esta semana la llaman de radio en el campo, usted va a tener una entrevista; la semana pasada me hicieron 2 con Radio Nacional de Colombia; entonces me siento orgullosa porque el nombre de las mujeres de Kundumi ya es reconocido, pero a nivel nacional. Es visibilizado lo que se hace en redes sociales con artículos muy bonitos y me siento muy orgullosa.

Pues en forma de observación que la ARN o la OIM o algunas entidades no hubieran ejecutado el proyecto con el cabildo mayor, hubiera sido mejor porque ese es el gran problema de nuestro resguardo, el cabildo dice: yo no doy esta orden para que ustedes no

ejecuten el proyecto como entidad. A mí me da vergüenza, pero hemos perdido proyectos porque la autoridad mayor dice: si me dan tanto entran y si no entran entonces yo no estoy de acuerdo con eso. Entonces sería muy bueno que directamente ejecutaran los proyectos ellos directamente. Y yo me consigo ese permiso que no tenga que ver con las autoridades mayores.

Los resultados finales de los dos proyectos pues siempre tenemos un problema con la panela de que no podemos en este momento sacarla más lejos de Pueblo Rico, porque no tenemos la marca, no estamos reconocidos ante el INVIMA, porque cada producto se va a llevar necesita registro del INVIMA y por eso motivo no avanza; nos serviría mucho que pudiéramos conseguir eso. Por las artesanías, es por ejemplo, es algo muy complejo, porque aquí cerca al municipio de Pueblo Rico al municipio de Santa Cecilia no le dan el valor agregado a un collar. Por ejemplo, una señora va con un collar de estos y lleva al niño enfermo al municipio y ella este collar lo puede dar por 15.000, porque necesita con qué comprarle el pañal al bebé o comprar una gaseosa o un pan; entonces ya claro, no falta el vivo que le ofrece 10.000 y como ella tiene necesidad pues se lo regala; entonces eso es algo de los dos proyectos. Y otra cosa sí sería muy bueno que pudiéramos tener un sitio en Pueblo Rico, que alguna compañera tuviera estos productos, vendérselos a los gringos que vienen mucho porque hay un sendero turístico y jardín botánico.

Con el alcalde hay un proyecto, pero nos tienen alejado, nunca hemos podido llegar a un acuerdo con ellos. Pues ya ayer estuvimos reunidos con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) y llegamos a un acuerdo de que nosotras tenemos algo con el SENA, nos está haciendo el logo y dando una capacitación; vamos a ver el empaque de la panela que hay una ranita que es como rojita que está en vía de extinción; entonces la CARDER nos dijo que nosotros protegemos la rana y ellos van a entrar a trabajar de la mano con nosotros para hacer el empaque, donde lleve la ranita y ellos corren con los gastos de todo; vamos a ver cómo nos va. Entonces ya quedaron muy comprometidos para empezar con eso, a ir recogiendo los residuos que va dejando la gente en el camino no lo van a recibir y quedamos comprometidos más que todo el grupo de mujeres y se fueron muy contentos con esa idea porque me parece que están interesados (PPR).

Así pues, se evidencia cómo la estrategia incentiva a la participación de las mujeres; situación que favorece el trabajo en torno a las violencias culturales centradas en el patriarcado vigente en algunas comunidades del territorio. Asimismo, se resalta cómo a partir de la estrategia se vinculan otras entidades para acompañar el proceso, entre ellas la Alcaldía.

Estrategia de prevención de reclutamiento

Mambrú no va a la guerra, esto es otro cuento, es una estrategia desarrollada por la ARN centrada en la prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Busca sensibilizar a las comunidades receptoras sobre el reclutamiento infantil, a través de la realización de talleres, eventos culturales y artísticos para fortalecer los entornos protectores como la familia, la escuela y el barrio (ARN, 2013a). Está dirigida a jóvenes entre los 5 y los 28 años de edad, y las comunidades de las que hacen parte; esta estrategia incluye la dotación de materiales deportivos o artísticos, instrumentos musicales, mejora de espacios físicos (ARN, 2013a).

En este sentido, se resaltan algunas estrategias desarrolladas en el Eje Cafetero, especialmente las comunidades de Santa Cecilia (Risaralda), Riosucio y La Dorada (Caldas) que han facilitado procesos artísticos, culturales y deportivos, con la participación de niños, niñas y adolescentes. Estas estrategias -muchas de ellas vigentes- no sólo aportan al desarrollo cultural de la población, sino a la disminución de factores de riesgo:

“Para mí, yo sé que los adultos tienen la obligación de proteger a sus menores, a sus niños de su vereda y su comunidad [...] es que nosotros podemos alejarnos hacia las fuerzas armadas, de grupos de guerra, malos ejemplo. Nosotros como afros estamos olvidando parte de nuestra esencia, tampoco es nuestra culpa, no es como que nuestros papás nos lo expliquen, pero podemos recuperar esa esencia de una manera tradicional y no estar juntándonos con malas actitudes y consumir sustancias alucinógenas, las drogas, el alcohol, el vandalismo, cosas con armas y podemos alejarnos y mantener nuestro tiempo en algo bonito que en realidad nos va servir; podemos convivir más con nuestras familiar y nuestros papás” (Niño participante de la estrategia).

“Al principio de Mambrú nos hablaban sobre cómo Santa Cecilia pasó todo ese momento de guerra; mi mamá, nuestra instructora Yenny, nos contaba siempre sobre su experiencia personal. Ella tuvo un ejemplo, no sé si ahora les hablo de eso, mi abuelo y mi tío fueron afectados por parte de eso y aquí nosotros de chiquitos nos relacionamos bastantes con esas cosas; no porque nuestras familias nos enseñen, sino que acá nosotros tenemos un problema, que acá se confían bastante, de que porque es un pueblo chiquito. Entonces el consumo de droga no se ve, pero sí se ve, no tanto como en otras ciudades, pero sí ve. Gracias a Dios hasta ahora en nuestro territorio creo que no se ha visto ningún niño chiquito que haga eso o no lo conozco, pero al menos hemos estado exentos de todas estas cosas. Debemos relacionarnos un poquito con nuestra cultura y además como fortalecer los lazos con nuestras familias, que podemos confiar en los adultos nuestro entorno y la gente de nuestros alrededores, como nuestros papás, nuestros abuelos y nuestros tíos; y que podemos fomentar nuestra cultura y nuestra protección para que podamos crecer en un entorno libre de violencia y de todas las cosas malas” (Niño participante de la estrategia).

Los dos relatos anteriores hacen referencia a la estrategia sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el desarrollo de la cultura y la consolidación del tejido familiar. Desde la perspectiva de las familias y las comunidades -actores relevantes entre los factores protectores o de riesgo del reclutamiento- esta estrategia es acertada; es necesario el desarrollo de estrategias conjuntas que fortalezcan las relaciones familiares y el tejido social (Defensoría del Pueblo, 2020).

“Bueno, nosotros lo hemos vivido con el proyecto de Mambrú en el año 2019, en el cual prácticamente cada quince días teníamos talleres con los chicos, durante prácticamente todo el año; comenzamos en marzo y terminamos en noviembre, pero en diciembre nos dieron el premio o incentivos de ese proyecto. Nosotros tenemos una Chirimía de un grupo de niños, niñas y adolescentes, entonces el proyecto era obviamente que nos dieron los instrumentos musicales que no los teníamos. Entonces eso fue un beneficio y una gran satisfacción para estos chicos, porque no teníamos los instrumentos de los cuales ellos aún están aprendiendo a tocar y los que ya saben tocar, tocan y hacemos presentaciones, nos invitan a presentaciones y tenemos clases con ellos cada ocho días también; es cuestión de práctica, digámoslo así, de tener clase con ellos” (Participante del proyecto).

“Todo era didáctico, todo era didáctico. Todo lo que ellos hicieron talleres, porque eso fue una de las propuestas mías y era jugando. A mí no me vayan a sentar los niños a ver una película ahí, un video ahí, No. Entonces ellos venían, porque ellos venían de Manizales, a veces del centro de convivencia, a veces de la Alcaldía, a veces de Bienestar Familiar. Y todo lo que hacían eran temas puntuales, todo era didáctico, todo era jugando, pero obviamente referente al tema que se iba a ver ese día. Porque no podíamos llegar y sentar a los niños a ver una película, y tener una persona todo el tiempo hablando; ellos se aburren y de jugar se aprende, ¿cierto? Entonces hacíamos esa metodología que todo lo que hacían ellos fuera jugando” (Participante del proyecto).

“La verdad, cumplí, como se dice, pues en enseñarles a ellos que tiene que entrar en un proceso de participación de lo que pase aquí en el barrio. Porque estos son proyectos que Bellanira se gestiona y son muy buenos, porque son actividades para que verdaderamente aprendan, para que ellos se desarrollen, para que ellos tengan conocimiento de cosas; porque aquí se hace toda clase de actividades, como clases y juego, actividades que a ellos realmente le relacionan mucho y pues, la verdad, yo también cumpliendo en que él asistiera acá, porque él realmente lo necesitaba y pues me pareció muy chévere; y de igual manera, el cierre me pareció muy chévere, nos dieron los instrumentos, tuvimos un paseo muy rico y se pasó muy chévere y muy bueno allá” (PPR).

“No claro, y acá en el barrio teníamos población de esa situación, muchas veces ellos por destino o por malas amistades ingresaron a esos grupos y unos se desmovilizaron, otros se rehabilitaron, otros se organizaron muy bien con sus familias; pero sí, obvio, claro; y por eso era la estrategia de Mambrú, de que estos chinos, estos muchachos, a medida que iban creciendo, no se nos fueran por otros caminos diferentes. Sino que allá se les inculcaba mucho y todavía; por ejemplo, yo en la chirimía, la mamá me dice: el niño no puede ir porque tiene tareas, pues que haga las tareas, yo no me puedo poner a decir “no mándemelo a clase” no, primero las tareas” (Participante de la estrategia).

“Yo les he dicho: ustedes primero tienen que organizarse y hacer primero sus tareas para que el día que venga a clase pueda hacer primero sus tareas, que la mamá me diga: no puede venir a clase porque tiene que hacer las tareas; pues es la mamá, obviamente, si tiene que hacer tareas pues tiene que hacerlas. Nosotros le inculcamos mucho la

educación, que tienen que prepararse, estudiar y superar a los papás. Aunque este es un barrio, yo no sé si de pronto han escuchado, El Corea es un barrio muy vulnerable en la Dorada, hemos sido beneficiados con muchas cosas muy bonitas de varias instituciones y la gente lo ve por eso, por ser tan vulnerable. Pero yo el año pasado por el Covid, me puse a hacer una estadística de los niños que nacieron en Corea, se criaron en Corea y tengo en este momento sesenta y seis profesionales, para ser un barrio donde muchas veces me pregunto esa señora cómo le dio el estudio de derecho, ese muchacho es un abogado, cómo se lo dio si esa señora lavaba ropa ¡por Dios! Pero el muchacho es abogado. ¿Cómo es esa muchacha contadora pública, si esa señora vendía comidas? Pues la muchacha es contadora pública. Y hay muchos, yo me puse a hacer el censo, pero tengo 66 chicos que nacieron acá y son profesionales” (Participante de la estrategia).

Es importante resaltar que la ARN establece un proceso previo en el cual determina la problemática y la mejor estrategia de intervención para las comunidades. Este diagnóstico permite reconocer el contexto, la vulnerabilidad, los aspectos culturales que llevan al éxito de la estrategia y a la participación de la comunidad. Muchas de las estrategias se desarrollan en lugares con factores de riesgo asociados a la violencia:

“Una anécdota que me recuerda Karina. Una fecha del 25 de junio del 19 los chicos tenían clase y ese día el tallerista era de la Universidad; ese señor llegó antes de las cuatro de la tarde y llegó Jenny la que tenía la oficina acá y ellos dos, yo les abrí la puerta y entraron acá; cuando a los diez minutos – y esto salió por todas partes – el operativo más grande que hubo en Dorada, para cuestión de las ollas que había acá en Corea; hicieron como siete allanamientos, a nosotros nos hicieron un cordón, nos encerraron y nadie podía salir. Menos mal que los chicos ya estaban acá, ellos estaban asustados que por una balacera y yo les dije: no se preocupen que aquí no va haber balacera. Los helicópteros encima de nosotros dándoles, las lanchas andando de arriba para abajo por si alguno se botaba al río. ¿Qué me tocó hacer a mí? Estos muchachos con ganas de ir a mirar, que yo quería ir, y yo: no, no, no, no; yo les cerré las puertas, las ventanas y se quedaron encerrados acá. Yo me quedé aquí pendiente, yo entraba y salía, ellos se quedaron haciendo la actividad normal; yo les dije: hagan la actividad normal, no se preocupen que aquí no va pasar nada. Ese día teníamos una niña que el papá le estaban haciendo un allanamiento y eso se lo llevaron; yo le dije a la niña: no se preocupe, su papito no le va pasar nada, que

todavía está en la cárcel, no le pasó nada, y la niña estuvo acá haciendo la actividad, ¿cierto? Porque yo tampoco podía soltar esos chinos por ahí, como dice el cuento, aunque no iba a pasar nada; pero siempre fue, la operación duró dos horas más o menos; empecé a las cuatro y terminó a las seis. Capturaron como a cincuenta personas, tumbaron un poco de casas, pero bueno, en fin... pero ese día sí me acuerdo que pasó eso. Pero pues estos muchachos aquí se encerraron e hicieron su actividad normal, no lo dejamos salir porque, pues, la situación que estaba viviendo el barrio” (Persona de la comunidad).

“Bueno, considero que el aporte para este grupo de, lo hablo de los estudiantes, es muy positivo. Resalto lo que el estudiante dice o lo que los estudiantes más bien dicen, es que tener el tiempo ocupado en cosas productivas a ellos los aleja de tener actividades que, pues, que los ponen en riesgo mental, físico. Una de las, diría yo, de las ganancias más grandes del proyecto, pues sabemos que estamos ubicados en una zona rural donde no tenemos acceso a muchas oportunidades, posibilidades de estudio, entidades, universidades, mucho menos programas que de pronto en la cabecera municipal hay. Entonces éstas se convierten en unas estrategias fundamentales para poder que nuestros chicos y chicas se integren, se involucren, desarrollen, como una serie de competencias que les van a servir a la vida, a la larga; pues en su vida que tienen un propósito definido, que no es una actividad de hacer por hacer, sino que de verdad la comunidad siempre... los chicos han tenido una vocación en el deporte, sobre todo para el fútbol y bueno, las niñas eso es parejo, hombres y mujeres y desde pequeños, pues ellos se van integrando en esos grupos y bueno, de ahí en adelante es como la socialización, los torneos en los que ellos participan” (Participante en el proyecto).

“Yo creo que como la oportunidad que dan otras personas a acompañar procesos, porque los niños a pesar de vivir en el campo, también tienen dificultades, porque muchas mamás y muchos papás se ausentan de la casa y los niños cuando llegan de la escuela o del colegio permanecen solos hasta por la noche; entonces eso da pie para que ellos se metan en otras cosas; y estos proyectos, acompañados a ellos, les llama mucho la atención, porque lo que decía la niña: les han enseñado a vivir en paz, a compartir más en familia, a dialogar, que son valores que se han ido dejando de lado por muchas situaciones; y ya cuando el niño antes le decía el papá: hablemos, no alegue, miremos cómo solucionamos. Son formas

diferentes de ver la vida y de mejorar las situaciones que estemos viviendo en familia” (Participante del proyecto).

“Las personas que están en este proceso son personas que, en primer lugar, son de la misma comunidad; personas que vemos con las que convivimos, con las que interactuamos todo el tiempo y no podemos desconocer la realidad de nuestras familias, porque pues ellos y ellas son padres, tíos, primos, hermanos, abuelos, hijos de las mismas personas de la comunidad. Entonces, no podemos hacerlo de lado, porque cada quien, en el momento que haya sido, pues tomó una decisión y pues, tuvieron una motivación para hacerlo. Ahora estamos en otro momento de la realidad del país y ellos, afortunadamente, también están con otra intencionalidad, ellos les están apostando a la paz y pues esto se convierte, pues como en algo todavía mucho más relevante y pues somos la misma familia, es la misma comunidad y visibilizar estas situaciones, pues yo creo que es de reconocernos. Aquí ha habido una palabra que se ha dicho reiteradamente y es el respeto, es reconocernos desde el respeto, desde lo que cada uno como ser humano, como persona, es o fue; pero lo importante es lo que a futuro se pretende, lo que se está proyectando, lo que se está sembrando en cada uno de los niños y las niñas, y que pues en esa misma diferencia, en ese mismo respeto, tenemos que seguir adelante, procurando tener una sana convivencia, está en la armonía” (participante del proyecto).

Hasta aquí las reflexiones de fondo, en las cuales se hizo un recorrido de las experiencias de los excombatientes y de los factores que pueden ser aciertos o desaciertos en la Ruta de Reintegración, como una forma de aportar a las discusiones en el plan de potenciación y, así, contribuir a la Política Pública de Reintegración.

PUNTOS DE LLEGADA



Al revisar el capítulo de metodología, se evidencia que más allá del deseo de conocer las experiencias de los excombatientes, el propósito del presente estudio es propender por la toma de decisiones, en virtud de lo cual el enfoque de investigación transversaliza cada acción analizada. En este sentido, a continuación se presentarán conclusiones por cada capítulo desarrollado, algunas recomendaciones para el proceso de Reintegración y el plan de potenciación. Este último es un constructo entre el equipo de investigadores, la ARN y los excombatientes, que pretende, desde una mirada integral, aportar a posibles mejoras en el proceso de Reintegración de excombatientes.

Conclusiones

Las conclusiones se presentarán por apartados, lo cual posiblemente implicará que el lector deba regresar a cada uno de ellos, para identificar de dónde surgen estas conclusiones. Las conclusiones se presentan segmentadas debido a que no se pueden agrupar en conclusiones generales, teniendo en cuenta que el tipo de investigación y la cantidad de registros llevaron a muchas categorías y subcategorías, a relatos extensos que muestran experiencias y a datos cuantitativos que profundizan en las problemáticas.

Conclusiones de la sistematización del proceso de Reintegración del Eje Cafetero

- La Ruta de Reintegración es una experiencia individual y única, de acuerdo con las características personales y el entorno de la Reintegración de cada excombatiente; lo cual ha conllevado ajustes en dicha Ruta que en la actualidad se centra en los excombatientes y sus familias, pues inicialmente se centraba en el apoyo psicosocial y económico.
- La experiencia está mediada por cada uno de los pasos de la Ruta y por aspectos propios de las personas en proceso de Reintegración. Existen factores asociados a la etnia, la edad y la familia que pueden facilitar la Reintegración en algunos territorios.
- Contar con varios grupos indígenas en el Eje Cafetero, sumado al número de excombatientes que se reconocen de este grupo étnico, implicó una mirada diferente a nivel territorial.
- Existen esfuerzos por parte de la ARN, de algunas entidades públicas y privadas, de investigadores y reintegradores, por identificar limitaciones y situaciones de éxito de la Reintegración en el Eje Cafetero, registrados en diversos documentos que, frecuentemente dan cuenta de las particularidades de la Ruta de Reintegración en relación con procesos de este tipo documentados en otros países.
- En las fuentes secundarias se pueden identificar documentos técnicos, artículos, videos y otro tipo de productos, a partir de los cuales se analizan la Ruta de Reintegración, los entornos productivos, el género y la Reintegración social. Ello ha facilitado la comprensión de las categorías y la realización de ajustes en las estrategias, tal es el caso de los entornos productivos.
- La Ruta de Reintegración ha tenido un acierto al momento de consolidarse bajo el enfoque multidimensional y de larga duración. La transición del Mapaz hacia el modelo multidimensional posibilitó trabajar en capacidades para la vida de los

excombatientes y no solo en los factores de riesgo. Igualmente, es un acierto la inclusión de las familias en el proceso de Reintegración.

- Las fuentes secundarias resaltan los entornos productivos como una estrategia de formación para el trabajo, cuyo desarrollo en la Ruta se evidencia en los discursos de muchas personas entrevistadas y en los grupos focales, documentado en la dimensión productiva.
- La Reintegración social se consolida como categoría de estudio. Se requiere disminuir la estigmatización, favorecer la verdad y el perdón, desde una mirada centrada en la reconciliación y la construcción de paz.
- Se reconocen factores de riesgo en materia de la seguridad de los excombatientes y de las invitaciones que reciben para hacer parte nuevamente de grupos armados.
- Se deben analizar las características propias de los territorios y de los excombatientes, con el fin de advertir con anterioridad los posibles retos a los cuales se enfrentarán los excombatientes durante la Ruta de Reintegración. Los reportes de fuentes secundarias, los análisis del territorio y las características de los excombatientes, son variables que pueden incidir en la Reintegración social, la dimensión productiva, entre otras.
- La seguridad en Colombia es una variable muy importante que debe ser tenida en cuenta en los procesos de Reintegración, ya que de ella depende que estos procesos se consoliden en nuevos proyectos de vida que aporten a la legalidad, la convivencia y la reconciliación o, por el contrario, obstaculicen y dificulten los procesos de arraigo y construcción de proyectos de vida. Tanto la victimización por hechos que atentan contra la vida como las ofertas para volver a la ilegalidad vía a la reincidencia, son factores críticos para lograr el éxito de los procesos de Reintegración. Si bien la población estudiada refiere que su vida se transformó al salir de un grupo armado, si no se cuenta con condiciones de seguridad, la Reintegración puede no ser exitosa.
- Las experiencias de los excombatientes que llegaron a vivir en el Eje Cafetero y en los municipios del Chocó Bagadó y Tadó, evidencian que éstas son regiones que

han facilitado sus procesos de Reintegración, el desarrollo de sus proyectos de vida y la contribución a la paz territorial por parte de los reintegrados, gracias a: la oferta institucional, la cercanía con la ruralidad, las oportunidades de desarrollo económico, la conformación de nuevos núcleos familiares, el acceso a ofertas educativas, entre otras. Adicionalmente, el trabajo con las comunidades receptoras y la sociedad general en estas regiones, desde las diferentes estrategias que lidera la ARN, ha permitido generar condiciones de favorabilidad para que los procesos de Reintegración se desarrollen de manera exitosa.

- Las iniciativas comunitarias desarrolladas por la ARN en el territorio han permitido beneficiar a las comunidades en general; se ha entendido que un beneficio común trae consigo un impacto en los reintegrados y en sus familias, desde el acercamiento al otro que los acepta y los comprende como seres humanos que hoy aportan a la sociedad, desde la no estigmatización y desde el aporte a la reconciliación de los territorios.
- La Reintegración de excombatientes que se enmarca en los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, cuenta con muchas aristas que pueden ser objeto de análisis particular; pero, en general, la experiencia colombiana y éste énfasis en la región del Eje Cafetero, da esperanza y un mensaje de optimismo: los excombatientes sí logran reintegrarse a sus contextos receptores, las comunidades logran acogerlos y es posible construir nuevas realidades después del conflicto.

Conclusiones del apartado “Violencia”

- La mayoría de las personas que participaron en el proceso de Reintegración en el Eje Cafetero han hecho parte de grupos armados como: AUC, FARC y ELN. De acuerdo con la historia del conflicto colombiano, dichos grupos han operado en diferentes partes del país.

- La principal razón que exponen los excombatientes para haber pertenecido a los grupos armados la constituyen las violencias estructurales: la falta de oportunidades, el desempleo, las dificultades en el campo colombiano, entre otras condiciones de vulnerabilidad. Situaciones que son vigentes en algunos territorios nacionales.
- La violencia cultural no se manifiesta en los excombatientes, lo cual contradice algunos estudios que muestran, por ejemplo, cómo la mujer ha sido vulnerada por su condición de género, tanto en la estancia en el grupo armado como durante el proceso de Reintegración a la sociedad civil.
- La violencia directa implica el distanciamiento de los hogares. Los excombatientes lo describen como “situaciones difíciles de llevar durante el conflicto armado”. Se evidencia que la Ruta de Reintegración brinda soluciones efectivas a este tipo de situaciones.
- La vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al conflicto armado ha sido una práctica constante en los grupos ilegales del país. Esto emerge como una preocupación de los excombatientes visible en sus discursos.
- Existe una percepción generalizada de que en el Eje Cafetero, especialmente en Caldas, no existió el conflicto armado; condición que lo hace atractivo como territorio para lograr la Reintegración.

Conclusiones del apartado “Acuerdos de paz”

- Los excombatientes confían en las acciones de la ARN: 91% de las personas de Reintegración y 97.3% de las personas de Reintegración Especial manifiestan que realmente confían, lo cual está respaldado por los discursos de los excombatientes, en los que se evidencia esa confianza en la Institución y en los procesos desarrollados.

- Los acuerdos de paz, especialmente con las FARC (firmados en el año 2016) y el proceso de Reintegración son referentes para creer que se puede lograr la Reincorporación a través del acompañamiento del Estado.
- Es importante trabajar en aspectos asociados a la verdad; más allá de una mirada jurídica, se requiere la verdad. Es claro que lo mencionado no depende de la ARN, sino de un trabajo articulado con otras entidades del Estado.

Conclusiones de la “Ruta de Reintegración”

- Pasar de un modelo centrado en factores de riesgos a uno enfocado en el desarrollo de capacidades ha sido un acierto teórico, metodológico y procedimental; ello ha implicado contemplar dimensiones diferentes a los apoyos psicosociales y económicos. Lo realmente significativo fue pensar en un proceso con mayor tiempo de acompañamiento y dar respuesta a la necesidad de una atención más personalizada.
- Se identifica que el componente psicosocial ha logrado una mayor madurez en la práctica, lo cual se debe a que su implementación es una de las más antiguas. Este acompañamiento ha sido de los aspectos más valorados, según los discursos de los excombatientes al referirse a los reintegradores.
- La restitución de derechos en niños, niñas y adolescentes está sujeta a otro tipo de investigaciones, pues el presente estudio no puede dar cuenta de este componente, ya que el solo hecho de entrevistar a algunos adultos que pasaron por la restitución de derechos, no implica contar con la capacidad de hablar con certeza de este fenómeno. Se sugiere entonces, la realización de estudios orientados hacia este componente.

- Hay incertidumbre en los excombatientes al iniciar la Ruta; esto se puede dar debido al desconocimiento del proceso, sus beneficios y garantías. Esta situación afecta el inicio de la Ruta y la convivencia con otras personas.
- Los discursos de los excombatientes evidencian un riesgo bajo de reincidencia, gracias a la Reintegración y a la consolidación de un grupo familiar o de amigos. La implementación de modelo multidimensional ha favorecido que los excombatientes avancen en el desarrollo de capacidades que son transversales.
- Las reseñas en los historiales judiciales de los excombatientes afectan los trámites ante entidades financieras, laborales, entre otras, limitando la proyección de los excombatientes en la vida civil, generando dificultades para una economía sostenible y conduciendo a la estigmatización.
- Los incentivos económicos por la asistencia a terapia psicológica y por la aprobación de años escolares, entre otros, afectaron negativamente los procesos de la Ruta. Por ello se ajustaron dichos incentivos mediante la transición al modelo multidimensional.
- La falta de contacto de la Agencia con los excombatientes que han finalizado la Ruta puede ser asumida por ellos como abandono del estado. Por ello, es necesario darles a conocer a los excombatientes, de manera precisa, hasta dónde llega el acompañamiento y qué se debe buscar posteriormente.

Conclusiones de la “Dimensión Ciudadana”

- La vinculación de los excombatientes a grupos sociales y a espacios de participación es baja a causa, principalmente, del desinterés o la falta de tiempo. En futuras investigaciones se debe analizar la relación entre la estigmatización y la sensación de seguridad con la limitación en el acceso a los espacios de participación. En el

presente estudio, específicamente en el apartado de Estigmatización, se evidencia la preferencia por parte de los excombatientes, de no mostrarse públicamente.

- Las personas de Reintegración mencionan que tienen dificultades para organizarse. Esto implica un análisis territorial, ya que esto puede depender significativamente del municipio y de la percepción de las comunidades.
- Existe mayor abstencionismo electoral en las personas que hacen parte del proceso de Justicia y Paz que en las personas que hacen parte del proceso de Reintegración, pues éstas últimas registran una mayor participación en los comicios para las elecciones. Cabe aclarar que el abstencionismo no es un fenómeno propio de la Reintegración, sino de Colombia en general; en este contexto, la alta participación de las personas de Reintegración en las elecciones es un elemento a destacar.
- El servicio social se consolida como un mecanismo que favorece no solo la reconciliación, sino también el diálogo con las personas de la comunidad. Es un elemento de la Ruta que genera satisfacción en los excombatientes. Al revisar las cifras en este aspecto, la mayor cantidad de excombatientes realizan actividades para el embellecimiento del espacio público.
- En cuanto a los aspectos jurídicos de los excombatientes, si bien se tiene sólo un alcance de asesoría, se requiere un mayor apoyo para disminuir la estigmatización laboral, las restricciones para la contratación, entre otras limitaciones. Es necesario un trabajo conjunto con los grupos empresariales para la comprensión de la Reintegración.

Conclusiones de la “Dimensión Educativa”

- Se evidencia un alto porcentaje de personas que han finalizado su formación de básica secundaria, con un promedio de duración en sus estudios de 3.9 años.

- La formación para el trabajo no es aceptada por todos los excombatientes: algunos hacen énfasis en la necesidad de la formación profesional y otros manifiestan no tener interés en dicho tipo de formación. Es preocupante que solo 18.2% de excombatientes hayan accedido a la formación para el trabajo, pues esta formación les brinda mayor conocimiento y experticia sobre un oficio que puede favorecer el desarrollo de un proyecto productivo o el acceso a empleo.
- La formación universitaria no ha tenido un cambio importante. Como la ARN no brinda un apoyo económico directamente para la educación superior, la opción de los excombatientes sería utilizar el beneficio económico que reciben para tal fin. Aunque algunos excombatientes manifiestan su deseo de acceder a educación superior, pocos destinan el beneficio económico para ello, pues tienen otras prioridades.
- Existe un dilema en algunos excombatientes: “si trabajo no estudio o si estudio no puedo trabajar”. Habitualmente, eligen laborar para subsistir.
- La educación es un fin y un medio. El fin es el desarrollo de capacidades para la vida y también es el medio para consolidar redes, resolver problemas estructurales y tener oportunidades.
- La formación para el trabajo ha permitido fortalecer los proyectos productivos. Muchas de las herramientas académicas brindadas en los entornos productivos y la formación para el trabajo han permitido tecnificar los procesos en los proyectos productivos.
- Se requiere un análisis más detallado de la calidad en la educación. Incluso, de manera interinstitucional se debe pensar en un currículo que favorezca otros tipos de didácticas en la enseñanza, teniendo en cuenta las particularidades de los excombatientes; por ejemplo, muchos de ellos tienen edades superiores a los 40 años al salir de los grupos armados, lo cual requiere ajustes en el modelo educativo.
- El acceso a la educación superior tiene restricciones por bajos niveles en las pruebas de Estado y escasos recursos para ingresar a la educación privada. No utilizar el beneficio económico en educación superior puede deberse a desinformación sobre

esta posibilidad o a la priorización para el uso de estos recursos financieros por parte de los excombatientes.

- Los estímulos económicos en el programa inicial no favorecían los procesos educativos; por el contrario se incentivaba más a quienes no tenían logros académicos.

Conclusiones de la “Dimensión Hábitat”

- Aunque el acceso a vivienda no depende de la ARN, se resalta que el 2.8% de los excombatientes destinaron el beneficio económico para vivienda. Puede ser útil recomendar que se realice un trabajo interinstitucional que favorezca el acceso a los planes de vivienda, sin ser un compromiso exclusivo por parte de la ARN.
- El promedio de excombatientes con casa propia es inferior al promedio nacional; como consecuencia de ello, se identifica un alto porcentaje de excombatientes que habitan lugares en arriendo.
- Las comunidades indígenas favorecen el acceso a vivienda por parte de los excombatientes. Los discursos muestran una distribución de la tierra que favorece la construcción de vivienda por parte de los excombatientes de dichas comunidades.
- El Sisbén es un elemento esencial para que los excombatientes tengan acceso a beneficios económicos; esto es complementario a la Dimensión Salud.
- Entre los excombatientes hay satisfacción por el lugar donde residen, aunque no todos cuentan con los servicios públicos básicos, especialmente quienes viven en comunidades indígenas.

Conclusiones de la “Dimensión Productiva”

- Los excombatientes presentan limitaciones o dificultades en el ingreso económico, lo cual puede estar relacionado con las tasas de desempleo de la región. Es decir, no es un problema específico de la Reintegración, sino que es una constante en los habitantes de la región. La tasa de ocupación es inferior a la nacional en las tres ciudades capitales (Manizales, Pereira y Armenia).
- La estigmatización es una constante en los discursos de los excombatientes. Esta se puede considerar como una de las dificultades que se deben abordar desde la Dimensión Económica.
- El tipo de cultivos y actividades económicas de la región han facilitado el acceso al mercado laboral por parte de los excombatientes. La variedad de productos ha facilitado el desempeño y formación en cultivos propios de la región.
- Los proyectos productivos, al igual que los proyectos de emprendimiento de cualquier colombiano, pueden tener o no éxito. Se resalta un gran porcentaje de proyectos productivos que funcionan en la actualidad, consolidándose como la fuente de ingresos para los excombatientes, dadas las dificultades de acceso a empleos formales.
- En el caso de los proyectos productivos, algunos autores (Fundación Ideas para la Paz, 2019) recomiendan contar con una consultoría de alto nivel que permita una valoración de las propuestas.
- El componente productivo requiere de una mirada interinstitucional, de tal forma que se intervengan la Dimensión Productiva de los excombatientes y los factores de riesgo estructurales en las regiones.
- Los entornos productivos se pueden consolidar como una estrategia formativa en competencias laborales; asimismo, como una posibilidad de integración y de desarrollo de otras habilidades.

- La vinculación de la empresa privada y de organizaciones no gubernamentales ha sido esencial para la sostenibilidad económica de los excombatientes, para disminuir la estigmatización laboral y para la generación de empleo directo, en beneficio de los excombatientes.

Conclusiones de la Dimensión “Salud”

- Los excombatientes manifiestan que tienen dificultades en la afiliación a través del Sisbén, situación que es similar a la de muchos colombianos. Es importante reforzar la socialización del mecanismo de afiliación con los excombatientes.
- Es necesario validar el puntaje del Sisbén, especialmente en el caso de los excombatientes que son adultos mayores, debido a que por los beneficios socioeconómicos que obtienen al pertenecer a la Ruta, dejan de recibir algunos subsidios.
- Las personas en proceso de Reintegración o que han culminado la Ruta se sienten saludables. Este puede ser un factor por el cual muchos de ellos no asisten a consulta médica; de pronto está muy arraigado el concepto de salud centrado en la enfermedad.
- Es necesario hacer un trabajo interinstitucional que permita una mayor comprensión de la Dimensión de Salud y favorezca el acceso a: consultas especializadas, beneficios económicos del Sisbén, acceso a programas especiales, entre otros.
- Se sugiere conocer en detalle la prueba piloto del registro de personas en condición de discapacidad que actualmente utiliza el proceso de reincorporación.
- La atención psicosocial ha tenido un impacto positivo en los excombatientes. Posiblemente lo anterior se deba a que es uno de los elementos más antiguos en los procesos de Reintegración.

- Es necesario analizar la estrategia de orientación; los encuentros y asesorías requieren un acompañamiento clínico. Cabe aclarar que este apoyo no es brindado de manera directa por la ARN en el territorio, debido a que no es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS).

Conclusiones de la “Dimensión Seguridad”

- Las amenazas contra los excombatientes y sus familias son un factor que incide en la Reintegración; trae consigo el desplazamiento hacia otros territorios, la no culminación de procesos educativos e, incluso, la muerte, cuando dichas amenazas no son manejadas según los protocolos correspondientes.
- No todos los excombatientes reportan las amenazas ante las entidades pertinentes. El estudio muestra que 31% de ellos no notifican este tipo de situaciones. Esto puede incidir en afectaciones psicosociales, en otras dimensiones y en el traslado de domicilio.
- Las posibles amenazas a las familias hacen que los excombatientes se distancien del grupo familiar de origen.
- Aunque los excombatientes reciben ofrecimientos de grupos armados ilegales para volver al conflicto, parece que es poco probable que reincidan, debido a que han tejido lazos familiares, construido redes de apoyo y manifiestan el deseo de no volver a vivir esas situaciones.
- La mayor cantidad de invitaciones por parte de grupos armados para la reincidencia llegan a personas que hacen parte del proceso de Justicia y Paz.

Conclusiones de la “Dimensión Personal”

- Los excombatientes evidencian procesos de cambio y de transformación respecto a sus proyectos de vida.
- Los anhelos de los excombatientes se enmarcan en la legalidad, pues tienen la percepción de que el conflicto destruyó sus vidas, les robó la tranquilidad. Estas percepciones son superadas por los excombatientes con su esfuerzo personal, ayuda profesional y apoyo familiar.
- El acompañamiento psicosocial por parte de los reintegradores es esencial en el proceso. Los segmentos de discursos de los excombatientes evidencian que la estrategia de escucha por parte del reintegrador es eficaz.

Conclusiones de la Dimensión “Familiar”

- La mayoría de los excombatientes han contactado a sus familias de origen. Quienes no lo han hecho, ha sido por condiciones de seguridad o temor. Por ello, se retoma la necesidad de brindar seguridad a la familia.
- La mayoría de los excombatientes han consolidado una familia; muchos viven en unión libre y han tenido hijos, aspectos que son clave para disminuir las posibilidades de reincidencia, como una clara muestra de que la inclusión de la familia en el proceso ha sido fundamental para su éxito.
- Muchos de los excombatientes han asumido el rol de sostenimiento económico. Ello ratifica la importancia de mejorar los indicadores de la Dimensión Productiva.

- Los excombatientes manifiestan que se sienten apoyados por sus familias, las cuales conocen el proceso de Reintegración de los excombatientes.

Conclusiones del apartado “Estigmatización”

- La estigmatización en las comunidades se da por la percepción del pasado de la persona y el desconocimiento del proceso de la Política Pública de Reintegración. La estigmatización genera en los excombatientes menor participación comunitaria, cambio de lugar de vivienda y distanciamiento de la familia de origen.
- Existe una percepción generalizada de que el Estado es asistencialista con un grupo de personas que cometieron delitos. Pero dicha percepción es producto del desconocimiento del proceso de Reintegración, lo cual indica que es necesaria la socialización de los alcances de los acuerdos y de la Ruta de Reintegración.
- El empleo es un factor de Reintegración social. Si las personas no se adaptan o son víctimas de estigmatización, se trasladan hacia otra ciudad, buscando un sustento económico. Este es un elemento más asociado a la Reintegración territorial, al interior de la cual surgen algunas preguntas: ¿Qué regiones del país cuentan con menor estigmatización?; ¿El excombatiente, puede ser más o menos estigmatizado conforme al grupo armado al cual pertenecía?
- Existen experiencias asociadas a la estigmatización escolar. Algunas comunidades académicas en IES pueden no estar preparadas para recibir excombatientes. Se requiere un mayor análisis de esta problemática.
- También existen alternativas para generar pensamiento crítico en estudiantes y profesores, a partir de las experiencias y conocimientos de los excombatientes.

Conclusiones del apartado “Comunidad”

- El arraigo territorial puede ser un factor al momento de decidir dónde iniciar la Ruta de Reintegración. Esto se concluye porque el 50% de los excombatientes eligieron iniciar su Ruta en el mismo lugar de nacimiento y actualmente viven allí mismo.
- Existe una percepción de que en Eje Cafetero no existió el conflicto armado. Al contrastar lo anterior con los informes, se identifica que si existió, pero con menor intensidad que en otras regiones del país.
- La Reintegración social depende de las características sociales, políticas y culturales de las comunidades; por ejemplo, la Reintegración en comunidades indígenas se da de una manera diferente a otros contextos.
- Es necesario un análisis denominado Reintegración Territorial que contemple temas como: el Eje Cafetero como receptor de excombatientes, las oportunidades territoriales, los perfiles de los excombatientes y los territorios idóneos, entre otros.
- La ARN ha garantizado un enfoque étnico que permite el desarrollo de la Ruta de Reintegración en un contexto cultural acorde con la etnia de los excombatientes.
- La armonización en las comunidades indígenas, en general su cosmovisión, son prácticas que contribuyen a la disminución de la estigmatización y la discriminación. El proceso espiritual indígena conlleva la reflexión sobre el pasado y la no repetición.
- Los MFC se consolidan como una estrategia que aporta a la integración de las comunidades y a la disminución de la estigmatización. Así mismo, contribuye a la participación de los excombatientes y al pensamiento crítico sobre las necesidades de las comunidades.
- La participación de entidades nacionales y locales contribuye a un mayor impacto de los MFC.

- Aunque los proyectos productivos (Dimensión Productiva) han sido exitosos, se sugiere incluir acompañamiento permanente, de tal forma que se resuelvan situaciones básicas que pueden limitar las gestiones de las comunidades.

Conclusiones de la “Estrategia de Prevención de Reclutamiento”

- La estrategia *Mambrú no va a la guerra, esto es otro cuento* fortalece los tejidos familiares y comunitarios, el reconocimiento de la cultura y el buen uso del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes.
- Es necesario realizar procesos con mayor proyección en el tiempo, de tal forma que la dotación pueda pasar por diversos grupos y que se pueda hacer un seguimiento detallado de la estrategia.
- La participación de padres y madres de familia permite establecer una conexión entre lo vivido y lo que se desea que no vuelva a suceder.

Recomendaciones

A partir de los análisis realizados en la presente investigación, a continuación se presentarán unas sugerencias generales, en calidad de propuestas de mejora, cuya pertinencia debe ser evaluada críticamente por la ARN.

- Los estudios identificados en las fuentes secundarias son amplios; incluso, para profundizar en cada dimensión. Las categorías donde se requieren mayores análisis son la Reintegración en Comunidades Indígenas y la Reintegración Territorial.

- Se sugiere realizar un estudio como este, pero referente al proceso de reincorporación, pues podría proporcionar otras perspectivas al reconocimiento de lecciones aprendidas
- Si bien la Ruta de Reintegración es un constructo teórico con muchas fortalezas, requiere una mayor reflexión en cuanto a la intervención de los factores de riesgos estructurales de cada territorio.
- Es necesario revisar el modelo educativo de formación de los excombatientes en relación con sus edades al salir de los grupos armados, para identificar si se requiere un modelo educativo diferente, incluso con el abordaje de otros contenidos orientados a la construcción de paz, a la resolución de problemas, entre otras habilidades y competencias.
- Es fundamental realizar un estudio relacionado con la calidad de la educación de los excombatientes en básica primaria y secundaria, pues es posible que dicha calidad incida en las dificultades para ingresar a la educación superior.
- Si bien existe un avance importante en la formación para el trabajo, el número de personas certificadas evidencia que el alcance es poco; ante esta situación, se debe tener presente que este tipo de educación facilita el desarrollo de competencias que son determinantes para el acceso al empleo.
- Desde la dimensión productiva se sugiere la realización de un análisis más detallado respecto a la estrategia de los proyectos productivos; si bien las estadísticas y los relatos dan cuenta del éxito de la estrategia, se requiere un modelo que posibilite un estudio de mercado y la pertinencia de las propuestas.
- Es fundamental profundizar mucho más, desde una perspectiva clínica, en los aspectos psicológicos de los excombatientes. Los estudios y los resultados de la presente investigación demuestran que puede existir un deterioro de la salud mental en los excombatientes, lo cual implica una intervención profesional.

- La familia es un grupo determinante en la Ruta de Reintegración, por lo cual es necesario revisar en detalle los casos de los excombatientes que no han podido contactar a sus familias de origen y que no han consolidado un nuevo grupo familiar.
- Es necesario trabajar de manera articulada con otras instituciones, públicas y privadas, para brindar más información y beneficios a la población de excombatientes, particularmente en lo referente al Sisbén, al acceso a vivienda y a la educación.
- En cuanto al Sisbén, se requiere analizar que si bien el avance en la Ruta conduce a mejorar los puntajes (de acuerdo con el marco legal colombiano), ello no implique la pérdida de beneficios económicos por parte de los excombatientes mayores.
- Los problemas de seguridad de la Ruta son catastróficos, lo cual genera mucha movilidad en los excombatientes. Es necesario trabajar este aspecto con mayor profundidad, más allá de la orientación.
- Es necesario trabajar con las entidades públicas y privadas, empresas y sector educativo, sobre la estigmatización; posiblemente éste sea el aspecto más complejo en la experiencia de los excombatientes.
- Trabajar en la disminución de la estigmatización, puede favorecer la participación ciudadana de los excombatientes.
- Es fundamental hacer un seguimiento a las personas que han culminado el proceso de Reintegración, no con el fin de brindar apoyos específicos, sino para que ellos sientan la presencia del Estado.
- Los proyectos comunitarios apalancan los procesos de Reintegración, por lo que es recomendable darles continuidad, implementarlos durante periodos de tiempo que generen impactos y vincular a los excombatientes en estos procesos.
- Los proyectos de fortalecimiento de entornos protectores, bajo la estrategia de *Mambrú*, generan impactos en las presentes y futuras generaciones que ayudan a mitigar los

impactos de la violencia y el conflicto armado en el país; por ello, su implementación podría ser a una escala mayor o haciendo transferencia metodológica para que las administraciones locales los realicen.

Plan de potenciación

El plan de potenciación es una herramienta de interlocución entre los diferentes actores interesados en la Política Pública de la Reintegración; recoge las propuestas para el fortalecimiento de procesos desde el nivel regional -en este caso, el Eje Cafetero- con base en las experiencias de los reintegradores.

El plan de potenciación inicia con una problematización de los aspectos emergentes del estudio, abarcando la Ruta de Reintegración con sus dimensiones y la Reintegración territorial; continúa con el reconocimiento de los logros y avances más relevantes; y finaliza con las correspondientes observaciones. Se espera que este insumo permee otras instancias de orden nacional, intra e intersectoriales, con miras a la incidencia concreta para la nueva fase de la ARN en el proceso de reincorporación y otros que lo sucedan.

Eje temático	Problematización	Avances	Observaciones
Ruta de Reintegración	<p>Existe desconfianza en los excombatientes al inicio, influenciada por comunicaciones externas de otras entidades (militares) que no corresponden a la Ruta. Al ingresar, los excombatientes sienten incertidumbre frente a lo que no conocen, pero dicha incertidumbre se desvanece mediante el vínculo con el profesional.</p> <p>En la culminación se experimentan tanto sentimiento de abandono al terminar la Ruta o desinterés. El procedimiento post culminación recolecta información.</p>	<p>La Ruta de Reintegración ha tenido un acierto al consolidarse bajo el modelo multidimensional y de larga duración. Pasar del Mapaz al modelo multidimensional posibilitó trabajar en capacidades para la vida, no solo en los factores de riesgo. Esto, junto a la inclusión de las familias de los excombatientes en el proceso de Reintegración, ha llevado a la consolidación de la Ruta.</p> <p>La experiencia está mediada por factores asociados a la etnia, la edad y la familia que pueden facilitar la Reintegración en algunos territorios.</p>	<p>A 1 año podría fortalecerse el proceso transitorio, y la fase de ingreso y estabilización. Así como vincular a los excombatientes que han culminado en las actividades familiares y recreativas.</p> <p>A 3 años se debería garantizar la articulación con instituciones encargadas del desarme y la desmovilización, y formalizar canales de comunicación.</p> <p>A 6 años se podría establecer un procedimiento para la medición de las estrategias implementadas, además, de realizar encuentros entre excombatientes que han finalizado la Ruta.</p>
Reintegración territorial	<p>Las características del territorio limitan la Reintegración. El Eje Cafetero se caracteriza por la dispersión de la población, la presencia de grupos armados y problemas de seguridad. Pese a ello, las trayectorias de los reintegrados dan cuenta de vínculos con la familia de origen, principalmente en los departamentos: Valle, Antioquia y los del Eje cafetero.</p>	<p>Debido a que el Eje Cafetero cuenta con varios grupos indígenas, sumado a que un número representativo de excombatientes se reconocen como parte del grupo étnico de indígenas, se requirió una mirada diferente a nivel territorial.</p>	<p>A 1 año es pertinente habilitar atención virtual en los casos que se amerite y ampliar la articulación institucional en el territorio.</p> <p>A 3 años se sugiere implementar atenciones más espaciadas con un abordaje más amplio en los casos priorizados; también, fortalecer el enfoque étnico.</p>

Tabla 22. Plan de potenciación

Eje temático	Problematicación	Avances	Observaciones
Educación	El acceso al sistema educativo es más o menos equitativo, según el territorio y el perfil de inicio. Se evidencian menores coberturas en la educación superior; dificultades en la modalidad de aceleración de la educación, de acuerdo con las competencias de cada participante y con la necesidad de sostenimiento económico simultáneamente con la educación.	Experiencias formativas formales y no formales y de la gestión como el Modelo Tejiendo Saberes Fortalecimiento en la articulación con el SENA e instituciones educativas locales	A 1 año debe implementarse la educación diferencial, con enfoque étnico y evaluando las características propias de los excombatientes. Se sugiere un mejor relacionamiento con las secretarías de educación departamentales y municipales. Se deben proponer modelos de formación complementaria entre lo formal y no formal. Por ejemplo, brindar asesorías a las instituciones y secretarías de educación, para la implementación de un módulo asociado a los procesos de DDR
Productiva	Desempleo generado por estigmatización laboral, informalidad, bajos salarios, proyectos productivos no sostenibles. La estigmatización desestimula la búsqueda activa de empleo, pocas oportunidades para la capitalización. Los proyectos productivos comprometen la inserción económica para que los excombatientes se mantengan en la legalidad.	Los entornos productivos se pueden consolidar como una estrategia formativa en competencias laborales, así como en una posibilidad de integración y del desarrollo de otras habilidades. La vinculación de la empresa privada y de organizaciones no gubernamentales ha sido esencial desde la sostenibilidad; también puede ser una estrategia para disminuir la estigmatización laboral y dar apertura a la generación de empleo directo.	A 1 año realizar un mapeo del sector económico productivo, lograr la vinculación de instituciones para que se conviertan socios comerciales y adelantar la cátedra de emprendimiento. A 3 años diseñar un plan de acción para la reducción de brechas y generar acceso a trabajo formal. Establecer una ruta para la formalización con la DIAN, la Cámara de Comercio y el SENA que incluya la reducción de costos en los tramites durante el primer año de Reintegración. Incluir las unidades productivas en los planes de competitividad regional. A 6 años contar con participación en instancias de decisión, posicionamientos y cargos oficiales. Igualmente, con empresas como casos exitosos y generación de puestos de empleo. Asimismo, con unidades productivas fortalecidas en la asociatividad competitiva.

Eje temático	Problematización	Avances	Observaciones
Seguridad	<p>El estudio muestra que 31% de los excombatientes no notifican situaciones de inseguridad, las cuales repercuten en el tránsito de la Ruta y posiblemente ocasionan traslado de domicilio. Durante el proceso persisten amenazas a los excombatientes y a sus familias, muertes violentas y presencia de grupos armados, ocasionando inestabilidad en todos los proyectos de los excombatientes, en el marco del rechazo y la indignación por parte de la sociedad, agudizando el temor y la desconfianza.</p>	<p>De acuerdo con los resultados de la presente investigación, ante los ofrecimientos para volver a hacer parte de grupos armados, la posibilidad de reincidencia en los excombatientes es muy baja, debido a que han tejido lazos familiares, construido redes y no desean vivir nuevamente esa experiencia.</p>	<p>Es urgente fortalecer la gestión con las entidades responsables de la protección e implementar una estrategia de fortalecimiento de las autoridades para la prevención del riesgo.</p> <p>A 6 años la culminación de la Ruta debe contar con garantías que les permitan a los excombatientes ser miembros activos de la sociedad.</p>
Ciudadanía	<p>Baja participación de los reintegrados y falta de articulación con las organizaciones sociales, exceptuándose los territorios étnicos con dinámicas comunitarias activas, ya que los reintegrados deben asumir roles asignados por las autoridades o comunidades afro e indígenas.</p> <p>Lo que se dificulta por una parte ante la poca capacitación en el desarrollo de esta habilidad y por otra que al ejercer el liderazgo se expone la persona y aumenta el riesgo la inseguridad personal.</p>	<p>Estrategias para dinamizar las metas que componen la dimensión ciudadana, las cuales deben fortalecerse mediante la gestión interinstitucional.</p>	<p>A 1 año generar espacios con universidades y organizaciones sociales para promover la “reflexión crítica” y para adelantar estrategias de sensibilización y articulación con espacios de participación como concejos de paz. Realizar simulacro de elección de presidente. Realizar foros con PPR de experiencias en participación.</p> <p>Desarrollar la estrategia de prevención de la estigmatización de la ARN por medio de <i>Aulas que Suman para niños y ¿Qué tal si nos reconciliamos?</i></p> <p>A 3 años lograr la vinculación de la población de excombatientes a los espacios de planeación de desarrollo municipal y departamental.</p>

Eje temático	Problematización	Avances	Observaciones
Personal	A pesar de que la Agencia brinda servicios complementarios en cuanto a tamizajes, acciones de apoyo emocional, orientación en ruta de atención, entre otros, algunos diagnósticos de salud o de salud mental representan riesgos por la falta de adherencia al proceso; aunque no es una misión de la ARN, en dichos casos se debe brindar atención clínica.	<p>El acompañamiento psicosocial, que lleva un tiempo prolongado en la Agencia, contribuye al fortalecimiento de competencias socioemocionales y de afrontamiento e incentiva la activación de redes de apoyo como factores protectores. Por ello, dicho acompañamiento es de gran valor para los reintegrados.</p> <p>Lo personal transversaliza a las otras dimensiones y facilita la permanencia en la Ruta.</p>	<p>A 1 año fortalecer la gestión desde la corresponsabilidad de los actores externos pertinentes, incluyendo un proceso de sensibilización y conocimiento de las rutas de atención en salud mental, así como aclarando el alcance de la ARN.</p> <p>A 3 años la orientación debe dar prioridad al cuidado de la salud mental y emocional en el desarrollo del proyecto de vida de los excombatientes.</p> <p>A 6 años plantear la psicoeducación en el manejo de sintomatología clínica mental, una vez los excombatientes culminan el proceso de Reintegración.</p>
Familiar	<p>Es bajo el porcentaje de excombatientes que no tienen contacto con su familia de origen o con personas que estuvieron muchos años en el grupo armado.</p> <p>Existe restricción en el contacto con la familia de origen; principalmente se debe a condiciones de seguridad.</p>	<p>A través del acompañamiento, en la Ruta se han fortalecido los vínculos personales, bien sea con la familia o con redes de amigos o compañeros de trabajo.</p> <p>Muchos de los excombatientes han asumido el rol de sostenimiento económico, situación que evidencia la importancia de mejorar los indicadores de la dimensión productiva.</p>	<p>A 1 año se puede consultar a los excombatientes si desean contactar a sus familias, preparar el contacto y generar estrategias para afianzarlo. Promover la comprensión y el emociones de las emociones por parte de los excombatientes.</p> <p>A 3 años realizar actividades lúdico familiares desde la ARN. Propiciar encuentros familiares. Desarrollar un proyecto de vida en familia.</p> <p>A 6 años realizar seguimiento y evaluación de los logros en proceso familiar. Desarrollar capacidades para la toma de decisiones en el futuro.</p>

Transversalmente a varias dimensiones y procesos que adelanta la ARN

La Reintegración social es necesaria para disminuir la estigmatización, favorecer la verdad y el perdón, desde una perspectiva centrada en la reconciliación y la construcción de paz. Las experiencias de los excombatientes que se ubicaron en el Eje Cafetero y los municipios del Chocó Tadó y Bagadó evidencian que dichos lugares han facilitado sus procesos de Reintegración, a través de la oferta institucional, la cercanía con la ruralidad, las oportunidades de desarrollo económico, la conformación de nuevos núcleos familiares, el acceso a ofertas educativas, entre otras, y gracias al trabajo con las comunidades receptoras y la sociedad en general, desde las estrategias lideradas por la ARN.

Es importante trabajar en aspectos asociados a la verdad; más allá de una mirada jurídica, se requiere la **verdad**. Es claro que ello no depende de la ARN, sino de un trabajo articulado con otras entidades del Estado y organizaciones sociales de los territorios.

La falta de contacto de la Agencia con los reintegrados que culminaron el proceso de Reintegración puede ser asumido por estos como abandono del Estado. Por ello, se sugiere la revisión de la posibilidad de extender el acompañamiento especialmente en la dimensión familiar y en los aspectos que demande la población.

Las interacciones entre reintegradores y reintegrados con estabilidad en el tiempo son, sin duda, una fortaleza que favorece los avances mencionados a lo largo de este documento. La participación en la investigación mediante procesos reflexivos motiva el compromiso frente a la mejora continua y de actualización de la Política Pública de Reintegración.

Referencias

- Ahumada, C. (2020). La implementación del Acuerdo de paz en Colombia: Entre la “paz territorial” y la disputa por el territorio. *Problemas del desarrollo*, 51(200), 25–47. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2020.200.69502>
- Arango & Garzón. (2021). La participación ciudadana en el posconflicto: alcances y retos de la democratización territorial en Colombia. *Estudios de Derecho*, 78 (172), 70 -95
Doi: 10.17533/udea.esde.v78n172a03
- ARN. (2013a). *Estrategia mambrú no va a la guerra, este es otro cuento se desarrollará en la comuna ocho en Cúcuta* [Institucional]. Noticias. http://www.reincorporacion.gov.co:80/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2013/10/051 ESTRATEGIA_MAMBR%C3%9A_NO_VA_.aspx
- ARN. (2013b). *Resolución 754 de 2013. Por la cual se reglamenta requisitos, características, condiciones y obligaciones para el acceso y otorgamiento de los beneficios sociales y económicos del proceso de reintegración a la sociedad civil dirigida a población demsovilziada: Procedimiento de suspensión, pérdida de los mismo y culminación del proceso de reintegración.*
- ARN. (2018). *Informe de gestión cuarto trimestre. Cierre de vigencia 2018.* <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Informes%20de%20gestin/INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%204T%20CIERRE%20VIGENCIA%202018.pdf>
- ARN. (2019a). *Modelo de Entorno Productivo Operario Especializado en procesos productivos de Aloe Vera.*
- ARN. (2019b). *Transforman sus vidas en el Entorno Productivo de Toro* [Institucional]. Noticias. <http://www.reincorporacion.gov.co:80/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/Transforman-sus-vidas-en-el-Entorno-Productivo-de-Toro.aspx>
- ARN. (2020). *Ruta de reintegración* [Institucional]. Ruta de Reintegración. Disponible en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/ruta.aspx>

- ARN. (2022a). Reseña Histórica. La Agencia. Disponible en: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>
- ARN. (2022b). ARN en cifras. La Agencia. Disponible en: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/ARN-en-cifras.aspx>
- Aya Smitmans, M. T. (2017). El Proceso de Paz en Colombia: Dos pasos adelante, un paso atrás. *Estudios Internacionales (Santiago)*, 49(187), 163–179. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2017.47034>
- Bastidas Hernández-Raydán, A. J. (2008). Género y educación para la paz: Tejiendo utopías posibles. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 13(31), 79–98. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1316-37012008000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Bedoya, V. A. M. (2015). Existencia equilibrada: Metáfora del Buen Vivir de los pueblos indígenas. *Polis: Revista Latinoamericana*, 14(40), 12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5751407>
- Bello Montes, C. (2008). La violencia en Colombia: Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del Siglo XX. *Revista Criminalidad*, 50(1), 73–84. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-31082008000100005&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118–124. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Benjamín, Walter. (1991). *Gesammelte Schriften*. Tomo 3.1. Suhrkamp, Frankfurt.
- Betancourt Echeverry, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. In Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) (Ed.), *La práctica investigativa en ciencias sociales*. UPN, Universidad Pedagógica Nacional. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf>

- Bolaño-Peña, M., Mejía-Escalante, M., Bolaño-Peña, M., & Mejía-Escalante, M. (2020). Reincorporación territorial para la construcción de paz. Hábitats autogestionados por excombatientes FARC-EP, Colombia. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(3), 109–122. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.80859>
- Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: Hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 62, 227–257. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-85742016000100227&lng=pt&nrm=iso&tlng=es
- Capriati, A., & Capriati, A. (2017). Tensiones y desafíos en el uso del método biográfico. *Cinta de Moebio*, 60, 316–327. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000300316>
- Cárdenas Díaz, J., Pérez Páez, N., & Lerma, A. L. (2018). *Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia: Una mirada desde lo territorial*. Universidad del Rosario.
- Cardona, L. R., Hazbun, K. Y., & Ortiz, C. G. (2015). Resignificación del sentido de vida de personas desvinculadas y desmovilizadas del conflicto y contribución de las redes de apoyo en su transición hacia la vida civil. *Informes Psicológicos*, 15(1), 105–126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5229774>
- Castro Pinzón, E. (2015). *El ideal, una mirada del sujeto excombatiente*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Castro-Sardi, X., & Munévar-Rojas, M. M. (2018). Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: La experiencia de un dispositivo de atención psicosocial. *Revista CS*, 81–109. <https://doi.org/10.18046/recs.i25.2696>
- Caycedo Guío, R. M., Carrillo Cruz, Y. A., Serrano Cadavid, A. M., Cardona Cuervo, J., Caycedo Guío, R. M., Carrillo Cruz, Y. A., Serrano Cadavid, A. M., & Cardona Cuervo, J. (2019). La conciliación y la mediación como políticas públicas para la reintegración social en el posconflicto en Colombia. *Revista de La Facultad de Derecho*, 47. <https://doi.org/10.22187/rfd2019n47a8>

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013a). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013b). *Desafíos para la reintegración enfoques de género, edad y étnia*.
- CNMH. (2021). *El conflicto armado en cifras* [Institucional]. Observatorio Memoria y Conflicto. <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/base-de-datos/>
- Céspedes Melo, S. M. (2015). Disposiciones, trayectorias e imaginarios sociales de Estado y ciudadanía en el proceso de reintegración de guerrilleros y paramilitares en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 38(1), 185–209. <https://doi.org/10.15446/rcs.v38n1.53287>
- CIDOB. (2018). *CIDOB - Conflicto en Colombia: Antecedentes históricos y actores*. http://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores
- Comisión de la Verdad. (2020). *Los impactos del conflicto armado en los territorios de los pueblos indígenas de la región Andina y sus luchas por la pervivencia y la reexistencia* [Institucional]. Noticias. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/impactos-del-conflicto-en-los-territorios-pueblos-indigenas-region-andina>
- Comisión de la Verdad. (2022). *Antioquia y Eje Cafetero* [Institucional]. Despliegue Territorial. <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/despliegue-territorial/antioquia-y-eje-cafetero>
- Congreso de Colombia. (1993). *Ley 100*. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html

- Comisión de la Verdad. (2022a). *Convocatoria a La Paz Grande*. <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Comisión de la Verdad. (2022b). *Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad en Colombia*.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2008). *Documento Conpes 3554. Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales*. Disponible en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>
- Contraloría General de la Nación. (2014). Informe de Auditoría de Política Pública de Reintegración para desmovilizados 2010 – 2014. Disponible en: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Control%20Interno/Informes%20a%20organismos%20de%20inspecci%C3%B3n,%20vigilancia%20y%20control/Anterior%20a%202016/Informe%20Final%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20de%20Reintegraci%C3%B3n%20para%20Desmovilizados%20Vigencia%202010%20-%202014.pdf>
- Cornejo, Marcela; Mendoza, Francisca & Rojas, Rodrigo. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psykhé (Santiago)*. 17 (1). 29-39. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282008000100004>
- Coronado-García, M. A., Leyva-Carrera, A. B., Encinas-Meléndrez, L. del C., Rosetti-López, S. R., Rojas-Rodríguez, I. S., Coronado-García, M. A., Leyva-Carrera, A. B., Encinas-Meléndrez, L. del C., Rosetti-López, S. R., & Rojas-Rodríguez, I. S. (2020). Habilidades que determinan el éxito del emprendedurismo del sector industrial de la ciudad de Hermosillo, Sonora. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 30(55). <https://doi.org/10.24836/es.v30i55.854>
- Correa, A., & Forero, D. (2014). Incentivos al abstencionismo electoral por apatía en ciudadanos bogotanos que nunca han votado. *Suma de Negocios*, 5(12), 105–114. [https://doi.org/10.1016/S2215-910X\(14\)70032-1](https://doi.org/10.1016/S2215-910X(14)70032-1)

- Cortés, O. L. Z. (2020). Planeación, participación ciudadana y políticas públicas desde los programas de gobierno. *Diálogos de Derecho y Política*, 26, 34–55. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/343635>
- Crisis Group. (2021, November 30). *Otra forma de lucha: Defendiendo la paz con las FARC en Colombia*. Crisis Group. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/092-fight-other-means-keeping-peace-colombias-farc>
- Cuervo Montoya, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política. Cult.*, 46. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200077
- Curcio, C.-L., Vanegas, J. H., Palacio, M. C., & Corchuelo Ojeda, J. (2019). Elderly and forced displacement in Colombia. *Colombia Médica : CM*, 50(2), 52–66. <https://doi.org/10.25100/cm.v50i2.4009>
- DANE. (2021). Comunicado de Prensa. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/2021/comunicado_ECV_2021.pdf
- DANE. (2022). *Empleo y desempleo* [Institucional]. Mercado Laboral. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Dávila Sandoval, G., & Sáenz, D. (2021). *La función de los antecedentes penales en el sistema penal colombiano: Un análisis crítico desde el garantismo* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/34803/2021guillermodavila.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De la Espriella, R., & Falla, J. V. (2009). Reflexiones sobre la atención en salud mental de desmovilizados de grupos armados en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 38(2), 230–247. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0034-74502009000200002&lng=e&nrm=iso&tlng=es

- Defensoría del Pueblo. (2020). *Dinámica del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en Colombia*. https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Dinamica-reclutamiento-forzadoni%C3%B1os-ni%C3%B1as-%20adolescentes-Colombia.pdf?g_show_in_browser=1
- Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: Apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121–145. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-76532015000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Departamento Nacional de Planeación -DNP- (2022). *TerriData: DNP* [Institucional]. Terridata. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/17000>
- Díaz-Bravo, Laura; Torruco-García, Uri; Martínez-Hernández, Mildred; Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. Vol. 2, núm.7. pp. 162-167. Distrito Federal de México
- Díaz-Perdomo, M. L., Rojas-Suárez, N. D., Díaz-Perdomo, M. L., & Rojas-Suárez, N. D. (2017). Ciudadanía, una vida posible en sociedad. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 9(2), 114–137. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2145-03662017000200114&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Duica, W. (2022). Injusticia epistémica e inculpación redundante: armando el caso de violencia estructural contra los excombatientes de las FARC. *Estudios de Filosofía*, 66, 267–287. <https://doi.org/10.17533/UDEA.EF.349070>
- Escobar Valencia, M. (2005). Las competencias laborales: ¿La estrategia laboral para la competitividad de las organizaciones? *Estudios Gerenciales*, 2x1(96), 31–55. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0123-59232005000300002&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Escobar-Espinoza, A., Luna-Amador, J. A., & López-Verhelst, N. (2019). Reintegración Económica: Conceptualización y estrategias implementadas en Colombia y otros

países. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14(1), 118–139. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n1.5211>

Fresneda Bautista, Ó. (2003). La focalización en el régimen subsidiado de salud: Elementos para un balance. *Revista de Salud Pública*, 5(3), 209–245. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0124-00642003000300001&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Fundación Ideas de Paz. (2014). *Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia: Dimensiones del fenómeno y factores de riesgo*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Retorno%20a%20la%20legalidad%20o%20reincidencia%20de%20excombatientes%20en%20Colombia%20Resumen%20Ejecutivo.pdf>

Fundación Ideas para la Paz. (2019). *La reincorporación económica de los excombatientes de las FARC*.

Galeano, F. (2017). El conflicto colombiano: El peligro de conocer solo una versión de la historia. *Trayectorias Humanas Transcontinentales*, 1, Article 1. <https://doi.org/10.25965/trahs.301>

Gallego, D. J. L., García, J. G. Z., Duran, A., Canencio, D. M. A., Aguilar, I. G., Granados-García, A., & López, J. G. M. (2021). Estructuras, dinámicas y configuraciones familiares en el proceso de reintegración en Colombia. *Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto*, 2(3), 98–113. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v2i3.10402>

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia* (Primera).

Galtung, J. (2016). La violencia: Cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183, 147–168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>

García, J. G. Z., Gallego, D. J. L., López, J. G. M., Duran, A., & Canecio, D. M. A. (2020). Familia y proceso de reintegración de excombatientes en el conflicto armado colombiano: Estado del arte 2010-2018. *Quaderns de Psicologia*, 22(1), e1501–e1501. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1501>

- Garzón, N., & Archila, L. (2019). Tejiendo en la política pública, el derecho a la educación de mujeres reinsertadas. *Derecho y Realidad*, 15. <https://doi.org/10.19053/16923936.v15.n30.2017.8195>
- Gaviria Ríos, M. A. (2020). Territorialidades en la ciudad-región Eje Cafetero, Colombia. *Territorios*, 42, 6–29. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7012>
- Giovanni, I., Durán, A. del S., Aponte, D. M., & Laverde, D. J. (2020). Factores que facilitan y dificultan los procesos de reintegración de excombatientes y sus familias. *Universitas Psychologica*, 19, 1–17. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy19.ffdp>
- Gómez Guzmán, M. S. (2021). *Ciudadanías en transición. Reintegración, vulnerabilidad y desarrollo humano*. (Primera). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/8357?locale-attribute=en>
- Gómez, K. L. J., & Loaiza, V. R. (2016). Aproximaciones a la subjetividad y socialización política de jóvenes excombatientes del conflicto armado en Colombia. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, 18, 77–90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5716223>
- González, C. A. N. (2017). Breve historia del conflicto armado en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(1), 327–330. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6103291>
- González Rosso, S. (2019). *Comprensión de la territorialidad derivada de las narrativas de los adultos mayores desplazados por el conflicto armado, en su concepción de ruralidad como dimensión agredida* [Tesis de grado]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Grundmann, G., Fiege, K., & Salazar, V. (2017). *Manual de Investigación para la Acción y la toma de Decisiones IAD* (Primera). Editorial Universidad Autónoma de Manizales.
- Hernández Delgado, E., Mouly, C., & Giménez, J. (2020). Reintegración social de exguerrilleros y exparamilitares en la experiencia de construcción de paz de la Asociación de Trabajadores

Campeños del Carare (ATCC) *. *Papel Político*, 25. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/PaPo/25%20\(2020\)/77764800013/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/PaPo/25%20(2020)/77764800013/)

Hernández García de Velazco, J. J., Cerpa Muñoz, A., Molina Martínez, O. M., Hernández García de Velazco, J. J., Cerpa Muñoz, A., & Molina Martínez, O. M. (2020). Marco jurídico de la paz en Colombia. Una revisión sistemática y crítica. *Justicia*, 25(38), 242–252. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4485>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición). McGraw Hill.

Herrera, D., & González, P. (2013). Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS). *Colombia Internacional*, 77, 272–302. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-56122013000100010&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Herrera Marín, L. E., Rubio Olarte, I. L., Vera Márquez, Á. V., Herrera Marín, L. E., Rubio Olarte, I. L., & Vera Márquez, Á. V. (2018). Representaciones sociales: Excombatientes de grupos armados al margen de la ley y proceso de reintegración. *Pensamiento Psicológico*, 16(2), 7–19. <https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi16-2.rseg>

Hurtado Mosquera, J. A., & Hinestroza Cuesta, L. (2016). La participación democrática en Colombia: Un derecho en evolución. *Justicia Juris*, 12(2), 59–76. <https://doi.org/10.15665/rj.v12i2.1011>

Jara, O. (2018). *Las sistematización de experiencias: Práctica teoría para otros mundos posibles* (Primera). CINDE.

Jiménez Cubillos, J. P. (2020). *Afectaciones y daño psicológico en excombatientes del conflicto armado* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/jspui/bitstream/11634/30314/1/2020juanjimenez.pdf>

- Kaplan, O., & Nussio, E. (2018). Community counts: The social reintegration of ex-combatants in Colombia. *Conflict Management and Peace Science*, 35(2), 132–153. <https://doi.org/10.1177/0738894215614506>
- La Parra, D., & Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*, 131(131), 57–72. <http://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*.
- Manzanero, J. R. L. (2021). Juventudes en América Latina y el Caribe en perspectiva: Panorama de la situación, desafíos e intervenciones promisorias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 26, 2565–2573. <https://doi.org/10.1590/1413-81232021267.07272021>
- Marín, C. R., Callejas, M. I. Z., & Vallejo, S. M. S. (2020). Personas en proceso de reintegración mayores (PPRM) en Colombia, retos para su reintegración. *El Ágora USB*, 20(1), 173–189. <https://doi.org/10.21500/16578031.4649>
- Mascayano Tapia, F., Lips Castro, W., Mena Poblete, C., & Manchego Soza, C. (2015). Estigma hacia los trastornos mentales: Características e intervenciones. *Salud mental*, 38(1), 53–58. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-33252015000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Melo-Rincón, Cindy Marcela, Vera-Márquez, Ángela Victoria, & Gutiérrez-Peláez, Miguel. (2020). Procesos de vinculación, permanencia y reintegración social de niños y niñas que participaron en grupos armados ilegales en Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 16(2), 413-425. Epub July 01, 2020. <https://doi.org/10.15332/22563067.5654>
- Mesa, J. D. (2017). Hacia una nueva mirada de la reintegración de desmovilizados en Colombia: Conceptos, enfoques y posibilidades. *Revista CS*, 105–133. <https://doi.org/10.18046/recs.i23.2437>
- Millet, C. (2010). Demazière, D. & Dubar, C., Analyser les entretiens biographiques. L'exemple de récits d'insertion. *Questions Vives. Recherches en éducation*, Vol.7 n°14, 177–179. <https://journals.openedition.org/questionsvives/699>

- Molina, J. D. A. (2016). La debilidad estatal como causa de origen del conflicto armado colombiano. Un estudio conceptual e historiográfico a partir del informe de la Comisión histórica del conflicto armado y sus víctimas. *Versiones. Revista de Filosofía*, 10, 37–59. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/versiones/article/view/326846>
- Moreno-Parra, H. A. (2014). La paz imperfecta en el marco del conflicto político armado en Colombia. *Entramado*, 10(1), 202–218. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1900-38032014000100013&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Moreno Torres, A. (2006). Transformaciones internas de las FARC a partir de los cambios políticos por los que atraviesa el Estado colombiano. *Papel Político*, 11(2), 595–646. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0122-44092006000200005&lng=en&nrm=iso&tlng=pt
- Mouly, C., Delgado, E. H., & Giménez, J. (2019). Reintegración social de excombatientes en dos comunidades de paz en Colombia. *Análisis Político*, 32(95), 3–22. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n95.80822>
- Muñoz, F. G. (Director de T. o T. de G. (2016). *Contribuciones de la universidad al proceso de reintegración de excombatientes. Estudio de caso: Programa académico estudios políticos y resolución de conflictos de la Universidad del Valle (1997-2002)*. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2949649>
- Muñoz Vila, C., Torres, N., Victoria Ramos, M., Botero, H., & Lapacó, M. (2008). Periodismo, desmovilización y reinserción. *Diversitas*, 4(2), 375–399. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-99982008000200013&lng=pt&nrm=iso&tlng=es
- Narváz Medina, D. A. (2018). El conflicto armado como factor de transformación territorial del Oriente de Caldas, Colombia. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(35), 13–24. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.2/a02>
- Narváz Medina, D. A., Castaño Urdinola, J. T., Narváz Medina, D. A., & Castaño Urdinola, J. T. (2020). Aproximación a una tipología de los territorios en conflicto: El caso del Oriente

de Caldas, Colombia. *Territorios*, 42, 30–52. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7051>

Navarro-Pérez, J. J., Pastor-Seller, E., Navarro-Pérez, J. J., & Pastor-Seller, E. (2017). Factores dinámicos en el comportamiento de delincuentes juveniles con perfil de ajuste social. Un estudio de reincidencia. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 19–27. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2016.08.001>

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano* (Vol. 4).

Nussio, E. (2013). desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto. *Colombia Internacional*, 8–16. <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n77/n77a01.pdf>

Observatorio de la Democracia. (2021). Estigmas, creencias, miedos y experiencias, Observatorio de la Democracia [Informativa]. *Observatorio de la Democracia*. <https://obsdemocracia.org/2021/03/24/estigmas-creencias-miedos-y-experiencias/>

Ocampo López, O. L., Castañeda Peláez, K., & Vélez Upegui, J. J. (2017). Caracterización de los ecotopos cafeteros colombianos en el triángulo del café. *Revista Perspectiva Geográfica*, 89–108.

Organización Internacional para las Migraciones -OIM. (2016). *Aprendizajes para la reconciliación: Experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia). <https://repository.iom.int/handle/20.500.11788/76>

OIM. (2019). *Reintegración comunitaria: Una oportunidad para la reconciliación y la construcción de la paz* [Institucional]. OIM Colombia. <https://colombia.iom.int/es/news/reintegracion-comunitaria-una-oportunidad-para-la-reconciliacion-y-la-construccion-de-la-paz>

Ordóñez-Vargas, L., Heredia, D. R., Ordóñez-Vargas, L., & Heredia, D. R. (2019). Más allá del Castigo Penal: Un diálogo entre la Justicia Restaurativa y algunos escenarios

de transición en Colombia. *Análisis Político*, 32(96), 36–60. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n96.83749>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), & Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). (2015). *Sistematización del programa de reintegración de excombatientes con enfoque comunitario 2006—2015*.

Ortiz Jiménez, William. (2017). Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes: de víctimas a victimarios. *Encuentros*, 15(1), 147-161. <https://doi.org/10.15665/re.v15i1.692>

Osorio-Calvo, C. A., & Satizabal-Reyes, M. (2020). El movimiento indígena como víctima del conflicto armado en Colombia y su apuesta por una paz desde una visión territorial. *Hallazgos*, 17(33), 197–219. <https://doi.org/10.15332/2422409x.4369>

Padilla Bernáldez, J. (2019). Prevención: ¿aún podemos ser amigos? *Revista de La Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 39(135), 159–175. <https://doi.org/10.4321/s0211-57352019000100009>

Patiño Orozco, R. A., & Patiño Gaviria, C. D. (2012). Configuración de la identidad de desertores de la guerrilla Colombiana. *Psicología & Sociedade*, 24, 517–526. <http://www.scielo.br/j/psoc/a/jHcHLgWTQBDMVxcVQqWYczx/?lang=es>

Pérez, R. M. O., & Capera, N. V. G. (2018). Diálogos de paz de La Habana a la luz de los Acuerdos de Paz de Chapultepec para Colombia. *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, 6(10), 100–122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6494208>

Periódico Infobae, 5 de Enero. (2021). *Entornos Productivos, la iniciativa para que excombatientes fortalezcan habilidades académicas* [Informativa]. Infobae. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/01/05/entornos-productivos-la-iniciativa-para-que-excombatientes-fortalezcan-habilidades-academicas/>

- Pinzón, E. M. R. (2019). Colombia: El desafío de implementar una paz imperfecta. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época, 4*, 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7097488>
- Presidencia de la República. (2011). *Decreto 4138 de 2011: Por la cual se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se establecen sus objetivos y estructura*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Decretos/Decreto%204138%20de%202011.pdf>
- Puentes, E. T. (2020). La infancia y la escuela en las voces de excombatientes. *Pedagogía y Saberes, 53*, Article 53. <https://doi.org/10.17227/pys.num53-10502>
- Registraduría Nacional del Estado. (1994). Ley 134 de 1994: por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Ríos, M. (2015). La red de ciudades en la ciudad Región Eje Cafetero. Una revisión desde la sintaxis espacial. *Undefined*. <https://www.semanticscholar.org/paper/La-red-de-ciudades-en-la-ciudad-Regi%C3%B3n-Eje-Una-la-R%C3%ADos/4d336f1a86923f5d943d898303b4864994d3dba4>
- Rivas Nieto, P., & Rey García, P. (2008). Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006). *CONfinés de relaciones internacionales y ciencia política, 4*(7), 43–52. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-35692008000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Rocha Solano, M. J. (2016). *La reintegración a la sociedad de los excombatientes menores de edad de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) luego de la desvinculación masiva* (1st ed.). Editorial Universitaria del Rosario. <https://books.scielo.org/id/s7my8/pdf/torres-9789587388084-06.pdf>
- Rodríguez, F. (2004). La Pobreza como un Proceso de Violencia Estructural. *Revista de Ciencias Sociales, 10*. <https://doi.org/10.31876/rcs.v10i1.25238>

- Rodríguez Sotaquirá, N., Méndez, I. M., & Fierro, D. Z. (2019). Inclusión laboral de excombatientes. Una revisión a las acciones de inclusión laboral de la agencia de reincorporación y normalización a la luz de la responsabilidad social empresarial. *Maestría En Estudios y Gestión Del Desarrollo – MEGD*. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/163
- Romero Sandoval, A. A. (2019). *Relación entre competencia profesional y mercado laboral* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667372/aars1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Roncancio Delgado, N. J. (2012). *Análisis de la implementación de la política de reintegración social y económica en Bogotá 2010—2012* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20Reintegraci%C3%B3n,%20una%20realidad%20posible,%20en%20el%20marco%20de%20las%20pol%C3%ADticas%20Colombianas.pdf>
- Rúa Castaño, D. P. (2016). *Motivaciones y factores motivacionales que llevan a la movilización y desmovilización en desmovilizados vinculados a los programas de resocialización de la Corporación “La Comunidad”* [Tesis de pregrado]. Institución Universitaria de Envigado.
- Sacristán, A. F. (2020). La reintegración económica de excombatientes de grupos ilegales en el Departamento del Meta. *Revista de Economía Institucional*, 22(43), 223–247. <https://doi.org/10.18601/01245996.v22n43.10>
- Salcedo Alemán, E., & Rusinque Cardozo, A. A. (2021). Percepción del posconflicto en Colombia: Caso del alumnado de educación secundaria. *Educação & Sociedade*, 42. <https://doi.org/10.1590/ES.233690>
- Sánchez, E. G. O., García, E. T. A., & Cárdenas, J. E. U. (2018). La mujer como víctima del conflicto armado en Colombia. *Academia & Derecho*, 16, 49–65. <https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.16.5977>

- Sánchez Tovar, L., & del Pino Espejo, M. J. (2008). Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social. *Paradigma*, 29(2), 35–53. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1011-22512008000200003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf
- Sicua, K. L. (2018). ¡Rompiendo el silencio! Mujeres guerrilleras en Colombia y acceso a la justicia. *Debate feminista*, 56, 43–62. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2018.56.03>
- Tinoco-García, A., Osorio Ballesteros, A., González Ortiz, F., Tinoco-García, A., Osorio Ballesteros, A., & González Ortiz, F. (2019). Jóvenes, contextos de violencia estructural y ciudadanía. *Última Década*, 27(51), 69–95. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362019000100069>
- Tobón, C., Aguirre-Acevedo, D. C., Velilla, L., Duque, J., Ramos, C. P., & Pineda, D. (2016). Perfil psiquiátrico, cognitivo y de reconocimiento de características emocionales de un grupo de excombatientes de los grupos armados ilegales en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45(1), 28–36. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0034-74502016000100006&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Torres-Puentes, E. (2020). La experiencia escolar antes, durante y después de la guerra en narrativas de excombatientes. *Revista Colombiana de Educación*, 80, 15–32. <https://doi.org/10.17227/rce.num80-9818>
- Unicef. (2018). Informe de Reclutamiento y Utilización de Niños en Conflictos. Centro de Prensa. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/informe-de-reclutamiento-y-utilizacion-de-ninos-en-conflicto>
- Ugarriza, J. E. (2013). *La dimensión política del postconflicto. Discusiones conceptuales y avances empíricos*. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18591>

- Universidad Militar Nueva Granada. (2013). *Desarme, Desmovilización y Reintegración, DDR: una introducción a para Colombia*. Cuaderno de Análisis No 01/13. <https://iugm.es/wp-content/uploads/2017/02/Cuaderno-An%C3%A1lisis-DDR.pdf>
- Universidad Nacional de Colombia. (2013). *Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración*. https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/6714/3075/1947/ODDR_OIM_Educacion_Superior_y_Reintegracion_Genera_DF.pdf
- Vaca, H. V. (2014). *La participación de los ciudadanos en la gestión de los conflictos* [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text, Universidad de Granada]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=57447>
- Valencia Agudelo, G. D. (2021). El asesinato de excombatientes en Colombia. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 60, pp. 10–25. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n60a01>
- Valencia, H. O., & Vicuña, D. T. (2019). Control social en la participación ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales. *Revista de Ciencias Sociales (Vé)*, XXV(4). <https://www.redalyc.org/journal/280/28062322013/html/>
- Valencia, O. L., & Daza, M. F. (2010). Vinculación a grupos armados: Un resultado del conflicto armado en Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 429–439. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-99982010000200015&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Valenzuela Gruesso, P., & Welter Llanos, Z. (2020). Reconponer el Camino de Vuelta a Casa. Estudio de un proceso comunitario de reintegración de excombatientes indígenas en Colombia. *Papel Político*, 25. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo25.rvc>
- Vallejo Samudio, Á. (2020). Las intervenciones grupales y su efecto en el trauma psíquico resultado de la violencia en excombatientes. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 288–306. <https://doi.org/10.21501/22161201.2911>

- Vera, F. H. de. (2016). La construcción del concepto de paz: Paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, 183, 119–146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832796>
- Villarraga Sarmiento, Á. (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia. *Colombia Internacional*, 77, 107–140. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-56122013000100005&lng=e&nrm=iso&tlng=es
- Villota Enríquez, M. D., & Bámca-López, E. (2019). La Paz imperfecta en Colombia: un acercamiento a la epistemología antropológica de la construcción de paz en los grupos sociales. *Historia, Tecnología y Educación: Reflexión Interdisciplinar Desde América Del Sur*, 11–37. https://www.researchgate.net/publication/340284931_La_Paz_imperfecta_en_Colombia_un_acercamiento_a_la_epistemologia_antropologica_de_la_construccion_de_paz_en_los_grupos_sociales
- Zapata, E. A. H., Herrera, M. D. M., & Porras, D. V. V. (2021). Discursos del trabajo en excombatientes de las FARC. Barreras sociolaborales en la reintegración. *América Latina Hoy*, 88, 3–21. <https://doi.org/10.14201/alh.24083>

Glosario de siglas

- Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR)
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)
- Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
- Beneficio de Inserción Económica (BIE)
- Comité Operativo de Dejación de Armas (CODA)
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)
- Ejército de Liberación Nacional (ELN)
- Ejército Popular de Liberación (EPL)
- Ejército Revolucionario Guevarista (ERG)
- Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC – EP)
- Institución de Educación Superior (IES)

- Junta de Acción Comunal (JAC)
- Ministerio de Ciencias y Tecnología (Minciencias)
- Modelo de Atención Psicosocial para la Paz (MaPaz)
- Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC)
- Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC)
- Movimiento 19 de abril (M19)
- Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Persona en Proceso de Reintegración (PPR)
- Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC)
- Registro Analítico Especializado (RAE)
- Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV)
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- Sistema de Identificación de Beneficiarios de los Subsidios de Salud (Sisbén)
- Sistema de Información para la Reintegración (SIR)
- Unidad Técnica para la Reincorporación (UTC)

Este libro se imprimió en Matiz Taller Editorial,
en septiembre de 2023.

Manizales, Colombia